EDICION DE 22 PAGINAS
Año XV — Núm. 5,252
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Nublado. Amenazante. Mínima, 7 grados. Máxima, 15 grados.
Oficina Meteorológica de Chile.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 2 DE JUNIO DE 1931 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

PAGINA FEMENINA

¿EXISTE UNA CRISIS DEL AMOR?

CARTAS DE UNA MILLONARIA AMERICANA Y DE UNA JOVEN INSTITUTRIZ

Dos nuevas cartas tratan de aclarar este palpitante problema que aparece aún muy obscuro.

"Señor:

"Leo con interés vuestras reflexiones sobre el amor. Esto me da el deseo de escribirle para contarle— como todas las mujeres que escriben cartas — mis propias experiencias.

"Soy americana, señor, hija de un millonario. Mi padre es uno de esos hombres que nacen con el genio de los negocios. Es un hombre superior mi padre, y lo adoro. Cuando lo comparo a los jóvenes de nuestro circulo, los encuentro a todos inferiores. El es el tipo gigante; ellos, son las pequeñas especies. Por lo menos, eso es lo que me parece a mí.

"En todas las cartas que usted ha publicado sobre la crisis del amor, se ven aparecer siempre las mismas frases desagradables. A veces son los hombres que consideran que las niñas no son como les gustan a ellos. Otras son las niñas que hablan con menosprecio de sus posibles futuros maridos. Todos buscan en el matrimonio otra cosa que el amor. El resultado es que permanecen indecisos y solteros...

"Yo también, señor, he quedado soltera; sin embargo, tengo una dote "formidable"! No era, pues, una mejoría material que yo pedía al matrimonio. No. Yo buscaba un hombre a quien amar.

"Tengo treinta y un años. Ya veo una que otra cana mezclarse a mi cabellera castaña, que muchos pintores de aquí de Francia, que han hecho mi retrato, dicen que es hermosa y adaptada a mi tipo. Una noche, en París, en una recepción en uno de aquellos espléndidos y viejos hoteles de la ribera izquierda, tuve algunos minutos de conversación con un venerable conde del faubourg Saint-Germain, cuyos hijos solteros desean casarse. Este padre previsor se aventuró, con una perfecta discreción, sobre el terreno de mi soltería; yo, con mi franqueza americana, le contesté:

—"No me he casado aún, señor, porque no he encontrado aún al hombre que pudiera amar.



"La expresión de ironía, mezclada de desprecio que transformó por un instante la máscara del hombre de mundo, era digna de ser observada.

—¡Ah!, me contestó. ¡Qué destino para una mujer el esperar al hombre que pudiera amar!

"Sin duda, se burlaba de mí; pero yo aproveché esta burla. He reflexionado. Y he comprendido, señor, que en la vida lo que hay que buscar, no es al hombre a quien amar, sino al propio amor.

"Mi padre, dice a menudo, cuando está entre amigos:

—"Yo, si he tenido éxito, es porque todo lo he osado.

"Pero cuando él y yo estamos solos, en su escritorio en donde trabaja, me toma la mano, y con los ojos puestos en el retrato de mi madre, que adora, me dice:

—"Oye, chica, ¿sabes por qué he osado todo? Es porque alguien tenía siempre confianza en mí... Siempre!

"¡Ah!, señor! Es la palabra "confianza" la que nos es desconocida a nosotras, niñas de hoy día. Y en el amor, como en la Bolsa, es la falta de confianza la que provoca las crisis.

"He aprendido esto talvez demasiado tarde. Pero, para sus lectoras más jóvenes, todavía es tiempo. Es por eso que le quiero decir lo que mi experiencia me ha enseñado.

"Si se quiere terminar con el amor, hay que comenzar con el amor. Hay que saber que cada cual lo posee en sí. Entonces, no se tratará más de demoler todo por la crítica, que pone al amor en fuga. Al contrario, hay que volverse ciego como él, y, una vez la "confianza" restablecida, el "amor" se restablecerá.

Gwendolyn.

Demos la palabra a una acusadora:

"Entre tantas confidencias que le llegan, señor, agregaré yo la de una desilusión que acabo de experimentar, y que ha provocado en mí una gran incertidumbre.

'Tengo veintiún años. Soy institutriz, hija única de padres que me han regaloneado mucho. Sin embargo, de ellos como dote, sólo puedo esperar unos cuantos miles de francos. Entre nuestras relaciones, había distinguido a un muchacho sin fortuna también, pero que tiene una muy buena situación en una ciudad de provincia. Es médico.

"Yo, por varios motivos, había creído comprender que le gustaba a aquel joven, y esperaba que un casamiento entre los dos sería nuestra felicidad. No era ambición de mi parte. Lo que amaba en él no era "al buen partido" sino al hombre inteligente y bueno, que representaba mi ideal. Era, pues, feliz, cuando, hace de esto algunos días, me vinieron a repetir una frase que él había dicho sobre mí a una persona que le preguntaba lo siguiente:

—"¿Cuándo nos anuncia usted su matrimonio con la señorita X...?

"Contestó:

—"¿La señorita X...? Es encantadora. Con gusto me habría casado con ella, pero, usted comprenderá que dada mi situación, no puedo casarme con una niña sin dote y que trabaja".

"Imagínese, señor, mi dolor. Jamás se me había ocurrido que una niña porque trabaja, ya no puede llegar a casarse. Que un hombre es considerado en menos porque su mujer trabaja.

"Esta manera de juzgar la vida de un hombre que yo consideraba inteligente, ha perturbado profundamente mi punto de vista.

"¿Debo creer que todos los hombres son sin corazón e interesados? ¿Que sólo tienen una ambición: casarse con la mujer rica? O bien, ¿yo he aspirado a demasiado para mí? No me atrevo a formular una opinión yo misma, es a usted y a sus lectores que me dirijo. No rehuse su consejo a una niña que acaba de sufrir su primera desilusión de amor y que trata de sacar de ella un provecho moral.

Una institutriz"

El hecho está claramente expuesto, y me dirijo a mi vez a los hombres y a las mujeres que leen estas páginas.

Es innovación de estos tiempos el enviar la mujer soltera o casada fuera del hogar. A la fábrica, al taller o alguna profesión, etc... para que se asegure una independencia económica. Este tema lo desarrollaremos extensamente más adelante. Hoy nos limitaremos a hacer dos preguntas precisas:

1.o ¿Es acaso seguro de que la situación de un matrimonio es financieramente mejor cuando la mujer, en vez de gobernar y administrar económicamente su casa, la abandona para ir a buscar fuera una ganancia que se añadirá a la ganancia del marido?

2.o ¿Esta doble vida exterior, diferente, que asegura a la mujer esa independencia a medias, es, sí o no favorable al amor?

CONSEJOS PARA SER BELLA

EL LAVADO DE LA TEZ ES VITAL PARA SU BELLEZA

por el Dr. JOSIF GINSBURG
Cirujano plástico, graduado de las Universidades de Viena y Praga

Dedicados a nuestras lectoras, el Dr. Ginsburg ha escrito una serie de artículos en los cuales explica cómo mantener la belleza del cutis sin necesidad de gastos considerables ni tratamientos complicados.

El Dr. Ginsburg, residente actualmente en Hollywood, está considerado en Europa como una de las autoridades más reconocidas en cirugía plástica y cuidado de la tez.

Lo que llamaría el gran crimen que se comete contra la belleza es la noción, prevaleciente entre las mujeres, de que el agua no debe usarse nunca para la cara. Esta teoría ha sido propagada por peritos en el ramo que no pertenecen a la profesión médica.

Y aunque el agua es el más viejo, económico y fácil de obtener entre todos los cosméticos, muy pocas personas aprecian sus cualidades, o saben cómo debe usarse, especialmente en lo que se refiere a la tez.

Todos los días lo discuto con mis clientes, y me sorprende que haya tantas que miran al agua con indiferencia e ignoran sus virtudes.

La equivocación descansa en pensar que el agua sólo es buena para limpiar, y por lo tanto, creen que pueden limpiarse con menos esfuerzos usando cremas, olvidando que, además, aquélla posee la vitalísima propiedad que significa su temperatura, gran beneficiadora, especialmente de la piel y los músculos faciales.

Muchas de las cremas y lociones que las mujeres se aplican fervorosamente para evitar las huellas del tiempo sirven únicamente para resblandecer la piel en los momentos que debería ser más tersa y firme.

La experiencia me ha probado que tan sólo una irritación activa de la piel, que se repita sin peligro de ser cáustica, logra reavivar los tejidos cansados de la piel y dar a todos los músculos un mejor funcionamiento, gracias a promover la circulación de la sangre, que es uno de los principios básicos para preservar los tisús llamados vivientes.

Al escoger el tipo de tratamiento hidroterápico para ser llevado a efecto, debe entenderse que los términos "piel seca" y "sensitiva"; caras rojizas; vasos capilares dilatados, o piel anémica y pálida, se refieren principalmente a los aspectos normales, de cada clase de piel. Los otros aspectos anormales, que incluyen, por ejemplo, la "eczema" y otras afecciones de la piel, no forman parte de las mencionadas clasificaciones, dedicadas tan sólo a la belleza que se puede alcanzar a base de una piel normal y saludable.

Hollywood, abril, 1931.

En el próximo artículo: "Los mejores medios para limpiar la tez"

RECETAS DE COCINA

SOPA BLANCA

Se fríen en manteca una o dos cebollas cortadas en ruedas y unos ajos enteros. Se sacan éstos. Se le añade agua, comino, clavo de olor, canela, pimienta; todo molido; orégano, perejil picado y un pedazo de manteca. Una vez que este caldo está hirviendo se vierte en una cazuela, sobre rebanadas de pan tostado y se coloca al horno o entre dos fuegos hasta que la sopa esté cocida. Se sirve coronada por huevos estrellados y rebanadas de queso.

VOLOVANT NAPOLITANO

Se hace una salsa de una cucharada de harina, otra de mantequilla. Después que está derretida se le agrega medio litro de caldo; se deja hervir un rato, mientras tanto se le saca la cascarita de encima a algunas callampas. Se ponen en agua fría con sal y un poco de harina algunos pichones. Después de pelados, se les cortan las cabezas y las patas y se lavan bien, y se colocan en una fuente, cada uno con un pedazo de tocino sobre la pechuga y un pedacito de mantequilla dentro del pichón, así se les pone al horno, a fuego vivo. Estando un poco dorados se echan a la salsa que está ya preparada para que acaben de cocerse. Se les agregan las callampas.

CORDERO CON SALSA AMARILLA

Se cortan chuletas de cordero, se ponen a cocer con agua, zanahoria, cebolla, claveteadas con un clavo y laurel; cuando estén cocidas se saca el caldo necesario para hacer una salsa que se prepara de esta manera: se coloca una cucharada de harina y otra de mantequilla, se le agrega el caldo necesario y se le pone dos yemas de huevo, bien batidas, y perejil picado. Con esto se cubren las chuletas de cordero y se sirven con papas cocidas alrededor.

GUIA PRACTICO

Para quitar el lustre de las prendas de paño se colocan las partes brillantes sobre dos lienzos mojados y se dejan secar; el lustre se atenúa considerablemente; también da buen resultado y muy rápido, someter las prendas que hayan sacado lustre a una presión de vapor muy fuerte.

—Se combate el mal olor de las letrinas, piletas de cocina, etc., echando dentro un poco de esencia de trementina y renovando la operación de cuando en cuando, para lograr un saneamiento perfecto.

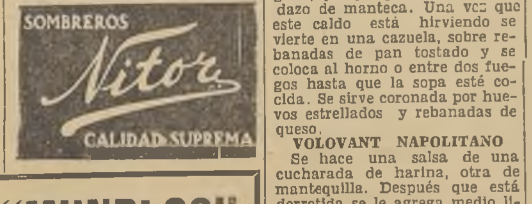
—Para que los granos de arroz queden sueltos, separados, al cocinarse es bueno poner una cucharada de zumo de limón por cada litro de agua.

—Para que el queso no se enmohezca ni se seque, se envuelve en un paño húmedo y se guarda en una vasija tapada, o bien envuelto en un paño empapado en vinagre, en un aposento que no tenga humedad.

Para ablandarlo se envuelve en hojas de repollo.

—Es sabido lo molesto que es pelar las cebollas a causa del desprendimiento de vapores que irritan los ojos y ocasionan un lagrimeo, por cierto sin origen sentimental. Este inconveniente se puede evitar. Para ello se ponen las cebollas en agua hirviendo durante cinco minutos, al cabo de los cuales se sumergen en agua fría. Inmediatamente pueden ser peladas sin temor a las fastidiosas emanaciones.

—Para mondar con facilidad las papas nuevas, se ponen en remojo en agua con un poco de soda. Así se mondan mucho mejor y no se manchan los dedos.







Dirección de Pavimentación

DE SANTIAGO

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 42 de la Ley Nº 3180 sobre Pavimentación de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en la calle COPIAPO, entre Maestranza y edificio Monjas Capuchinas; GENERAL MACKENNA, entre Manuel Rodriguez y Avenida Brasil; PEDRO MONTT, entre San Ignacio y Club Hípico que el prorrateo para determinar las cuotas que, en conformidad a dicha Ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación, arroja los resultados que a continuación se indican.

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación (Delicias 1367), dentro del plazo de quince días, a partir de la primera publicación. Pasada esa fecha, se dará por aceptada la longitud de frente de cada predio y las cuotas relativas del prorrateo.

CALLE COPIAPO

ENTRE MAESTRANZA Y CUEVAS (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	PRORRATEO Superficie Calzada	PRORRATEO Superficie Acera
16036	Esq. N. P. Maestranz	Ramón Saenz..	44.50	203.73	126.77
16624	325	Ramón del Castillo	28.65	130.53	81.61
		SUPERFICIE TOTAL .	....	333.26	208.38

ENTRE MAESTRANZA Y CUEVAS (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
16037	Esq. S. P. Maestranz	Sara Cuevas	33.75	154.26	95.95
15633	326	Sara Cuevas	10.10	46.16	28.72
15634	328 A	Armando Chappuis	10.40	47.53	29.57
15635	328	Abel Teoduloz..	10.35	47.30	29.42
15636	330	Armando Chappuis	9.00	41.13	25.59
		SUPERFICIE TOTAL .	....	336.38	209.25

ENTRE CUEVAS Y MADRID (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
15625	333	Landea, Gálmez y Santos	[illegible]	277.05	165.09
15626	[illegible]	Hnos. Valdivieso Amor ..	20.20	93.59	55.76
15627	358	Carlos Fritzshke	7.70	35.67	21.26
15628	363	Agustín Boza O...	7.70	35.67	21.26
17169	Esq. N. O. Madrid	Carlos Fritzshke	24.50	113.51	67.63
		SUPERFICIE TOTAL .	....	555.49	331.00

ENTRE CUEVAS Y MADRID (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
16400	332	Casto Corval	20.10	93.68	55.53
15637	336—42	Hnos. Rojas Galleguillos	20.00	93.22	55.24
15638	344—46	Adolfo Droguett C.	19.80	92.28	54.69
15639	348	Luis Bertea H...	19.50	[illegible]	53.86
15640	356	Evaristo Santos P..... ..	20.00	[illegible]	55.24
17170	Esq. S. O. Madrid	Samuel Sáez V...	19.80	92.28	54.69
		SUPERFICIE TOTAL .	....	555.56	329.25

ENTRE MADRID Y LIRA (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
17005	Esq. N. P.	Luis Arrieta Cañas..	22.60	98.18	[illegible]
15629	[illegible]	María Valdés v. de A. ..	9.60	41.71	[illegible]
15630	[illegible]	Rosa A. Espinola.	10.00	43.44	[illegible]
15631	[illegible]	Zenobia Muñoz H	9.80	42.57	26.28
15632	[illegible]	Carmela Inostroza	11.00	47.79	29.42
17640	[illegible]	Luis A. Barrera	22.55	97.97	60.46
		SUPERFICIE TOTAL .	....	371.66	[illegible]

ENTRE MADRID Y LIRA (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
15641	[illegible]	Luis Arrieta Cañas	28.20	122.41	[illegible]
15642	[illegible]	Juvenal Ramos	5.00	21.84	[illegible]
15643	[illegible]	Guillermo Mullers J. ..	5.30	23.30	[illegible]
15644	318	Albino Salinas..	5.90	25.21	[illegible]
15645	[illegible]	Albino Salinas.	5.90	25.83	[illegible]
15646	322	Florencio Castro G.	6.10	26.69	[illegible]
15647	324	Teresa Alessio.	6.30	27.57	[illegible]
17641	Esq. S. O. Lira	Joaquín Báguena	21.70	94.96	[illegible]
		SUPERFICIE TOTAL .	....	371.97	[illegible]

ENTRE LIRA Y EDIFICIO MONJAS CAPUCHINAS (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
17410	Esq. N. P. Lira	Luis Matte de Luna ..	61.90	242.81	154.75

ENTRE LIRA Y EDIFICIO MONJAS CAPUCHINAS (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
17411	Esq. S. P. Lira	José Pérez E...	61.90	242.57	154.75

CALLE GENERAL MACKENNA

ENTRE MANUEL RODRIGUEZ Y RIQUELME (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
1768	1605—99	Isabel Pérez Riesco de Astaburuaga	44.80	183.23	107.[illegible]
1573	1641	Adela Vera v. de Mardones	4.30	17.59	10.[illegible]
1574	1647	Amanda Castro de H. ..	8.50	34.76	20.40
1575	1655	Erasmo Infante Riesco ..	15.20	62.17	36.48
	1661—69	Parroquia San Francisco Solano	15.70	64.21	[illegible]
1576	1673—79	Víctor Villalón F.	16.20	66.25	[illegible]
1577	1685	Antonio Moreno Camargo	17.60	71.98	[illegible]
1577	Esq. N. O. Riquelme	Antonio Moreno Camargo.	12.00	49.08	[illegible]
		SUPERFICIE TOTAL .	....	549.27	[illegible]

ENTRE MANUEL RODRIGUEZ Y RIQUELME (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
1787	1602	César A. Bonetti	9.00	35.41	[illegible]
[illegible]	1612—14	Santina Larraín v. de Moreno	14.00	55.08	[illegible]
[illegible]	1622—28	Ana Undurraga Laso .. .	17.90	70.42	[illegible]
1584	1636	Emilia L. Quintero B. .	10.10	39.74	[illegible]
1585	1644	Adelaida Urriola de Astorga	9.50	37.38	28.91
1586	1650	Claudina Araos v. de González	20.20	79.47	50.98
1587	1670—72	Josefina Romo Aristegui .	11.50	45.24	29.06
1814	1676	Herminia Galdámes de Rojas	31.00	121.97	78.25
		SUPERFICIE TOTAL .	....	484.71	311.00

ENTRE RIQUELME Y ALM. BARROSO, (COSTADO NORTE).

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
2166	1707	Antonio Pascual	12.35	58.82	31.94
2167	1711—13	Antonio Pascual	15.20	72.15	39.31
2168	1717—49	Blanca Valdivieso A.	16.80	79.75	43.45
2169	1753—61	Isaura Valenzuela Díaz ..	20.40	96.84	52.78
2170	1771—91	Formosina M. v. de Ramírez	22.50	106.80	[illegible]
		SUPERFICIE TOTAL .	....	414.16	225.63

ENTRE RIQUELME Y ALM. BARROSO (COSTADO SUR).

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
2239	1702—18	Delia Pérez de Rodríguez	[illegible]	108.05	64.81
2172	1728—30	Hortensia Rojas de E.. .	[illegible]	62.47	37.46
2173	1734—42	Hipólito Benavides C. .	10.40	43.89	26.33
2174	1752	Desideria M. v. de Alvarez	11.05	46.64	27.97
2175	1764	Javier Bahamondes M. . .	10.40	43.89	26.33
2270	1782—94	David Waissbluth R. . .	23.20	97.92	58.73
		SUPERFICIE TOTAL .	....	402.86	[illegible]

ENTRE ALM. BARROSO Y AV. BRASIL. (COSTADO NORTE).

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
	1801—11	Soc. Habitaciones para Obreros	17.30	72.67	[illegible]
	1833	Soc. Habitaciones para Obreros	38.10	160.05	95.35
2171	1851	Santina Larraín v. de M.	9.80	41.17	24.50
	1857—1995	Soc. Inst. Habitaciones para Obreros	90.00	378.08	225.00
		SUPERFICIE TOTAL .	....	651.97	388.00

ENTRE A. BARROSO, B. VIVAR Y BRASIL (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
	1802—98	Municipalidad de Santiago	96.10	420.41	244.62
2176	1902	Soc. Rafael Vives & Cía. .	24.40	106.74	62.11
2139	1960—64	Elena Ortúzar de Blasco I.	23.20	101.49	59.06
2362	Esq. S.P. Brasil	Carlos Silva Cruz y Hnas.	15.70	68.68	39.96
		SUPERFICIE TOTAL .	....	697.32	405.75

CALLE PEDRO MONTT

ENTRE SAN IGNACIO-MITRE Y AV. VIEL (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
27182	1501—05	Víctor M. Arellano	15.55	98.77	40.64
27183	1525—45	Angelina S. v. de Lanas .	40.60	257.89	106.10
28022	1551—89	Pío Onofre Silva S.	49.65	315.38	129.76
27184	1591—99	Antonio Vilaspas	11.00	69.87	28.75
		SUPERFICIE TOTAL . .	....	741.91	308.[illegible]

ENTRE AV. VIEL Y FABRICA (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
28531	Esq. N. P. Av. Viel	Sebastián Borghero	53.00	361.29	142.84
28496	1669	Arnoldo Rossel Guzmán . .	5.70	38.86	15.37
28497	1677	Alfonso Palomar	5.30	36.13	14.28
28498	1683	Irene Pérez v. de Cifuentes	5.30	36.13	14.28
[illegible]	1691—99	José Luis Fuenzalida	11.40	77.71	30.73
		SUPERFICIE TOTAL . .	....	550.12	217.50

ENTRE FABRICA Y ALAMOS (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
28500	1701	David Gagliardi	6.10	37.14	16.30
28501	1719	Marcos Jalcocich	11.00	68.98	20.40
28502	1723	Margarita Crook	5.20	31.66	13.90
28503	1725	Aureliano Ibarra Leiva ...	5.90	35.92	15.77
28504	1731—99	Juan Donzelli	61.50	374.45	164.38
		SUPERFICIE TOTAL . .	....	546.15	239.75

ENTRE ALAMOS Y AV. CENTRAL (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
		Fiscal-Escuela	92.00	624.60	255.00

ENTRE AV. CENTRAL Y BEAUCHEFF (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
		Fiscal-Polígono Militar . ..	335.00	1.839.35	[illegible]

ENTRE BEAUCHEFF Y CLUB HIPICO (COSTADO NORTE)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
[illegible]		Eugenia Nolle de González	126.00	[illegible]	333.23

ENTRE CLUB HIPICO Y SAN IGNACIO (COSTADO SUR)

Núm. Rol	Núm. Predio	Propietario	Longitud de Frente	Superficie Calzada	Superficie Acera
	1788—1998	Fábrica de Cartuchos	349.00	1.828.78	834.16
		Penitenciaría	219.00	1.147.57	554.83
		Fábrica de Cartuchos	143.70	753.00	354.0[illegible]
		Comisión de Experiencia ..	141.60	741.09	328.79
		Comando 2.a División ..	102.60	537.63	259.94
		SUPERFICIE TOTAL .	....	5.008.97	[illegible]

NOTA.— Las cuentas que al efecto formule esta Dirección a los propietarios de predios afectados con estas obras de pavimentación, deberán ser canceladas al contado dentro de los 20 días contados a partir de la fecha de una publicación próxima, que declarará iniciadas las obras correspondientes.

Las propiedades cuya cuenta no sea cancelada dentro de dicho plazo, quedarán afectas al pago de su deuda respectiva a un plazo de [illegible] años, sirviendo la cuota [illegible] de los bonos correspondientes.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION

L A N A C I O N

SANTIAGO, 2 DE JUNIO DE 1931

HACIA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NUESTRA ECONOMIA

Si se tratara de fijar la misión fundamental de un Gobierno en esta época, sin duda habría que decir que ella radica en la coordinación o impulso de las fuerzas económicas. Formar la riqueza pública y privada, incrementar la producción y favorecer su distribución y consumo constituyen las funciones más importantes del Estado moderno.

Pero, como se comprenderá, son también ellas las más complejas y difíciles, no sólo por los diversos y aun encontrados intereses que entran en juego, sino también en virtud de los inesperados problemas que la interdependencia económica arroja a menudo sobre un país por efecto de fenómenos acaecidos en otros y en cuya solución aquél se ve imposibilitado para intervenir.

Por otra parte, cuando un Estado entra a favorecer su producción, sus industrias y su comercio, necesita un plan de conjunto que le permita desarrollar su política proteccionista con miras amplias y en forma integral. De otro modo, correría el peligro de mejorar algunos aspectos de su economía con desmedro de otros o de perjudicar a la masa de consumidores en beneficio del grupo productor. Sólo un plan de conjunto, repetimos, puede asignar al estatismo aplicado a la economía el valor de un racional aporte al desarrollo de la prosperidad general de un país.

Entre nosotros, esta rama de la función estatal es novísima. Los anteriores regímenes, por un equivocado concepto del interés nacional o por su absurda dedicación a otras actividades, menos prácticas pero más halagadoras para sus dirigentes, dejaron de la mano todo cuanto se relacionaba con nuestro progreso económico. La agricultura, las industrias, el comercio interno y externo, marcharon solos y, por consiguiente, marcharon mal o no anduvieron, toda vez que les faltaba el apoyo imprescindible del Estado.

Vino este régimen, precisamente como una reacción contra los anteriores, y de inmediato cambió la faz de las cosas. No necesitamos evidenciar sus múltiples medidas de fomento económico. Está en la mente de todos que jamás gobierno alguno de este país se había preocupado tanto de auxiliar a la agricultura, la minería, las industrias manufactureras, siderúrgicas, etc., ni a nuestro comercio en todas sus manifestaciones, como el del Excmo. señor Ibáñez.

Pero, como obra inmediata, apremiada, además, por las extraordinarias condiciones de la crisis económica mundial, esta política de fomento ha tenido por la fuerza que aplicarse como las oportunidades lo exigían, protegiendo hoy a una industria y mañana a otra, en concordancia con las necesidades más apremiantes y tomando también medidas de defensa a favor de los consumidores, cada vez que la especulación o el monopolio lo han así impuesto.

Faltaba, pues, ése plan de conjunto que es el razonable y adecuado. Y a darle vida tiende un decreto que puede calificarse como trascendental para nuestra economía, dictado por el Ministerio de Fomento. Por él se crea un "Consejo de Economía Nacional", encargado de "estudiar todos los problemas relacionados directa o indirectamente con la economía del país", según lo establece su primera disposición. Y bastará penetrarse de los límites que abarcarán las funciones de este nuevo organismo para comprender que el Gobierno ha querido ir de lleno al desarrollo integral de la economía interna, por medio de una política racional y basada en el respeto a todos los intereses.

El programa de acción y de estudio del Consejo de Economía Nacional es vasto y completo, y queda condensado en la propia ley en los siguientes términos:

a) Plan integral de fomento de las producciones minera, agrícola e industrial;

b) Medidas de restricción o fomento de la importación o exportación por razones económicas, monetarias, de seguridad pública o de otro orden;

c) Coordinación de los diferentes medios de transportes y comunicaciones; implantación de nuevos servicios y demás medidas que tiendan a establecer en el país un sistema adaptado a sus características;

d) Puertos libres y zonas francas;

e) Reforma de las Leyes Tributarias en relación con el desarrollo de la producción y del comercio;

f) Plan General de Obras Públicas en cuanto interesen a la producción y al comercio;

g) Sistemas de crédito y modificaciones que convenga introducir con el objeto de satisfacer las necesidades de la agricultura, la industria y el comercio;

h) Industria Siderúrgica, su desarrollo como industria básica y de fabricación de maquinaria agrícola, minera e industrial;

i) Industrias eléctricas, plan de electrificación general del país, aprovechando sus fuerzas hidráulicas y reservas de carbón para la electrificación industrial y rural;

j) Política de racionalización de la producción y el comercio para adoptar las formas de mayor beneficio para la economía nacional, y para el pueblo;

k) Protección a determinadas producciones, sea para implantar otras nuevas o para ampliar las existentes;

l) Arancel Aduanero con fines de protección a las industrias nacionales y de facilidades al comercio,

m) Medidas de orden general relativas a las subsistencias; estudios de sus calidades y abaratamiento de consumos;

n) Industrias del Estado, trabajo de los penados y competencia con las industrias privadas;

ñ) Represión de la competencia desleal y de la acción de monopolios perjudiciales en el comercio interno;

o) Correlación entre las actividades económicas y la enseñanza pública, especialmente con el fin de preparar el personal adecuado para las industrias y el comercio;

p) Creación en las Universidades y Escuelas de Enseñanza Superior, de Institutos de Investigación y Documentación, destinados a contribuir al estudio de la organización de las industrias y del comercio;

q) Perfeccionamiento de las estadísticas, con el fin de servir las actividades económicas y disponer oportunamente de datos fidedignos sobre las diferentes fases de la producción, circulación, distribución y consumo;

r) Legislación Social en relación con el desarrollo de la Producción y del comercio;

s) Tratados de Comercio y adhesión a Convenciones Generales que, en cualquiera forma afecten a los intereses económicos;

t) Medidas de cooperación entre productores, comerciantes y consumidores; y

u) Colonización e Inmigración.

Por consiguiente, el Gobierno tendrá a su lado la asesoría idónea de un organismo en el que estarán representadas todas las ramas de nuestra economía y, merced a este importante concurso, estará en condiciones de resolver, en cada caso, lo que más convenga a la ampliación de nuestro poderío económico. Análogos organismos han funcionado y funcionan en otros países con marcado éxito. Alemania, por ejemplo, ha logrado restaurar su potencia industrial y emerger de la postración económica a que parecía condenarla su derrota en la guerra, mediante una dirección central de toda su economía por medio de un Consejo Económico.

También nosotros debemos aspirar a una pronta mejoría en todos los órdenes de nuestra producción y comercio, agobiados ahora por los reflejos inevitables de la crisis mundial, y, para servir este propósito nacional, ningún instrumento más adecuado que el que acaba de poner en acción el Gobierno, con la dictación de este decreto.

Verdades eternas

Andando siempre para el norte, se termina andando para el sur.

César Carcabel

LAS PEQUEÑAS GRANDES INDUSTRIAS

LA PELETERIA

S. E. el Presidente de la República al referirse en su último Mensaje a las posibilidades de la industria peletera en el país, decía textualmente: "Para fomentar estas nuevas riquezas nacionales se instalará una planta de curtiembre de pieles finas que elaborará en el país los artículos peleteros, que hoy día se importan por valor de más de $ 5.000,000. Al mismo tiempo, se procurará la aclimatación de nuevas especies que, como los zorros plateados y azules, significarán bases de explotaciones desconocidas hasta ahora".

Estos alentadores propósitos del Primer Mandatario concretados en la forma que lo ha hecho en su Mensaje, tienen un significado moral y económico que forzosamente debe ser considerado por las personas de escasos recursos, víctimas actualmente de las estrecheces financieras ocasionadas por la crisis mundial.

En nuestro país nunca han tomado importancia las pequeñas industrias que en otros bien merecen el calificativo de grandes en fuerza de la dedicación con que se explotan. Diríase que sólo las grandes iniciativas productoras atraen a nuestro pueblo, de manera que cuando no puede enfilarse en una de ellas, se considera desplazado de toda posibilidad de enriquecerse y sólo aspira a obtener un insignificante empleo que le permita vegetar humildemente.

Si a alguien se le propone la idea de irse a las montañas, de insignificante valor, a criar cabras de Angora, cuyo pelaje se vende a nueve dólares el kilo porque da origen al "mohair", el más fino de los productos textiles, se observa, por lo general, una mirada de sonriente escepticismo, si no una franca manifestación compasiva.

Si a alguna dama a quien se le escucha quejarse de infortunios se le pregunta por qué no se dedica a la crianza de conejos de pieles finas, o de coipos, o de chinchillas, veremos cómo se encoge de hombros para replicarnos con alguna frase banal.

Es que no tenemos la educación económica que ha permitido en otros países formar esas grandes reservas de capitales que no se generan a impulso de una especulación afortunada o con el descubrimiento de una mina, ni con la explotación de una estancia, ni con nada grande, sino con el constante esfuerzo de un pueblo que sabe apreciar el significado del poco a poco de cada momento y de todos los días.

Es esta educación la que S. E. quiere inculcar en la población chilena. Este amor a las pequeñas industrias que en conjunto forman tal vez las más considerables que pueden existir en un país.

Cierto que para el desarrollo de la industria peletera faltaba algo importante, que el Gobierno se ha apresurado a señalar para crearlo: el poder comprador. Porque, sería inútil que en los hogares y en las granjas se produjeran animales de piel sin que existiera una planta de curtiembre adecuada que tuviera la capacidad necesaria para adquirir esos artículos, para transformarlos y para evitar con ello que mas de cinco millones de pesos emigren cada año al extranjero en busca de esos tapados que de año en año vulgarizan la moda y la creciente necesidad de confort.

El Ministerio de Fomento, por instrucciones impartidas por S. E., ya está dando los pasos necesarios para que a principios del próximo año comience a funcionar la curtiembre que se necesita, de manera que los habitantes del país pueden, desde luego, iniciar o aumentar sus criaderos, en la seguridad de que los Poderes Públicos les ofrecerán segura oportunidad de vender a buen precio el resultado de sus esfuerzos, que, en definitiva, determinará una nueva y señalada riqueza nacional.

La solidaridad económica continental

La situación peculiarísima por que atraviesa el mundo en los tiempos que corren y la necesidad de buscar remedio a los males profundos que aquejan a la humanidad, inducen a los hombres y especialmente a los que llevan encima responsabilidades sociales, a meditar con mayor intensidad en las causas materiales y morales que han podido producir tan deplorables efectos, en los yerros que han venido cometiéndose durante años y siglos en las relaciones entre los hombres y los pueblos, en la ignorancia que aun domina en el campo de las leyes que rigen la vida moral del individuo y de las naciones, tanto desde el punto de vista político como del económico y social.

Estas leyes ineludibles no pueden, desgraciadamente, ser el resultado de experimentos prácticos de laboratorio, como ocurre a las leyes físicas, y sólo se van elaborando lentamente, demasiado lentamente, en la conciencia de los hombres, a medida que los éxitos van indicando los caminos buenos, y que los fracasos o sufrimientos van mostrando los escollos que deben evitarse. Así, esas leyes, que son el tesoro de los siglos, van siendo el resultado de la vida práctica, de las experiencias penosas de las guerras, de las consecuencias buenas o malas de los tratados entre los Gobiernos, de la experiencia que van dejando las épocas de grandeza o decadencia de los pueblos.

No hay esfuerzo, en el sentido del bien o del mal, que sea perdido para el mundo espiritual, que es donde se forjan las grandes fuerzas capaces de imprimir rumbos al hombre y a la humanidad.

Por esto, debemos confiar en que los horribles sufrimientos producidos por la más grande guerra de que tiene recuerdo la historia universal y todos los males incontables que se han desencadenado después sobre el mundo, como su escolta obligada, serán un nuevo aporte de enseñanzas para las generaciones futuras, y que de estos crueles dolores ha de salir, con el tiempo, más de uno de los remedios o preventivos que servirán para evitar al ser humano nuevas caídas en los torpes errores del pasado.

"Las actuales circunstancias, ha dicho nuestro actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Antonio Planet, parecen indicadas para meditar sobre la enorme trascendencia que tendrá la cooperación económica interamericana, a base de emplear con mucha ventaja nuestras propias fuerzas productoras".

Es indudable que las soluciones para la crisis que nos agobia no pueden encontrarse únicamente dentro de los estrechos y reducidos límites de una sola nación, y siendo esta misma crisis el reflejo de males y errores cometidos, en su mayor parte, fuera de nuestras fronteras, lógico es también que nos veamos forzados a salir de ellas si pretendemos encontrar una solución verdaderamente adecuada, permanente e integral.

No sólo dentro de nuestro Continente se busca una solución de armonía y de cooperación, sino también en Europa, donde se encuentran los países más duramente afectados por las consecuencias de la guerra, y que son los que, en apariencia, se hallan en situación más difícil para llegar a un acuerdo comercial sobre la base de la supresión de las barreras aduaneras, debido, antes que todo, a la similitud de sus industrias y a las arraigadas tradiciones de rivalidad que se remontan a muchos siglos.

Y si se medita en las enormes ventajas para la colectividad que ofrece la cooperación, o sea, la unión de las fuerzas aisladas, no sólo en las empresas de carácter particular, sino también en las actividades económicas internacionales, llega el hombre a abismarse ante la increíble inconsciencia de los pueblos, que, por deleznables intereses pasajeros y egoístas, dejan de aprovechar las incalculables ventajas de una unión que traería a las naciones la prosperidad y la paz que más pueden acercarse a la permanencia.

Las experiencias de la Historia así lo consignan: la Alemania y la Italia sólo prosperaron y adquirieron el rango de grandes potencias cuando sus Estados, antes aislados por fronteras y aduanas, llegaron a unirse, siguiendo la política de estadistas previsores. El Austria, en cambio, perdió toda su capacidad económica cuando vió deshecho el edificio secular de su Imperio y vió levantarse barreras aduaneras donde antes circulaban libremente las mercaderías y sus valores. Los Estados Unidos no serían la poderosa y rica nación que hoy día ha llegado a dominar en el mundo, si, a semejanza de los Estados sudamericanos, se hubiesen constituído en países independientes, con policías en sus fronteras, con ejércitos para su defensa y con todas las cargas y obligaciones correspondientes a grandes naciones en una época en que todavía no podían ser sino una sombra o esperanza de tales.

Piénsese por sólo un instante en lo que podría ser nuestro Continente sudamericano el día que se lograra unir económicamente a todas las Repúblicas que lo componen, y se verá que, de hecho, pasaría a ser, por la obra del buen sentido, una gran potencia que pesaría con su fuerza moral y económica en las resoluciones internacionales, contribuyendo a marcar rumbos a la humanidad actual.

Hoy día no es, afortunadamente, sólo la fuerza material la que más influencia ejerce en la marcha de los destinos humanos. Por más que aun persisten algunos resabios del pasado en hacer creer en el poder incontrarrestable de la fuerza material, no hay duda de que en los tiempos en que vivimos se verifica una radical transformación de valores morales que nos encamina hacia una época en que han de predominar la justicia, la rectitud y la bondad.

La humanidad marcha hacia el progreso, y por más que acontecimientos desgraciados que escapan todavía a la acción bien intencionada de los hombres, logran impresionar el espíritu de muchas gentes y aun ponen tropiezos en el camino del triunfo, haciendo creer que el hombre y la humanidad se hacen de año en año peores y la vida más desagradable, una vez que los acontecimientos se pueden ver desde la distancia, o se les aprecia con serenidad de espíritu y con conocimiento de causa, se pueden palpar los abundantes sedimentos de progreso que cada generación, sin exceptuar ninguna, va dejando en todos los más variados campos de la civilización.

Las ideas de unión, de solidaridad, de cooperación, que surgieron como necesidad imprescindible para llevar al triunfo militar a los pueblos comprometidos en la última guerra, van ahora abriéndose paso para servir a los fines más humanos de la paz, y como ellos están desde hace siglos en el ambiente espiritual del mundo, sólo se espera un acto casual, una iniciativa oportuna, un impulso colectivo, para que se conviertan en realidad y el mundo pueda dar uno de los pasos más decisivos y eficaces en el camino de su progreso moral y de su bienestar material.

"La depresión profunda de los negocios mundiales, agrega en su declaración el Ministro señor Planet, actúa en forma destructora en nuestra vitalidad económica porque carecemos de medios de defensa colectiva y porque agravamos el mal general con barreras locales que ya nuestros antepasados calificaron de contrarias al porvenir de América."

Hace poco tiempo, el Presidente recién elegido del Uruguay expresaba públicamente en un discurso político sus ideas en el mismo sentido que nuestro Ministro de Relaciones Exteriores; en Nueva York, el Congreso de las Cámaras Internacionales de Comercio aprobó mociones tendientes a la creación de una Liga de las Naciones Americanas; en casi todos los Congresos y Asambleas Internacionales que se han realizado en Sud América, se ha notado el ambiente favorable a una política de unión efectiva en el campo económico. Todo, pues, parece que concurre a favorecer esta tendencia, a la cual ha dado forma el Ministro Planet al decir que "es de esperar que la conciencia práctica del continente salga al encuentro de los antiguos proyectos de solidaridad", enunciados ya en los albores de nuestra Independencia por los hombres de genio que en ese entonces veían claro hacia el porvenir y comprendían en dónde se encontraba el verdadero fundamento de la fuerza y de la prosperidad de nuestras jóvenes naciones.

A nuestros países, tan aficionados a preocuparse, con interés casi enfermizo, de las pequeñas miserias de la politiquería y de la administración, especialmente en épocas de estrecheces y penurias como la actual, les viene bien levantar un poco la vista hacia campos más amplios y nobles y dedicar las inagotables energías de sus hombres de acción a preparar el campo a las generaciones del porvenir, atendiendo a los verdaderos problemas de la política llamada a darnos paz y prosperidad, trabajo y cultura.

RENATO VALDES.

Concepción, mayo de 1931.

Crónica porteña

LA INTENDENCIA DE VALPARAISO

El Ejecutivo ha designado un nuevo representante para la provincia de Aconcagua. Ello tiene una importancia trascendental, especialmente para Valparaíso, la capital del trabajo de la República.

Durante un período mayor de dos años, ejerció don David Hermosilla la Intendencia de Aconcagua; el interregno de algunos meses, en que desempeñó el alto cargo de Ministro del Interior, no lo alejó por entero de sus gobernados, y, al contrario, pudo, con mayor autoridad, impulsar la realización de algunos proyectos de bien público concebidos por él. Ha sido el señor Hermosilla un excelente mandatario, un fiel intérprete de la política de S. E. el Presidente de la República; con claro talento comprendió la serie de problemas que afectan al resurgimiento de Valparaíso y los encaró, en busca de su definitiva solución.

Son muchas las obras de progreso local que se deben al tenaz empeño del Intendente Hermosilla; una sola de ellas bastará para dejar grabado su nombre en el corazón de toda la provincia. Nos referimos a la regularización de las aguas del río Aconcagua, obra que fué su predilecta y que está llamada a convertir en campos fecundos, veinte mil hectáreas de tierras hoy incultas, y a las puertas del primer puerto de la República!

Supo el señor Hermosilla conciliar el principio de autoridad con la benevolencia y la cortesía, y gracias a su carácter se conquistó el respeto y el cariño de sus gobernados. Al trasladarse a Santiago a ocupar el importante cargo judicial con que el Gobierno ha premiado sus méritos, deja el señor Hermosilla en Valparaíso muchos amigos sinceros y un pueblo que lo recordará siempre como a un buen mandatario.

Ha nombrado el Gobierno, para reemplazar al señor Hermosilla, a un joven ciudadano que entra a la carrera administrativa prestigiado por su atinada actuación en la diplomacia: don Joaquín Fernández y Fernández.

En Holanda, durante el escabroso período de la guerra, y después en Italia y en París, el señor Fernández desempeñó delicadas comisiones diplomáticas de las cuales, merced a su buen criterio, salió airoso.

En Bolivia y en Argentina, como secretario y consejero de la Legación y de la Embajada, respectivamente, pudo el señor Fernández, en momentos peligrosos para la paz interna de esos países, demostrar ampliamente su talento diplomático y sus condiciones de caballero.

El Gobierno, al nombrarle Intendente de Aconcagua, ha querido premiar los servicios prestados al país en el extranjero por el señor Fernández y ha querido también aprovechar las dotes de mandatario que tiene un hombre culto y cumplidor fiel de sus deberes. La larga permanencia en Europa, el conocimiento exacto de las grandes capitales, servirán al señor Fernández para impulsar el progreso de una ciudad en donde su padre, don Joaquín Fernández Blanco, dejó un grato recuerdo como mandatario celoso del adelanto local y del bienestar de sus conciudadanos. El espléndido camino plano, llamado hoy Avenida España, que une Valparaíso a Viña del Mar, nació de las energícas iniciativas del Intendente Fernández Blanco. Su hijo sabrá velar por que este recuerdo se acreciente, y Valparaíso, como Viña del Mar, obtendrá los beneficios de ser gobernado por un hombre joven, culto, caballeroso y de clara inteligencia. La Intendencia de Valparaíso ha sido el pedestal de la fama de muchos hombres notables en la vida pública de Chile.

ESTACIONES FERROVIARIAS

Finalmente, una vieja aspiración de todos los habitantes de la zona, va convirtiéndose poco a poco en realidad.

Cuando fué construído el ferrocarril de Valparaíso a Santiago, se dijo que los galpones de la Estación del Barón eran provisorios, que pronto surgiría el edificio digno de tal industria pública. Han corrido más de setenta años desde aquella fecha, y Valparaíso no tiene aún la estación ferroviaria prometida. Inútil fué que durante tres cuartos de siglo esta Primera Zona de los Ferrocarriles del Estado rindiera pingües entradas; era ella la Caja de la Empresa, y las pérdidas del resto de la red las pagaba Valparaíso. Y no obstante las promesas de todos los candidatos al Parlamento y el programa de los diversos grupos políticos, los galpones mugrientos y apolillados continuaban desempeñando su oficio provisorio. Sucedió el caso increíble pero cierto, de que la pasión política impidió la construcción de la Estación prometida. En cierto momento, la Empresa tuvo dinero para construir la Estación del Barón; sus ingenieros confeccionaron los planos; todo estaba listo para iniciar los trabajos, y una intriga política los impidió. Esos trabajos podían prestigiar demasiado ante la opinión pública de Valparaíso a cierto funcionario público, y eso no convenía a sus adversarios! Y gracias a eso, la Estación del Barón no salió del reino de los proyectos. En otra ocasión un Alcalde de recordada memoria porque contra viento y marea de las intrigas políticas hizo mucho bien a Valparaíso, don José Tomás Ramos, concibió el proyecto de eliminar por un incendio los viejos galpones ferroviarios. Por desgracia, tal proyecto beneficioso para la ciudad, no fué realizado, y los galpones quedaron en pie. En pocas ocasiones, como ésta, habría cumplido mejor el fuego aquel lema del Diccionario de la Lengua Castellana: limpia, fija y da esplendor. Se podría escribir un libro sobre las incidencias, intrigas y maniobras políticas, provocadas por la construcción de la Estación del Barón. En realidad, la Empresa de los Ferrocarriles tiene una mínima parte en este lamentable abandono de aquel trozo de su red que más dinero ha hecho entrar en sus cajas. Ahora la Empresa, verdaderamente autónoma, y por lo tanto, libre de las asechanzas de la política, proyecta y realiza sus obras, de acuerdo con el buen servicio y sus necesidades técnicas. Debido a estas circunstancias, Valparaíso tendrá, dentro de poco, las estaciones ferroviarias dignas de su importancia comercial. Los trabajos del Barón, en actividad desde hace más de un año, avanzan ya hacia el hermoso edificio proyectado y que cambiará por completo el aspecto de uno de los barrios más importantes de la ciudad. La antigua Estación de Bellavista, cuyo edificio hospeda actualmente a la Corte de Apelaciones, será reemplazada por un paradero cómodo y elegante, ya que allí se detendrán únicamente los trenes locales.

Y en el puerto, complemento a las obras marítimas, se alzará un magnífico edificio de cinco pisos, en el cual estarán los servicios ferroviarios y un hotel moderno. Estos trabajos se iniciarán en cuanto las autoridades de la Marina y las locales, de acuerdo con la Empresa, aprueben los proyectos que estudian sus técnicos.

Con estas tres estaciones, se completarán las obras ferroviarias y Valparaíso ofrecerá a los viajeros, no solamente las comodidades modernas, sino también el aspecto de una hermosa ciudad.

El Director General de los Ferrocarriles ha impreso ahora una enérgica actividad a los trabajos ferroviarios de Valparaíso, y gracias a ella serán finalmente una espléndida realidad, no obstante la crisis económica que alcanzamos.

R.

Teatro mundial

El nuevo rorro teatral de antes de la guerra ya está grande, es un adolescente impetuoso que ha roto todas las amarras de atraque del viejo teatro, y, libre ya, se complace en saltar en los escenarios desparramando su vigorosa vitalidad.

En un principio los revolucionarios del tinglado — perdón por esta palabra robada al viejo y sentimental lenguaje de los camarines—se lanzaron a la conquista de sus principios modernizadores en grandes grupos desordenados, como manadas de ovejas sin cencerro. Muchos, la mayoría, se perdieron en la maraña de las bambalinas, saltaron demasiado lejos, hicieron un teatro sólo para actores; el espectador pasaba a ocupar un lugar sin importancia, cuando el teatro está hecho justamente para los espectadores; ellos son los que trabajan, los que sienten, los que en realidad representan la obra, tirando de los hilitos mágicos en un escenario de marionettes.

El público se dió cuenta y los vistió con el traje a rayas de los alienados de la literatura. Así se veían mejor. Mirándolos desde lejos parecían una manada de cebras de resorte en continuo movimiento.

Ellos también se dieron cuenta. No todos. Fueron solamente algunos; muy pocos, porque el talento es amigo íntimo de la soledad.

Ya era hora.

Y entonces algunos nombres sobresalieron; pero ya no vestían el traje a rayas; éste sólo había dejado su huella, una huella rejuvenecedora, que les hacía falta para desligarse de las viejas y embarazosas vestimentas antiguas.

Cocteau, Gantillon, Merlenne, Bontempelli, Swart, Kirkon, Steimberg, Tairoff, Uspensky y hasta el mismo Gómez de la Serna, son el producto de esta diametral del arte dramático. También hay muchos otros; pero, para nombrarlos a todos, sería preciso pedir prestada la memoria a los paquidermos.

El teatro moderno, después de buscar una orientación precisa durante algunos años, orientación de formas más que de fondo, ha tomado por fin, al parecer, su línea recta. Se ha encaminado por la senda del cinematógrafo en cuanto a la forma y ha destituído los viejos problemas de trascendencia filosófica, para dar paso al detalle psicológico, construído sobre los andamios de acero y aluminio de la vida moderna. El teatro de ahora se ha hecho múltiple, lo abarca todo en el menor espacio; no marca rumbos de vida, sino que reune tipos, caracteres, y los muestra con el único fin de impresionar, no de enseñar, mientras se ríe a grandes carcajadas de la didáctica.

Tal vez Rusia con su nuevo teatro, el teatro soviético, como se ha dado en llamarlo, contradice esta nueva tendencia dramática en cuanto al fondo; el teatro ruso muestra y enseña; es el libro de clases que el Soviet presta a sus habitantes, el silabario de sus doctrinas políticas y gubernativas. Pero la forma sigue, con más variaciones vanguardistas, más cercana aun al cinematógrafo. Las películas "Varieté" o "Amanecer", hechas en "parlante", no diferirían mucho, en la cáscara, de las más modernas obras de teatro ruso actual.

Al leer **Herrumbre Roja**, el último drama de Uspensky y Kirkon, traducido al español por Cristóbal de Castro, se experimenta la misma sensación estética que al ver una película sonora que tuviera un poco más de fondo social y no la sensiblería cinemática de la eterna y vulgar tragedia amoroso-sentimental. Las escenas desfilan ante los ojos del lector — pongamos, en este caso, espectador—así como ocurren en la vida diaria, sin rebuscarlas, sin esperarlas, cuando menos nos imaginábamos que habían de suceder.

Si descartamos la tesis de la obra, su fondo de enseñanza, que debe derivar el espectador al contacto de la **herrumbre** que mueve a los actores; diré mejor, si sacamos el silabario de enseñanza primaria que la obra lleva dentro, nos encontramos con una exposición de caracteres contrapuestos, en donde a veces estalla la tragedia o la comedia fabricada puramente para impresionar. El escenario deja de ser escenario de representaciones para convertirse en un escaparate donde se exponen, lo mismo que en las vitrinas de las casas comerciales, un puñado de sensaciones diversas, discordantes y casi, casi sin hilvanar. El espectador no tiene nada que analizar, sino que mirar y poner bien atenta la retina.

El hilo del drama en este nuevo teatro está roto, no tiene concordancia. A veces se hunde—como en la vida real—para volver a la superficie, con más o menos fuerza según los acontecimientos y la manera de ser de los personajes. En el nuevo teatro da más campo al actor y al espectador. El primero no tiene que desempeñar solamente su papel de intérprete sino también de creador y al segundo se le deja un amplio horizonte donde escoger las sensaciones que crea más convenientes.

Y a medida que pasan los días y los meses el nuevo teatro impone su juventud vigorosa en los escenarios. No durará mucho. El ajetreo de la vida moderna desgastará su vitalidad con rapidez; pero mientras tanto se impone, y seguirá imponiéndose por algún tiempo.

REYES MESSA.

Panorama económico del mundo

por John F. Sinclair.

El Gobierno de los EE. UU. tendrá para 1932 un déficit mayor que el esperado. — La situación triguera. — Consecuencias de la unión económica entre Alemania y Austria. — Dificultades en el comercio ruso-yanqui.

(Especial para "La Nación")

NUEVA YORK, mayo de 1931.

Cuatro mil millones de dólares costará la administración de los Estados Unidos durante el año de 1932. La mitad de esta enorme suma esta destinada a cumplir los compromisos derivados de la deuda contraída en los tiempos de la última guerra; mantenimiento de la Marina y Ejército, y préstamos a los veteranos.

El déficit de 90 millones de dólares que calcula el Secretario de Hacienda para este año será todavía mayor, a juzgar por las señales actuales. Parece ser que los totales que espera cobrar el Gobierno por concepto de rentas, aduanas, etc., serán inferiores a los estimados previamente. Así, por ejemplo, vemos que los impuestos sobre beneficios alcanzarán solamente a $ 1.500.000,000 en lugar de $ 2,260.000,000, como se esperaba, debido a la depresión latente en el mundo de los negocios.

El sostenimiento del Ejército y la Marina constituye uno de los capítulos más elevados del presupuesto, si bien ha de hacerse notar que otros Departamentos han experimentado aumentos similares.

Al llegar el año 1932, los Estados Unidos se encontrarán con dos alternativas: reducir los gastos gubernamentales, lo cual parece imposible que se logre de manera apreciable, o bien aumentar los impuestos.

* * *

EL MERCADO TRIGUERO

Las noticias circuladas en el sentido de que el Consejo de Agricultura no llevaría a efecto ningún "dumping" a base del trigo acumulado en los Estados Unidos, han repercutido en el extranjero.

Francia tendrá que importar grandes cantidades de este grano, pues, como es sabido, su propia cosecha no llega a abastecer las necesidades del país, y aunque el hecho de que los Estados Unidos venden a precios ventajosos pudiera favorecerle, la República francesa teme que la concurrencia norteamericana afecte la situación en el mercado europeo.

En Alemania, las perspectivas son mejores, ya que cualquiera reducción que tenga lugar en las cotizaciones del trigo beneficiará a los alemanes, que están comprando el pan a precios elevados.

Rusia, cuya enorme cosecha será un factor vital en el mercado de granos, adopta una posición sarcástica al considerar las posibilidades de los Estados Unidos, aunque confía que las ventas de éstos no perjudicarán su programa de exportación.

El Canadá pone todas sus esperanzas en que los Estados Unidos no intervendrán con su trigo hasta que este Dominio británico no haya podido vender los 250.000.000 de bushels que tiene almacenados.

* * *

LA UNION ECONOMICA AUSTRO-GERMANA

La unión económica entre Alemania y Austria empieza a tener sobre Francia los efectos que se temían. La Pequeña Entente, formada por Polonia, Sudeslavia, Rumania y Checoeslovaquia, que hasta ahora había estado fuertemente enlazada con Francia, política y económicamente, amenaza con disolverse.

Atraídas por las oportunidades que ofrecen Alemania y Austria, las mencionadas naciones están dispuestas a llegar a un acuerdo comercial con las iniciadoras del proyecto. Así, pues, la unión europea proyectada por M. Briand, y en la cual desempeñaría Francia el papel principal, está derivando hacia resultados contrarios a los que se esperaban, ya que a juzgar por las señales exteriores, que tenemos a nuestra disposición, el plan del ilustre político francés va a abarcar todos los países, menos Francia.

Si los acontecimientos siguen desarrollándose como hasta ahora, Francia se verá obligada a formar parte de la unión por razones de conservación propia, pero no como potencia dominante.

* * *

INTERCAMBIO RUSO-ESTADOUNIDENSE

Las dificultades que se oponen al comercio de Rusia con los Estados Unidos siguen presentándose. Después de haberse solucionado aparentemente la cuestión relacionada con el manganeso soviético, del que tanto uso hacen las industrias del acero, viene ahora la de los asbestos. Dos entidades americanas reclaman a las autoridades diciendo que el asbesto ruso es vendido aquí por menos del precio del costo, lo cual niega rotundamente el representante ruso en Nueva York.

Es de lamentar que los hombres que controlan los sistemas económicos del mundo no puedan ponerse de acuerdo y llegar a formular planes que hagan desaparecer de manera definitiva todas esas fricciones que se repiten tan a menudo.

J. F. S.

Una memoria interesante

Acaba de aparecer la sexta Memoria, correspondiente a 1930, de la Caja de Seguro Obligatorio, es decir, de la institución que atiende uno de los servicios más interesantes entre los incorporados a la Administración por las leyes de previsión social.

Editada sin lujo, pero con cuidado y prolijidad, esta Memoria abarca un volumen de setenta páginas, que comprende las actas del Consejo y Administración General de la Caja y todo el movimiento de las secciones: Contabilidad, Técnica, Materiales, Jurídica e Invalidez, amén de las oficinas de Propaganda y Registro General. Trece gráficos, tan útiles como fáciles de comprender y asimilar por cualquiera persona, además de numerosos cuadros sinópticos y demostrativos de las operaciones de las distintas secciones de la institución, aportan al libro un conjunto de datos y referencias de sumo interés para cualquiera que lea esta Memoria.

Estas clases de publicaciones tienen un interés superior al meramente administrativo y sirven para informar escrupulosamente sobre servicios de carácter técnico que requieren, para su conocimiento, de numerosos datos e informaciones de todo género. En efecto, el investigador, como el estudioso o el simple curioso, podrán enterarse debidamente al través de este volumen de todas las actividades de la Caja de Seguro Obligatorio, tanto del Balance General, como de los diversos estados de la Contabilidad y de los cuadros y gráficos estadísticos y actuariales.

Esta Memoria, pues, viene a ser un eficaz medio de conocer la forma en que se ejercita el cumplimiento de la Ley 4054, y de su Reglamento, y por ende, de una de las ramas primordiales de la previsión social en Chile.

¡SENSACIONAL de ULTIMA HORA!

Averías causadas por roturas de cañerías de agua nos ocasionan perjuicios por

$ 300,000.00

EN ESTADO 135

Trabajamos a altas horas de la madrugada para ordenar el salvataje. Verdadera inundación. Nos hemos dado cuenta tarde. Desordenadamente formamos una lista de precios aproximados que dan una idea del desastre

GAMUZAS FRANCESAS, algo mojadas, de pura lana, en 140 centímetros de ancho, inmenso surtido en colores, a

$ 9.90 metro

TWEED algo mojado, colorido de mucho gusto, y en 140 centímetros de ancho, a

$ 9.90 metro

FRAZADAS de pura lana, algo mojadas, para plaza y media, orilladas de seda,

$ 16.80 cada una

LIENZO algo mojado, mejor que el Caballo Alado, ancho 0.95, el metro,

$ 1.20 metro

CREA cruda, algo mojada, en 150 ctms. de ancho, su precio original es de $ 3.50, a

$ 1.95 metro

FRANELAS CRUDAS, algo mojadas, frisudas y anchas, a

$ 1.95 metro

PAÑOS SEDAN, ligeramente mojado, en 140 ctms., de pura lana, inmenso surtido de colores, a

$ 14.80 metro

PRECIOS DE OTRAS MERCADERIAS DE NUESTRA TRADICIONAL LIQUIDACION de JUNIO

SEDAS espumilla francesa, en todos los colores, a

$ 7.80 metro

ESPUMILLA FRANCESA, pura seda, en todos los colores, a

$ 9.80 metro

FOULARES DE PURA SEDA, dibujos de moda, a

$ 8.90 metro

CREP SATEN, de seda, en negro y colores, para tapados, y trajes, a

$ 12.80 metro

LANAS, paño de pura lana, en todos los colores, a

$ 5.90 metro

SARGAS FINAS, muy suaves, de pura lana, a

$ 6.90 metro

PAÑOS GRUESOS, pura lana, ancho 140 centímetros, a

$ 9.80 metro

CASIMIRES de pura lana, para trajes sastre, ancho, a

$ 12.80 metro

TWEED importado pura lana, dibujos de gran moda, ancho 140 ctms., a

$ 14.80 metro

PAÑOS SEDAN, estilo Zibelin, artículo francés, en todos los colores de moda, a

$ 19.80 metro

Y MIL ARTICULOS MAS A PRECIOS QUE HARAN RECORDAR AL PUBLICO LOS TIEMPOS AQUELLOS DE ABUNDANCIA Y BARATURA DE HACE 20 AÑOS ATRAS.

NOTA.—Sólo vendemos por metros.

ALMACENES DE LIQUIDACIONES

ESTADO 135 :: DELICIAS 3035 :: SAN DIEGO 1163 - 1167

Ct.—G.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer 10 vacantes de Cabos 1.os, Despenseros de la Armada, con sueldo de $ 400 mensuales.

Las solicitudes se reciben hasta el 6 de junio, debiendo ser presentadas a la Dirección del Personal, Teatinos N.o 254.

El examen médico se efectuará el 8 de junio y la rendición de las pruebas el 9.

Datos y referencias en calle Huérfanos N.o 1241.

Ct.—G.

— COMPRE UNA —
PHILIPS RADIO
— a —
POLIANSKY
HUERFANOS 1245. Teléfono 80738

Cte.—4.

Compañía Electro-Siderúrgica e Industrial de Valdivia

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con el Art. 37 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de Accionistas para el sábado 6 de junio, a las 10 horas, en las oficinas de la Compañía, Edificio Banco Anglo Sud Americano, 4.o piso, departamento N.o 17.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde la fecha hasta el día de la reunión, inclusives.

Santiago, mayo 29 de 1931.

EL VICE-PRESIDENTE.

Cte.—Jun. 6

REMATE

Por auto 5.o Juzgado Civil, decretóse remate de la propiedad calle Ñuble 1131, para 16 junio 1931, a las 15 horas. Mínimum: $ 17 mil 066.66, o sea, 2|3 de la tasación. El precio se pagará al contado dentro 3.o día de efectuada la subasta. Bases y antecedentes: Expediente Dussaillant con Lobos —Castro, Sec.

Rm.—J 2

REMATE

Por resolución 4.o Juzgado Civil, el 8 de junio próximo se rematará a las 15 horas, ante dicho Juzgado, la propiedad ubicada en Callejón Guanaco esquina nororiente Inés de Suárez, de Misael Correa. Mínimum: $ 17 mil 377.36, que se pagará al contado dentro del 3.o día de verificada la subasta. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado. Expediente: Raab con Correa.— Baeza, Sec.

Rm.—J 2

PARCELACION
DE LA
"Chacra Conchalí"

NO SE EXIGE NINGUN PORCENTAJE AL CONTADO

Con una cuota mensual de $ 150 por hectárea y una cuota semestral de amortización extraordinaria puede Ud. hacerse dueño de una chacra en Conchalí.

Agua abundante, clima inmejorable, suelos de primera clase. Góndolas a la puerta.

En Conchalí no hiela y se producen en muy buenas condiciones, naranjos, limoneros, paltos y viña.

TITULOS SANEADOS - ENTREGA INMEDIATA

Para mayores datos, dirigirse a nuestra oficina: Compañía 1489. De 10 a 12 M.

SOCIEDAD HUERTAS DEL MAIPO

Ct.—G.

DIRECCION GENERAL
DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas por la impresión de los volúmenes sobre los censos efectuados por la Dirección General de Estadística.

Las propuestas se abrirán en la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, el día 30 de junio de 1931, a las 15 horas.

Bases y antecedentes en la Sub-Sección Imprenta de dicha Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL.
Ct.—G.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS.—SANTIAGO

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY MARTES 2 DE JUNIO

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	Esmeralda	Cochrane 699	34935 a 86005
10	Favorita	San Diego 702	59568 a 60802 85811 a 86489 y O
14	Protectora	Rosas 1777	22412 a 23317 y O 10761 a 11390
15	Nuevo Tigre	San Pablo 2045	38067 a 38781 33460 a 34214
16	Santa Rosa	San Pablo 1998	59516 a 59874 y P. 95528 a 96400

MAÑANA MIERCOLES 3 DE JUNIO DE 1931.

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9	Chilena	Castro 506	81644 a 82534
10	San Francisco	Castro 507	42999 a 44475 y P.
14	Republica	Independencia 762	90740 a 91260 y 38919 a 40333
15	Indio	Independencia 419	75670 a 76674 y 40085 a 41019
16	León	Independencia 396	2592 a 3159 y 43915 a 45506

HAY: Zapatos, enaguas, vestidos, frazadas, colchas, sábanas, catres, prendedores, relojes, cadenas, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO. EL INSPECTOR. Rm.—X.

Remate Voluntario

Por acuerdo de los herederos de doña Dolores Valdés v. de Covarrubias se venderán en remate público, con admisión de postores extraños, el día **SABADO 27 DE JUNIO**, a las 11 A. M., ante el partidor don Alfredo Barros Errázuriz, calle de Moneda N.o 1054, las siguientes propiedades raíces de dicha sucesión:

1.o) **CASA Y SITIO CALLE DEL DIECIOCHO N.o 309**, esquina de Rosales de esta ciudad, por el **MINIMUM DE $ 300,000**, que se pagarán reconociendo el subastador dos deudas a favor de la Caja Hipotecaria por su valor comercial: con $ 100,000 al contado y el resto en dos cuotas iguales, a seis y doce meses plazo, con el 8 o|o de interés.

2.o) **FUNDO "APALTAS"**, ubicado en la comuna de Rengo, Departamento de Caupolicán, por el **MINIMUM DE $ 1.100,000**, que se pagarán la mitad al contado y la otra mitad en dos cuotas iguales a 6 y 12 meses plazo, con el 8 o|o de interés.

3.o) **HIJUELA ORIENTE DEL FUNDO "DELIRIO"**, con una cabida aproximada de 325 cuadras cuadradas, con sus derechos de agua correspondientes, ubicado dicho fundo en la comuna de Rengo, Departamento de Caupolicán, por el **MINIMUM** de $ 560,000, que se pagarán la mitad al contado y la otra mitad en dos cuotas iguales, a 6 y 12 meses plazo, con el 8 o|o de interés.

4.o) **HIJUELA PONIENTE DEL FUNDO "DELIRIO"**, con una cabida aproximada de 300 cuadras, y con sus derechos de agua, por el **MINIMUM DE $ 340,000**, que se pagarán, la mitad al contado y la otra mitad en dos cuotas iguales, a 6 y 12 meses plazo, con el interés del 8 o|o anual. Esta hijuela queda al poniente del Camino de Abra.

Bases y antecedentes en el estudio del Partidor.

Rm.-G

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 9 de junio de 1931, a las quince horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la casa ubicada en la calle Sazié N.o 2509 de esta ciudad.

MINIMUM: $ 40,000

que se pagará: a) reconociendo $ 24.249.25, saldo de una obligación de $ 25.000, primitivos a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; y b) con $ 15.750.75 al contado.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario

Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO.
Rm.—5-Jun.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

REMATE JUDICIAL

El 9 de junio de 1931 a las quince horas se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago la propiedad signada con los N.os 1038 a 1050 en la calle Sargento Aldea, de esta ciudad.

MINIMUM: $ 250,000

que se pagará: a) con $ 187,197.28, saldo de una obligación de $ 197.000 primitivos en letras del 5 o|o de interés y 1 o|o de amortización anuales, a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, y b) con $ 62,802.72, al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 o|o del mínimum.

EL SECRETARIO.
Rm.—5-Jun.



LA RURAL

FERIA HOY MARTES 2

Remataremos ganado para engorda y crianza: Vacas mestizas; novillos de 1, 2 y 3 años, buena clase; bueyes de trabajo; vaquillas y lechones llegados de Bulnes, Colchagua, Curicó, Talca, San Fernando, etc.

Ganado gordo de Matadero: Novillos, vacas y bueyes gordos llegados de Osorno, Sagllue, Temuco, Chillán, Linares, Rancagua, etc. Caballares de montura, tiro y arado. Vacas paridas de ternero chico. Chanchos gordos de Matadero.

REMATE

Por resolución del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el 16 de junio, a las 15 horas, remataré en Secretaría, la propiedad de don Moisés Montoya, ubicada en Sierrabella N.o 1411, compuesta del sitio 14 de la manzana 18 de la Población "El Carmen".

MINIMUM: $ 35,733.32

El precio se pagará al contado dentro del 3.o día de efectuada la subasta.

Bases y demás antecedentes, en Secretaría del Juzgado, expediente caratulado Dussaillant Luis con Montoya Moisés.

BAEZA, Secretario.
Rm.—31-M.—G.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

EL 6 DE JUNIO DE 1931, a las quince horas, se rematará en el Quinto Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con los números 92 y 94, antes 12 y 14 de la calle Almirante Simpson, de esta ciudad.

MINIMUM .... $ 280,000

que se pagará: a) con $ 158.590.00, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 60,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con el saldo a tres meses.

Bases y antecedentes en la secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 por ciento del mínimum.

EL SECRETARIO.
Rm. 3 Jul. (G)

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

EL 18 DE JUNIO DE 1931, a las quince horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad N.o 139 a 145, de la calle Arturo Prat, de esta ciudad.

MINIMUM .... $ 250,000

que se pagará: a) reconociendo $ 219.313.75, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con el saldo al contado en dinero efectivo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria.

Boleta por el 10 por ciento del mínimum.

EL SECRETARIO.
Rm. 3 Jun.

UNA BUENA LECCION

Cuento, por Federico Boutet.

La casa de antigüedades de Néstor Larry estaba situada en la calle Suipacha.

El despacho de Larry se hallaba al fondo del negocio, y en él penetró una tarde, después de almorzar, el anticuario, seguido de su hijo Eduardo.

—Quiero hablarte seriamente — dijo el viejo comerciante a su hijo cuando se encontraron frente a frente en aquella habitación, donde cada objeto era una obra de arte. — Escúchame: se trata de que tomes una decisión. Yo he cumplido sesenta y cinco años. Tú tienes treinta. Hasta ahora sólo te has ocupado de divertirte; pero yo creo que si te lo propones, en poco tiempo puedes estar al corriente del negocio... Yo deseo retirarme a descansar. ¿Quieres ser mi sucesor? Ya sabes que eso ha sido siempre mi ilusión...

El señor Larry se detuvo, esperando la respuesta de su hijo.

Eduardo era un muchacho de ojos negros, figura arrogante y aspecto simpático. Iba vestido elegantemente. Se había preocupado más de los deportes que de las antigüedades; sin embargo, contestó sin vacilar:

—Papá, estoy decidido a continuar tu obra.

—¡Qué alegría me das! En dos o tres meses, con mis consejos, aprenderás a ser un buen comerciante. Entonces, yo me retiraré al Chaco, y viviré como un ermitaño. Tú puedes casarte. ¿Te gusta Susana Vega? Es una muchacha linda, formal, bien educada, y tiene una buena dote.

—Estamos de acuerdo, papá. Susana me gusta, y yo creo que no le desagrado.

—Ya sabes que no, hijo. Esta misma noche vienen a cenar los Vega, y podemos hablarles... ¡Lo que se alegraría tu pobre madre, si viviera!

Algunos meses después, Eduardo Larry, dueño ya de la casa de antigüedades, se instaló con su mujer en la casa que antes ocupaba su padre, y que estaba unida al negocio por una escalera interior.

Eduardo recibía a su clientela con la elegancia y distinción con que un hombre de mundo acoge a sus amigos. Indicaba los precios con tal despreocupación, que parecía que para él era una cosa sin importancia. Casi inconscientemente, esa despreocupación se notaba mucho más cuando conversaba con una clienta, y más si era joven y hermosa.

Susana, la mujer de Eduardo, era encantadora. Tenía el cabello castaño y los ojos azules. Al casarse con Eduardo, al que adoraba, había realizado sus sueños.

Susana bajaba poco al negocio; su marido se lo había prohibido, y ella le obedecía ciegamente. Mas a pesar de eso le interesaba el negocio. Le divertía saber el precio de los objetos, y conocer el nombre de los clientes.

Eduardo le daba detalles, omitiendo hablar de sus clientas. Mas era inútil, porque Susana las conocía de vista. Muchas veces bajaba sigilosamente, y lo espiaba por el cristal de la escalera de comunicación, y sentía celos cuando le veía hablar mucho rato con alguna mujer.

—¿Ya no tienes más que una de las dos butacas imperio que compraste el mes pasado? — le preguntó una tarde Susana a su marido, después de cerrar el negocio.

—Sí, he vendido la otra — respondió él lacónicamente.

—Yo creí que separadas valían menos.

—Quizá... Pero como se trataba de una persona que compra mucho, y no quería mas que una...

—¿Y por cuánto la has vendido?

—No te comprendo... ¿Por qué te mezclas en mis asuntos? — repuso Eduardo, de mal humor.

—Porque son también los míos... ¿Por cuánto la has vendido?

—No me acuerdo.

—Voy a ver el libro.

—¡Qué terca eres!.. Espera... ¡Ah, sí, la vendí por mil doscientos pesos!

—¿Y a quién?

—A la señora de Gómez Mendizábal.

—¿A esa mujer rojiza que va siempre tan pintada?

—No sé... ¿Crees que me fijo en cómo van mis clientas?

—Pero a esa la conoces. Acabas de decirme que compra muchas cosas... Por eso le has dejado a tan buen precio la butaca..., que te costó dos mil pesos...

—Otro día me desquitaré... Insistía tanto... Y es tan difícil discutir los precios con una mujer...

—Naturalmente — murmuró Susana.

La semana siguiente, por una compra importante, Eduardo tuvo que ausentarse de la ciudad, y dejar a su primer dependiente a cargo del negocio.

—¿Qué hay de nuevo? — le preguntó a éste a su regreso.

El dependiente le dió cuenta de las ventas hechas, y terminó diciendo:

—Ah, también se vendió la butaca que quedaba.

—¿A quién?... ¿En cuánto?

—Esa venta la ha hecho la señora.

—¿La señora ha estado aquí?... Y no me ha dicho nada cuando...

Eduardo se detuvo procurando disimular su contrariedad delante del dependiente.

Subió inmediatamente a su casa, y dirigiéndose al cuarto de baño donde Susana se estaba arreglando, le dijo, furioso:

—¿Conque has estado en el negocio, y has vendido?...

—La butaca que quedaba por dos mil ochocientos pesos, se me olvidaba decírtelo... — repuso Susana tranquilamente.

—¡Cómo!—exclamó Eduardo, asombrado. — Y quién ha sido el imbécil: es decir, la persona a quien se la has vendido?

—Al doctor Baigorri.

—¿A ese viejo ridículo y avaro que sólo viene a ver a mis clientas? ¡Y te ha dado, sin discutir, dos mil ochocientos pesos! ¿Qué quiere decir eso, Susana?

—Que tú hiciste una mala venta, y yo he hecho una buena; además, ese señor es muy simpático; me dijo al indicarle el precio: "Yo no discuto nunca con una mujer bonita".

—¡Eso es demasiado! ¿Qué se ha creído ese viejo idiota?

—Quizá lo mismo que la señora de Gómez Mendizábal — dijo Susana, burlona.

—No quiero que pienses mal — murmuró Eduardo. — La próxima vez tú atenderás a esa señora. En cuanto a ese fantoche de Baigorri, le haré que se desquite rebajándole ese objeto de marfil que tanto le interesa.

—Muy bien — repuso Susana, que siguió arreglándose satisfecha, pensando que en adelante podía estar tranquila: la lección le había aprovechado a Eduardo.

F. B.

VIDA SOCIAL

EL BENEFICIO DE LOS SS. CC. EN EL MUNICIPAL.—



Señoritas que tomaron parte en la gran fiesta de caridad a beneficio de los SS. CC., el Domingo, en el Teatro Municipal, y que, en vista del éxito obtenido, se repetirá en una fecha próxima.

COMO LOS HOMBRES PUSIERON LA LEY A SU PARECER, DEJARON A LA MUJER LO PEOR.

Calderón.

HOY

Santos Eugenio, papa; y Erasmo y Blandina, mártires.

MAÑANA

Santos Isaac y Claudio, mártires; Paula, virgen y mártir, y Clotilde, reina.

CLUB DE SEÑORAS.—La película hablada en castellano que se exhibirá esta tarde—"Su noche de bodas", la creación de Imperio Argentina, se exhibirá esta tarde, a las 6.30, en este teatro. El jueves irá "La ternura", interpretada por Marcelle Chantall, según la obra de Bataille.

Conferencia. — El señor Enrique Marshall ocupará mañana la tribuna de este club para dictar una interesante conferencia, que intitula: "Unamuno intérprete de Dulcinea". El señor Tito Tiske, distinguido artista y que posee una espléndida voz, tendrá a su cargo la parte musical, y la señora Mary de Garfias recitará algunas composiciones de su repertorio, que interpreta con tanto acierto.

La entrada es libre. Pueden asistir las personas que deseen.

Para el viernes se anuncia la conferencia sobre Rubén Darío que dictará la señorita Rosa S. Roca, distinguida peruana que se encuentra entre nosotros. Recitará algunas composiciones del poeta. Entrada libre.

ENFERMOS. — Se encuentra gravemente enfermo el señor Jorge 2.o Espoz.

—El señor Gonzalo Subercaseaux Zañartu, un poco mejor, ha sido traído a esta capital desde Los Angeles.

—Sigue mejor el joven Jorge D. Parker Suárez.

—A una delicada operación ha sido sometida la señora Rosario Gómez de Moreira.

Su estado es satisfactorio.

IN MEMORIAM. — En la iglesia de San Lázaro se dirá mañana, a las 9 horas, una misa por el descanso del alma de la señora Lastenia Mundaca de Núñez.

MANIFESTACION. — El sábado próximo pasado tuvo lugar la manifestación con que un grupo de sus compañeros de la Caja Nacional de Ahorros despedía a don Fernando Cañas Vivanco, que ha sido destinado a la oficina de Magallanes.

Concurrieron las personas siguientes: don Fernando Cañas V., don Feliciano Oñate, don Edmundo Gómez, don [illegible], don Rafael Salas, don Germán Reyes, don Oscar [illegible], don Jorge [illegible], don Exequiel Guerrero, don Alberto Villegas, don Rubén Arroyo, don Daniel Viscaya, don Pedro Sartori y don José Valenzuela Lira.

Ofreció la manifestación el señor Guerrero en términos muy elogiosos para el compañero que se aleja, con verdadero sentimiento de todos sus amigos. Contestó el festejado con expresiones de cordial agradecimiento.

SOCIEDAD BACH.— Ensayo.— Se avisa a los miembros del coro de la Sociedad Bach que hoy, a las 6.30 en punto, se llevará a efecto el ensayo general.

FALLECIMIENTOS. — Hoy serán sepultados los restos de Carmencita Moreno Muñoz, fallecida ayer víctima de una corta y traidora enfermedad.

—En Viña del Mar ha fallecido la respetable dama señora Fidela de Ferari y Goñi, vinculada a respetables hogares de la sociedad porteña.

—A avanzada edad ha dejado de existir la señora Petronila Baquedano de León. Sus funerales se efectuaron ayer, después de una misa en la Recoleta Franciscana.

—Ha fallecido el conocido y acaudalado hombre de negocios don Juan Crisóstomo.

—A los 20 años de edad y víctima de una cruel dolencia ha fallecido en esta capital la señorita Teresa Ohako Bollmann.

NACIMIENTOS. — Ha nacido en Nueva York un hijito del señor Ralph Bosch, consultor legal del Consulado de Chile, y de la señora Violeta Gómez Briceño de Bosch.

—Ha nacido Jaime Navarrete Barrueto, hijo de don Víctor M. Navarrete y de la señora Emma Barrueto de Navarrete.

BAUTIZOS. — En la parroquia de Lonquén el 31 del mes próximo pasado se bautizó a Eugenio de la C. Hernández. Sirvieron de padrinos el señor Armando Moreno y la señora Carmela C. de Moreno.

—Ha sido bautizada por el Pbro. don Oscar de la Fuente Saavedra, María Oriana Hirth Reitze, hija de don Carlos Hirth Saavedra y de la señora Oriana Reitze de Hirth.

Fueron sus padrinos el doctor don Adolfo Hirth M. y señora Ana L. Saavedra de Hirth.

—Ha sido bautizado en Buin Guillermo Arturo García Floto, hijo de don Arturo García Giroz y de la señora Ana Floto de García. Sirvieron de padrinos el señor Daniel García Giroz y la señorita Hilda García Sinsay.

CONFERENCIA. — La señorita Teresa Huguet dictará hoy su conferencia semanal en San Isidro 92, a las 6.15. Tema: 1.a parte: El problema del bien y del mal; 2.a parte: La imaginación.

La entrada es libre.

RECEPCIONES. — A la recepción ofrecida en la noche del sábado por la señora María Edwards Bello en honor del Embajador de España, marqués de Berna, asistieron, entre otras, las siguientes personas: Carlos R. Edwards y señora Margot Mackenna de Edwards, Ricardo E. Searle y señora Adriana Pardo de Searle, señora de Culbertson, sir Chilton y lady Chilton, Fernando Claro Salas y señora María Tocornal de Claro, Ricardo Larraín Bravo y señora Ana del Campo de Larraín, Gabriel Palma R. y señora Gabriela Vial de Palma, Fernando Balmaceda y señora Inés del Río de Balmaceda, Ramón Vicuña Herboso y señora Ema Gaudon de Vicuña, Juan Casanova Vicuña y señora Edith Larraín de Casanova, señora de Giardini, Elena Larraín de Astaburuaga, Celerino Pereira y señora Lyon de Pereira, Raul Besa R. y señora Lucy Barros de Besa, Formas Lamping y señora, Ministro de Alemania y señora de Olshausen, señora Carmen Wilson de Merino, Jorge Barros Hurtado y señora María Amunátegui de Barros, Patricio Irarrazaval Lira y señora María Correa de Irarrázaval, Fernando de Murtinho Braga y señora Lina Larraín de Murtinho, Josefina Vial de Walker, Mario González y señora Inés Tonkin de González, Juan Severiano da Fonseca Hermes y señora, Jorge Besa y señora Rosa Pereira de Besa, señoritas Luz Tocornal Ross, Vergara Santa Cruz, Rosa y Raquel Claro Velasco, Raquel Barros Vicuña, Lucy Claro Velasco, Loreto Bombal Anthes, y los señores Pedro García de la Huerta Matte, Joaquín de Osma, Pedro Igual, Ramón Claro Velasco, agregado naval a la Embajada de los Estados Unidos, Augusto Errázuriz Ovalle, Luis Izquierdo Valdés, Ivan Prieto, Antonio Huneeus Valdés, Alvaro Orrego Barros, Eulogio P. Cotapos, Fernando del Río Montt, Julio Merino, Eduardo Sancho-Mata, Luis Izquierdo y señora Isabel de la Fuente de Izquierdo, Waldemar Adesdolfer y señora Juana Bengolea de Adesdolfer, Escipión Cortés Brown y Jorge Molina Wood.

—A la recepción ofrecida por la señorita Mariana Arnolds Spoerer asistieron las siguientes señoritas: Isabel Margarita Sánchez B., Adriana Phillipi Izquierdo, Luz María Aldunate Phillipps, Marta Pereira Eguiguren, Gabriela Cruz Lavín, Gabriela Marchant Lyon, Nora Larraín Alcalde, Monona Stuven Cruz, María Correa Morandé, María Peña Claro, Sara García de la Huerta, María Teresa Quintana Achaval, Lola Quintana Achaval, Paulina Huidobro Rodríguez, Gabriela Echeverría Baeza, Tuca Vial Palma, María Teresa Walker Riesco y Beatriz Correa Morandé.

LA COLONIA ESPAÑOLA. — El jueves próximo, a las 13 horas, se llevará a efecto en el local del Círculo Español el almuerzo que la colonia española ofrece al Excmo. señor Embajador de España, marqués de Berna, como manifestación de despedida.

Las adhesiones se reciben en el Círculo Español y Centro Español hasta mañana miércoles, a las 18 horas.

HOY SPLENDID

ESPECIAL Y NOCHE 6.30 9.45

Charlie Chaplin

LUCES DE LA CIUDAD

(PARA MENORES) ARTISTAS UNIDOS

LOCALIDADES EN VENTA.

HOY Rotativas

2 1/2 y 4 P. M.

Una Dama para Quererla

por

VILMA BANKY

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS. $ 1.50

MUSICA

Retreta

Las bandas de músicos de la guarnición ejecutarán el día 4 del presente una retreta en la Plaza de Armas, de 18.30 a 20 horas, que será dirigida por el maestro de bandas del Ejército, teniente Alejandro Muñoz Fariña, con el programa siguiente:

1) Walace "Maritana". Obertura.
2) Wagner. Preludio de la ópera "Parsifal".
3) a) Catalany. Danza de Las Ondinas, de la ópera "Loreley".
b) Tshaikowsky. "Chant Sans Parole".
4) Beethoven. Allegro y andante de la 5.a Sinfonía, en Do menor.
5) Saint-Saens. "Sanson et Dalila", fantasía de la ópera.
6) Muñoz Fariña. Tonada chilena.
7) Marcha militar.

ESTACION RADIOTELEFONICA "LA NACION"

ONDA 298.50 C. M. A. O.

12.30 A 14 HORAS P. M.—AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—La Chica del 17.—Paso Doble, cantado.
2.—Capricho Vienés, de Fritz Kreisler.
3.—Claveles y Albahacas, Cueca cantada.
4.—¿Por qué no puedes? Sólo de Organo.
5.—Valse de Arenaky for Two Piano.
6.—La Rosa del Azafrán. Cuevas y Coro.
7.—Preludio de Loengrín, de Wagner. Orquesta.
8.—Mocito Guapo Tango cantado.
9.—Humoresque, de Dvorak, por Kreisler.
10.—Borracho por amor, vals cantado.
11.—Compañerito, por Jesse Crawford.
12.—Impromtu Roccoco, para dos pianos.
13.—La Rosa del Azafrán, Las Escaleras.
14.—Preludio de Lohengrin, de Wagner.

17.30, A LAS 18 30 HORAS. — AUDICION VESPERTINA

PROGRAMA ESPECIAL DE MUSICA CLASICA Y NOVEDADES BAILABLES

19.30 A 20.00 HORAS — AUDICION "VICTOR"

1.—La Chica del 17. Paso doble. Orquesta.
2.—Forza del Destino, de Verdi. O tú ché...
3.—Paraphrase de Concierto, de Rigoletto
4.—Segunda parte del Paraphrase Rigoletto.
5.—Conchita, por Isabelita Ruiz
6.—Gulñapo. Tango. Orquesta Típica B. Aires.
7.—El Sombrero Cordobés. I. Ruiz.
8.—Fingal's Cave. Orquesta Sinfónica San Luis.
9.—Fingal's Cave. Continuación.
10.—Canto Sibeney. Fox-Trot.
11.—De Flor en flor, tonada. Orquesta.
12.—Cavallería Rusticana. Addio a la Madre.

20 A 20.30 HORAS.—AUDICION DE "LOS TIEMPOS"

1.—1.ra parte de la Sonata Apassionata. Piano.
2.—Sonatta Apassionata de Beethoven. Piano.
3.—Sonatta Apassionata, de Beethoven. Piano.
4.—Sonatta Apassionata de Beethoven. Piano.
5.—Madame Buterfly. Puccini. Un bel dí...
6.—ME Odias. Fox-trot. Orquesta Víctor.
9.—La Monda de la Rosa. Rosa del Azafrán.
10.—Mendigos de la vida. Fox-Trot.
11.—Leyenda Rea. Tango. Orquesta Guido.
12.—Madrigal, por Orquesta Tip. Guido.
7.—Las Espigadoras. "La Rosa del Azafrán".
8.—Hijito, Fox, por Los Trovares.

20 30 A 21 HORAS.—AUDICION MUSICA SELECTA

1.—Transmisión del Album Víctor: Concierto en la Menor de Grieg, ejecutado por Arthur de Greaf y The Royal Albert Orquesta.
2.—Continuación del Concierto en La menor de Grieg. Discos Víctor de Grabación Ortofónica.

21 A 22 HORAS.—CONCIERTO OFRECIDO POR "PHILIPS RADIO"

La prestigiosa firma importadora PHILIPS RADIO, de los receptores radiotelefónicos de esta marca, ofrece diariamente un escogido programa musical que es ejecutado por la ORQUESTA PHILIPS RADIO, compuesta por los siguientes profesores: Director y primer violín, señor Ubaldo Grazioli; Segundo violín señor Erick Glode; Violoncello, señor Manuel Pérez; Contrabajo, señor Fuentes; Saxofón, señor Armando Vásquez; Pistón, señor Arrigo Taccini; Baterista, señor Jorge Nunhauser; Piano, señor Luis Alvares.

PROGRAMA MUSICAL

1.—ROSSINI.—Tancredo, Sinfonía por la Orquesta PHILIPS RADIO.
2.—MANUEL PEREZ.—Solo de Violoncello.
3.—LUNA.—Molinos de Viento. Fantasía por Orquesta PHILIPS RADIO.
4.—WAGNER.—Lohengrin, Da voi lontano por Aureliano Pertile.
5.—SARASATE.—Romanza Andaluza, por la Orquesta PHILIPS RADIO.
6.—UBALDO GRAZIOLI.—Solo de Violín
7.—PADEREWSKY.—Canción del Viajero por Orquesta PHILIPS RADIO.
8.—WAGNER.—Lohengrin, Merce, merce, por Aureliano Pertile.
9.—LUIS ALVARES.—Solo de piano.
10.—BORODINE.—Nocturno, por la Orquesta PHILIPS RADIO.

22 A 23.30 HORAS.—CONCIERTO DE "LA NACION"
SPEAKER. — SEÑOR ALFREDO FIGUEROA B.

1.—HORA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE.
2.—WIDOR.—Serenata, por la Orquesta de "La Nación".
3.—MANUEL PEREZ.—Solo de Violoncello y piano.
4.—DUETO VALDIVIESO-DOUGARD. Canciones con guitarras.
5.—MASSENET.—Thais, selección por la Orquesta.
6.—UBALDO GRAZIOLI.—Solo de violín acompañamiento de piano
7.—DUETO VALDIVIESO-DOUGARD, canción con guitarras.
8.—BRAHMS.—Danza Húngara N.o 5, por la Orquesta "La Nación".
9.—TRIO "LA NACION".—Señores Grazioli, Pérez y Alvares.
10.—DUETO VALDIVIESO-DOUGARD, canciones con guitarras.
11.—SCHUBERT.—La Casa de las Tres Niñas, selección. Orquesta.
12.—LUIS ALVARES.—Solo de piano.
13.—DUETO VALDIVIESO-DOUGARD, canciones con guitarras.
14.—RUCKER.—Serenata Andaluza, por la Orquesta.
15.—23.15 horas: BOLETIN INFORMATIVO DE ULTIMA HORA.
16.—SELECCION, de discos Víctor ortofónicos
17.—BOLETIN METEOROLOGICO DEL TIEMPO.
18.—HORA EXACTA DE CHILE. MUY BUENAS NOCHES.

Teatro Recoleta

Emp. Sancho y Lozano Ltd.— Av. Recoleta esq. de Dominica.

HOY, sensacional estreno de arte, El hermoso drama de amor y regeneración, que hasta ayer triunfó en el Teatro Real. La obra mejor de la ideal pareja que forman CHARLES FARRELL y JANET GAYNOR:

Del Infierno al Cielo

(PARA MAYORES)

T.—X.

Teatro Manuel Rodriguez

EX-IRIS. — CASTRO 130

— HOY —

ESTRENO DE LA MAGNIFICA PRODUCCION

"Figuras de Cera"

INTERPRETADA POR LOS COLOSOS DEL CINE EMIL JANNINGS Y CONRAD VEIDT

$ 1,10 — PRECIOS POPULARES — $ 1,10

MAÑANA:

DOLORES DEL RIO, EN SU SOBERBIA INTERPRETACION

"AMORES DE CARMEN"

T.—X.

VICTORIA-HOY

ESPECIAL, 6.30. — NOCHE, 9.45
SOLO PARA MAYORES

Platea $ 4.40 Tertulia $ 3.30

EL REY DE LOS GANSTERS

William Boyd con Dorothy Sebastián y Ernest Torrence

TEATROS Y CINES

Teatro Alejandro Flores

HOY: VERMOUTH, "TOPAZE", Y NOCTURNA, "EL LADRON"

Dos funciones excepcionales hace hoy la compañía Alejandro Flores. En la vermouth, a las 6 en punto (hora exacta por la duración de la obra) se repetirá "Topaze", la fuerte comedia de Marcel Pagnol que está constituyendo uno de los éxitos más grandes del teatro en Chile. Esta obra ha servido para que Rafael Frontaura revele sus condiciones de actor inteligente, sobrio y comprensivo.

En la nocturna, a las 9.45, se reestrena "El ladrón", la famosa obra de Bernstein, que ha servido para el lucimiento de grandes artistas extranjeros que han hecho temporada en Chile.

Alejandro Flores y Olvido Leguía tendrán a su cargo los roles principales, y, seguramente, conseguirán un nuevo éxito.

El argumento de "El ladrón" es especialmente grato para el mundo femenino. La heroína es una esposa que llega hasta el delito para conseguirse el lujo indispensable para conservar el amor apasionado de su marido.

Viernes de moda en el Flores

Para las funciones blancas de moda del próximo viernes, Alejandro Flores ha escogido la hermosa comedia cómica "Mi mujer es un gran hombre", que será un éxito tan simpático como "Atrévete, Susana" y "La noche loca".

En estas funciones de moda se sortearán regalos entre la concurrencia.

Dos éxitos cómicos de Otero-Aguirrebeña en el Santiago

VERMOUTH: "EL ALMA DE CORCHO". — NOCHE, ESTRENO: "LA CASA DE SALUD", DE PASO Y DICENTA.

A base de precios módicos, la compañía de comedias cómicas Otero-Aguirrebeña viene ofreciendo en el Teatro Santiago los más gratos espectáculos del sainete hispano.

Hoy habrá dos funciones, siempre a precios módicos, interpretándose en la vermouth el mayor éxito cómico de Aguirrebeña y los suyos: "El alma de corcho", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que contiene una trama de gracia extraordinaria y en la que actúan personajes cómicos bien buscados. En la nocturna se estrenará en la temporada la obra más graciosa de Paso y Dicenta, titulada "La casa de salud".

Las localidades están en venta desde las 10 horas en la boletería del Santiago.

Novedades de Otero - Aguirrebeña

En la noche de mañana se estrenará la divertida obra en tres actos titulada "El verdugo de Sevilla", de Muñoz Seca.

A continuación estrenará el sainete titulado "Simón y Manuela", de los festivos autores Paso y Dicenta (hijos).

Vendrá luego el estreno de "El padre Alcalde", uno de los más recientes triunfos de risa de Pedro Muñoz Seca.

Con ocasión de ser el jueves día festivo, habrá otra matinée extraordinaria a precios populares.

Teatro Excelsior

La compañía nacional de revistas y sainetes musicados América anuncia para hoy dos funciones: vermouth a las 6.30, con "A pesar de todo la quería" y "Mosaicos Conchita Buson"; en la noche, a las 9.45 se repondrá en escena el sainete de mayor éxito "Las Soto de Parral" y "El doctor Luengas Vidas". En ambas obras trabaja todo el personal de la compañía.

El miércoles en la noche hará su debut la dama joven Emperatriz Carvajal con el sainete "La pasión de arrabal".

Próximo estreno: el sainete cómico "La esquina de las roscas".

PROGRAMAS DE HOY **CLARO Y PEREZ** Los mejores espectáculos en los mejores teatros

TEATRO Y COMPAÑIA
A. FLORES
Platea $ 5.00
VERMOUTH a las 6 en punto.
(Atención a la hora)
El éxito más grande del año:
TOPAZE
La gran obra satírica de Pagnol
NOCHE A LAS 9.45
Estreno en la temporada
"El ladrón"
El fuerte drama de Bernstein. El caso de una esposa que llegó hasta el delito para tener el lujo que necesitaba para conservar el amor de su marido

CARRERA
El cine de moda
VERMOUTH Y NOCHE
Platea $ 5.50
Ultimas exhibiciones de la preciosa comedia musical METRO, para mayores:
MUSICA de BESOS
o la moral de una mujer, por
Grace Moore
primera soprano del Metropolitan de New York, y
Reginald Denny
MATINEE SONORA A LAS 3
Platea $ 1.50
"Esposas en peligro"
por Joan Crawford
(Para mayores).
Mañana: "LA TERNURA".

Esmeralda y O'Higgin
Platea $ 3.30
La sensacional película sonora de Artistas Unidos
EL CONDENADO
por
Ronald Colman
La sensacional novela de los desterrados a la Isla del Diablo
Mañana: "MUSICA DE BESOS"
Sábado:
"Luna nueva"
por LAURENCE TIBBETT y GRACE MOORE

VIERNES EN EL CARRERA: "INSPIRACION", POR GRETA GARBO

Capitol
EQUIPO SONORO RACENT
HOY
Estreno sonoro, todo hablado, con leyendas en español (sólo para mayores:
LA ISLA DEL DIABLO
Creación admirable de DOROTHY SEBASTIAN y RALPH GRAVES
T.—G.

T. IMPERIAL
San Diego 1344
— PLATEA ALTA $ 1.50 —
JUAN TORENA y LUANA ALCAÑIZ en la super, en castellano
"El Valiente"
T.—X.



MARY ASTOR, en torno de quien giran dos hombres enamorados

Las mujeres nunca han amado tan profundamente como lo hicieron las enfermeras, cuyos amantes se jugaban la vida en el campo de batalla.
Era un amor hecho de ansiedad, casi de locura, un amor capaz de todos los sacrificios y de todos los actos de sublime heroísmo.

Metro Goldwyn Mayer



DE GUERRA

Creación de los nuevos astros
Robert MONTGOMERY
y ANITA PAGE

MAÑANA PRINCIPAL

Tenga presente "TRADE-HORN" orgullo de la Metro

GRANDIOSA y DRAMATICA RECONSTITUCION HISTORICA

PELICULA APASIONANTE Y DE GRAN MISE EN ESCENE

AMORES DE CATALINA DE RUSIA

PLATEA $ 5.50

A través de las escenas emocionantes o pintorescas de esta gran obra, el espectador vera el ascenso de una mujer, desde el humilde papel de cantinera, hasta el augusto trono de Emperatriz de todas las Rusias.

Sus amores con el Mariscal Menschikoff, jefe del Ejército Ruso, la seducción de Pedro el Grande, el matrimonio con el gran Emperador, su lucha contra los cortesanos que querían alejarla del trono, y su triunfo definitivo como mujer y como gobernante.

Lil Dagover in Spielereien einer Kaiserin

Este film causará asombro y agradara ampliamente por la belleza de su argumento, por la magnificencia de su mise en scene y por la perfección de los intérpretes.

Música hermosísima da inmenso valor artístico a este film sonoro, que dignifica el arte cinematográfico.

EXTRA: ACTUALIDAD UFA N o 3.

T.—X.

MAÑANA T. IMPERIO

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ALEJANDRO FLORES.—Vermouth: Topaze, de Marcel Pagnol. Noche: El Ladrón, de Bernstein.

EXCELSIOR.—Compañía de revistas y sainetes musicados América.—Vermouth: A pesar de todo, la quería, y Mosaicos Carmen Ortiz. Noche: El Doctor Luengas Vidas y Las Soto de Parral.

SANTIAGO.—Compañía de comedias cómicas Otero-Aguirrebeña.—Vermouth: El alma de corcho. Noche: La Casa de Salud.

CINES

AVENIDA—Vermouth y noche: La rendición de una dama, por Conrad Nagel y Genoveva Tobin.

APOLO.—Vermouth y noche: Fausto, por Emil Jannings.

ATENAS.—Vermouth y noche: Adiós, amor, y Mujeres nocturnas.

BRASIL.—Vermouth y noche: El Condenado, por Ronald Colman.

BOLIVAR.—Vermouth y noche: Su noche de bodas, por Imperio Argentina.

CARRERA.—Vermouth y noche: Música de besos, por Grace Moore y Reginald Denny. Matinée a las 3: Esposas en peligro, por Joan Cramford.

CAPITOL.—Vermouth y noche: La Isla del Diablo, por Jack Holt y Dorothy Sebastian.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: Hijos del Placer, por Lawrence Grey.

COLISEO.—Vermouth y noche: Del Infierno al Cielo, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Que vienen los indios (4.a); El Guapo de Mojave, por Hot Gibson, y programa cómico.

DELICIAS.—Vermouth y noche: Angeles del Infierno, por Jean Harlos, y Zampa.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: Su noche de bodas, por Imperio Argentina.

ESMERALDA.—Vermouth y noche: El Condenado, por Ronald Colman

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Padre e Hijo, por Nills Aster.

LATORRE.—Vermouth y noche: Flor de Fango, por Ricardo Cortez.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: El Valiente, por Juan Torena.

INDEPENDENCIA—Vermouth y noche: La noche es nuestra.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Su última noche.

MINERVA.—Vermouth y noche: El Valle Encantado (2.a); El Jinete Renegado, y programa cómico.

MANUEL RODRIGUEZ.—Vermouth y noche: Figuras de cera, por Emil Jannings y Conrad Veidt.

NOVEDADES.—Vermouth y noche: Del Infierno al Cielo, por Janet Gaynor y Charles Farrell.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Del Infierno al Cielo.

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: El Condenado, por Ronald Colman.

PROVIDENCIA.—Vermouth y noche: Cuatro de Infantería, por Fras Kameprs.

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Del Infierno al Cielo.

REPUBLICA.—Vermouth y noche: En cada puerto un amor, por José Crespo y Conchita Montenegro.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: Madre mía, por Al Jolson.

REAL.—Vermouth y noche: Mujeres que saben amar, por Mary Aster, Fredric March y George Bancroft; Noticiario Paramount N.os 64 y 65; Pearl Barty, Petit Café, Radio Riot y el cuarteto Real.

RECOLETA.—Vermouth y noche: Del Infierno al Cielo.

SPLENDID.—Rotativa: Una dama para quererla, por Vilma Banky. Vermouth y noche: Luces de la ciudad, por Charles Chaplin.

SETIEMBRE.—Rotativa: Sendas traicioneras. Vermouth y noche: La Ternura, por Marcelle Chantal.

VICTORIA.—Vermouth y noche: El Rey de los Gansters, por William Boyd, y Dorothy Sebastian.

TEATRO CLUB DE SEÑORAS

Compañía 1263. (Películas habladas, cantadas, escogidas.

Hoy martes, a las 6 1|2, grandioso estreno en esta sala de la magnífica película, triunfo de la opereta cómica en castellano: "Su noche de bodas", por la célebre Imperio Argentina, en el equipo R. C. A., es magnífico cirla.

ENTRADA, 3.30

Jueves: "La Ternura", drama de Henry Bataille hablado, por Marcelle Chantall.

T.—X.

TEATRO SANTIAGO

Cía. de Comedias Cómicas Otero-Aguirrebeña
HOY — MARTES — HOY

Vermouth, a las 6.30. Gran éxito cómico: EL ALMA DE CORCHO.

Noche, a las 9.30. Estreno de gran hilaridad: LA CASA DE SALUD.

Dos creaciones admirables de Aguirrebeña.

Miércoles, estreno: EL VERDUGO DE SEVILLA. Jueves: gran matinée familiar extraordinaria.

T—X.

Será saneado el sector sur de la ciudad, entre Castro y Exposición,

mediante el abovedamiento del canal San Miguel y su construcción por las vías públicas. — El Gobierno autorizó a la Municipalidad para iniciar esta importante obra urbana

S. E. el Presidente de la República, ha dictado un decreto con fuerza de ley, con fecha 15 de mayo de 1931, en que autoriza la construcción y abovedamiento del canal de San Miguel, en las vías públicas de la ciudad.

Como se sabe, este canal atraviesa en la actualidad el sector sur de la ciudad, entre Castro y Avenida Exposición, pasando a tajo descubierto por muchos predios, y constituyendo un factor de insalubridad para todo este populoso barrio.

Esta obra será costeada por la Municipalidad y por los propietarios de los predios por donde pasa actualmente este canal. Fué autorizada también la Municipalidad para invertir hasta medio millón de pesos los que se obtendrán del Empréstito contratado según la ley 4180, para contribuir a la cancelación de esta obra.

El nuevo trazado de este canal será determinado por la Dirección de Pavimentación.

Los telegrafistas transmisores de despachos telegráficos

podrán jubilar con una 25.a parte del promedio del sueldo

Ha sido promulgado un decreto con fuerza de ley por el cual se modifica el artículo 86 del Estatuto Administrativo de 22 de agosto de 1930, en la siguiente forma:

"Art. 86. Los empleados del Telégrafo del Estado que hubieren desempeñado funciones de transmisión de despachos telegráficos, tendrán derecho a que se les liquide su pensión de jubilación a razón de una 25 ava parte del promedio de los sueldos, por cada año de servicios.

Podrá elevarse hasta un 15 por ciento el impuesto

a los dividendos de apuestas mutuas.—Texto del decreto con fuerza de ley promulgado ayer

Por un decreto con fuerza de ley promulgado en el "Diario Oficial", se faculta al Presidente de la República para sustituir por una elevación de hasta un 15 o|o del impuesto establecido en el artículo 2.o de la ley N.o 4566 de 27 de marzo de 1929, el impuesto de 10 o|o sobre los dividendos de las apuestas mutuas de los Hipódromos, vigente a virtud de lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N.o 175 de 13 del actual.

La mayor entrada proveniente de la aplicación del presente decreto con fuerza de ley se destinará a beneficio fiscal y del Consejo Superior de Fomento Equino, en la proporción que determine el Presidente de la República.

Alumnos del Liceo de Talca, festejados por sus compañeros del Victorino Lastarria

Poco después de las 5 de la tarde de ayer los alumnos del Liceo de Hombres N.o 5 "José Victorino Lastarria", de esta capital, festejaron con unas once a la delegación estudiantil del Liceo de Talca que vino a participar en los festejos conmemorativos del 18° aniversario del primer establecimiento nombrado.

La reunión se verificó en los comedores de este plantel y a ella concurrieron el rector don Domingo Durán, profesorado y una comisión de alumnos.

LOS DISCURSOS

Ofreció la manifestación el profesor de inglés del Lastarria, don Florencio Tornero. Se refirió al acto de confraternidad que han realizado los jovenes del Liceo de Talca al visitar el establecimiento que en su aniversario los acogía con los brazos abiertos.

Habló en seguida de la caballerosidad que reinó en las justas deportivas, donde ambos grupos escolares tomaron parte como número integrante del programa.

A continuación el rector del Liceo N.o 5, don Domingo Duran, pronunció un discurso que fué largamente aplaudido. Expresó el sentir de los alumnos de su colegio y del profesorado mismo ante esta prueba de amistad de los estudiantes del Liceo de Talca.

Agradeció en nombre de la delegación talquina el profesor de gimnasia de ese plantel, señor Fernández.

LAS ACTIVIDADES DE AYER

Durante el día de ayer los alumnos del Liceo de Talca visitaron la Biblioteca Nacional, en donde atendidos por el director, señor Eduardo Barrios, recorrieron las diversas dependencias de ese establecimiento y se impusieron detalladamente de su rodaje interno.

Momentos después el director del Museo Nacional, señor Pablo Vidor, acompañó a la delegación estudiantil talquina, a una visita que hicieran a esta repartición, en donde pudieron apreciar todos los objetos de arte que allí se exhiben.

A continuación visitaron la Cámara de Diputados, en donde fueron atendidos por el Diputado señor Rodolfo Armas.

La última visita de ayer hecha por los estudiantes talquinos fué al Jardín Zoológico, en donde pasaron el resto de la tarde.

LAS ACTIVIDADES DE HOY

En la mañana de hoy visitarán la Escuela de Aviación El Bosque, San Bernardo, y sus principales establecimientos industriales.

AGRADECIMIENTOS DE LA DELEGACION

La delegación de estudiantes talquinos nos ha pedido hacer públicos sus agradecimientos por las atenciones recibidas de parte del profesorado y alumnos del Liceo Lastarria y de la Dirección General de Educación Física, que puso a disposición de ellos una góndola que han utilizado para todas sus excursiones y visitas a los establecimientos públicos de Santiago y sus alrededores.

HOY SE VAN LOS JOVENES DE TALCA

A la una de esta tarde regresan a su ciudad los jóvenes talquinos que han cumplido con un deber en nombre de sus compañeros de aula.

Boy-Scouts de Chile

EL DIRECTORIO PROVINCIAL DE SANTIAGO SUSPENDE SU SESION DE AYER EN SEÑAL DE DUELO POR EL FALLECIMIENTO DEL Sr. MILOS B. DVORAK

Ayer se reunió el directorio provincial de Santiago, con el objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia accidental del señor José María Narbona y se procedió a dar lectura al acta de la sesión pasada y la cuenta pendiente.

Al darse cuenta del sensible fallecimiento de uno de sus más destacados miembros, el señor Milos B. Dvorak, desaparecimiento que constituye un duelo para el scoutismo, el directorio provincial, tomó los siguientes acuerdos:

1. Enviar una nota de condolencia a su señora viuda doña Leontina Escobar Morales y a su familia, en Checoeslovaquia, de donde era oriundo el señor Dvorak.

2. Celebrar una velada fúnebre en una fecha que fijará el directorio oportunamente.

3. Enviar a la familia una corona fúnebre.

4. Fundar una manada de Lobatos o una Patrulla de Rover Scouts que lleve el nombre de "Milos B. Dvorak".

5. Visitar anualmente su tumba.

6. Colocar su retrato en la sala de sesiones; y

7. Suspender la sesión en señal de duelo.

Se impuso también el directorio del sensible fallecimiento de la señora madre del director don Albino Zúñiga, que lamentó muy de veras y acordó enviar al señor Zúñiga una nota de pésame.

BRIGADA "VALENTIN LETELIER"

Se ha iniciado en el Liceo de Hombres N.o 1 la celebración de la Semana Scoutiva de la Brigada Valentín Letelier. Al acto inaugural del Domingo concurrieron especialmente invitadas las Brigadas Liceo Barros Borgoño y José G. Argomedo.

El señor Eduardo Cubillos dió una conferencia relacionada con la primera ley del decálogo scoutivo.

Los scouts en número de un centenar, efectuaron diversos ejercicios, como ser: instalar el campamento, con portadas y cierros muy novedosos; levantar carpas con 10 distintos modelos; camas de campaña, concurso de gritos, etc.

Se tributó durante el acto un homenaje de un minuto de silencio en memoria del dirigente scoutivo señor Milos Dvorak, recientemente fallecido.

La bandera de la Brigada permanecerá durante toda la semana izada en uno de los patios y se ha fijado un turno entre los scouts para izarla y arriarla cada día. Además, todos los scouts del Liceo están concurriendo uniformados a sus clases.

El jueves próximo se efectuará una tarde deportiva, con números de atletismo, en que se disputarán premios donados por el Director General de Educación Física. Se llevará también a cabo la final de la competencia de basketball, cuya eliminatoria se efectuó el Domingo pasado.

El sábado 6 de junio, a las 2 P. M. se efectuará en el Teatro Recoleta una función de beneficio, con el concurso de los artistas Olga Donoso, Lorenzo Solivelles, Luis Rojas Gallardo y Rogel Retes. Además, tomaran parte varios profesores y alumnos del Liceo. Se pasarán películas cómicas y las de la Revista de Gimnasia de los Liceos y del Jamborée Scoutivo de Inglaterra en 1929.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS. VIA ALL AMERICA CABLES INC.

"La voz del Ministro de Relaciones chileno llama a la realidad a los hombres de Gobierno de América"

dice en un editorial el diario "Rosario" de la ciudad argentina del mismo nombre. — "Esperemos que esa voz sea oída oportunamente y que el sentido práctico de América se encamine hacia una franca cooperación", añade. — "La Razón" de Buenos Aires, estima que la idea lanzada por el Canciller Planet va adquiriendo mayores contornos y proyecciones que los tenidos en vista al hacer la proposición. — Conceptos de "La Prensa" en su tercer editorial sobre el mismo tema.

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES, 1.o—Los diarios argentinos continúan ocupándose favorablemente de las declaraciones del Canciller chileno señor Antonio Planet, sobre una unión aduanera continental. "La Razón" ha dicho que la idea lanzada por el Ministro de Relaciones chileno de realizar tratados de uniones aduaneras entre los países sudamericanos para evitar la guerra de tarifas y propender a la mayor compenetración de las necesidades mutuas de las diferentes naciones, parece que va adquiriendo mayores contornos y proyecciones que los tenidos en vista al hacer conocer el pensamiento del Canciller transandino.

"Todo parece indicar—dice—que el propósito enunciado por el señor Planet será incluido entre los asuntos que debe tratar la próxima Conferencia Panamericana que ha de reunirse en la ciudad de Montevideo en el año 1932. Este temperamento sería visto con muy buenos ojos por la Cancillería chilena, que no sólo acepta la inclusión citada, sino que la propuesta se haga extensiva a todos los países de las tres Américas, del sur, del norte y central, comprendiendo muy especialmente a Estados Unidos y Canadá. Mientras los funcionarios oficiales guardan una prudente expectativa sobre el particular y se abstienen de avanzar opiniones y comentarios, los agentes oficiosos se apresuran a hacer conocer el pensamiento de los hombres dirigentes de la Moneda, de que una vez planteado el problema ante los estadistas del nuevo mundo, se entregue la solución que a él puedan darle al mayor número de países afectados por aquél. Se teme, con razón, que la falta de una acción conjunta y concordante que trate de evitar guerras aduaneras nos pueda llevar a una situación sumamente delicada. Para nosotros los argentinos, el tema, además de interesante resulta de verdadera trascendencia en la actualidad y dejando de lado el escepticismo con que algunos miran las medidas propuestas, cuando vienen precisamente de un vecino que ejercita con rara frecuencia su política económica sobre la base de las tarifas arancelarias. Ellas son acogidas con aparente entusiasmo por otro país del norte que casi nos ha cerrado sus puertas con sus tasas aduaneras. Pero dejando de lado todas esas suspicacias, repetimos que la inclusión del tema de convenios o consorcios sobre el régimen de aduanas nos resulta oportuna y conveniente para los intereses de los países signatarios, siempre que los enunciados de la conferencia se traduzcan en hechos de positiva consagración de los principios que se predican. Es entonces el caso de formular un voto: que no nos pase con los proyectos de unión aduanera lo que está ocurriendo con la política internacional de desarme, en que hasta los alemanes aprovecharon la botadura de un nuevo barco de guerra en Kiel para pronunciar un formidable discurso contra el armamentismo. Así no vamos a ninguna parte, porque si después de las luminosas tiradas de confraternidad y panamericanismo en Montevideo, Chile nos cierra los pasos de la cordillera para el ganado, y Norte América nos excluye del mercado cerealista con sus aranceles, entonces más vale "no meneallo".

El diario "La Prensa" dedica su tercer editorial a este asunto, con los siguientes conceptos.

"Las declaraciones del Canciller chileno sobre la conveniencia de establecer una mayor solidaridad económica entre las naciones del Continente, que podría concretarse en la formación de una Unión Aduanera, son comentadas en los países latinoamericanos, a juzgar por ese interés despertado por la idea. Las naciones sudamericanas, empeñadas actualmente en una ruinosa guerra de tarifas aduaneras, comprenderían que no pueden vivir aisladamente elevando barreras artificiales que a fin de cuentas resultan contrarias a los propios intereses de quienes quieren proteger. Aunque hasta hoy han vivido enquistadas en sus fronteras, alcanzan a comprender que forman una comunidad económica que tiene sus particulares intereses comerciales dentro de la gran comunidad económica mundial. Pero lo que no han comprendido es la necesidad de estudiar y discernir esos intereses comunes, los cuales hasta ahora olvidaron para seguir una política falta de coordinación con ella y que presume que cada país debe proteger su riqueza propia poniendo en el bolsillo de un grupo nacional, de un grupo de privilegiados, el dinero arrancado por la violencia y con un precio artificial a todos los consumidores nacionales y excluyendo la competencia extranjera con perjuicio de sus propias exportaciones. La idea del Canciller chileno ha tenido repercusión en Washington, donde se ha contemplado la posibilidad de la entrada de Estados Unidos en la unión proyectada. Y aunque el Canciller Planet se refirió exclusivamente a las naciones latinoamericanas, habría la probabilidad de incluir a esa nación en esa unidad económica, y, al respecto, desde ahora se cree que el tema será discutido en la Cuarta Conferencia Comercial Panamericana que se reunirá en Washington en octubre próximo. Naturalmente, dentro de las filas del partido republicano se rechazará en absoluto cualquier compromiso que tienda a reducir la barrera aduanera con que se defienden las industrias agropecuarias de Estados Unidos, y para no decirlo desembozadamente, se aduce que este país no podría dar preferencias arancelarias a las naciones latinoamericanas, porque ellas serían protestadas por los Estados europeos y los asiáticos. Un legislador republicano, el senador Couzens, llega hasta afirmar que las uniones aduaneras regionales son contrarias a la paz mundial, y cita como ejemplo la dificultad que ha creado en Europa el acuerdo aduanero austro-alemán. Por su parte, los demócratas que harán de la cuestión de las tarifas uno de los puntos fundamentales de la futura campaña presidencial, recibirán el proyecto, según parece, bajo mejores auspicios, pero no en la forma general y continental en que fué propuesto, sino como parte de una reducción general de los aranceles norteamericanos que incluyen en su programa. El senador demócrata Mr. Cordell Hull declaró hace algunos días que una rebaja fiscal podría hacerse para algunos determinados productos por medio de una serie de convenios recíprocos, pero nunca transformando las naciones del Continente en una comunidad económica aparte del resto del mundo. Esta actitud y esta opinión norteamericanas ante el proyecto chileno contrastan con la que se sostuvo en la época de la primera Conferencia Panamericana de Washington, cuando una de las ideas auspiciadas por Estados Unidos fué precisamente la de formar un zollverein de todas las naciones del Continente, y que entonces se tomó como la amenaza de una absorción económica de parte de la República del norte. La idea de una unión aduanera es interesante y existe la esperanza de que llegando a un punto extremo en la actual guerra de aforos se imponga tratarla seriamente. Y si fuera ese el propósito actual, oportuno sería reunir una conferencia especial que lo hiciera aprovechando el interés que el asunto ha despertado en todo el Continente sin esperar a que sea discutido en la reunión de Washington, donde, por otra parte, no es todavía seguro que la proposición sea incluída entre los temas que han de deliberarse. Además, los países de esta parte del Continente tienen sus problemas económicos propios que con provecho de la idea en general pueden y deben ser resueltos desde ahora. Así, por ejemplo, el de la barrera aduanera levantada por Chile, como primer acto de hostilidad en la guerra de tarifas entre dos países. Constituye un punto de necesaria solución principalmente para que exista la concordancia entre el proyecto actual y la práctica de la política económica ahora propiciada".

En la ciudad de Rosario, el diario "Rosario" publica un editorial sobre la tesis Planet. El editorialista se expresa así:

"El actual Ministro de Relaciones Exteriores de Chile ha expresado el anhelo de su Gobierno tendiente a impulsar la cooperación continental en todos sus órdenes y ha motivado con sus declaraciones la actualidad aduanera europea que se ha debatido últimamente en Ginebra. El problema preocupa grandemente a los Estados europeos debido a la depresión económica producida más que todo por la intensa competencia comercial, que ha creado una guerra de tarifas entre las naciones. El Ministro chileno enfoca con indudable oportunidad y acierto las cuestiones económicas atingentes a la América. Vinculando estrechamente a estos países las causas del debilitamiento económico europeo, establece de una manera que confronta justamente la realidad que la solidaridad económica sudamericana no ha salido hasta hoy del terreno de las idealidades, quizá debido a la ausencia de una necesidad imperiosa. Pero arguye que ante las consecuencias derivadas de la actual situación es imprescindible que los buenos propósitos formulados en las conferencias continentales y por los tratadistas sean llevados a la realidad, en mira de establecer una verdadera política de reciprocidad que salve esos principios y asegure un sistema defensivo para la vitalidad interamericana. Establece también una absoluta identidad entre el problema económico y el problema social de los pueblos continentales, encontrando que la libre circulación de la riqueza entre los pueblos elevaría el nivel económico de las masas trabajadoras que aspiran con toda justicia a un mayor bienestar. La voz del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile llama a la realidad a los hombres de gobierno de América. Esperemos que esa voz sea oída oportunamente y que el sentido práctico de la América se encamine hacia una franca cooperación cuya necesidad se advierte a poco que se soslaye el panorama económico de los pueblos del Continente que marchan en una divergencia casi absoluta, a pesar de ser afines sus intereses".—L. M. Alvarez.

Dos brasileños preparan un vuelo de Río de Janeiro a Francia, para fines de este mes

RIO JANEIRO, 1.o—Los aviadores brasileños Orsini Comislan, piloto, y Benjamín Amiletra, oficial de ruta, saldrán en vuelo de Río Janeiro a Francia a fines de junio. Llevarán cartas del Presidente Vargas y del Ministro de Guerra para el Presidente de Francia.

Este vuelo es oficial, pues los aviadores son ases de la fuerza aérea nacional.

Para el vuelo se está alistando una máquina Breguet, con motor hispano-suizo de 650 H. P.—(U. P.)

HAITI

Arresto de tres periodistas por incitar a la revuelta armada

PORT-AU-PRINCE, 1.o — Fueron arrestados tres redactores del periódico "La Reaction", acusados de "incitar al pueblo a una revuelta armada", por haber hecho una publicación en la que se acusaba al Presidente Vincent de "apoyo inconsciente de la ocupación norteamericana". Con esto se referían a la derrota que sufrieron el viernes en la Cámara las reformas constitucionales.— (U. P.)

GRAN BRETAÑA

Resultados de 18 meses de permanencia en la Antártica del Discovery II

LONDRES, 1.o—El buque explorador antartico "Discovery II", que regresó a Gran Bretaña el Domingo, recorrió en 18 meses una área de 2,600 millas en el Antártico. Sus tripulantes obtuvieron informaciones de suma importancia con relación a la industria ballenera, a la vida submarina y también hicieron importantes levantamientos de cartas, según la información de la Oficina de Colonias.

El levantamiento geografico ha abarcado las islas Sandwich del Sur, la isla Bouvet, las Shetland del Sur y las Orcadas del Sur.

La información dice que el exceso de producción de aceite de ballena en los últimos meses, dará por resultado incuestionablemente una fuerte reducción de la caza de ballenas en la próxima temporada. Agrega que tal reducción es preferible a la ruina de la industria, debido a la exterminación de las ballenas, que es una amenaza producida por la gran expansión de esa industria en los últimos años.— (U. P.).

CHINA

Ayer entró en vigencia la Constitución Provisional

NANKING, 1.o— El Comité Ejecutivo Central ha lanzado un manifiesto por el cual declara en vigencia desde hoy la Constitución Provisional y señala que la Convención Nacional ha sido formada por delegados de todo el pueblo. Esto hace a la nación responsable de realizar la reconstrucción nacional al terminarse el tutelaje político que hasta ahora ha sido el deber exclusivo del Kuomintang.

Declara además que las dos principales tareas de la nación son la supresión del vandalaje y la reconstrucción nacional.—(U. P.)

LIGA DE LAS NACIONES

Una moción del delegado chileno a la Conferencia sobre drogas narcóticas

GINEBRA, 1.o — En la conferencia sobre drogas narcóticas, el delegado de Chile, señor Gajardo, presentó una moción en la cual pide que se declare que el comercio ilícito de drogas es un crimen internacional, el cual toda nación esta obligada a combatir. También insiste en que el comercio ilícito de drogas debe tratarse como problema moral y que todos los países deben cerrar sus fronteras contra las drogas de procedencia sospechosa y excluirlas del tratamiento de nación mas favorecida y que cada país deba establecer una oficina de control, tanto de la fabricación como de la distribución de drogas, y rehusar, los países signatarios de la convención, aceptar las drogas de los no signatarios. Finalmente, pide que las violaciones de las leyes contra el comercio de drogas se coloquen en el mismo nivel penal que la falsificación de monedas.

El delegado de Panamá, Ernesto Hoffmann, pidió que la convención declarara drogas que deben quedar bajo control, a aquellas que no hayan sido declaradas inocuas.—(U. P.)

ALEMANIA

La candidatura presidencial del ex-heredero de la corona

BERLIN, 1.o—La destacada actuación que tuvo el ex-Príncipe heredero en el desfile que realizaron ayer 150,000 cascos de acero y excombatientes en Breslau, ha hecho revivir los rumores de que los nacional-socialistas contemplan la designación del ex-Príncipe heredero para candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1932.

Se recuerda que el ex-Príncipe heredero estuvo recientemente en Doorn en donde, a pesar de los desmentidos que se han hecho, se cree que discutió su candidatura presidencial con el ex-Kaiser.—(U. P.)

NUEVA ZELANDIA

Mal resultado de las negociaciones sobre aranceles aduaneros recíprocos entre los Dominios

AUCKLAND, 1.o—El fracaso de las negociaciones sobre aranceles recíprocos entre los Dominios ha obligado al Gobierno de Nueva Zelandia a retirar la preferencia aduanera británica a la mayoría de los productos extranjeros. Se ha explicado que en vista de la necesidad de aumentar los impuestos para equilibrar el presupuesto es imposible mantener las concesiones que se hacían antes.

El Premier, James Forbes, cablegrafió al Premier de Canadá, R. B. Bennett, para manifestarle la esperanza de que visite Nueva Zelandia a fin de discutir esta situación.—(U. P.)

Protestas de dos participantes en la carrera de Indianápolis

INDIANAPOLIS, 1.o—Harry Hartz, propietario del Dusenberg Special que ocupó el segundo lugar en la carrera automovilística de las quinientas millas del "Memorial Day", protestó oficialmente de la victoria de Schneider. Sostiene que el cronometrador oficial que indicó que el tiempo de Schneider era 44 segundo mejor que el de su coche cometió un error técnico.

Louis Meyer también protestó de que su Hudson Special hubiera sido clasificado en cuarto lugar en vez de tercero.—(U. P.)

CUBA

Elección de presidente a municipales de 1932

LA HABANA, 1.o — El Congreso se reunirá hoy a fin de estudiar el proyecto del Gobierno de convocar a elecciones para noviembre de 1932, de todos los funcionarios, desde el Presidente de la República hasta municipales, los que asumirían sus puestos en mayo de 1933. La medida permitirá participar en las elecciones a todos los partidos y se estima como una oferta de transacción a la oposición nacionalista.—(U. P.)

Para la Protectora de la Infancia

el niño pobre tiene doble interés: su pobreza y la esperanza que el país pone en él.

COLECTA 5 DE JUNIO

I N F O R M A C I O N E S C A B L E G R A F I C A S D E L E X T E R I O R
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Los católicos de todo el mundo protestan de la violencia contra la Azione Cattolica

Los telegramas en este sentido se reciben a millares en el Vaticano. — El Papa explicó a los cardenales en la reunión que tuvo con ellos la gravedad de la situación

LOS CURAS PARROCOS DE ROMA ESTAN DISPUESTOS A DAR SU SANGRE EN DEFENSA DE LA CAUSA DE LA IGLESIA. — ASI LO HAN HECHO SABER A LA SANTA SEDE

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o— El Papa convocó a una reunión extraordinaria de cardenales en la mañana, la cual duró hasta las 11.45. Concurrieron 24 cardenales. Los que asistieron a la sesión se negaron a comentar lo que se había tratado, pero dijeron que se daría un comunicado en la tarde.—(U. P.)

ROMA, 1.o — Las investigaciones practicadas por la United Press en las principales ciudades de Italia revelan que la mayoría de los prefectos han ejercitado la autoridad opcional y han hecho cerrar temporalmente las organizaciones dependientes de la Azione Cattolica.

Siguiendo la orden de Roma de clausurar "si la situación lo justifica", en Venecia todos los clubs católicos y algunas asociaciones protestantes italianas han sido clausuradas. Se han sellado sus documentos y han dejado los locales bajo la protección de la policía; en Nápoles algunas organizaciones de la Azione Cattolica han sido clausuradas.

Es de notar que los balillas fascistas participaron ayer en la fiesta religiosa anual del Monte Carmelo, pero otra procesión de menos importancia fué suspendida. Se dijo que el camino que debía seguir estaba en compostura.

En Milán la policía ha clausurado las principales organizaciones de la Azione Cattolica; en Génova no ha sido cerrado centro alguno.

En los puntos en que se ha efectuado la clausura, esto se ha hecho sin desórdenes.

Los centros principales de la Y. M. C. A. e Y. W. C. A. de Roma informan a la United Press que ninguna de sus actividades ha sido limitada, y no pueden confirmar que algunos centros protestantes hayan sido clausurados como los católicos, en varios distritos, especialmente en Venecia. —(U. P.)

ROMA, 1.o—En los círculos oficiales se estimaba en la mañana de hoy que la policía había clausurado varios cientos de clubs católicos en toda Italia. Sin embargo, se niegan a dar más informaciones, y agregan que se entregará un comunicado oficial sobre la opinión del Gobierno ante esta crisis, durante el día de hoy.—(U. P.)

ROMA, 1.o—Las negociaciones entre el Gobierno y el Vaticano toman un aspecto favorable, que hace posible llegar a un acuerdo dentro de poco.

Ahora se dice que no se publicará el comunicado del Gobierno que se había anunciado. En algunos círculos italianos se cree que la campaña de la prensa fascista puede ser suprimida inmediatamente, a fin de no perjudicar las negociaciones. En todo caso, se estima que es demasiado prematuro predecir un acuerdo completo; pero los síntomas son prometedores.—(U. P.)

ROMA, 1.o—La Santa Sede hace extensiva a toda Italia la disposición que prohibe que se realicen procesiones.

Hasta ahora la disposición en referencia regía sólo para Roma.—(U. P.)

ROMA, 1.o—Se anuncia oficialmente que la orden del Premier Mussolini de disolver todos los clubs de Jóvenes Católicos se ha cumplido en el país sin ocasionar incidentes.—(U. P.)

BERLIN, 1.o—Se estima que el conflicto entre el Vaticano y Mussolini obstaculizará los recientes esfuerzos para llegar a un acuerdo entre el Partido Católico y los fascistas de Hitler. Con esto disminuyen las posibilidades de que se constituya un futuro Gabinete en que figuren los dos partidos.—(U. P.)

ROMA, 1.o — Los cablegramas y telegramas de protesta por las violencias contra la Azione Cattolica y en que se expresa simpatía y apoyo al Papa, continúan llegando al Vaticano de todos los dignatarios de la iglesia y de las organizaciones católicas del mundo entero. Entre ellos figuran los de los cardenales O'Connell, de Boston, Dougherty, de Filadelfia, y Leme de Río Janeiro, y de varios arzobispos y obispos de Estados Unidos.—(U. P.)

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o — La reunión de cardenales ha semejado un Consistorio. El Papa, denotando un profundo pesar, explicó detalladamente los recientes sucesos y esbozó las actuales negociaciones diplomáticas.

Los cardenales expresaron su profunda veneración al Papa y declararon que se asociaban de todo corazón a su pesar.—(U. P.)

ROMA, 1.o — El comunicado oficial entregado a la prensa dice:

"El Ministro del Interior informa que las noticias de los Prefectos que se han recibido en el Ministerio demuestran que la orden de disolver todos los clubs de jóvenes que no estén bajo la jurisdicción del partido fascista o de lo organización Balilla, se ha cumplido sin el menor incidente".

Es de notar que esta es la primera información oficial de la disolución. — (U. P.)

ROMA, 1.o En fuente autorizada se informa que al saber a última hora el Premier Mussolini que los estudiantes de la Universidad de Roma preparaban una gran manifestación para esta noche contra el Vaticano, ordenó inmediatamente que no se efectuara.

La manifestación debía empezar en la plaza Rusticucci, cerca de la Plaza de San Pedro, y que queda en plena vista desde el Vaticano. — (U. P.)

ROMA, 1.o — La prensa católica de todo el país no ha sido molestada desde que se inició la crisis y los diarios han podido reproducir ampliamente las publicaciones de "L'Osservatore Romano", incluyendo completos detalles de los incidentes.

A partir de esta noche "L'Osservatore Romano" suspende la publicación de la lista de ataques e insultos al Papa y a la Azione Cattolica, debido al deseo de no entorpecer las negociaciones diplomáticas que se adelantan simultáneamente en el Quirinal y en el Vaticano.

"Il Lavoro Fascista", por su parte, dice que "en vista de la situación, se suspende la publicación de nuestra columna de polémica contra la Azione Cattolica, pues no deseamos perturbar a los círculos responsables. Si esta polémica se hace nuevamente necesaria para aclarar ideas y definir posiciones, reanudaremos su publicación". — (U. P.)

BOLOGNA, 1.o — Entrevistado por el "Resto del Carlino", el Presidente de la Azione Cattolica, Augusto Ciriacci, dijo: "Los ataques a la Azione Cattolica se deben en parte a la excepcional solemnidad con que se celebró el aniversario de la Encíclica Rerum Novarum. Alguien parece haber visto en estas manifestaciones una oposición al sistema corporativo fascista, pero no hay razones para tal sospecha. Cuando el representante de la Oficina Internacional del Trabajo preguntó a la Azione Cattolica si deseaba enviar un representante a Ginebra, se le declaró que estábamos representados por los sindicatos italianos". — (U. P.)

ROMA, 1.o — La orden de disolución del Gobierno, afecta aproximadamente a 5.000 clubs católicos con un total de miembros de 200.000.

Entre las organizaciones afectadas se encuentran: La Asociación de Jóvenes, con 4,000 miembros; la Federación de Estudiantes Universitarios con 3,000 y la Asociación Femenina de Jóvenes con 2,000.

Se recuerda que la organización de Boy Scouts Católicos, que contaba con cerca de 200,000 miembros, fué disuelta por el Gobierno más o menos un año antes de que se diera término al Pacto de San Juan de Letrán. — (U. P.).

ROMA, 1.o—Se informa que el Gobierno presentó una demanda máxima en que la Azione Cattolica deje de existir en su totalidad. En caso que sea rechazada, que es lo más probable, el Gobierno pedirá que los dirigentes de la Azione Cattolica sean elegido después de una detallada investigación sobre sus aptitudes políticas y de la aprobación final de su designación por parte del Gobierno. —(U. P.).

GENOVA, 1.o — El sábado fué arrestado Giovanni Santolini, leader, de la Azione Cattolica; pero ayer fué puesto en libertad.

Se desconocen los cargos en su contra. — (U. P.)

ROMA, 1.o — En los círculos oficiales se ha sabido que se le permitirá reabrir sus puertas a varios clubs de jóvenes católicos y se confía que entre ellos están incluidos los locales de recreo de los "Caballeros de Colón".

Mientras tanto, progresan las negociaciones que se realizan entre los representantes del Gobierno y del Vaticano para solucionar el conflicto. —(U. P.)

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o Se ha dado a la publicidad una declaración, cuyo texto ha sido inspirado por el Vaticano, en la cual se dice que en la actitud que ha adoptado la Santa Sede ante los últimos acontecimientos, no hay ni el más leve deseo de romper el Concordato y, por el contrario, se quiere que los acuerdos de San Juan de Letrán sean mantenidos en su totalidad con el mismo espíritu de cordialidad y de armonía con que fueron concluídos.

"Se desea que el Concordato no sea considerado como un pedacito de papel que puede ser dejado de lado a voluntad o violado arbitrariamente por una de las partes, y se quiere que el Concordato sea considerado en lo que es: Un pacto internacional que debe ser honrado por ambas partes de acuerdo con los principios del Derecho Internacional". — (U. P.)

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o— El Cardenal Gasparri envió una carta a "L'Observatore Romano", en la cual desmiente la aseveración hecha por "Il Popolo di Roma", de que él hubiera enviado al Papa una carta en que deploraba la violación por parte de la Azione Cattolica del artículo 43 del concordato.

Simultáneamente, los curas párrocos de Roma enviaron un telegrama al Papa, en el cual desmienten la afirmación de "Il Popolo di Roma", de que ellos hubieran aprobado sus ataques a la Azione Cattolica.

El telegrama dice que "los curas párrocos de Roma están dispuestos a derramar su sangre en defensa de la vida cristiana, en caso qué ello fuera necesario."— (U. P.).

NOTICIAS DEPORTIVAS

René Devos puesto K. O. al primer round, en Londres

LONDRES, 1.o—El británico Len Harvey, de 72 kilos 220 gramos de peso, ganó por K. O. al campeón belga René Devos, de 74 kilos 520 gramos, en la primera vuelta de una pelea concertada a 15.

No se disputaba el título.

El match se verificó en el Albert Hall.—(U. P.)

PARTIDAS DE CRICKET EN INGLATERRA

LONDRES, 1.o—Resultados de los partidos de cricket jugados hoy en Inglaterra:

Middlesex 225, New Zealanders 152. Warwickshire 132 por 5 contra Hampshire que no jugó por la lluvia. Essex 13 por 1 y 271, Northamptonshire 147. Gloucestershire 3 por 1 y 207, Worcestershire 248. Somerset 190 por 5 y 67; Larwood anotó 7 de Somerset por 25; Nottigthabshire 379 por 7 declarados. Sussex jugó lloviendo y anotó 23 por 4 y 67; Mitchell anotó 6 de Sussex por 11; Derbyshire 343. Lancashire 397 por 6 contra Surrey. Yorkshire contra Nent no hubo juego por el estado de la cancha mojada. Los demás partidos se suspendieron por la lluvia.—(U. P.)

LA TEMPORADA DE BASEBALL EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 1.o—Resultados de los partidos de baseball:

Liga Americana: Los partidos de hoy entre Nueva York y Washington y entre Detroit y Filadelfia se suspendieron por la lluvia.

Liga Nacional: Boston contra Pittsburgh suspendidos por la lluvia.

Cincinnati 5 y St. Louis 6. No había otros partidos para hoy.—(U. P.)

Primer viaje aerocomercial en un día entre Sud América y Estados Unidos

MIAMI 1.o—El primer viaje comercial de un día entre Sud América y Estados Unidos, quedó inaugurado hoy a las 17.37, al terrizar en ésta un gran aeroplano Comodore, de la Pan American Airways, que conducía 9 pasajeros.

El avión Comodore de la P. A. A. salió de Barranquilla (Colombia) a las 5.30, e hizo escalas en Kingston (Jamaica) y Cienfuegos (Cuba).—(U. P.)

Margarita Xirgú estrenó en Madrid una obra basada en el restablecimiento de la República en España

MADRID, 1.o— La Compañía de Margarita Xirgú estrenó el poema "Fermín Galán", de que es autor Rafael Alberti y que está basado en la odisea de Fermín Galán y en la proclamación de la República.

El público rechazó violentamente los cuadros en que se ridiculiza a las instituciones religiosas y militares y sólo aplaudió con unanimidad la efigie republicana.—(U. P.)

ESPAÑA

Cotización de la peseta

MADRID, 1.o—Al cierre del cambio de hoy, la libra esterlina quedó a 57.25 pesetas y el dólar a 11.76.—(U. P.)

FRANCIA

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE COLONIAS

PARIS, 1.o—El Ministro de Colonias, M. Raynaud, pronunció el domingo en el banquete de los ex-colonos franceses un discurso en el cual se refirió a la crisis política y económica posterior a la guerra y a los llamados ataques del comunismo en Asia, especialmente en la Indochina. "Francia—dijo—es fuerte y defenderá a la población indígena que sería la primera víctima de cualquiera debilidad nuestra. El orden será mantenido". Agregó, sin embargo, que las presuntas agitaciones comunistas no retrasaban ni adelantaban en un solo día las reformas que ha aprobado recientemente el Alto Consejo Colonial.—(U. P.)

ARGENTINA

EL PARTIDO DEMOCRATA NACIONAL APOYARA LA FORMULA PRESIDENCIAL JUSTO-LAURENCEANA

BUENOS AIRES 1.o—Se afirma con insistencia que a raíz de las conversaciones sostenidas entre el ingeniero señor Olmos, dirigente del Partido Demócrata de Córdoba, y el señor Antonio Santamarina, Presidente del nuevo Partido Demócrata Nacional, se convino en que este último sostendrían la fórmula presidencial general Justo y Laurenceana —(U. P.)

EL PRESIDENTE DOUMERGUE SE CASO AYER, 12 DIAS ANTES DE TERMINAR SU PERIODO

Su esposa es Mme. Julienne Graves. — Eran amigos desde muchos años y sus relaciones siempre esperaban esta boda

La población de París, según el censo último

PARIS, 1.o — La Prefectura del Sena anuncia que, según el censo reciente, la población de París es de 2,871,039 almas, lo cual da un aumento de 32,623 habitantes sobre el censo de 1926. Los suburbios tienen 2.016,425 habitantes, lo que da un aumento de 319,493. El total de la población del Departamento del Sena es de 4.887,464 habitantes.—(U. P.).

PARIS, 1.o — El Presidente Doumergue contrajo matrimonio hoy con Madame J. Graves. — (U. P.)

PARIS, 1.o — El Presidente Doumergue y Madame Graves eran amigos desde haco muchos años.

La ceremonia fué estrictamente privada, y se efectuó en la tarde de hoy en el Palacio del Elíseo. Sirvieron de padrinos, por parte del President Doumergue, el Secretario General de la Presidencia, Jules Michel, y por Madame Graves, el conocido financista Lorrain. — (U. P.)

PARIS, 1.o — La ceremonia civil del matrimonio de M. Doumergue y Madame Graves fué presidida por el Alcalde del octavo Distrito. Los desposados permanecerán en el Elíseo hasta el día 13 de junio, fecha en



M. Gastón Doumergue

que Doumergue entregará el mando al Presidente Electo, M. Doumer.

Madame Graves goza de la reputación de ser la viuda más rica. Tiene una hija casada. — (U. P.)

PARIS, 1.o — M. Doumergue se ha casado a los 68 años. Su esposa, Mme. Julienne Graves, tiene 57. Han sido muy amigos desde hace años, por lo cual sus relaciones siempre esperaban que se realizara este matrimonio, que viene a terminar con la inveterada soltería del Presidente y da una Presidenta a Francia por los 12 días que quedan para que entregue el mando M. Doumergue. En la noche hubo comida de bodas en el Elíseo, para la cual no hubo invitaciones. — (U. P.)

Estabilización del circulante en Portugal

LISBOA, 1.o—El Ministro de Hacienda ha decretado la estabilización del circulante sobre la base de 110 escudos por libra esterlina, que entrará en vigencia el 1.o de julio. — (U. P.)

MAÑANA SE CORRERA EL DERBY DE EPSOM

AYER SE JUGARON LOS PREMIOS DE CONSUELO DE LA LOTERIA IRLANDESA DE BENEFICENCIA BASADA EN ESTA HISTORICA CARRERA. — OTROS CABALLOS HAN SIDO RETIRADOS DE LA PRUEBA.

DUBLIN, 1.o — A las 9 se inició esta mañana el sorteo de los 3,800 premios de consuelo de la lotería del Derby, que consisten en 100 libras esterlinas cada uno, y 100 premios adicionales de 25 libras esterlinas, en vez de 5 libras 8 chelines 9 peniques, aumento que se ha obtenido gracias a que los organizadores de la lotería han sacrificado parte de sus honorarios.—(U. P.).

LONDRES, 1.o — Carmelus ha sido retirado de la carrera del Derby. —(U. P.).

CALCUTA, 1.o — En la lotería del Derby, el caballo Cameronian, uno de los favoritos, cayó sorteado en Calcuta. —(U. P.).

LONDRES, 1.o — Spanish Main ha sido retirado del Derby de Epsom.—(U. P.).

PORT - AU - PRINCE, 1.o — A. M. Beaulieu, haitionano, con un sueldo de 25 dólares al mes, resultó favorecido con la asignación del caballo Shell Transport en la Lotería Irlandesa del Derby de Epsom.

Beaulieu se encontraba tan emocionado que no podía hablar.—(U. P.)

LONDRES, 1.o—Los caballos que participaran en el Derby de Epsom han quedado reducidos a 29, incluso Pokerdas, que es dudoso que corra.

Se anuncia que Abbottsworthy irá montado por Joe Canty en vez de Staffordingham, y que Knoloma lo será por W. Sibbritt, en vez de Margot.

El total reunido para premios es de 14,330 libras esterlinas, correspondiendo 11,680 al primero; 1,433 al segundo y 716 al tercero y 500 libras para el criador del ganador.

Las últimas apuestas están de 4 a 1 para Cameronian; 10 a 2 Pomme d'Api; 10 a 1 Doctor Do-little; 100 a 8 Orpen, 13 a 1 Goyescas; 22 a 1 Jacopo y Sandwich; 25 a 1 Revellion y Sir Andrew; 33 a 1 Linkboy; 40 a 1 Shell Transport, Rose en Solell, Estate Duty y Zanoff; 45 a 1 Coldstream y Lightning Star; 50 a 1 Gallini; 66 a 1 Knoloma y Apperley y 100 a 1 para el resto. La repentina baja de la cotización de Linkboy se debe a un mal galope el sábado.—(U. P.)

DUBLIN, 1.o—Al terminar el sorteo de hoy de los premios de consuelo, habían caído 171 premios en Estados Unidos; 37 en Canadá; 3 en la Zona del Canal; 2 en Jamaica y en Puerto Rico y 1 en México, Filipinas y Trinidad.

El sorteo causó más excitación casi que el de los caballos mismos. La Mansión House era un horno y varios de los empleados tuvieron fatigas. Un enorme gentío asedió la Mansión House durante todo el día para revisar ansiosamente los números premiados.

La comisión anuncia que el sorteo se terminará mañana en la noche, un día antes de lo que se había calculado.—(U. P.)

EL GABINETE ESPAÑOL APROBO EL DECRETO QUE CONVOCA A ELECCIONES DE CORTES CONSTITUYENTES

LAS ELECCIONES SE VERIFICARAN EL 28 DEL CORRIENTE. — OTRAS DISPOSICIONES DEL DECRETO. — LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE ANTEAYER

SAN SEBASTIAN, 1.o — En las elecciones habidas en varios pueblos de la Provincia, los republicanos obtuvieron una gran mayoría. En Tolosa, la propaganda se caracterizó por la violencia, y en una colisión, hubo dos heridos, varios contusos y quedó destruída la urna electoral.—(U. P.).

MADRID, 1.o — Siguen llegando datos de las elecciones municipales complementarias, que acentúan el triunfo de los republicanos. En la mayoría de los pueblos de Palma de Mallorca, han triunfado los republicanos. En los distritos quinto y sexto de la capital, en que fueron destruídas las urnas electorales durante algunas colisiones, se repetirán las elecciones el miércoles. En León triunfaron los republicanos en la mayoría de los pueblos, excepto Riano, que eligió ocho monarquistas y un republicano. En la Coruña ha habido un rotundo triunfo republicano. En Castellón, los resultados de 45 pueblos arrojan 434 republicanos y 34 monarquistas.—(U. P.).

MADRID 1.o—El Gabinete aprobó un decreto dividido en varios artículos por el cual se convoca a las Cortes Constituyentes.

Las elecciones se efectuarán el 28 de junio.

En las circunscripciones en donde los candidatos no lograsen un 20 o|o de los sufragios, se dispone que habrá nuevas elecciones parciales el 5 de julio.

El escrutinio general se hará el 9 de julio.

La sesión preparatoria de las Cortes se celebrará el 13 de julio y la de la apertura de las Constituyentes el 14 del mismo mes, fecha que coincide con la fiesta nacional de Francia, la Toma de la Bastilla, y el aniversario del tercer mes de vida de la República Española.—(U. P.)

GRANADA, 1.o — En el pueblo de Albuñol fué muerto el médico José Hidalgo Cobo y quedó en estado de suma gravedad el Secretario del Ayuntamiento señor Antonio Hidalgo Cobo, fuera de varios heridos leves, quienes fueron apaleados por el vecindario excitado al descubrir maniobras políticas en las elecciones municipales de ayer.—(U. P.).

EL TRIBUNAL DE SANCION NACIONAL PERUANO CONDENA A VARIOS LEGUIISTAS A DEVOLVER AL TESORO GRANDES SUMAS DE DINERO

LIMA, 1.o—El Tribunal de Sanción Nacional terminó ayer sus labores, condenando al ex-director de "La Prensa" el ciudadano colombiano Guillermo Forero, a reintegrar en arcas fiscales 200,000 soles por enriquecimiento ilícito con daño del patrimonio del Estado. Su responsabilidad se hace efectiva en sus bienes presentes y futuros, como también en los bienes de su esposa e hijos se dispone que pasen al tribunal correccional las cuentas llevadas por Forero mientras estuvo encargado de "La Prensa".—(U. P.)

LIMA, 1.o—El Tribunal de Sanción Nacional creado a raíz de la caída de Leguía para juzgar los delitos contra el patrimonio del Estado y de enriquecimiento ilícito en perjuicio del Erario Nacional, ha terminado definitivamente su actuación después de condenar a una serie de leguiistas a devolver crecidas sumas al Tesoro y de absolver a otros. Los procesos pendientes deben pasar ahora a los Tribunales de Justicia.

Entre los condenados figuran Leguía y sus hijos, Alberto Salomón, Jesús M. Salazar, Nicolás Salazar Orfila, José de Rada Gamio, Manuel Rivero Hurtado, el general Antonio Castro y Sebastián Llorente. —(U. P.)

El Perú suspendió el servicio de un empréstito para la Municipalidad de Lima

LIMA 1.o—La Junta de Gobierno dictó un decreto por el cual se suspende el servicio del empréstito cuyos bonos fueron colocados por las firmas Grace National Bank y H. Rollins and Sons, de Nueva York, a favor de la Municipalidad de Lima.

La suspensión se basa en que las entradas municipales no son suficientes en la actualidad para satisfacer los gastos más necesarios.

El decreto se mantendrá en vigencia hasta que haya pasado la crítica situación financiera actual.

El decreto añade que pronto será puesto en vigencia el proyecto Kemmerer de reforma financiera municipal con el objeto de alcanzar un fuerte renacimiento económico municipal.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Acuerdo bancario para conceder créditos al Banco Nacional de Austria

NUEVA YORK, 1.o—Se anuncia que el Banco de Reserva Federal de Nueva York y otros Bancos de Reserva Federal han acordado participar con otros Bancos de emisión y con el Banco Internacional de Reparaciones en un arreglo de créditos para el Banco Nacional de Austria. La participación tomará la forma de un acuerdo para adquirir las letras comerciales a plazo.—(U. P.)

Se denegó la petición de revisar la sentencia contra el ex-secretario del Interior, Albert Fall

WASHINGTON, 1.o—La Corte Suprema denegó la petición de revisar la sentencia contra el ex-Secretario del Interior Albert Fall por soborno relacionado con las concesiones petroleras del Gobierno. La defensa de Fall continua sus esfuerzos para evitar que vaya a la cárcel a cumplir su condena.—(U. P.)

Ininterrumpida baja de los papeles en el Mercado de Valores

NUEVA YORK, 1.o—En el Mercado de Valores hubo baja sin interrupción durante todo el día. Las acciones perdieron más puntos que en ninguna rueda de este año. Las acciones de compañías ferrocarrileras perdieron en promedio 4.12 y quedaron más bajas que desde junio de 1929. Hubo variaciones en las pérdidas de estas acciones desde 1 hasta 15 puntos.

Las ventas contagiaron a las acciones industriales que perdieron en promedio 3.77 puntos y alcanzaron la más baja cotización desde mayo de 1925. Las de la United States Steel llegaron a 85 1|4, el nivel más bajo desde 1923.

Se vendieron 3.100,000 acciones. —(U. P.)

EGIPTO

EL PARTIDO DEL GOBIERNO TRIUNFO EN LA ELECCION DE DELEGADOS ELECTORALES

EL CAIRO, 1.o—Contra la expectación general la elección de delegados electorales se realizó en completa tranquilidad. El partido del Gobierno ha obtenido una aplastante victoria.—(U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO



LA CASA HUTH Y EL CLUB INGLES DE CONCEPCION SE INCENDIARON AYER

Tenían alrededor de dos millones y medio de pesos de seguros

CONCEPCION, 1.º — En dos millones de pesos estaban asegurados los edificios que fueron destruídos por el incendio que se produjo hoy a las seis y media de la mañana en el Club Inglés, situado en Barros Arana 517.

Destruyó el fuego todos los edificios de la esquina de Barros Arana y Rengo, numerados del 518 al 530, en esta última calle y del 501 al 519 en Barros Arana. Estaban ocupados por el Club Inglés, por la Casa Huth y por una pensión.

Concurrieron oportunamente todas las compañías de bomberos, el juez de turno, señor Juan Veloso, y carabineros.—(Poblete).

LA ALARMA SE DIO CON ATRASO

CONCEPCION, 1.o— El incendio del Club Inglés se declaró a las seis de la madrugada, pero la alarma se dió con media hora de atraso y a tal circunstancia se debió que el siniestro tomara grandes proporciones.

Al parecer, el incendio fué ocasionado por la inflamación de una gran chimenea que había en el salón del Club. Este quedo completamente destruido en pocos minutos, lo mismo que la casa Huth, que funcionaba en los bajos del edificio. Gran cantidad de mercaderías de esta casa que estaban almacenadas en el subterráneo, resultaron deterioradas con el agua.

Los bomberos trabajaron hasta las nueve de la mañana, y lograron evitar que el fuego prendiera en los edificios vecinos y salvar algunos muebles y mercaderías.

LOS SEGUROS

La Casa Huth tiene los siguientes seguros: 52,000 libras esterlinas en la Compañía Alliance por las mercaderías, 7,500 libras esterlinas por el edificio y 800 libras por lucro cesante, lo que hace un total de 60,300 libras esterlinas, o sea, de $ 2 412,000. El Club Inglés tenía $ 24,000 de seguros en la Compañía Royal y 26 mil pesos en otras compañías. Es decir, el total de los seguros comprometidos bordea los dos millones y medio de pesos.

LAS PERDIDAS

Se calcula que las pérdidas del Club Inglés alcanzan a doscientos mil pesos. Fué destruida por el fuego una biblioteca avaluada en sesenta mil pesos que se había recibido recientemente de Inglaterra y que no estaba asegurada. En la caja del mesón había dos mil pesos en billetes.

En tanto no se remuevan los escombros y se saquen las mercaderías que la Casa Huth tenía guardadas en sus subterráneos, no se podrá determinar con exactitud a cuánto ascienden las pérdidas de esta firma comercial. El agua ha subido a más de sesenta centímetros en los subterráneos.

Los libros de la Casa Huth, que estaban guardados en una bóveda a prueba de incendios, se salvaron todos y quedaron en poder del juez.

APLICACION DEL DECRETO-LEY N.o 251

En la liquidación de este incendio se aplicarán por primera vez las disposiciones del decreto con fuerza de ley 251. Actuarán como liquidadores los señores Carlos Astete Pinto y P. Ansieta.

El sumario de rigor lo instruirá el juez del Segundo Juzgado, don Juan José Veloso, quien, acompañado por su secretario, se constituyó en el sitio del incendio inmediatamente que se dió la alarma.—(Poblete).

Tres muertos y cuatro heridos graves

al precipitarse un camión al río Tres Puentes, cerca de Copiapó

COPIAPO 1.o—Hoy a las 2 de la madrugada, cayó en el río Tres Puentes un camión que llevaba varios pasajeros. Sólo dos de éstos resultaron ilesos; tres perecieron ahogados y cuatro resultaron heridos de gravedad.

Los muertos y los heridos son obreros.

La noticia de este accidente ha producido consternación en esta ciudad, de donde se han enviado toda clase de auxilios.—(Barquin).

ATACAMA

Don Maximiliano Figueroa pereció trágicamente

Se volcó en Punta Negra el camión en que iba a votar a Chañaral. — Dos heridos graves

CHAÑARAL, 1.º — Al llegar a Punta Negra se volcó ayer un camión, en que venían a sufragar a esta ciudad los vecinos de Potrerillos, señores Juan Gaete, Maximiliano Figueroa, Custodio Guerra y Jorge Pizarro Bugueño. Gobernaba el camión Pedro Zaldívar, quien, lo mismo que el señor Gaete, resultó ileso.

El señor Figueroa se fracturó el cráneo y falleció instantáneamente. Los señores Pizarro y Guerra recibieron heridas graves y se hallan hospitalizados en este puerto.—(Benitez).

B I O—B I O

Don Raúl Pizarro Silva se suicidó en Los Angeles

En el misterio los motivos que lo impulsaron a quitarse la vida

LOS ANGELES, 1.º — Hoy, a las 12.10, se suicidó de un balazo el agente de investigaciones Raul Pizarro Silva, de 28 años de edad, natural de Rancagua. Pertenecía al servicio desde hace seis años y tenía catorce meses de residencia en Los Angeles. Se le acababa de ascender a agente 3.º y se le había trasladado a Valdivia, pero había pedido permiso para permanecer en esta ciudad hasta el 5 de este mes.

Pizarro se suicidó en el cuartel de la sección de investigaciones, en un momento en que se encontraba en él sólo el agente Humberto Montero, que estaba de guardia.

No ha dejado Pizarro ninguna carta explicativa ni hizo a ningún amigo alguna confidencia que dé luz sobre los motivos que lo impulsaron al suicidio. Se cree que haya habido de por medio cuestiones amorosas.—(Olivares).

Manifestación al ex-Gobernador de Caupolicán



Asistentes al banquete con que las autoridades y vecinos de Rengo despidieron al ex-Gobernador del Departamento de Caupolicán, don Máximo Pacheco del Campo, que ha sido trasladado a Ancud.

El 83 por ciento del impuesto a la renta han pagado los contribuyentes de Arica

ARICA 1.o—En Arica se ha pagado oportunamente el 83% de las contribuciones por el capítulo de impuesto a la renta, lo que habla muy en alto del patriotismo y seriedad de los habitantes de esta región y constituye una prueba material de la adhesión de los verdaderos elementos de trabajo al régimen actual.

"El Pacífico" expone este hecho y lo comenta como algo muy honroso para Arica, y se felicita de haber contribuído con su propaganda a tan halagador resultado.—(Edwards).

CHILOE

Competencia ciclista

ENTRE AFICIONADOS DE PUERTO MONTT Y PUERTO VARAS

PUERTO VARAS, 1.º — Los ciclistas de Puerto Varas vencieron holgadamente en la competencia que sostuvieron ayer con los de Puerto Montt. En la carrera ida y vuelta entre las dos ciudades vencieron los aficionados de Puerto Varas Juan y Bernardo Toirckens, Leopoldo Moedinger y Julio Bucarey. El primero puso 1 h. 50 m.—(Paredes).

SANTIAGO

Don David Puyol Trincado

FALLECIO EN SAN ANTONIO

SAN ANTONIO, 1.º — Repentinamente falleció esta mañana el señor David Puyol Trincado, capitán de corbeta en retiro, que fue practico de primera clase en este puerto. El señor Puyol entró a la Armada como cadete naval en 1890 y se retiro en 1918. Perteneció a la misión naval chilena en el Ecuador. Su fallecimiento ha sido muy sentido.—(Cavieded).

Un liceo nocturno ha abierto la Federación de Estudiantes

CONCEPCION, 1.o— En el local de la Escuela de Farmacia comenzó a funcionar hoy el Liceo nocturno fundado por la Federación de Estudiantes. Los alumnos de la Escuela de Pedagogía se han hecho cargo de las diferentes clases.—(Poblete).

Noticias breves de todo el país

CONCEPCION 1.o—En la Escuela Dental se inauguró hoy una posta bacteriológica. Se desarrolló, con este motivo, un pequeño acto, al cual asistieron los alumnos y profesores del establecimiento.

—Llegaron hoy a esta ciudad el ingeniero visitador de la Dirección de Puentes y Caminos, señor Carlos Concha; el inspector de control de la misma, señor Santiago Gibson, y el nuevo ingeniero provincial, señor Carlos Armijo.

YUMBEL 1.o—El inspector escolar señor Eliodoro Espinoza, visitó hoy las escuelas de la localidad.

IQUIQUE 1.o—El pintor don Ignacio del Pozo ha abierto una exposición en el fóyer del Teatro Nacional. En breve seguirá viaje al Perú.

—Llegó el coronel don Justo Pedraza, quien se hará cargo de la Comandancia de Armas en reemplazo del coronel don Armando Marín, nombrado sub-jefe del Estado Mayor.

—Se han hecho grandes festejos a los jugadores locales que vencieron al seleccionado de Antofagasta en el match por el campeonato nacional de football.

—Se hacen gestiones para que se juegue en Iquique el match que por el campeonato nacional de football sostendrán el equipo local y el de Coquimbo.

RENGO 1.o— Ayer jugaron en este pueblo un equipo del Colo-Colo y el Atlético Caupolicán. Venció el Colo-Colo por 3 contra 2.

MAIPU 1.o—$ 74,720.52 recaudó la tesorería comunal en el mes de mayo.

—Se encuentra enfermo el señor David Fritz.

SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA 1.o—A mediados del presente mes se efectuará en este pueblo una fiesta teatral a beneficio de los bomberos.

—El inspector escolar señor Carlos Urbina, y el gobernador señor Felipe Alarcón, asistieron a la sesión inaugural del Centro de Estudios Pedagógicos, formado por los profesores primarios del departamento.

—El domingo próximo jugarán la final del campeonato de apertura los clubs de football General Velásquez y Arauco.

—El ingeniero señor Charlín visitó las obras del agua potable en desempeño de una misión que le encomendó el Ministerio del ramo.

A C O N C A G U A

Los agricultores de Los Andes ante la Convención Provincial

En una reunión celebrada en esa ciudad acordaron su participación en la Asamblea que se inaugurará el sábado

LOS ANDES, 1.o— En los salones del Círculo Italiano de Los Andes, se llevó a efecto la asamblea a que habían sido citados los agricultores de Aconcagua para fijar los puntos y aspiraciones con que se presentarían a la Convención de Agricultores de Aconcagua, que se celebrará entre los días 6 y 7 del presente, en este puerto.

Presidió la reunión don Luis Rosende y asistieron, el gobernador de Los Andes, don Juan B. Fuenzalida, los delegados del comité ejecutivo de la Convención de Agricultores, señores Emilio Muñoz Mena, Luis Barrie y Carlos Lea, y numerosos agricultores de la localidad.

El presidente señor Luis Rosende saludó al gobernador, y a los delegados de Valparaíso y manifesto la complacencia con que los agricultores de la zona veían la proxima realización de la convención.

Declaró que los agricultores de Los Andes, habían constituido la Asociación regional de agricultores, con el objeto de impulsar los proyectos necesarios al desenvolvimiento de esta importante industria.

Se siguió un animado debate en que los asistentes expusieron sus ideas, redactándose, por último el memorial que se traería a la convención y que refleja las aspiraciones de los agricultores.

Don Emilio Muñoz Mena, en nombre de la delegación que presidía, y en el del Comité ejecutivo de la Convención de Agricultores, agradeció la oportunidad que se les daba de conocer de cerca los problemas agrícolas y las aspiraciones de la zona. Dijo que la Convención de Agricultores tenía por objeto puntualizar aquellas necesidades, proponiendo las medidas practicas que es necesario llevar a cabo para obtener el resurgimiento de la industria agrícola de Aconcagua, que hoy se encuentra en situación tan crítica.

Finalmente, agradeció en nombre del comité ejecutivo de la convención, los esfuerzos del comité regional, y la organización de una Asociación Regional de Agricultores.

En seguida hicieron uso de la palabra, los señores Carlos Escobar Muñoz, José M. Ríos Arias, Carlos Lea y Alberto Galdames, quienes discutieron extensamente las conclusiones del memorial que se presentará a la convención, y que fué aprobado con las modificaciones propuestas.—(CORRESPONSAL).

Acto cultural en el Liceo M. L. Amunátegui

Ayer a las 8, se verificó un sencillo acto en el Liceo M. L. Amunátegui. Después de cantarse el himno nacional y desarrollarse algunos números de musica, dirigidos por el profesor senor Montes de Oca, el Rector del Liceo, don Romeo Salinas Salinas se dirigio al alumnado en elocuentes frases para hablarle sobre "El orden", manifestando en todas las actividades de los colegios, exhortándolos para encuadrar sus actos dentro de este principio.

Monseñor Castro, a Valparaíso

Se ha dirigido a Valparaíso el Obispo Auxiliar del Arzobispado de Santiago, Monseñor Antonio Castro.

Prefectura Litúrgica

Ayer se reunieron en la sala del Vicario General del Arzobispado los Consejeros de la Prefectura Litúrgica de la Arquidiócesis, para tratar diversos asuntos pendientes, relacionados con las consultas que han hecho los miembros del clero.

El empadronamiento vecinal lo efectuarán las prefecturas de carabineros de Chile

Ningún arrendatario podrá mudarse de casa sin comprobar el pago del arriendo del último mes, haber cancelado el consumo correspondiente a la energía y luz eléctrica, gas y agua potable. — Texto del decreto con fuerza de ley que fué promulgado ayer en el Diario Oficial

EL DECRETO EMPEZARA A REGIR EL PRIMERO DE JULIO PROXIMO

"La Nación", en una de sus anteriores ediciones, anticipo la noticia acerca de la dictación de un decreto con fuerza de ley, por el cual se dispone que los Carabineros de Chile procederán a hacer el empadronamiento vecinal.

Por creerlo de interés, damos a continuación el texto íntegro de dicho decreto, que fué promulgado en el "Diario Oficial":

"Considerando que para el mejor cumplimiento de las obligaciones y deberes que corresponden a la institución de Carabineros de Chile, es de manifiesta utilidad que las distintas jefaturas conozcan con la más exacta posible individualización a los habitantes de sus respectivos sectores territoriales, y de acuerdo con lo establecido en el título IV del Libro I del Código de Procedimiento Penal, decreto:

1) Las prefecturas de Carabineros de Chile, formarán y organizarán debidamente el empadronamiento de los vecinos de los sectores de su respectiva jurisdicción, y para cuyo fin en cada comisaría, sub-comisaría o tenencia, se llevará el registro de empadronamiento vecinal de conformidad al reglamento respectivo.

2) Para este efecto, los arrendatarios o propietarios que vivan en cada uno de estos sectores, estarán obligados a inscribirse en los registros correspondientes, proporcionando a los carabineros los siguientes datos:

a) Nombre, nacionalidad y estado civil del dueño de casa y de las personas que vivan bajo el mismo techo;

b) Profesión, oficio o medios de subsistencia;

c) Número de hijos, con indicación de edad y sexo, y si han cumplido o están cumpliendo con la obligación escolar que fija la ley respectiva;

d) Si es propietario de la casa que habita o arrendatario, expresando en este último caso el tiempo de residencia;

e) Sociedades o centros sociales a que pertenezca; y

f) Servidumbre, con indicación de su número y sexo, y demás datos que fuere necesario obtener.

3) Ningún arrendatario o propietario podrá efectuar cambio de domicilio sin haber obtenido de la jefatura de Carabineros correspondiente, un salvo-conducto que acredite el lugar de su nuevo domicilio. Dicho salvo-conducto deberá solicitarse, a lo menos, 24 horas antes del día en que se va a efectuar la mudanza.

4) Al solicitarse por los interesados el salvo-conducto, a que se refiere el artículo que precede, el funcionario de Carabineros que lo otorgue deberá exigir, en caso de ser arrendatario de la propiedad que abandona, el comprobante que acredite la cancelación del canon de arrendamiento correspondiente al último mes, haber cancelado el consumo correspondiente a la energía y luz eléctrica, gas y agua potable o dar esta autoriazción por escrito, en la forma que no haya duda acerca de su autenticidad, requisito sin el cual no podrá extenderse el salvo conducto aludido.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso que precede, podra también otorgarse el salvo-conducto que autorice una mudanza, siempre que el arrendador, por sí o por apoderado, se presente a la comisaría firmando el registro respectivo, autorizando la mudanza del arrendatario.

Toda persona, empresa o conductor de vehículo que efectue una mudanza, tiene la obligación, al ser requeridos sus servicios, de exigir se le compruebe debidamente por parte de los interesados, la circunstancia de haber obtenido el salvo-conducto a que se refiere el presente decreto. El que efectuare la mudanza en caso de no haberse cumplido con este requisito en su oportunidad, será sancionado con multa de 10 a 60 pesos, o prisión de 3 a 5 días, sin perjuicio de impedirse por los carabineros efectuar la mudanza.

6) El arrendatario o dueño de una propiedad o habitación que no se inscribiese en el registro vecinal que le corresponde, o que cambiare de domicilio sin haber dado el aviso de que se trata a los carabineros, y sin hallarse en posesión del salvo-conducto respectivo, incurrirá tambien en las sanciones que se establecen en el artículo 5.o del presente decreto; en igual pena incurrirán los que se negaren a proporcionar cualquier dato para la formación del empadronamiento vecinal, o lo dieren maliciosamente en forma errónea e inexacta.

7) El arrendatario que exhibiere documentos falsos o adulterados para obtener el salvo-conducto, autorización legal para una mudanza, será sancionado en conformidad con los artículos 197 y 198 del Código Penal.

8) Serán competentes para aplicar las sanciones que se establecen en este decreto, con excepción del artículo 7.o, los jueces de policía local o los alcaldes municipales; y las multas que se apliquen serán de beneficio municipal, quedando las respectivas Municipalidades obligadas a costear los gastos que origine el cumplimiento del presente decreto.

9) Se deroga el decreto con fuerza de ley N.o 3735, de 1.o de junio de 1927, y toda otra disposición contraria con este decreto.

10) Se autoriza al Presidente de la República para dictar los reglamentos que fueren necesarios para el mejor cumplimiento del presente decreto.

Este decreto-ley empezará a regir 30 días después de su publicación en el "Diario Oficial".

Exposición de Aguilucho del Monte

Se ha abierto ayer al público de Santiago una exposición de dibujos de tipos mexicanos y araucanos, de los cuales es autor el señor Monte Vega, que firma con el seudonimo que encabeza estas líneas.

Estos dibujos se exhiben en la Sección Turismo del Ministerio, y son interesantes cabezas, hechas a la manera decorativa, en forma de affiches.

El exponente emplea en ellas el pastel, mostrando una gran agilidad de técnica.

La exposición fué ayer muy visitada.

Agricultor mató a uno de sus trabajadores

En los "Bajos de San Agustín", en Calera de Tango, ocurrió un homicidio de que fué víctima un modesto obrero del fundo.

El administrador de la hacienda Ignacio Durán Villagrán, por una incidencia que tuvo con uno de los inquilinos llamado Juan Mora González, le disparó un tiro de escopeta que mató instantáneamente al obrero.

El homicida fué detenido por los carabineros y hoy será puesto a disposición de la justicia en lo criminal.

140 Diputados en vez de 132 se elegirán en la próxima legislatura

Se aumentan a 24 las circunscripciones departamentales para las elecciones de diputados incluyéndose a Aysen, Magallanes, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego

Un decreto con fuerza de ley promulgado en el "Diario Oficial", dispone la modificación de las circunscripciones electorales, de acuerdo con la actual división política administrativa de la República y el último censo efectuado en noviembre de 1930.

Las circunscripciones departamentales para las elecciones de diputados se fijan en 24, incluyendo a Aysen, Magallanes, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego. Se fijan también la representación de los departamentos en conformidad con lo dispuesto en el Art. 37 de la Constitución Política y de acuerdo con el último Censo General. El número de diputados que se elegirá será de 140. El departamento de Santiago debera elegir 28 diputados distribuidos en tres distritos: 1.o Comuna de Santiago: 18 diputados; 2.o Comunas de Tiltil, Colina, Quilicura, Lampa, Conchalí, Renca, Barrancas, Quinta Normal, Maipú, Peñaflor, Curacaví, Talagante e Isla de Maipo, cinco diputados; 3.o Comunas de Providencia, Ñuñoa, Puente Alto, San José de Maipo, Cisterna y San Miguel: 5 diputados.

A Valparaíso le corresponderá elegir 10 diputados; a Concepción, 5; a Temuco, 4, etc.

La mayor representación que en conformidad a esta ley corresponda a los departamentos en relacion con la que cuentan actualmente, solo se hará efectiva para las elecciones ordinarias generales con motivo del proximo período de renovación del Congreso Nacional.

Actividades de los estudiantes universitarios antofagastinos

CELEBRARAN REUNION GENERAL EL JUEVES PROXIMO

El próximo jueves, a las 15 horas, en Agustinas 1220, se reunirán en asamblea amplia los estudiantes universitarios de la provincia de Antofagasta.

El objeto primordial de la reunión es delinear el programa de trabajo, y, si es posible, tratar y elegir el directorio.

Junto a la citación anterior el comité nos ha pedido insertar las siguientes declaraciones:

1.a La Asociación de los universitarios antofagastinos estara desligada de todo grupo o propósito político; 2.a Mantendrá un mayor acercamiento con la provincia lejana, y en ésta, un vínculo social entre sus asociados; 3.a Tratará de coadyuvar a la acción que desarrollan las autoridades en beneficio de aquella zona; y dentro de la Asociación dará desenvolvimiento a las facultades científicas culturales.

El comité debe reunirse hoy a las 17 horas.

Suprimido el Juzgado Militar de Valparaíso

El Juzgado Militar de Valparaíso ha sido suprimido, y se ha ampliado el territorio jurisdiccional del Juzgado Militar de Santiago, hasta la provincia de Aconcagua inclusive.

De las causas en cuyo conocimiento haya prevenido el tribunal suprimido correspondientes a las provincias de Atacama y Coquimbo, seguirá conociendo el Juzgado Militar de Antofagasta.

El conocimiento de los demás procesos ordenados instruir por el Juzgado Militar de Valparaíso corresponderá al Juzgado Militar de Santiago.





EL GRAN CONCURSO DE MAQUINAS AEREAS ORGANIZADO POR "LA NACION"

HA DESPERTADO INTERES

Interés ha despertado el Concurso de Máquinas Aéreas que ha organizado "La Nación", con el fin de difundir y fomentar un mayor interés por la aviación.

Este original concurso servirá para conocer los conocimientos de aviación que puedan tener los lectores de nuestro diario.

En este Concurso podrán participar no sólo las personas adultas, sino también los niños, es decir toda aquella persona que tenga conocimientos aunque sean rudimentarios, de aerodinámica, y los chicos que sólo poseen el instinto de la aeronavegación, y que es uno de los instintos que primero se despiertan en los niños de hoy día.

El interés que ha despertado nuestro Concurso lo demuestra el hecho de que ayer, con ser el primer día de la publicación de las bases, ya hemos recibido numerosas consultas.

ALGUNOS DETALLES DEL CONCURSO

En las diferentes categorías podrán presentarse modelos de cualquier máquina aérea más pesada que el aire, como por ejemplo: aeroplanos, hidroplanos helicópteros, pato, bote volador, anfibio, alas volantes, etc., ya sean monoplanos o multiplanos.

FORMA DE LAS INSCRIPCIONES

Tendrán derecho a inscripción todos los ciudadanos chilenos, sin distinción de edad, sexo o profesión.

Cada concursante, individualmente, podrá presentar hasta 5 modelos; los grupos podrán presentar hasta 10.

EL CONCURSO ESTARA DIVIDIDO EN DOS CATEGORIAS

El concurso de máquinas aéreas abierto por "La Nación", estará dividido en dos categorías, a saber:

Una para niños hasta de 14 años de edad, que se denominará "Clase Infantil", y la otra para personas de más edad, cuya denominación será "Para toda edad".

Las bases para la sección infantil son las siguientes:

MAQUINAS AEREAS. — Dimensiones: envergadura máxima, 1.50 metros.
Material: A elección, papel, madera, cartón, tela, etc.
Mérito: Terminación del trabajo, permanencia en el aire.

PLANEADOR. — Dimensiones: envergadura máxima, 1.50 metros.
Material: A elección.
Mérito: permanencia en el aire.

La participación podrá ser individual o por grupos. Se premiará al mejor aparato.

LOS PREMIOS

Se consultan los siguientes premios

MAQUINAS AEREAS: (con propulsión propia)	1.er premio	$ 400.—
	2.o premio	200.—
	3.er premio	100.—
PLANEADORES	1.er premio	300.—
	2.o premio	150.—
	3.er premio	100.—

PARA TODA EDAD

Clasificación.—Categoría A.

MODELOS ORIGINALES

Tipo N.º 1.—MAQUINAS AEREAS.—Dimensiones: envergadura máxima 1.50 metros. Material: construcción de madera, metálica o mixta, con tela.
Funcionamiento: mecanico.
Requisitos: Base aerodinámica; terminación del trabajo, pruebas de vuelo sin ayuda.

Tipo N.º 2.—PLANEADOR.—Dimensiones: envergadura máxima, 1.50 metros.
Material: a elección.
Requisitos: terminación del trabajo; pruebas de vuelo; permanencia en el aire.

Tipo N.º 3.—PLANEADOR ECONOMICO.—Requisitos: Economía y facilidad de construcción; permanencia en el aire.

Categoría B.

MODELOS COPIADOS

Tipo N.º 1.—MAQUINAS AEREAS.—Copia a escala de algun modelo conocido o máquina en servicio.
Dimensiones: envergadura máxima, 1.50 metros.
Material: madera metálica o mixta con tela.
Funcionamiento: a elección.
Requisitos: Escala de construccion; terminación del trabajo; pruebas de vuelo; permanencia en el aire.

Tipo N.º 2.—PLANEADORES.—Copia a escala de modelo existente.
Dimensiones: envergadura máxima, 1.50 metros.
Material: a elección.
Requisitos: Id. tipo N.º 1.

Categoría C.
MAQUETAS

Tipo N.º 1.—MODELO DE MAQUINA EXISTENTE.—A escala; construcción de madera, metal o mixta; envergadura máxima 1 metro.
Requisitos: escala apropiada; terminacion del trabajo; presentación; técnica.

PREMIOS

Categoría A. —	Tipo N.º 1.	Primer premio	$ 2,000
		Segundo premio	600
	Tipo N.º 2.	Primer premio	600
		Segundo premio	300
	Tipo N.º 3.	Primer premio	100.—
Categoría B.—	Tipo N.º 1.	Primer premio	1,000
		Segundo premio	300
	Tipo N.º 2.	Primer premio	300
		Segundo premio	150
Categoría C. —	Tipo N.º 1.	Primer premio	450
		Segundo premio	200

La incompatibilidad entre los cargos de director y gerente de Bancos

empezará a regir dentro de un año

Se ha tramitado totalmente un decreto con fuerza de ley por el que dispone que la incompatibilidad entre los cargos de director y gerente de Bancos establecido en el último inciso del artículo 77, que reformó la ley general de Bancos, entrará en vigencia dentro de un año a contar de la fecha de su publicación.

También establece que para los efectos de lo dispuesto en el artículo 76 N.o 6, de la misma ley, no se considerarán como nuevos préstamos, créditos o avances, los provenientes de giros que, dentro del indicado plazo de un año, se hagan sobre los créditos concedidos en cuenta corriente, en virtud de contratos formalmente celebrados o de autorizaciones válidamente acordadas por el directorio con anterioridad a la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" del presente decreto con fuerza de ley, siempre que esos giros no excedan de los límites señalados en dichos contratos o autorizaciones.

Se aplicará también esta misma disposición a los giros hechos en el tiempo comprendido entre la publicación en el "Diario Oficial" del decreto con fuerza de ley N.o 192, y la del presente.

Curadora de doña Adriana Cousiño

fué nombrada la señora Loreto Cousiño de Lyon Pérez

El juez del Tercer Juzgado Civil, don Salvador Villablanca, a quien correspondió conocer sobre la designación de curador de la interdicta señorita Adriana Cousiño Goyenechea, dejó sin efecto la resolución por la cual había nombrado a don Benjamín Lyon Cousiño, y nombró en su reemplazo a la señora Loreto Cousiño de Lyon Pérez.

Una nueva plaza de Notario será creada en Santiago

Así lo ha dispuesto el Ministerio de Justicia atendiendo a la población del Departamento. — La Corte de Apelaciones informó favorablemente. — El decreto

Por medio del decreto que damos en seguida el Ministerio de Justicia ha creado en Santiago una nueva plaza de notario, atendiendo a la población del departamento y a las necesidades efectivas del servicio:

"Teniendo presente:

1.o Que el artículo 2.o del decreto ley N.o 407 de 19 de marzo de 1925, que organizó el servicio notarial de la República, establece que en cada departamento habrá por lo menos un notario;

2.o Que el mismo artículo agrega en su inciso segundo que para la creación de nuevas notarías será preciso que el departamento correspondiente tenga una población superior a cuarenta mil habitantes, no pudiendo haber más de una notaría por cada porción de habitantes;

3.o Que el último censo general de la República, levantado el 27 de noviembre último arrojó para el departamento de Santiago una población de 839,565 habitantes, lo cual permitiría la creación, por lo menos, de ocho nuevas notarías sobre las doce plazas que existen actualmente;

4.o Que el censo general de la población fué aprobado por decreto con fuerza de ley N.o 115 de 24 de abril próximo pasado;

5.o Que el citado artículo segundo del decreto-ley N.o 407 dispone que en cada departamento habrá los demás notarios que el Presidente de la República determine, previo informe favorable de la respectiva Corte de Apelaciones y habida consideración de las necesidades del servicio público;

6.o Que habiéndose pedido informe a la Corte de Apelaciones de Santiago, lo ha evacuado en el sentido de que las necesidades del servicio hacen conveniente la creación de dos plazas más, dejando constancia de que este número se ha fijado tomando en consideración el de las plazas actualmente existentes y que, de consiguiente, podría limitarse la creación a una sola la plaza si la Notaría de San Bernardo hubiera de pasar al departamento de Santiago;

7.o Que el artículo 11 de los transitorios del decreto con fuerza de ley N.o 255 de 20 del mes en curso traslada al notario de San Bernardo a la nueva plaza de notario creada en Santiago por el artículo octavo del mismo decreto con fuerza de ley;

DECRETO:

Créase una nueva plaza de notario para el servicio del departamento de Santiago. Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese e insértese en el boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—C. Ibáñez C.—A. Planet".

VALPARAISO

VIDA SOCIAL PORTEÑA Y VIÑAMARINA

ALMUERZO EN HONOR DE DON DAVID HERMOSILLA. — Próximamente tendrá lugar en el Club de Viña del Mar un almuerzo que un numeroso grupo de amigos ofrecerán a don David Hermosilla, con motivo de su alejamiento de Valparaíso.

BRIDGE PARTY. — Ayer tuvo lugar el bridge party en el Gran Hotel de Viña, organizado por las damas del St. Peters Guild. Asistieron a él numerosas y distinguidas señoras y señoritas de la colonia inglesa.

VIAJEROS. — Próximamente llegará a Valparaíso, procedente de Buenos Aires, don Joaquín Fernández Fernández, acompañado de su esposa, señora Laura Salinas de Fernández.

—A la capital regresó el Nuncio de Su Santidad Monseñor Felice. Fué despedido en la estación del puerto por el Iltmo. Obispo de Valparaíso, Monseñor Eduardo Gimpert, y por el Iltmo. Obispo de Valdivia, Monseñor Bernardo Eugenin.

—A Valdivia se ha dirigido don Jorge Bianchetti, acompañado de su hermana, señorita Angela Bianchetti.

—Pasa unos días en Viña del Mar la señora Tere Vidal de Tagle.

—Próximamente se dirigirá al Norte la señorita Luisa del Solar Necochea.

ENFERMOS. — Guarda cama la señorita Sofía Searle Huici.

—Delicado de salud se encuentra don Alfonso Somarriva A.

—Ha sido operada en el Hospital Alemán la señorita Edith Roberts R.

FUNERALES.—Después de una misa en la parroquia de los Doce Apóstoles, se efectuaron ayer los funerales de la señora Carolina Carrasco de Güemes.

El sábado se inaugurará la Convención de Agricultores de Aconcagua

Asistirán el Ministro de Agricultura, el Subsecretario y delegaciones de las principales organizaciones agrícolas

El sábado próximo se inaugurara en este puerto la Convención de Agricultores de Aconcagua, organizada por el Departamento de Agricultura de la Cámara Central de Comercio.

Con este motivo, durante estos últimos días las comisiones organizadoras desarrollan intensa actividad.

Hoy se efectuará en la capital una reunión del Comité Regional de la Convención, a la cual concurrirán el presidente del Comité Ejecutivo don Arturo Lyon Peña, el Comisario General don Carlos Lea, y el Secretario General don Víctor Riofrío.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

El viernes próximo se reunirán el Comité Ejecutivo y los miembros del Comité Organizador, con el objeto de terminar los preparativos y tomar conocimiento de la labor preparatoria de la Convención.

LA SESION INAUGURAL

A las 11.30 horas del sábado próximo, se efectuará en los salones de la Universidad Católica, la solemne sesión inaugural de la Convención, con asistencia del Ministro de Agricultura, don Guillermo Azócar, y del Subsecretario del Ministerio, don Juan Pablo Rojas del Campo.

Terminado este acto, los convencionales asistirán a un gran banquete que se servirá en los comedores del Astur Hotel.

En la tarde se constituirán las comisiones encargadas de estudiar los diversos temas.

DELEGACIONES A LA CONVENCION

Asistirán a la Convención las siguientes personas, en representación de las orgazinaciones que so indican: Señor Guillermo Azócar, Ministro de Agricultura con el Subsecretario don Juan Pablo Rojas del Campo y jefes de secciones del Ministerio; señores Carlos Brown, Carlos Escobar, Albertto Galdames, José M. Ríos y Juan López, por la Asociación Regional de Agriculotres de Los Andes; señor Fernando Vidal, Jefe de la Sección Comercial, y señor Ricardo Merino Vicuña, Inspector de la Zona, en representación de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; señor Enrique Rojas Villegas, Jefe del grupo de Agricultura, representando a la Dirección General de Estadística; y en representación de la Caja de Crédito Agrario, los Consejeros, señores: Enrique Matte Eyzaguirre, Juan Pablo Rojas, Carlos Briones Luco y Pedro del Real.

VIDA OBRERA PORTEÑA

SOCIEDAD UNION PROTECCION DE OBRERAS

Hoy, a las 14.30 horas se reunen en sesión ordinaria y extarordinaria las socias de esta colectividad con el objeto de despachar la tabla.

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE BAHIA

Hoy se reunirán los miembros de esta nueva colectividad, con el objeto de oír la cuenta de las comisiones.

Ayer asumió el directorio recientemente elegido, compuesto por las siguientes personas:

Presidenta, señora Demófila A. de Cáceres; vice-presidenta, señora Honoria Arias; secretaria, señorita María Viladón; tesorera, señora Carmela Moya; subtesorera, señora Benita A. de Pantoja; directoras, señora María v. de Cáceres, Margarita de Salas, Blanca V. de Yáñez, Rosa O. de Baeza, María v. de Reyes y Fidelia v. de Vargas.

Renta aduanera

Durante el mes de mayo, las aduanas recaudaron $ 18.577,071.

De esta cantidad, $ 3.899,036 corresponden a derechos de exportación; $ 12.328,352 a derechos de internación, y $ 2.349,683, a otras entradas.

MOVIMIENTO MARITIMO

Ayer entraron:

El Perú, de Iquique.
El Tomé, de Valdivia.
El Palena, de Guayaquil.
El Odenwald, de Hamburgo
El Stanford, de San Francisco.

Salieron:

El Perú, para Corral.
El Tomé, para Valdivia.

Hoy saldrán:

El Araucanía, para Arica
El Palena, para Corral.
El Flora, para Arica.
El Bennekon, para Corral.
El Vinland, para Oslo.
El Magallanes, para Iquique.

Mañana saldrán:

El Chile, para Iquique.
El Odenwald, para Hamburgo.

El jueves saldrán:

El Orduña, para Talcahuano.
El Arica, para Callao.

Próximas llegadas:

El Alejandro, de Magallanes, el 2.
El Vinland, de Oslo.
El Chile, de Corral.
El Cautín, de Corral, el 3.
El Orduña, de Liverpool.
El Arkansas, de El Havre, el 4.
El Arlos, de Buenos Aires.
El Canelos, de Corral.
El Virgilio, de Génova, el 5.

El Almirante Nieto se recibirá hoy de la Intendencia

Mañana en la tarde don David Hermosilla hará entrega de la Intendencia de Aconcagua, al jefe del Apostadero Naval, contraalmirante don Francisco Nieto, que ha sido designado para ocupar el puesto interinamente mientras llegue al país el titular don Joaquín Fernández Fernández, quien se encuentra actualmente en Argentina.

Exportación de salitre

Entre el 24 y el 30 de mayo último, se embarcaron 144,429 quintales métricos de salitre.

El total embarcado durante el mes de mayo fué de 635,990 quintales métricos.

Guía del espectador

TEATROS

VICTORIA.—Vermouth: Concierto del pianista ruso Alexandre Uninsky.

CINES

SETIEMBRE.—Vermouth y noche: La mujer X, por María Ladrón de Guevara.

COLON.—Vermouth y noche: Luces de la ciudad.

IMPERIO.—Vermouth y noche: Veneno en los labios, por Anna May Wong.

RIVOLI.—Vermouth y noche: Morocco, por Marlene Dietrich.

MUNDIAL.—Vermouth y noche La muchacha de la calle, por Betty Compson.

RIALTO.—Vermouth y noche: Luces de la ciudad, por Charles Chaplin.

CASINO (Viña).—Vermouth y noche: La Bodega.

SE SUPRIMEN TRES CARGOS DE EMBAJADORES Y CINCO MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS EN EL PRESUPUESTO DE RELACIONES EXTERIORES

La Legación en Egipto será servida sin mayor gasto por el titular de otra misión diplomática. — Se suprimen los agentes comerciales, cuyos cargos serán servidos por Cónsules. — Modificaciones en el servicio consular

SE CREAN LAS CATEGORIAS DIPLOMATICAS DE AGREGADOS EDUCACIONALES Y OBREROS.—LAS ECONOMIAS REPRESENTAN TRES MILLONES DE PESOS Y ELIMINARAN SALIDAS DE ORO DEL PAIS

Han sido totalmente tramitados los decretos con fuerza de ley por los cuales se introducen apreciables economías en el servicio diplomático y en el consular.

Con respecto al servicio diplomático se decreta, por imperiosas razones de economía, la supresión de tres cargos de Embajadores y cinco de Ministros Plenipotenciarios. La Legación en Egipto, que ha sido creada, será servida sin mayor gasto por el titular de otra misión diplomática que el Presidente de la República designe. Además, el Gobierno podrá decretar la fusión de Misiones Diplomáticas de Chile en el extranjero. El mismo decreto reduce el monto de expensas y asignaciones para los funcionarios del servicio diplomático. Las licencias sólo se concederán con goce del 50 por ciento del sueldo y los viáticos se reducen en un 25 por ciento.

Por último, se crean las categorías diplomáticas de agregados educacionales y obreros, cuya renta y número fijará la Ley de Presupuestos.

En lo que se refiere al servicio consular, se faculta al Presidente de la República para convertir en Departamento a la actual Sección Consular de la Cancillería. Se suprimen los agentes comerciales, cuyas funciones las ejercerán los Cónsules. Se fija en 45 el número de funcionarios consulares de profesión y se declara que es función principal de los cónsules promover y fomentar el comercio exterior de Chile. Los cónsules serán de dos clases: generales y particulares, divididos en cuatro categorías. La nueva ley conserva también los cargos de cónsules de elección adhonorem.

Los sueldos de los cónsules quedan reducidos considerablemente.

El total de economías que representa la nueva organización de los servicios diplomático y consular, alcanza más o menos a tres millones de pesos, y son, tanto más apreciables, cuanto que se eliminan pagos al exterior, que deben hacerse en oro.

La Oficina de Presupuestos dependerá directamente de la Presidencia de la República

Jefe fué designado el señor César Barros Ortiz.—La actual Sección de Finanzas quedará como Departamento y dependerá del Ministerio de Hacienda

Ha sido totalmente tramitado el decreto por el cual se dispone que a contar desde el 1.o del presente la Oficina de Presupuestos y de Finanzas del Ministerio de Hacienda, quedará organizada en la siguiente forma:

Oficina del Presupuesto, que dependerá directamente de la Presidencia de la República; y

Departamento de Finanzas dependiente del Ministerio de Hacienda.

Por otro decreto se designa al señor César Barros Ortiz, jefe de la Oficina de Presupuestos, quien conservará en propiedad el cargo que actualmente desempeña en la Contraloría General de la República.

Posiblemente sea designado para ocupar el cargo de jefe del Departamento de Finanzas del Ministerio de Hacienda, el señor Fernando Mardones Restat, que es actualmente jefe de esta sección que pasa a la categoría de Departamento.

Estadística minera y metalúrgica nacional

S[illegible] á confeccionada por el Departamento de Minas

Se f[illegible]ultó al Departamento de Minas y [illegible]tróleo para que, de acuerdo con las atribuciones legales, encomendadas por la Dirección General de Estadística, confeccione la estadística minera y metalúrgica nacional, con excepción del salitre, especialmente en cuanto se refiere a la recopilación de datos relacionados con la producción, costos, capitales invertidos, valor de los productos y cuanto dato técnico o económico precisa conocer el Gobierno, bajo las siguientes bases:

a). El Departamento de Minas y Petróleo tendrá la obligación de proporcionar mensualmente a la Dirección de Estadística los datos relativos a las industrias carboneras y cupríferas en la forma que ésta lo solicite, y a más tardar el día 15 del mes siguiente al que corresponden los datos;

b) El Departamento de Minas deberá recopilar los datos para la confección del anuario de la Minería, ciñéndose estrictamente a las instrucciones que oportunamente le remita la Dirección de Estadística, y de acuerdo con los modelos que le proporcionará esa repartición; y

c) El anuario de Minería será remitido a la Dirección de Estadística a más tardar el 15 de mayo del año siguiente a que se refiere los datos.

Cuando las personas obligadas a hacer declaraciones se negaren a dar cumplimiento, o cuando, a juicio de la Dirección de Minas, presentaran datos inexactos, incompletos o falsos, el Director de este Departamento lo comunicará a la Dirección de Estadística para que aplique las sanciones que acuerda el decreto 4610 bis, de 22 de agosto de 1930.

Dos médicos y un farmacéutico

RECIBIERON AYER SU TITULO

En la tarde de ayer recibieron el título correspondiente en la Universidad de Chile los señores Raúl Frigolett Zamora y Carlos Martínez Ferrari, de médicos cirujanos, y doña Celia Plaza de los Reyes Bravo, de químico farmacéutico.

Sesionó ayer el Consejo Universitario

A mediodía de ayer sesionó el Consejo Universitario presidido por el rector de la corporación y con asistencia de la mayoría de los miembros.

Fueron estudiadas numerosas solicitudes que se presentaron sobre exámenes, admisión a diversos cursos, etc.

De la formación de un compañía de teatro chileno

se ocupó ayer la Sociedad de Autores.—Hoy confeccionar[illegible] un memorial que será entregado al Alcalde

En la tarde de ayer sesionó el Directorio de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, con el fin de estudiar la formación de la nueva compañía dramática chilena.

Este asunto fué debatido ampliamente. Se consideró especialmente la entusiasta actitud del Alcalde señor Parada, que ha ofrecido todo su apoyo para hacer resurgir el teatro chileno. Y, al efecto, se acordó celebr[illegible] hoy una nueva reunión en la que [illegible] confeccionara un memorial que [illegible] Sociedad de Autores entregará mañana al Alcalde. En este documento la Sacht. consignará sus aspiraciones y la forma de realizar su proyecto d[illegible] iniciar dentro de poco una temporada de teatro chileno.

El Estado reconoce desde ayer la profesión de enfermeros practicantes

Entró en vigencia el decreto respectivo del Ministerio de Bienestar Social

Ayer entró en vigencia el decreto de 31 de enero del presente año del Ministerio de Bienestar Social que crea la profesión de enfermeros practicantes.

En dicha ley se consulta el funcionamiento de cursos para las personas que aspiren al título de esa profesión, los cuales funcionarán en Santiago, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Concepción y Temuco, siendo su duración de tres años.

Los practicantes en actual servicio que no deseen hacer ese curso, deberán presentar antes del 1.o de julio grante del programa.
Profesiones Médicas de la Dirección General de Sanidad.

Para que se les reconozca en definitiva el título de que gozan, deberán comprobar ante la oficina en referencia, una práctica hospitalaria de cinco años en casas de salud de beneficencia. En este caso, el practicante no debe tener más de 55 años.

Los enfermeros practicantes de la Beneficencia, Sanidad, Ejército, Armada y Carabineros podrán conservar la autorización temporal para ejercer sus labores en dichas instituciones hasta enero de 1933; después de esta fecha les es indispensable el título de enfermeros practicantes.

EL ELEVADO PRECIO DE LOS VINOS EMBOTELLADOS ESTÁ AFECTANDO SERIAMENTE LA PRODUCCION DE LOS VINOS FINOS

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY ENVIADO AYER POR EL EJECUTIVO A LA CONSIDERACION DEL CONGRESO NACIONAL

Se reducirá el número de tipos de vinos embotellados que puedan fabricarse y se fijará para ellos un precio máximo de venta, determinando, al mismo tiempo, la capacidad mínima de los envases

"Estudios practicados por el Departamento de Viticultura y Enología del Ministerio de Agricultura, — dice un Mensaje enviado ayer al Congreso — sobre el comercio de vinos embotellados permiten afirmar, por una parte, que en nuestro país dichos vinos se expenden a precios tan subidos que llegan hasta a entrabar la normal producción y consumo de los mismos, y, por otra, que el gran número de tipos de vinos que se elaboran hace que la fabricación y cuidados de éstos resulten muy onerosos.

De aquí que exista manifiesta conveniencia en establecer, para seguridad del consumidor y estabilidad de los intereses de los comerciantes, normas fijas que organicen en forma racional el expendio de vinos embotellados, mediante la standardización de los envases y calidad de los productos y el encuadramiento de los precios en conformidad a tales características.

Con tal fin se hace necesario reducir el número de tipos de vinos embotellados que pueden fabricarse, fijar para ellos un precio máximo de venta, y determinar, al mismo tiempo, la capacidad mínima que deberán tener sus envases.

A satisfacer todos estos objetivos tienden las disposiciones del siguiente proyecto de ley, que me permito someter a vuestra aprobación:

PROYECTO DE LEY

Art. 1.o Los vinos embotellados que se expendan en el país deberán estar comprendidos dentro de la siguiente clasificación:

FAMILIA.
ESPECIAL.
RESERVADO.
GRAN VINO.

Art. 2.o La capacidad de los envases en que se expendan los tipos: Familia, Especial y Reservado, no podrán ser inferior a 750 c.c. para la botella entera, ni a 375 c.c. para la media botella.

Art. 3.o Queda prohibida la fabricación de botellas vineras con capacidad diferentes a las señaladas en el artículo anterior.

Art. 4.o Fíjanse a los vinos embotellados los precios máximos de venta que a continuación se indican:

Familia, la botella	$ 2.—
Especial, la botella	4.—
Reservado, la botella . . .	6.—
Gran Vino, la botella	8.—

Por la media botella de cualquier vino, sólo podrá cobrarse la mitad del precio máximo que corresponda a la botella entera, mas 25 centavos.

Estos precios se entenderán puesto el vino en el lugar de consumo, sin envase y sin impuesto, y regirán entre Aconcagua y Concepción, inclusives: en el resto del país tendrán un recargo de 50 centavos más por botella.

Art. 5.o Los hoteles, restaurants y negocios similares, podrán vender los vinos embotellados con un recargo máximo de 60 por ciento, y los almacenes y botellerías con un 30 por ciento sobre el precio de factura. Los precios de venta al público no serán, en ningún caso, superiores a los fijados en el Art. 4.o de la presente ley.

Art. 6.o Los expendedores o detallistas estarán obligados a tener los tipos de vinos correspondientes a la clasificación de Familia y Especial, por lo menos.

Art. 7.o Queda prohibido en la venta de vinos embotellados el pago de primas por cápsulas o corchos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 8.o La capacidad de los chuicos y damajuanas en que se expendan los vinos será de 15, 10 y 5 litros. Prohíbese la fabricación de estos envases con capacidades diferentes de las señaladas.

Art. 9.o Los hoteles, restaurants, etc. no podrán vender al consumidor el vino suelto o a granel, a más de dos pesos el litro.

Art. 10. Los artículos 2.o y 3.o de la presente ley empezarán a regir tres años después de la promulgación de la misma.

DE LAS PENAS

Art. 11. La falta de cumplimiento a cualquiera de las disposiciones de la presente ley será sancionada con multa de $ 1.000 a $ 5.000.

La aplicación de dicha multa, así como la tramitación y sustanciación de los denuncios que se originen con motivos de infracciones a la presente ley, corresponderá a la Dirección General de Impuestos Internos, oficina que deberá ceñirse en su cometido al procedimiento que señala el Título IX de la ley N.o 4536, de 18 de enero de 1929, sobre Alcoholes y Bebidas Alcohólicas.— (Fdo.) — C. Ibáñez C.— Guillermo Azócar".

$ 48.000,000 invertirá la Beneficencia en casas de socorros y en combatir la tuberculosis y el cáncer

Las nuevas obras constituyen una necesidad en varias zonas del país que carecen de atención hospitalaria. —22 millones de pesos para cancelar cuentas atrasadas

Cuarenta y ocho millones de pesos se invertirán en obras de beneficencia en el presente año. Estos fondos se obtendrán del empréstito contratado por la Junta Central de Beneficencia.

En cuanto a la distribución de estos fondos, la Dirección General de Beneficencia ya tiene estudiado un plan que se pondrá en práctica a la brevedad posible.

En vista de que urge instalar y construir nuevas casas de socorros en diversas zonas del país que carecen de atención hospitalaria, la Dirección de Beneficencia ha destinado 9.00.000 de pesos con este fin.

Veintidós millones de pesos se invertirán en la cancelación de cuentas pendientes y que han sido contraídas con anterioridad al 31 de diciembre de 1930.

Los fondos restantes, o sea, trece millones quinientos mil, se destinarán íntegros a combatir la tuberculosis y el cáncer, enfermedades que tantas víctimas provocan cada año.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

SERAN PROTEGIDOS POR EL ESTADO

El Presidente de la República firmó en la tarde de ayer, un decreto del Ministerio de Fomento, por el cual se designa una comisión para que realice un estudio de las fábricas, establecimientos industriales, etc., que merezcan protección del Estado.

Pago por revisión de balances de la Contraloría

Por un decreto con fuerza de ley se autoriza a la Contraloría General de la República para que en el Presupuestos de Gastos Fijos, se consulte un ítem de $ 168.000 para pagar la revisión de sus balances por Price, Waterhouse, Fuller y Cía., u otra firma de esta clase.

"Centros de interés para todos los cursos de la Escuela Primaria"

Las profesoras guías de la Escuela de Aplicación de la Normal N.o 2 de Santiago, señora Amelia Pettorino de Quiroz y señorita Laura Serrano, han publicado un libro de pedagogía titulado "Centros de interés para todos los cursos de la Escuela Primaria".

Trata una de las materias más buscadas por el profesorado del país, por cuanto las nuevas orientaciones de la enseñanza se aplican cotidianamente en nuestros establecimientos.

La obra está hecha cuidadosamente y su texto revela que las autoras se han penetrado con exactitud de los dictados de las modernas funciones docentes.

PRECIOS DE LAS CARNES PARA HOY

El precio medio de las carnes de animales vacunos de 1.a clase para el día de ayer resulta de $ 1.00.

Para las carnes de cordero de 1.a clase el precio medio es de $ 1.80.

En consecuencia, los precios de las carnes en las carnicerías para hoy 2 de junio son los siguientes:

CARNES DE VACUNOS

1.—Filete, el kilo.. ..	$ 3.80
2.—Lomo liso, lomo vetado, asiento de picana, punta de ganso, el kilo..	2.80
3.—Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, pollo de barriga, horqueta, ganso y riñones, el kilo..	2.10
4.—Asados: plateada, sobrecostilla, malaya, guachalomo, el kilo..	[illegible]
5.—Cazuela: tapapecho, malotilla, estomaguillo, tapaposta, costilla coluda, el kilo	1.50
6.—Grasa en hoja, el kilo..	1.00
7.—Huesos pucheros: costilla arqueada, barranquilla, cadera, huesos de pierna, huesos de manos el kilo..	1.00
8.—Cogote, el kilo, sin precio.	

CARNES DE CORDERO

1.—Piernas y chuletas, el kilo..	$ 3.20
2.—Espaldilla, costillas y espinazo, el kilo..	2.80

¿Fué una mujer la instigadora o cómplice del crimen?

La visita de los detectives a una cité de la calle Castro. — Un sujeto que se esconde detrás de los muebles. — No se encontró una mujer que había sido amiga de Ogno. — Las declaraciones de María Coffré al Juez señor González. — La vida del comerciante italiano

Declaraciones del hermano de la víctima y de su suegro. — La madre del hijo de Ogno está detenida. — ¿Dirá hoy el enfermo los nombres de sus asaltantes? — El informe médico del doctor Romero. — Una mujer habría comido con Ogno en la noche del lunes

Las investigaciones que realizaron ayer los detectives de la Sección de Seguridad han venido a demostrar que una mujer, como avanzó "La Nación" en su edición del jueves de la semana pasada, es la instigadora o cómplice del crimen de que fué víctima el comerciante don Santos Ogno.

Esa mujer influenciada por los celos o por el deseo de satisfacer una venganza o impulsada por un individuo, amigo o pariente de ella, imaginó el crimen y quizá hasta participó en él.

El enfermo, según creen los médicos, podrá hoy declarar y seguramente revelará por fin el nombre o los nombres de las personas que lo asaltaron, en la noche del lunes de la semana pasada.

EL SUMARIO

El juez don Rodolfo González Morales continúa trabajando activamente en la sustanciación del sumario del crimen del almacén de la calle Castro esquina de Las Heras.

En la mañana de ayer el magistrado tomó declaración a la anciana María Luz Cofre, persona que descubrió el crimen.

La señora Cofré relató al juez señor González cómo ella, en la mañana del martes pasado, al barrer las aceras del almacén, se extrañó de ver las cortinas cerradas y luego después de llamar repetidas veces a Santos Ogno y no tener respuesta, dió aviso a los carabineros de la 6.a Comisaría.

También la señora Cofre proporcionó interesantes detalles al magistrado sobre la vida del comerciante italiano y de las amistades que tenía. Ogno, como se creyó en un principio, no era un individuo que por su neurastenia hubiera llegado a odiar a las mujeres. Por el contrario, los vecinos del barrio saben que Santos tuvo amistad con varias muchachas del barrio y que decía cumplimientos y piropos a cuanta chiquilla llegaba a su almacén a comprar.

OTRAS DECLARACIONES

Prestaron declaración ante el tribunal, fuera de la señora Cofré, el hermano de la víctima, Luis Ogno, y el suegro de éste llamado Horacio Duque Rocco.

Luis explicó al juez la vida de su hermano desde cuando él llegó a Chile y los motivos por qué se separaron. La desilusión amorosa que sufrió Santos volvió su carácter alegre y dicharachero en un individuo de mal genio. Cuando Luis le manifestó que deseaba contraer matrimonio con la hija de Horacio Duque Rocco, antiguo comerciante del barrio, Santos se disgustó y el incidente que tuvieron por ese motivo causó la separación de los hermanos. Desde dos años atrás no se veían.

El suegro de Luis Ogno, Horacio Duque Rocco, dijo que él en la mañana del martes pasado supo por un comentario de un comerciante del barrio que Santos había sido víctima de un crimen e inmediatamente avisó a su yerno. Por otra parte, expresó que con Santos no tenía amistad y que compraba, eso sí, en su almacén, pero al contado.

LA INVESTIGACION

Los detectives que dirigidos por el Subprefecto don Salvador Orellana hacen la pesquisa del crimen, trabajaron desde la madrugada en la investigación.

Se revisaron varios conventillos y cités del barrio Parque, donde se sabía se encontraban individuos sospechosos.

Como a las nueve de la mañana llegaron a una cité de la calle Castro ubicada a media cuadra del almacén "La Marina".

En ella se buscaba a tres sujetos que se cree tienen participación en el atentado del comerciante Ogno, así también como a una joven que había sido amiga de Santos.

UN SUJETO ESCONDIDO

Los agentes se situaron en los puntos estratégicos de la cité, por donde podían huir los individuos y luego comenzaron a revisar las piezas.

Golpearon a una de ellas, del ala derecha del edificio, pero nadie respondió.

Los detectives abrieron la puerta y entraron a la pieza. El interior de la habitación estaba en desorden y parecía que su ocupante había salido. Pero los agentes no creyeron al primer golpe de vista que el morador de ese dormitorio, que era uno de los sujetos que buscaban, había desaparecido.

Revisaron toda la pieza y en el hueco de una puerta tapiada y cubierta con un mueble encontraron al sujeto buscado. ¿Sospechaba este individuo que iban a llegar a la cité los detectives? ¿Vió su llegada?

LA MUJER HUYE

En otra pieza del interior fueron detenidos dos sujetos más. También se buscaba a una mujer, amiga de uno de los detenidos, pero a pesar de los esfuerzos que hicieron los detectives, la mujer no apareció.

Según dijo el sujeto amigo de la mujer, ésta había huído la noche anterior de la cité.

Se sabe que esta mujer fué amiga mucho tiempo del comerciante Ogno y que luego tuvo una incidencia con él. Ahora último los vecinos la habían visto de nuevo conversando con Santos Ogno. ¿Por qué huyó la mujer? ¿Teme a la justicia?

Los tres individuos fueron conducidos a la Sección de Seguridad en el auto de los detectives.

En la mañana el subprefecto Orellana los interrogó largamente, y, según sabemos, anoche quedaron detenidos e incomunicados.

UNA AMIGA DE SANTOS OGNO

Desde el sábado está detenida en la Sección de Seguridad una amiga de Santos Ogno.

Esta joven tiene mas o menos 20 años, buenas facciones, con el cabello partido al medio y arreglado a los lados de la cabeza en dos moños y viste un abrigo morado que cubre el resto de su ropa.

En la noche del sábado, como dijimos en ediciones anteriores, prestó una larga declaración al mayor Orellana, y ella tuvo varias vacilaciones y titubeos que hacen sospechar de su conducta. Ayer fué careada con la señora María Cofre, que también está detenida en la Sección, y con los otros sujetos detenidos en la cité de la calle Castro.

LA MADRE DEL HIJO DE SANTOS

Según sabemos, el nombre de esta joven es Laura Riveros, y no sería otra que la madre del hijo de Santos, a quien éste le llevaba flores al Cementerio.

Esta joven tiene un hermano de oficio chófer, que también está detenido.

¿Tiene Laura participación en el atentado del comerciante Ogno? ¿Por qué ha tenido tantas contradicciones en sus declaraciones? ¿El deseo de vengarse la habría impulsado a cometer un crimen.

HOY SE ESPERA QUE OGNO DECLARE

Después del interrogatorio que le hizo el juez a Santos Ogno en la mañana del Domingo, el estado del herido sufrió un agotamiento de grave peligro para su vida.

En vista de ello, el doctor Aguilar prescribió un reposo absoluto durante 24 horas del enfermo.

Por eso el juez señor González no visitó ayer al herido. Pero, en cambio, se dejó una persona para que vigilara al paciente, para el caso de que éste pronunciara algunas palabras que podrían dar luz al misterio del crimen.

Los médicos que atienden a Ogno creen que hoy el enfermo pueda declarar. ¿Se descifrará hoy la clave del crimen? ¿Habrá recobrado la memoria el enfermo?

EL INFORME MEDICO

Como se recordará, el juez del crimen señor González, había pedido al director del Instituto Médico Legal, doctor Francisco Landa, un informe del estado del efermo para conocimiento del tribunal.

El doctor Landa comisionó al doctor Romualdo Romero, médico del Instituto, para que examinara al comerciante Ogno e hiciera un informe para el tribunal que instruye el sumario del crimen4

El doctor Romero hizo un prolijo estudio del herido y ayer mismo lo envió al 5.o Juzgado. Este informe fué conocido en la tarde de ayer por el magistrado señor González.

LOS ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

En la mañana de hoy el juez señor González, pedirá a la Sección de Seguridad los antecedentes que ha acumulado esa repartición sobre la investigación del atentado de la calle Castro.

Esos antecedentes entrarán a formar parte del sumario y a su vez servirán para poder hacer varias diligencias pendientes y que ha ordenado el tribunal.

Ayer fueron detenidos también dos sujetos sospechosos de ser cómplices del crimen, en el pueblo de San Bernardo.

LA PERSONA QUE COMIO CON SANTOS

De las investigaciones practicadas por los detectives se desprende que una mujer ha tenido una participación directa o indirecta en el crimen

Se cree que esta mujer, que era una amiga de Santos Ogno, fué al almacén "La Marina" en la tarde del lunes de la semana pasada.

El comerciante la invitó a comer. En esta forma se explicaría que en la cocina fueron encontrados platos usados, al parecer, por dos o tres personas.

Esta mujer habría estado en combinación con un sujeto que llegaría a una hora determinada al almacén, o también se supone que ese sujeto sería un amigo de la mujer y rival, por lo tanto, de Santos, que habría entrado al almacén a hablar con el comerciante sobre la amistad que lo unía con la joven.

DESPUES DE LA COMIDA, EL CRIMEN

Después de la comida y cuando hubo cerrado las puertas del negocio, el comerciante fué sorprendido por los asaltantes violentamente o después de una discusión que tuvo con el sujeto amigo de la joven, habría tenido con él una lucha que terminó como los lectores saben.

¿Fué preparado el crimen? ¿Fué obra de venganza o de los celos? Se cree que el atentado fué preparado por personas que deseaban satisfacer una venganza.

Se recordará que en la noche del lunes un muchacho del barrio vió entrar al almacén a un individuo de regular estatura, de jockey. ¿Es este sujeto el amigo de la joven y el autor del crimen?

Se cree que hoy se producirán importantes novedades en la investigación del crimen.

En la madrugada

DETENIDO EL HERMANO DE UNA AMIGA DE SANTOS OGNO

En la madrugada de hoy fué detenido en Santa Inés (Nos) el hermano de una amiga de Santos Ogno, de quien se sospecha está complicado en el crimen.

El detenido fué trasladado a la Sección de Seguridad y su hermana, llamada María Vergara Rocco permanece estrictamente vigilada en Santa Inés.

75 votos de mayoría obtuvo don Aquiles Concha sobre el candidato Sr. Tirado

En los círculos parlamentarios fué vivamente comentado ayer el resultado de la elección extraordinaria a senador por la agrupación de Coquimbo y Atacama, sobre el cual informamos ampliamente en la edición anterior de nuestro diario.

EL TRIUNFO DEL CANDIDATO SEÑOR CONCHA

Los cómputos generales oficiales recibidos en el Ministerio del Interior, de los resultados de la elección, dan el triunfo al candidato don Aquiles Concha por 75 votos de mayoría sobre el candidado don Antonio Tirado.

Los resultados generales son los siguientes:

	Concha	Tirado	En blanco
Chañaral...	[illegible]	[illegible]	
Copiapó...	1.081	416	6
Freirina y Vallenar...	637	370	
La Serena y Coquimbo..	2.308	1.348	31
Elqui...	385	710	1
Ovalle y Combarbala...	874	[illegible]	
Illapel...	511	509	
TOTAL..	6.802	6.727	47

El numero total de inscritos en la 2.a circunscripción Atacama-Coquimbo, alcanza a 19,696. Votaron en la elección del Domingo 13.576. Quedaron sin votar 6.120 ciudadanos.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES

Ayer recibimos de nuestros corresponsales los telegramas que insertamos en seguida sobre los resultados parciales de la elección y la impresión que ha causado en los pueblos del norte el triunfo del candidato señor Concha:

EL RESULTADO DE LA ELECCION CAUSA SORPRESA EN OVALLE

OVALLE, 1.o—Ha causado sorpresa entre los elementos radicales de este departamento la derrota sufrida por el candidato de este partido, doctor Antonio Tirado, en la elección senatorial de ayer, en la que triunfó el candidato de la Crac, señor Aquiles Concha.—(Espinoza).

SEIS DIPUTADOS ESTUVIERON AYER EN VICUÑA

VICUÑA 1.o—Los diputados señores Oscar Peña y Lillo, Gabriel González, Manuel Escobar, Littré Quiroga, Carlos Ramirez y Carlos Sánchez, que vinieron con motivo de la elección de ayer, pasaron a saludar al gobernador señor Gabler.—(Rivera).

PERFECTO ORDEN REINO DURANTE EL ACTO DE AYER EN ATACAMA

COPIAPO, 1.o—Las informaciones recibidas de los distintos puntos de esta provincia confirman que la elección de ayer se realizó dentro del mayor orden y completa tranquilidad, lo cual evidencia la oportunidad y bondad de las medidas adoptadas por las autoridades, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno.—(Barquin).

EL DOCTOR TIRADO OBTUVO MAYORIA EN COQUIMBO

SERENA, 1.o—Los datos oficiales sobre la elección senatorial de ayer proporcionados por la Intendencia de Coquimbo, arrojan los siguientes resultados en esta provincia: por el doctor don Antonio Tirado, 5,052 votos, y por el señor Aquiles Concha, 4,281. En Atacama el resultado fué el siguiente: por el señor Concha, 2,521 y por el doctor Tirado 1,675.—(Guerra).

EN ATACAMA TRIUNFO EL SEÑOR CONCHA

COPIAPO. 1.o—La Intendencia informa oficialmente que en la elección extraordinaria de ayer el señor Concha obtuvo en la provincia de Atacama 2,521 votos y el señor Tirado 1.675.—(Barquin).

SE ELOGIA LA FORMA CORRECTA EN QUE SE DESARROLLARON LAS ELECCIONES

SERENA, 1.o—En todos los círculos se comenta en forma muy elogiosa para el Gobierno y autoridades locales la forma correcta y tranquila en que se desarrollaron las elecciones de ayer, lo cual se atribuye a las medidas impartidas en circular del Ministro del Interior, en orden a hacer respetar la libertad electoral. (Guerra).

LAS MEDIDAS GUBERNATIVAS PARA GARANTIR LA LIBERTAD ELECTORAL FUERON RECONOCIDAS POR LA ASAMBLEA DEMOCRATA DE VALLENAR

VALLENAR, 1.o—La Asamblea Demócrata de Vallenar acordó anoche un voto de adhesión al Gobierno y especialmente al Excmo. señor Ibáñez, como una demostración de reconocimiento por las medidas para garantir la absoluta libertad electoral, dictadas con motivo de las elecciones de ayer y que fueron estrictamente cumplidas por las autoridades y particularmente por el gobernador señor Aníbal Las Casas. Los electores contaron en todo momento con absolutas garantías. También se dejó constancia de la correcta actuación de los carabineros a cargo del capitán don Francisco Bull.—(Rivera).

El señor Concha ganó la elección por 75 votos

SERENA 1.o—Según los cómputos oficiales recibidos en la Intendencia, sobre la elección extraordinaria de ayer, el señor don Aquiles Concha triunfó por 75 votos sobre su contendor, el doctor don Antonio Tirado.

El señor Concha obtuvo en ambas provincias un total de 6,802 votos, y el señor Tirado 6.727.—(Guerra).

En resguardo de los intereses de los fieles,

la Municipalidad ha ordenado que se abran nuevas puertas y se cambien las mamparas en algunas iglesias. — Declaraciones del Alcalde Parada

Se ha informado a la Alcaldía que en algunos templos, al anunciarse a los fieles que la Municipalidad ha exigido algunas obras especiales como ser cambio de mamparas y apertura de nueva puertas, se ha omitido explicar las razones que han obligado a la Alcaldía a adoptar estas medidas.

A propósito de este hecho, el Alcalde señor Parada nos dijo ayer que la Municipalidad había ordenado la ejecución de diversas obras de esta especie en varios templos y capillas de la capital con el fin, de colocar a éstos recintos dentro de las disposiciones de los reglamentos de salas de reunión, disposiciones que tienden a amparar la vida del público en casos de temblores o incendios.

—Con las mismas razones que se ha exigido a los teatros — nos dijo el Alcalde — que abran nuevas puertas para facilitar la salida del público en caso de pánico y de reemplazar las puertas corrientes por otras que se abran hacia afuera, lo cual evita el peligro que éstas se aprieten, hemos pedido que las iglesias ejecuten iguales obras para asi dar mayor seguridad a los fieles.

Finalmente, nos dijo, todos estos trabajos habían sido ordenados de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, las que los estimaron muy convenientes.

Ayer se inició el curso de skis

Concurrieron 150 personas

Con éxito se inició ayer el curso de skis, auspiciado por el departamento de Turismo del Ministerio de Fomento.

A las clases teóricas del profesor señor von Lobenthal, concurrieron cerca de ciento cincuenta personas, entre las cuales se notaba la presencia de algunas damas.

Se exhibió la película "El gran salto", que demuestra gráficamente la ascensión a elevadas montañas y diversos aspectos sobre excursionismo en los Alpes.

Damos a continuación el programa que se desarrollará durante el presente mes:

Día 5: Capacidad para el aprendizaje.—Gimnasia especial. Indumentaria.

Día 8: Cómo se trata la madera del skis.—Carrera en el llano. Ascensiones.

Día 12: Cuña entera.—Media cuña. Los virajes correspondientes.

Día 15: Virajes: Cristianía en cuña. Puro. En tijera. Telemark.

Día 19: Saltos: Atravesado. De costado. En terreno quebrado. Acrobacia.

Día 22: "Con skis en la cordillera nevada", película de instrucción, filmada en el mes de noviembre del año pasado en Caracoles.

Día 26: Conversación general sobre los cursos y excursiones.

(Todas las clases son a las 10.15 horas).

Turno de funcionarios judiciales

La Corte de Apelaciones designó a los funcionarios que a continuación se indican, para que sirvan el turno judicial durante los meses de junio y julio.

PARA JUNIO

En lo civil: Abogado don Federico García Sierpe, Huérfanos 1235, oficina 16.

Procurador, don Alberto Donoso.

Receptor, don Manuel González.

En lo criminal: Abogado don Román de Amesti, Huérfanos 1086.

Procurador, don Ascanio Villarroel.

Receptor, don Ventura Maturana.

PARA JULIO

En lo civil: Abogado don Román de Amesti, Huérfanos 1086.

Procurador, don Alfonso Castro.

Receptor, don Ventura Maturana.

En lo criminal: Abogado don Julio Ortiz, Catedral 1342.

Procurador, don Alfonso Castro.

Receptor, don Santiago Medina.

Dentro de dos meses, el Obispo de La Serena podrá acogerse al beneficio de la jubilación

Por un decreto con fuerza de ley publicado en el "Diario Oficial" se ha otorgado un plazo de dos meses al señor Jose María Caro R., Obispo de La Serena, para que pueda acogerse al beneficio de la jubilación, entendiéndose ampliado hasta el 20 de julio el plazo concedido por el decreto ley 585 de 29 de setiembre de 1925.

El agraciado deberá acreditar que a la fecha del citado decreto ley, se encontraba en condiciones de poder jubilar, en razón de su antigüedad.

Falleció el capitán de corbeta don David 2.o Puyol

Ayer falleció repentinamente en San Antonio, donde desempeñaba un puesto activo en el Territorio Marítimo de la Armada, el capitán de corbeta en retiro don David 2.o Puyol.

Sus funerales se verificarán hoy en Santiago. El cortejo partirá de la Estación Alameda a las 10.45 de la mañana. Por disposición de la superioridad naval se le rendirán los honores correspondientes a su rango.

Los funcionarios o empleados públicos que sufrieren accidentes de aviación

en actos del servicio, tendrán derecho a retiro, montepío o indemnización, con cargo a los fondos del Estado

Ha sido promulgado el decreto con fuerza de ley por el cual se introducen modificaciones al decreto-ley N.o 141, de 11 de julio de 1930.

Entre las modificaciones de importancia, figura la que declara subsistente la ley N.o 4209, de 6 de octubre de 1927, sobre retiro, montepío e indemnizaciones para el personal de la aviación nacional y submarinos. Se amplían los efectos de la expresada ley para los funcionarios o empleados públicos que sufrieren accidentes de aviación en el desempeño de una comisión expresa del servicio.

Los beneficios para este personal serán los de retiro, montepío e indemnización con cargo a los fondos del Estado, tomando por base el sueldo de que gozarán en el momento del accidente.

Revisión y eliminación de boletines de contribuciones

incobrables, anteriores a 1927

Se ha dado curso al decreto con fuerza de ley por el cual, se autoriza al tesorero general de la República, y al director general de Impuestos Internos, para que, de acuerdo con el funcionario que designe el Contralor General de la República, en uso de las facultades que le confiere el decreto orgánico número 2.000 bis de 1927, procedan a revisar y eliminar los boletines de contribuciones incobrables anteriores al año 1927.

Una Corte y Tribunales Aeronáuticos

consulta la nueva Ley de Navegación Aérea. — Personas que formarán parte de ellos

El texto definitivo de la Ley sobre navegación aérea de la que adelantamos sus partes principales en una de nuestras ediciones anteriores consulta en su título X la creación de tribunales aeronáuticos encargados de juzgar las causas que dicen relación con la naturaleza de los Servicios Aéreos.

Estos tribunales extenderán su jurisdicción a los accidentes y hechos que se estimen delictuosos y que provengan de los servicios aéreos y a todos los asuntos y delitos contemplados o penados por la ley sobre navegación aérea.

Habrá un Juzgado Aeronáutico en cada uno de los asientos de las diversas zonas aéreas en que se divida el país, que estará a cargo del jefe de la Zona Aérea.

El Presidente de la República fijará los asientos de cada una de las zonas y los territorios jurisdiccionales que ellas comprendan.

El jefe de cada zona tendrá jurisdicción permanente sobre su respectivo territorio jurisdiccional, comprendiéndose en este, los aero-puertos y aeródromos, para todos los asuntos a que se refiere la presente ley.

Todo hecho que deba ser sancionado de acuerdo con la ley de Aeronáutica será denunciado a la mayor brevedad al jefe de la zona respectiva, quien nombrará un fiscal encargado de la sustanciación del proceso. Deberá ser un oficial de aviación no inferior a teniente primero y sus atribuciones serán las que el código respectivo señale a los fiscales militares.

En los casos en que según la ley de Aduanas u otras leyes, proceda el comiso, la declaración que los Tribunales respectivos hagan, no comprenderá a los aviones y sus accesorios, los cuales pasarán a ser de propiedad del Estado y entregados a los Servicios de Aviación.

Habrá un auditor de aviación en cada zona, cuyo papel será asesorar al jefe de ella en los casos especiales establecidos por las leyes vigentes.

La nueva ley crea una Corte Aeronáutica que se compondrá de cinco miembros: de dos Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago, de dos jefes de aviación de grado no inferior a comandante de Escuadrilla y del auditor de aviación que corresponde. Esta Corte podrá reunirse con tres de sus miembros, de los cuales dos por lo menos deben ser miembros de la aviación. Será presidente de la Corte Aeronáutica, el Ministro de la Corte más antiguo que de ella forme parte.

"La atmósfera y la ascensión del doctor Piccard"

Hoy, a las 5.30 de la tarde, se efectuará en el salón de actos de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" la conferencia que dará el profesor señor Pedro Retamal Chavez y que versará sobre "La atmósfera y la ascensión del doctor Piccard".

DEFUNCION

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Ha fallecido la socia señora

BENITA GARCIA v. DE CAMACHO

Rogamos a nuestros consocios se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy, a las 9 horas. El cortejo partirá de calle Costa 7, (Providencia).

La Comisión de Funerales y Mausoleo

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

EMILIO DUPRE DEL CANTO

Sus restos serán sepultados hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General. El cortejo saldrá de su casa-habitación: Lira 580.

La familia.
Df.—X.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija y hermana, señorita

OLGA HERNANDEZ VILCHES

Sus restos serán sepultados hoy martes a las 5 de la tarde. El cortejo saldrá de la capilla funebre del Pensionado del Hospital San Vicente de Paúl.

La familia.
Df.—X.

30 días de suspensión se aplicarán al juez y secretario de Quirihue

LA CORTE SUPREMA CONFIRMO EL FALLO DE LA CORTE DE TALCA

Por resolución de ayer, la Corte Suprema confirmó el fallo de la Corte de Apelaciones de Talca, que aplicó medidas disciplinarias al juez y al secretario del Juzgado de Quirihue.

Según los antecedentes que obran en poder de la Corte Suprema, don Tomás Monsalve denunció ante la Corte de Talca que por parte de los funcionarios referidos se habían cometido diversas irregularidades que debían ser sancionadas.

Después de investigar los hechos denunciados y de oír a los funcionarios afectados, la Corte de Apelaciones referida aplicó a éstos la medida disciplinaria de 30 días de suspensión del ejercicio de sus funciones.

Apelado el fallo de la Corte de Talca, fué confirmado en todas sus partes por la Corte Suprema.

REUNION DE LOS PARLAMENTARIOS CONSERVADORES

A las 3 de la tarde de ayer se reunieron en una de las salas de la Cámara de Diputados los parlamentarios conservadores con el objeto de elegir Comité.

Hubo un ligero cambio de ideas sobre el particular y se acordó dejar pendiente la designación del Comité hasta después de realizarse una reunión a la cual asistirán los miembros de la Junta Ejecutiva Conservadora y los parlamentarios.

Esa reunión se verificará a fines de la presente semana.

Edecán de servicio

Ayer entró de servicio en la Presidencia de la República y lo estará durante la presente semana, el edecán de S. E., comandante don Armando Castro.

Personalidades jurídicas

LAS CONCEDIDAS AYER

El Ministro de Justicia, don Antonio Planet, concedió ayer personalidades jurídicas a las siguientes corporaciones: Sindicato Industrial Rudloff Hnos y Cía., con domicilio en Valdivia y aprobó sus estatutos; y Cuerpo de Bomberos de Constitución.

La charla de mañana del "Recreador de niños", don Guillermo Alarcón

Se encuentra entre nosotros el señor Guillermo Alarcón de la Peña, que se ha diplomado en los Estados Unidos de Norte América en el arte de "recreador de niños".

El señor Alarcón nos manifestó ayer que por iniciativa de la Asociación de Boy-Scouts de Chile dictará una charla en la Escuela de Educación Física mañana miércoles, a las 18.30 horas, la que versará sobre "La educación por medio del juego".

A la charla de mañana concurrirán algunas autoridades educacionales, entre ellas, el director general de educación primaria, señor Aristóteles Berlendis; el director de educación física, capitán señor Osvaldo Kolbach; los profesores de educación física y los jefes y oficiales de las brigadas de scouts y girl de esta capital.

Hoy y mañana sesionará la Junta de Exportación Agrícola

La Junta de Exportación Agrícola está citada a sesión extraordinaria para hoy y mañana para continuar el estudio de los problemas triguero y vinícola.

Se reunirá en la Sub-secretaría de Comercio y asistirá a estas reuniones el Ministro de Agricultura don Guillermo Azócar.

Fletes marítimos para las maderas que se exporten a Argentina

Diversas firmas exportadoras de maderas habían iniciado gestiones para conseguir el abaratamiento de los fletes marítimos para las maderas que se exportarán a Argentina.

Las gestiones iniciadas han tenido pleno éxito, y por las razones que expusieron los exportadores, la Compañía Interoceánica de Navegación ha resuelto rebajar los fletes para estos productos que se exportan a Argentina.

En conformidad a la tarifa en vigencia antes de la rebaja acordada el flete de la tonelada de maderas a Buenos Aires valía 35 chelines; con la disminución del flete asciende solamente a 23 chelines 6 peniques la tonelada.

"LA DECLARACION PLANET ES UNA IDEA EN MARCHA QUE TENDRA QUE TRIUNFAR",

dijo el senador don Enrique Zañartu. — Observaciones sobre Agricultura en la sesión de ayer del Senado

SESION 4.a ORDINARIA EN 1.o DE JUNIO DE 1931

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OPAZO

EL PROBLEMA FINANCIERO Y LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

El señor BARROS JARA.—Se refiere a una declaración del señor Ministro de Hacienda en la que expresa su intención de hacer una exposición de la situación general de la hacienda pública y de proponer las medidas encaminadas a resolver el problema financiero, solicitando para ello la cooperación de los miembros de las Comisiones de Hacienda del Parlamento y de todas aquellas personas que por su versación puedan coadyuvar a esta tarea. Estima el señor senador que una declaración semejante del señor Ministro de Hacienda no puede menos que ser recibida por el Senado con el mayor agrado y no duda que el Parlamento le proporcionará toda su cooperación en esta obra de alto interés nacional.

Comenta en seguida el señor senador un decreto ley que modifica el impuesto a las letras, giros y libranzas sobre el exterior, medida que según su opinión, debió ser estudiada más ampliamente para que en su discusión quedaran para el público suficientemente esclarecidos ciertos puntos oscuros, lo que habría facilitado su aplicación.

ELECCION DE ATACAMA Y COQUIMBO

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Expresa la importancia que tiene la elección senatorial de Coquimbo, pues el éxito alcanzado en las urnas por el señor don Aquiles Concha, candidato de la clase asalariada, sobre el doctor Tirado, proclamado por los partidos políticos unidos, está demostrando que no es posible continuar en el sistema ya puesto en práctica en las elecciones generales pasadas, de elegir a los representantes del pueblo en reuniones de políticos en Santiago, privando al electorado del derecho de elegir libremente a sus representantes.

Esta es una enseñanza para los partidos políticos de que no puede privarse al electorado de provincias del libre derecho de elección.

LA SITUACION DE LA AGRICULTURA Y EL HONORABLE SEÑOR AZOCAR — LA DECLARACION PLANET

El señor ZAÑARTU.— Expone la situación más que crítica por que pasa la agricultura. El trigo no se vende en el interior, y no se puede exportar; los frejoles, las lentejas, la carne y otros productos del campo están en igual situación. Los dos tercios de la población de Chile son campesinos, y aunque ellos por la naturaleza de su trabajo no gritan en las ciudades, ya no tienen con qué vivir. Espera que el actual Ministro, señor Azócar, que como agricultor experimentado domina la materia, sabrá buscar una solución que alivie a los agricultores.

Declara que es un partidario ardiente del plan desarrollado por nuestra Cancillería, que se llama el plan Planet. Esta era una idea que flotaba en el ambiente, y se desprendía de la situación creada por la guerra europea. Los países europeos fomentarían su producción, y se produciría la crisis de nuestros productos que allá no tendrían mercado. Es lógico que América trate de defenderse. Sus fuerzas de producción están discernidas a grandes distancias. La proposición del señor Planet es una idea en marcha que tendrá que triunfar. Respecto a Chile, no cree el señor senador que tenga nada que temer, pero tiene que variar su política económica. Es un país capaz de producir cuanto necesita, pero no es fácil hacerlo. Lo que nos falta es un buen método para producir. A la organización cooperativa, debe Dinamarca, país sin recursos naturales, su producción sorprendente. Si los Poderes Públicos dan al país esa organización cooperativa, el país quedará armado para salvar la crisis aguda actual.

La agricultura es algo más que una industria y que una fuente de riqueza nacional: es el país mismo.

—El señor OPAZO (Presidente).— Declara que, como no hay asuntos en tabla, se levanta la sesión.

El Gobierno canceló todas las comisiones rentadas en el extranjero

Así se acordó en el Consejo de Ministros efectuado ayer

En el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer, presidido por S. E. el Presidente de la República, se acordó, como medida de economía, dar término a todas las comisiones en el extranjero, para lo cual se fijó un plazo determinado a las personas que reciben renta del Estado y que se encuentran actualmente en comisión del Gobierno en diversos países.

Los Ministros quedaron facultados para ampliar el término de dicha comisión sólo en casos muy calificados, como, por ejemplo, de aquellos estudiantes que deben concluir sus estudios en una fecha dada.

La Subsecretaría de Comercio desmiente una información sobre la industria vinícola

La Subsecretaría de Comercio nos ha pedido desmentir una información publicada por un colega en su edición del sábado último, relacionada con la industria vinícola.

En ella se decía que la cosecha de vinos del presente año había sido igual o superior a la del año anterior.

Sobre este punto, la Subsecretaría de Comercio nos pide hacer saber a los lectores que ni esa oficina, ni la Junta de Exportación Agrícola han dado información oficial alguna en este sentido para su publicación, ya que la cosecha de vinos de este año se estima menor en un 25 o 30 por ciento.

A esta disminución hay que agregar la circunstancia favorable del aumento de nuestra exportación vinícola, que en el primer cuatrimestre del año asciende ya a un total de 2.715.638 litros.

Tampoco es efectivo que la Junta de Exportación Agrícola—como se informó erradamente— haya resuelto comisionar a nuevos funcionarios públicos para la propaganda de nuestros vinos en el exterior, pues para este fin el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Comercio cuenta con un cuerpo de agentes especializados.

Los funerales de la señora María Alarcón de Zúñiga

SE EFECTUARON AYER

En la mañana de anteayer falleció en esta capital la señora María Alarcón de Zúñiga, después de una larga enfermedad, que supo sobrellevar con verdadero estoicismo.

La extinta era madre de dos empleados de "La Nación", los señores Albino y Javier Zúñiga Alarcón quienes recibieron desde el primer momento de tan irreparable desgracia la condolencia de sus jefes y compañeros de trabajo.

Los funerales de la señora Alarcón de Zúñiga se llevaron a cabo ayer a las 14.30, partiendo el largo cortejo desde la calle Córdova 165, (sur).

Entre los asistentes al sepelio figuraban los señores Aníbal Jara y Ramón García, gerente y sub-gerente de "La Nación", respectivamente, diputado señor Vicente Acuña Concha, una delegación de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, formada por los señores Florencio Rosas O., Lorenzo Pacheco, Guillermo Escobar, Humberto Muñoz, Marcial Barrera y Humberto Valenzuela; jefes, empleados, y obreros de nuestra empresa, y amigos de la familia doliente completaban el largo cortejo.

Los restos quedaron colocados en la sepultura que la familia Zúñiga Alarcón posee en el Cementerio General.

En la puerta de la Necrópolis despidieron el duelo los señores Albino Zúñiga Barros y sus hijos señores Albino y Javier Zúñiga Alarcón.

El Contralor General podrá dirigirse por oficio a las autoridades judiciales

Se ha dado curso totalmente a un decreto con fuerza de ley por el cual se declara comprendido en el número 1.o del artículo 212, del Código de Procedimiento Penal, al Contralor General de la República.

En lo sucesivo este funcionario podrá dirigirse por oficio a las autoridades judiciales.

POR QUE SE CONVOQUE A UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL QUE RESUELVA LOS PROBLEMAS ADUANEROS Y COMERCIALES,

hizo votos en la Cámara el diputado señor Carrasco al comentar la Proposición Planet.—Se pide el pronto despacho de la reforma de la ley que se refiere a los periodistas. — El diputado Edwards Matte hablará el lunes sobre la Proposición Planet

Presidencia de los señores Montecinos y González don Cardenio, con asistencia de 75 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta de un proyecto del Ejecutivo, sobre protección al alcohol industrial nacional.

Se dió cuenta también de las siguientes mociones:

Del señor González don Cardenio, para conceder un plazo de gracia de seis meses a las corporaciones y fundaciones que no han solicitado permiso para conservar la posesión de bien raíz, a fin de que puedan hacerlo dentro de este plazo; y

Del señor Jorquera don Franciscos, para incluir en los beneficios de las leyes 4721 y 4817, sobre desahucios, al personal dependiente de la Caja de Crédito Minero, de la Sociedad Nacional de Minería, de la Sociedad de Fomento Fabril y de la Sociedad Nacional de Agricultura.

LEY DE COOPERATIVAS

Se accedió a una petición del Ministerio de Fomento para que se le devuelvan los antecedentes relacionados con un proyecto que sobre sociedades cooperativas se sometió al Congreso en Diciembre de 1926; porque desea considerarlos en un nuevo proyecto que vendrá a modificar la ley vigente sobre la materia.

ORDEN DEL DIA
PROYECTOS DESECHADOS

Se acordó no insistir en los siguientes proyectos desechados por el Senado, que han perdido su oportunidad por tratarse de cuestiones ya resueltas: el referente al desahucio del personal cesante de los Ferrocarriles del Estado; el que creaba una Caja Agraria destinada a facilitar la adquisición y explotación de propiedades agrícolas, y el que derogaba el artículo 8º de la ley 4273, en cuanto a que no regirían para el Casino de Viña del Mar, los artículos 277, 278 y 279 del Código Penal.

Se accedió asimismo a una proposición del Senado para archivar el proyecto que sustituía el nombre del Departamento de Putaendo, por el de San Martín.

INCIDENTES

Crisis económica; la moción Planet

El señor CARRASCO.—Apoya una comunicación enviada recientemente a S. E. el Presidente de la República, por la Cámara de Comercio de Antofagasta, en la cual, junto con exponerse la difícil situación económica de esa provincia, se solicita que se recaben facilidades para el comercio e industrias de esa región en materia de pago de sus obligaciones, y que se acuerden también facilidades para el pago de contribuciones atrasadas.

Hace una larga exposición de los efectos de la crisis económica en la región del norte, y propone algunas medidas que a su juicio vendrían a aliviar la situación, particularmente en la provincia de Antofagasta. Algunas de ellas son de carácter regional, como la rebaja de fletes en el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, la defensa del movimiento portuario de Antofagasta, haciendo que la movilización de los productos de la Oficina Pedro de Valdivia se haga por Antofagasta; el abaratamiento de agua potable, etc. Insinúa también algunas medidas generales de carácter monetario, bancario y financiero, pareciéndole que hasta podría pensarse en la suspensión temporal de nuestras obligaciones en el exterior.

Cree que tiene íntima relación con estas materias la llamada Declaración Planet, que ha encontrado un eco simpático en la opinión de los diversos países de América, ya que junto con sus miras a la formación de uniones aduaneras inter-americanas, está destinada a procurar entre éstos países un mayor acercamiento moral y espiritual.

Junto con felicitarse de esta moción, formula votos porque ella encuentre eco no sólo entre los Gobiernos, sino también en el fondo del alma de los pueblos; a fin de que en breve plazo pueda convocarse a una conferencia internacional que aborde la solución de todos los problemas aduaneros y comerciales, evitando las barreras que dificultan la liberación económica de los países americanos.

LOTERIA DE CONCEPCION

El señor ESCOBAR don FERNANdo.—Formula algunas observaciones relacionadas con la forma como se ha visto afectada últimamente la Lotería de Concepción, y como consecuencia de ello, la Universidad de Concepción, la Beneficencia, la Cruz Roja, y otras instituciones beneficiadas con la Lotería. Estima que la enorme disminución habida en la venta de boletos del último sorteo se debe, tanto a los nuevos gravámenes establecidos, como particularmente al cambio que se ha efectuado en materia de agentes. Considera que el sistema puesto en práctica en orden a que los agentes de la Lotería sean nombrados por el Gobierno a propuesta de la Gerencia, ha resultado fatal, pues los nombramientos han recaído en agentes por lo general ignorantes de su misión, que han tenido que operar en campo desconocido, en circunstancias que existían ya agentes especializados, que eran altamente útiles a la institución. Da lectura a un editorial publicado por "La Patria" de Concepción en su edición del 28 del pasado, en el cual, junto con examinarse los resultados obtenidos en el último sorteo, se señalan las causas que han producido una situación de fracaso, que urge remediar. Tributa un caluroso aplauso a ese diario, por la franqueza y valentía con que ha abordado esta cuestión, en la cual están vivamente interesados, como ha dicho, la Universidad de Concepción, La Beneficencia, la Cruz Roja, y otras instituciones.

LEYES DE PERIODISTAS

El señor JORQUERA don FCO. — Manifiesta que en el período ordinario de sesiones del Congreso, correspondientes al año pasado presentó dos proyectos destinados a restablecer la situación de equidad y justicia que merecen los periodistas chilenos: uno de ellos tendía a reincorporarlos a las leyes del trabajo, en cuanto a la indemnización por años servidos, a las licencias, a la participación en las utilidades, y a otras ventajas de que gozan los empleados particulares en general; y el otro les concedía derecho a obtener la devolución de las imposiciones hechas por ellos, una vez que cesaran en su cargo, al igual que ocurre con los empleados públicos. La Cámara de Diputados, comprendiendo la justicia que abonaba a ambos proyectos, les prestó su aprobación, y pasaron estos al Senado. Pero el Gobierno solicitó que se detuviera su tramitación, porque la Caja de Periodistas necesitaba estudiar la forma como estos proyectos podrían afectar su situación financiera. Transcurrido el período ordinario de sesiones del Congreso, tampoco se obtuvo éxito en el período extraordinario. El diputado que habla, en conferencias con el Ministro de Bienestar Social, llegó a un acuerdo, sobre la base de devolver solamente, en casos de cesantía, las imposiciones personales del empleado. La Ley General del Trabajo promulgada en el "Diario Oficial" de 28 de mayo último con el número 178, ha venido a incluír a los periodistas en las leyes del trabajo, satisfaciendo así la aspiración consultada en el primero de los proyectos a que acaba de hacer referencia. Ahora en cuanto a la devolución de las imposiciones, cree que no habrá dificultad en el Senado para despachar el proyecto respectivo. Sería conveniente aprovechar esa oportunidad para solucionar la situación precaria en que se encuentran los empleados de las empresas periodísticas que lo son desde sólo la dictación de la ley que creó la Caja de Periodistas. Debería también contemplarse la situación de los empleados que prestan servicios en la Caja de Periodistas, los cuales están desatendidos en cuanto a la previsión y en cuanto a la devolución de sus imposiciones.

Pide al Gobierno y al Senado que se interesen por la pronta dictación de esas disposiciones, que son de absoluta justicia.

Para terminar, pide a la Cámara que procure el pronto despacho de la moción presentada, por el que habla en la presente sesión, y de la cual se hace mérito en la Cuenta.

TRANVIAS DE SANTIAGO

El señor ARAYA don FCO. — Manifiesta que la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, contraviniendo las disposiciones del contrato respectivo, mantiene en muchas líneas de tranvías, las palancas a mano, en vez de colocar en los carros frenos de aire. Además los tranvías se llueven por todas partes; por cuyo motivo se hace necesario revisar su techumbre. Hace también presente que, según el respectivo contrato, debe la Compañía mantener en Santiago 380 tranvías, de los cuales el 85 o|o deben ser de primera y el 15 o|o de segunda. Es necesario que existan todos los tranvías de segunda, que están estipulados, dotándolos de acoplados que son particularmente útiles y necesarios a los obreros y estudiantes.

Pide que se oficie al Ministro del Interior, a fin de que procure un acuerdo entre la Municipalidad y la Compañía en orden a colocar desde luego frenos de aire a los tranvías motores.

INTERNACION DE ARTICULOS DESTINADOS AL CULTO

El Sr. MACHIAVELLO.—Presenta un proyecto de ley destinado a modificar la partida 1,900 del arancel aduanero, que establece un derecho estadístico o de registro de cinco centavos por kilo bruto para los efectos destinados al culto divino, tales como altares, custodias, ornamentos sagrados, etc., cuando desde los puertos de origen vengan por cuenta de las comunidades, monasterios o iglesias, a cuyo servicio deban aplicarse. Estima que el legislador al otorgar esta franquicia, quiso liberar del derecho aduanero a aquellos artículos que no se fabricaban en el país; pero las industrias nacionales, y aún ciertas instituciones religiosas y nuestras escuelas profesionales, están ya en situación de construir y elaborar aquí esos artículos. Declara que, al presentar este proyecto, no lo ha guiado ningún fin de orden doctrinario, sino un objetivo de carácter simplemente económico.

LA ULTIMA ELECCION SENATORIAL

El señor EDWARDS MATTE.—Formula algunos comentarios relacionados con la elección del Sr. Aquiles Concha como senador por las provincias de Coquimbo y Atacama; y estima que si bien no es posible deducir de ella conclusiones rotundas y definidas relacionadas con el fracaso del candidato de los partidos políticos, por lo menos se presta este asunto a hondas meditaciones que permiten desde luego establecer la existencia y predominio de nuevos ideales de carácter económico y de una conciencia ciudadana que trasmuta los antiguos valores.

LA DEUDA EXTERNA

El señor ORREGO.—Como ha creído advertir a través de las palabras pronunciadas en la presente sesión por el señor Carrasco una especie de insinuación en el sentido de suspender el servicio de nuestra deuda externa, quiere dejar constancia de su protesta ante tal insinuación, cuya realización vendría a romper una tradición muy honrosa para el país, ya que Chile jamás ha dejado de cumplir religiosamente sus compromisos financieros en el exterior. Estima que antes de pensar en tal medida, correspondería al país, y a todos los ciudadanos encarar los mayores sacrificios. Considera que hay muchas medidas de las cuales se puede echar mano en orden a aliviar nuestra situación financiera y económica. Desde luego opina que es necesario reducir nuestro presupuesto anual de gastos a una suma no mayor de 800 millones de pesos.

Considera también necesario adoptar otras medidas que vengan a nivelar nuestras balanzas de pago. Deja para otra oportunidad el abordar otros resortes de aspecto político y social, que convergen a la misma cuestión.

COLEGIO DE ARQUITECTOS. — UNA PROTESTA

El señor EDWARDS MATTE.—Pide a la comisión respectiva que informe cuanto antes el proyecto que tiene presentado el diputado que habla en unión con el señor Rafael Moreno, para la creación de un Colegio de Arquitectos, análogo al Colegio de Abogados.

El señor CRUZ ALMEIDA.—Manifiesta que la comisión tiene ya en tabla este proyecto.

El señor MARTONES.—Protesta del hecho de que la Morgue no hubiera entregado sino después de 48 horas el cadáver del chofer Salvador Donoso, perecido en la catástrofe que arrebató también la vida a don Emiliano Figueroa y al Doctor Torres Boonen; sin que valieran los ruegos de la familia, de los amigos; ni de los representantes del Sindicato Profesional de Chóferes. Pide que se oficie al Ministro del Interior, a fin de que en lo sucesivo se eviten por parte de la Morgue hechos como el que denuncia.

—Se levantó la sesión.

Noticias diversas

ACADEMIA DE DERECHO DE LA A. N. E. C.

Para la sesión ordinaria de mañana miércoles, se cita a los miembros académicos.

CURSOS DE CONTABILIDAD PARA UNA SOCIEDAD. — El directorio de la Sociedad J. M. Dávila Baeza, que la componen los empleados secundarios de las instituciones de crédito, nacionales y extranjeras, ha llegado a un acuerdo con el profesorado del Instituto Benjamín Mardones para hacer un curso completo de nociones de contabilidad, redacción y dactilografía para los socios y miembros de la familia de esa institución.

CURSOS DE COMERCIO. — El primero de junio se han inaugurado los cursos vespertinos de enseñanza comercial con las siguientes asignaturas:

Adeáms de la insignificante cantiredacción, taquigrafía y dactilografía. Funcionan en el local que ocupa la Escuela Bernardo O'Higgins, San Ignacio esquina Olivares.

Pasajeros llegados por la combinación de anoche

Por la combinación transandina que arribó anoche a la Estación Mapocho, llegaron a esta capital los siguientes pasajeros:

Raquel Ossa, chilena; José Reynal, argentino; Juanita Cooper, inglesa; E. H. Johnston, inglés; E. F. Renouf, inglés; Millor Hell Brown, americano; Héctor Zañartu, chileno; Humberto Magnani, chileno; Walter Mackensen, alemán; Ana y Emma Gaete, chilenas y dos hermanas hijas de la Congresión de María Inmaculada, españolas.

La voz del público

BARRIO SIN AGUA

Los vecinos de la Avenida San Eugenio-Ñuñoa, se quejan de la falta de agua potable.

Además de la insignificante cantidad de agua, que hay diariamente, ayer quedó, sin aviso previo totalmentó cortado el servicio.

Con un fierro o un garrote se dió muerte a dos criaturas de pocos meses

Luego sus cadáveres fueron abandonados detrás de la puerta de dos casas

Dos denuncias de infanticidio conoció ayer el juez del crimen de turno don Luis Santiago Vega Macher.

Se trata de casos más o menos parecidos en que las víctimas son guaguas de pocos meses y que el autor o la autora del crimen ha usado el mismo procedimiento para matarlas: golpes con un fierro.

EN LA CALLE BULNES

En la calle Bulnes 573, fué encontrada una de las criaturas.

Una empleada salió como a las doce y media de la mañana a hacer unas compras.

Apenas abrió la mampara de la casa divisó en el suelo un paquete envuelto en diarios que estaba medio oculto detrás de una de las hojas de la puerta de calle.

EL CADAVER DE UNA GUAGUA

La empleada antes de abrir el paquete avisó a su patrona del hallazgo del paquete.

Junto con la dueña de casa procedieron a abrirlo para saber lo que contenía. Pero no pudieron contener un grito de horror cuando se impusieron de que en el interior del paquete, cuidadosamente envuelto en diarios, estaba el cadáver de una guagua recién nacida, del sexo masculino.

Inmediatamente la señora avisó a los carabineros de la 7.a Comisaría del macabro hallazgo.

Los carabineros examinaron el cadáver de la criatura y vieron que en la base del cráneo tenía una herida, hecha al parecer con un garrote o fierro.

Por orden del juez del crimen fué enviado el cadáver de la guagua al Instituto Médico Legal.

OTRA GUAGUA MUERTA

En la misma forma fué encontrado el cadáver de una guagua de tres o cuatro meses del sexo femenino en la casa de la calle Montevideo 511.

El cadáver de la pequeña víctima presentaba también como la anterior una herida en la base del cráneo, inferida con fierro o palo.

El juez del crimen señor Vega Macher encargó a la Sección de Seguridad que inmediatamente se comenzara la investigación de estos crímenes cometidos en forma tan salvaje.

EULOGIA CARREÑO BENAVIDES

desea saber de sus hermanos Doraliso y Victoria Carreño Benavides (por herencia). Dirigirse a J. T., casilla 1232. Ct-X-0174

Caja Nacional de Ahorros

REMATE JUDICIAL

El día 18 de julio próximo, a las 15 horas, se rematará ante el señor Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta capital, la propiedad signada con el N.o 335 de la calle Freire de la ciudad de San Bernardo.

POR EL MINIMUM DE $ 45,000.

El precio se pagará de la siguiente manera: a) Reconociendo y haciendo suya el subastador, una deuda hipotecaria a favor de la Caja Nacional de Ahorros (ex-Caja de Ahorros de Santiago), primitiva de $ 15,000, por el saldo de $ 13,500 a que se halla reducida; b) Con $ 15,000 al contado, en dinero efectivo; c) Con $ 16,500 a seis meses plazo, con más el interes del 8 por ciento anual y el 12 por ciento en caso de mora, con hipoteca de la misma propiedad.

Bases y demás antecedentes en la secretaria del Segundo Juzgado mencionado, juicio Caja Nacional de Ahorros con dos Manuel Hasbun. Boleta de $ 4,500.—EL SECRETARIO. Ct.—G.

Caja Nacional de Ahorros

REMATE JUDICIAL

El día 22 de junio próximo, a las 3 P. M., se rematará ante el señor Juez del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad signada con los numeros 1935 al 1949 de la calle Moneda.

POR EL MINIMUM DE $ 305,000.

El precio se pagará en la siguiente forma: 1) Con $ 80,000 al contado; 2) Con $ 225,000 a plazo, en la siguiente forma: reconociendo una deuda hipotecaria a largo plazo que el subastador se obliga a pagar a la Caja Nacional de Ahorros, de la siguiente manera: a) Abonando mensualmente a la Caja Nacional de Ahorros, a contar desde la fecha del remate hasta el 21 de diciembre de 1931, el interés del 8 por ciento anual, sobre $ 225,000; b) Desde el 1.o de enero de 1932 el subastador deberá pagar a la Caja, hasta la cancelación total de la obligación, dividendos mensuales de 10 1|2 por ciento anual.

Bases y demás antecedentes en la secretaría del 1.er Juzgado mencionado. Expediente N.o 4347. Boleta de $ 30,000.—EL SECRETARIO.

NOTA. El dividendo mensual se sirve con $ 1,968.75. Ct—G.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Teatinos 436.

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Civiles, criminales, juicios del trabajo. Alegatos Cortes Apelaciones y Suprema. Estudio y domicilio: Bandera 714. Teléfono 89089.

CARLOS ROBERTO GONZALEZ
Especialidad asuntos criminales. 9-11, 3-6. Catedral 1245. 10 Jun.

OFICINA JURIDICA
Manuel Cableses y Co.
Trámites judiciales, contratos y escrituras. Morandé 291. Of. 24.

AGUSTIN LOPEZ SALINAS
Huérfanos 1235. 25-Jn

SANTIAGO LAZO, ARTURO VALENZUELA, ROBINSON ALVAREZ MARIN, JORGE UNDURRAGA, SANTIAGO LAZO PREUSS, ABOGADOS
Trasladaron su estudio a Bandera 1?0-A. G. P.—30—Ag.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12, 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso. Oficina 9. Casilla 3318. Teléfono 84907.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440, oficina 32.

ANDRES VILLAGRA
SAMUEL RIVERA
Juicios civiles, criminales. 9-12, 3-7. Morandé 440. Of. 24. Teléfono 61778 1.º-Jl.

MEDICOS

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía, ginecología. Lunes, miércoles, viernes: 1 a 3 y en Rendez-vous. Teléfono 83555. Merced 322.

DR. ALLENDE NAVARRO
Nerviosas, mentales. Recibido Suiza. 15 años Europa. Gabinete completo, electricidad médica. Moneda 1944 Teléfono 86581.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Jefe Hospital Salvador, 2-5. Dieciocho 314 N|O.

DR. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3. MONJITAS 467

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651, 2-5. Teléfono 80636.

DOCTORA BEHM
Moneda 941.

Dr. BUNSTER
Ginecología, Cirugía, 2-4. Ahumada 85. Teléfono 83476.

Dr. BULNES
Pulmón, Rayos X. 5-6. Merced 325. Teléfono 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753.

Dr. S. DIMITSTEIN
Intestinos, Corazón, Pulmones Señoras. Partos. 1-4. Delicias 2552. Teléfono 84316.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico. Delicias 843

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos. Corazón. Pulmones. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. De 3 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmon. Edificio "La Nación". Of. 808. Teléfono 82222. De 3 a 5. Domicilio. Av. Manuel Montt 337. Teléfono 83642.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Teatinos 340, 5.o piso. Consultas de 2 a 6. Estudios en Estados Unidos. 31-M

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona
Delicias 938. Tel. 83695. Orina, metabolismo, etc. Exámenes sangre.

Dr. SELIM CARRASCO
Serrano 3. De 2-4. Teléfono 87418. 23-J

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 590.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia, corazón. hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. GANTES
Enfermedades niños. 3-5. Rosas 1066. Teléfono 80834.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6, 21 de Mayo 562.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos. hígado, pulmón, Rayos X. De 2-5. Brasil 39.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. De 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía-ginecología. Ejército 182.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz. garganta. 4-6. Santo Domingo 2086.

Dr. GONZALEZ Mc. OLIVER
Calle Central 15. Urinarias. Riñón. Sífilis.

Dr. GREZ
En Europa.

Dr. HEINS
Unicamente Piel. Sífilis. Radioterapia. Estudiado Europa. Huérfanos 1551. 19-A

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647. De 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 165.

DR. VENTURA JUNCA
Ha regresado de Europa y Estados Unidos. Jefe servicio medicina Hospital Salvador. Teléfono 83828. 8 Jun.

INSTITUTO KOCH
Dres. Jaime Vidal y M. Madrid
Serrano 295. Teléf. 84830. Rayos X. Pneumotórax, Oxigenoterapia, Luz ultravioleta, Diatermia, Laboratorio, Inyecciones N|O.

DR. TEODORO KAUSEL
Enfermedades de niños. Regresó Europa. 2-3 1|2. Compañía 3129. Teléfono 210. Estación.

DR. KRUMBACH
Titulado Alemania. Señoras, medicina, venéreas. 4-6. Delicias 870.

DR. ADOLFO KAPLAN
Rregresó Europa
Estómago. Intestinos. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1466.

DR. BENJAMIN KAPLAN
Oídos, nariz, garganta. Huérfanos 1466. N|O.

DR. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 64364

MORENO JOHNSTONE
Regresó. Estudios Europa, Estados Unidos. Central 56, teléfono 84629. 10 Jun.

DR. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

DR. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978. 3-6. Teléfono 81121.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM. (CURIETERAPIA)
DR. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449. De 3 a 6, excepto jueves. REGRESO.

DR. PRATS
Santo Domingo 849. 4-6. Jefe Clínica Universitaria: Piel, Sífilis, Venéreas. Rayos X, Diatermia, Actinoterapia. Curación Várices. Ulceras piernas.

DRA. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, 11 a 12. — Delicias 465.

DR. PULIDO AROCA
Niños. Maestranza 523.

DR. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. De 2-3-30. Monjitas 651.

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES
Nataniel 475
Especialmente señoras y niños. Tratamiento esterilidad femenina.— Horas: 2-4.

DR. PANATT
Corazón. Pulmón. Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia 1014
Doctores: Prof. Prunés, Yáñez Guzmán, Heins. 9 a 12. Rayos X. Luz ultra-violeta.

DR. QUINTEROS ENCINA
2 a 5. Avenida M. Montt 1291.

CLINICA Dr. RODRIGUEZ BARROS
Pensionado para cirugía y maternidad. Diaterma, luz ultravioleta. Precios módicos. Huérfanos 2247, teléfono 62304. 15 Jun.

DR. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres. Salvador. Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

DR. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14 a 16.30 horas. Delicias 238. Teléfono 82821.

DR. EDUARDO SYLVESTER
Médico Clínica Universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y auto-vacunas. Consultas 1-6 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

DR. TAPIA FERNANDEZ
Cirugía, ginecología, tumores. Delicias 343. Teléfono 80985.. — 4-..

DR. CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 231. Santa Elena.

DR. FELIX VALENZUELA
San Francisco 1138 (2 a 6). Tratamientos. Consultas por correspondencia.

DR. VIVADO ORSINI
Estudios Europa
Jefe Clínica Neurológica. Merced 486. Teléfono 83634, de 4 a 6. 12 ab 27.

PROF. DR. VICUÑA HERBOSO
Regresó Alemania. Medicina interna. Rayos X. Sólo solicitando hora. A. Barroso 270. Tel. 80806.

Dr. WERBRHAHN
Perfeccionamiento Alemania. Estómago, intestinos, hígado. Rayos X. Radiografías. Consultas: 3-5. Carmen 115. Teléfono 64651.

Dr. A. WAISSBLUTH W.
Medicina Interna y Sífilis
Especialidad: corazón, pulmón, estómago e hígado. Delicias 2294 esquina República. Teléfono N.o 60092. Consultas: de 3.30 a 6. N|O.

OCULISTAS

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas 3-6. Delicias 416.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista. Regresó Europa. Ahumada 17. Consultas: 3-5. 10 Jun.

ABRAHAM SCHWEITZER
Oculista
Merced 325.—3-4.

DR. STOLTING
Oculista
Compañía 1380. Consultas: 3-6.

IDA THIERRY
Oculista
Estudios Europa. Merced 560. Consultas 2-4

Dr. VERDAGUER
Oculista
Moneda 1435.—3.30 a 5.

Dr. VICUÑA
Oculista
Delicias 2122. Consultas 2-4.

DENTISTAS

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y radiografía dental. Ed. Ariztía. Piso 1.o

GUILLERMO AHUMADA
Lira 53. 7 Jun.

ARTEMIO BARRIENTOS
Diez de Julio 261.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras. Enrique Concha

MANUEL GUZMAN
Dentista. Estudios Europa. Dentaduras últimos sistemas. Trabajos garantidos. Moneda 1011.

WENCESLAO MUÑOZ
San Diego 374.

FRANCISCO ROMERO
Coronas, puentes. Honorarios moderados. Claras 427. 26—Jun.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Dentista
Extracciones sin dolor, puentes y placas de oro. Consultas de 5 a 8 P. M. Trasladóse al edificio de "La Nación", 8.o piso.

Dr. VALENZUELA
San Antonio 126.

Dr. VALENZUELA LABBE
Agustinas 1034. Teléfono 64598.

MATRONAS

REBECA BRIONES
Recibo pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019. Teléfono 64685.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo últimos adelantos. Partos. Curaciones. Pensionado particular. Merced 3?. Teléfono 64593.

MATRONA ERAZO
Mujica 20. n|o.

GODOY DE CONTRERAS
General Flores 36. Teléfono 8081?

JULIA MORENO
Arturo Prat 696. Teléfono 62318.

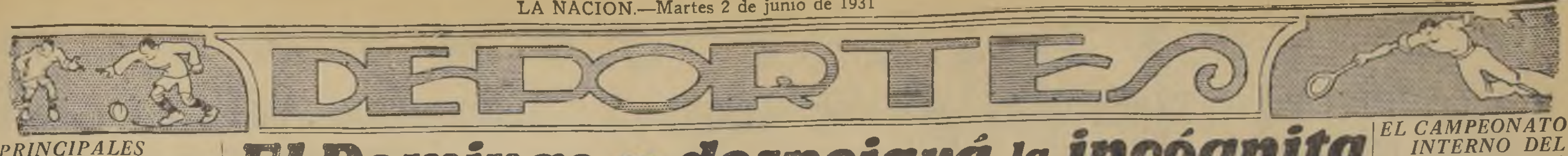
MATRONA, SAN DIEGO 930
Atiendo llamados toda hora. Coloca inyecciones. 15—Jun.

CONSULTORIO PRIVADO
Consultas gratuitas. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas partos. Esmeralda 636.

VARIOS

CLINICA VENEREA - CIRUGIA
Alameda 2595. Dr. Ugalde, 9 a 12, 3 a 8. Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorreas, estrecheces, prostatitis, cistitis, impotencias. Hospitalización, facilidades. Tratamientos. Teléfono 80783.



PRINCIPALES LANCES PARA EL DOMINGO

MATCHES QUE ANUNCIA EL CALENDARIO DE LA SANTIAGO

Aparte del encuentro Colo Colo con Audax Italiano, el calendario de la Asociación Santiago anuncia para el Domingo varios partidos de cierto interés.

Por la misma división de honor se enfrentarán los cuadros de la U. D. Española y del Liverpool Wanderers.

Por las cuatro divisiones jugarán:

Sport Verein con Santiago National.

Gimnástico Prat con Carlos Walker.

Escuela de Artes con Stade Francais.

Universitario con Almirante Simpson.

Borgoño con Independencia.

ACTIVIDADES DEL DEPORTE UNIVERSITARIO

MAÑANA INICIA SUS COMPETENCIAS LA FEDERACION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Federación Deportiva de la Universidad de Chile, inicia mañana sus competencias oficiales.

Por la competencia de football, los primeros y segundos equipos de Medicina y de Sub-Ingeniería, jugarán en Santa Laura, actuando los primeros a las 15.15 y los segundos a las 14, ante los árbitros señores Didier y V. Castro.

Los segundos y primeros cuadros de Dentística y Leyes, jugarán en la cancha de Medicina, a las 14 y 15.15 respectivamente, ante los árbitros señores R. Pinto y Carlos Ruz.

En las canchas de Santa Laura se jugarán también mañana varios encuentros de la competencia de basketball sección femenina y sección masculina, en los que tomarán parte equipos de Medicina, Agronomía, Leyes, Pedagogía y Veterinaria.

El miércoles de la próxima semana se realizará el primer torneo atlético, y el 1.o de julio el primer campeonato de natación.

CAMPEONATOS INTERNOS DE ATLETISMO

Para el próximo jueves ha organizado un torneo interno de atletismo el A. Cousiño, con las siguientes pruebas:

A las 9: 100 metros series, todo competidor; bala, perdedores, salto largo ganadores, 800 metros perdedores, dardo ganadores, 200 metros series, perdedores, 1,500 metros todo competidor y salto alto perdedores.

A las 14: cien metros final, todo competidor, disco y salto triple perdedores, 400 metros final, todo competidor; martillo ganadores, 200 metros final perdedores, garrocha ganadores y 3,000 metros planos perdedores.

El Club Universitario, por su parte, realizará el domingo próximo en el Estadio Militar, un torneo interno con el siguiente programa:

110 metros con vallas final, lanzamiento de la bala, 100 metros series, salto alto, 400 metros series, lanzamiento del dardo, 1 500 metros planos, salto largo, 100 metros final, 400 metros final, 100 metros para dirigentes y posta de 4 por 100 metros.

Las inscripciones se reciben diariamente de 18 a 19, en la secretaría del club.

SE REUNE EL COMITE OLIMPICO

Hoy a las 19 se reunirá el consejo de delegados del comité olímpico chileno, en Moneda 1830.

Deberán concurrir los delegados de las Federaciones de Football, Basketball, Atletismo, Ciclismo, Natación, Esgrima, Paperchase, Tiro al Blanco, Box, Clubs Gimnásticos.

Debido a la premura del tiempo, no ha sido posible repartir citaciones especiales, por lo que se nos encarga rogar a los delegados, su asistencia.

COLO COLO EN LA REVANCHA CON SAN LUIS

EL JUEVES JUGARAN NUEVAMENTE ESTOS EQUIPOS; PERO EN QUILLOTA

Colo-Colo y San Luis de Quillota han concertado para el jueves la revancha del partido sostenido el domingo último, para jugarla en el estadio Arredondo, de Quillota.

Los albos irán a la lucha dispuestos a no descuidarse para confirmar la victoria del domingo y los quillotanos, a su vez, tratarán de demostrar que ellos pueden ganar, no conformes, como están, con el resultado del reciente partido.

CITACIONES

LIGA GRAFICA. — Cita para hoy a sesión de directorio y de delegados para esta noche a las 20.

DEPORTIVO CATEDRAL.— Junta general a la hora de costumbre mañana, en el paradero Lourdes.

ROBERTO DONOSO F. C.— Directorio hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

SIMON BOLIVAR F. C.—Junta general hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

DEP. SANTA MARIA.—Junta general hoy a las 20 horas, en Tocornal 1539.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. — Junta general mañana a las 21 horas en A. Prat 103.

LOMA BLANCA F. C.— Junta general mañana a las 21 horas, en Sotomayor 578.

VEINTE DE ENERO F. C.— Junta general hoy a las 20 horas, en Nueva Matte 1513.

DAVID ARELLANO.— Junta general hoy a las 20 horas, en Santiago Concha 1880.

SOC. ARTESANOS LA UNION. — Comisión de deportes hoy a las 21 horas, en el local de costumbre.

CLUB HUELEN.— Directorio hoy las 21.30 horas, en F. Vivaceta 1452.

SANTIAGO NATIONAL.— Jugadores a entrenamiento de gabinete hoy en Recoleta 760.

MORNING STAR F. C.— Junta general mañana a las 21 horas en Carrión 1519. Jugadores el jueves en la cancha del Santiago a las 9 el tercer cuadro y los juveniles y a las 14 horas los equipos primero y segundo.

Unión Veterana F. C.

Con una buena asistencia de exjugadores de match internacionales e intercities y de varios socios, se reunió esta institución, tomándose los siguientes acuerdos:

Designar el siguiente directorio para la presente temporada: Presidente honorario, señor Juan Ramsay; directores honorarios, señores Joe Ramsay, Julio Killiam, Arturo Besoain, Julio Morales y Juan Castro; presidente, señor Ernesto Lagos; vices, señores Luis Vergara y Miguel Méndez; secretario, señor Arturo Gálvez; prosecretario, señor Luis Roatti; tesorero, señor José Fontalba; protesorero, señor Ricardo Pérez; capitán I eleven, señor Próspero González; capitán II, señor Luis Quinteros; capitán II eleven, señor Francisco Duarte; vice, señor Darío Moya; directores, señores Víctor Fuenzalida, Manuel Valenzuela, Manuel Moreno, Rafael Vergara, Rodolfo Stephens.

Realizará el jueves 4 un práctico general, en la cancha Valdivieso, Maestranza esquina de Franklin, a las 9 horas.

El Domingo se despejará la incógnita

acerca del posible campeón de la Asociación Santiago. — Colo-Colo y Audax Italiano jugarán el partido oficial

La situación de los diferentes competidores de la serie de honor de la Asociación Santiago, aunque parece dudosa, está hasta cierto punto definida en los cómputos oficiales, con los resultados de los últimos encuentros.

El desenlace de estos últimos partidos, ha descartado hasta este momento, la posibilidad de que la U. D Española y el Badminton alcancen este año un sitio expectable en la tabla de posiciones, mientras tanto que destaca en mejores condiciones al Audax Italiano, al Magallanes, al Colo Colo y al Green Cross.

Aun cuando este último se mantiene invicto, debemos tener en cuenta que aun le resta cumplir sus compromisos con los adversarios más hábiles de la división. Y el Magallanes, a su vez, con su actuación frente a los auri-negros ha demostrado en cierto modo que, de no recuperar su primitivo estado de este año, deberá sufrir más de una caída en sus próximos compromisos.

La situación se presenta, por ahora, más favorable al Colo Colo y al Audax Italiano, y es por eso que en presencia del match oficial entre estos equipos, anunciado por el calendario para el Domingo venidero, tenemos que convenir en que esta brega despejará la incógnita acerca del posible vencedor de la temporada. Y decimos solamente del posible vencedor, para poner todo vaticinio a cubierto de las sorpresas que las veleidades del football suele ofrecer tan a menudo.

El Domingo, pues, presenciaremos seguramente, el match más importante de la competencia a esta altura del año.

Los próximos lances entre infantiles

Por las competencias oficiales de la Liga Infantil de Football se realizarán el próximo Domingo los siguientes partidos:

División Juvenil, serie B.:
Green Cross y La Cruz.
O. Kolbach y U. S. Luis.
Magallanes y G. Saavedra.
D. Nacional y Santiago.
División Juvenil, serie C.:
Maglalanes y Unión D. Espanola.
Gmo. Pozo y Audax Italiano.
Primera División, serie B.:
Everton y Unión D. Española.
Carioca y Chile A.
O. Kolbach y Gmo. Pozo.
U. S. Luis y Magallanes.
Loma Blanca y Audax Italiano.
Segunda División, serie B.:
Chile A. y Gmo. Saavedra.
U. S. Luis y O. Kolbach.
Everton y Gmo. Pozo.
Loma Blanca y Magallanes
D. Nacional y Santiago.
Tercera División, serie B:
Everton y O. Kolbach.
Chile A. y Audax Italiano.
Santiago y Nacional.

El directorio de la Liga Infantil de Football de Santiago se reunirá hoy a las 21.30 horas, en Moneda 1380, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente y organizar el calendario para el próximo Domingo.

Club Ciclista Chacabuco

El próximo jueves realiza este club un torneo interno con pruebas para todas las categorías.

Resurge el football en Talagante

La Asociación, recientemente fundada, ha iniciado sus actividades bajo los mejores auspicios

Con la fundación de la Asociación de Football el popular deporte en Talagante y localidades vecinas, está llamado a un rápido resurgimiento hecho tanto más probable, cuanto que la forma en que el Domingo inauguró esta institución sus actividades ha sido por demás auspiciosa.

LA NUEVA INSTITUCION

Con la cooperación entusiasta de todos los círculos deportivos de la región, la Asociación de Football de Talagante ha nacido a la vida activa del deporte con un registro de diez clubes, a saber: 21 de Mayo, Toro Herrera, Maltería, Ochagavía, Cantera Talagante, América de El Monte, Unión Picapedreros de Lonquén, Estrella de Chile de Naltagua, Marruecos de Marruecos y Colombia de la Isla de Maipo.

Su primer directorio ha quedado formado así:

Presidente honorario, alcalde señor Luis Vial Infante; vice-presidente, señor Francisco Ochagavía; directores, señores Exequiel Undurraga, Enrique Pérez Montt, Florencio Guzmán Larraín y Florencio Bravo.

Presidente efectivo, señor Luis Caballero M.; vice-presidente señor Lucas Pacheco; secretario, señor Santiago Cavieres; pro-secretario, señor Guillermo Pérez; tesorero, señor Armando Muñoz; delegado ante la Federación de Football, comandante señor Aquiles Frías Ahumada; suplente, señor Carlos Caballero.

LA INAUGURACION DE LAS ACTIVIDADES

El Domingo inauguró la Asociación sus actividades, despertando los actos realizados un interés considerable en la localidad y en las vecindades.

A mediodía ofreció un banquete a su delegado ante la Federación, comandante señor Aquiles Frías, manifestación a la cual concurrió lo más granado de todas las actividades locales, pues el señor Frías tiene en ese pueblo vastas vinculaciones de familia que lo hacen un deportista profundamente estimado en toda la región. En términos elocuentes el presidente de la Asociación hizo el ofrecimiento del banquete, recalcando especialmente las vinculaciones de todo orden que unen al festejado con la región.

En una brillante improvisación el señor Frías agradeció la espontánea manifestación de que era objeto y ofreció su más amplia cooperación al desarrollo de las actividades deportivas locales. Cerró la manifestación el señor Chacón, antiguo vecino de la localidad, quien hizo un sentido recuerdo de los progenitores del festejado.

En la tarde en la cancha local y ante una concurrencia numerosa formada especialmente por familias se desarrolló el programa deportivo. Se inició éste con un concurrido desfile de todos los equipos inscritos y terminó con el match oficial entre los equipos del 21 de Mayo y del Estrella de Chile de Naltagua, dirigido por el árbitro oficial señor Luis Escalona.

El match tuvo un desarrollo grato a la concurrencia y finalizó en un empate a cero goals.

Puente Alto jugará con Santiago

la final de la zona provincial del torneo nacional de football

Después de su victoria sobre la Asociación Yungay, la de Puente Alto ha quedado clasificada para intervenir en la final de la zona santiaguina del campeonato nacional de football.

Esta vez, el conjunto puentealtino tendrá como adversario al cuadro de la Asociación Santiago, que, según se ha determinado, se formará a base de los elementos del Badminton y del Magallanes.

Dada la trascendencia que encierra el triunfo en el partido del jueves, ambas instituciones se muestran dispuestas a cuidarse de la presentación de sus elementos, tanto más cuanto que cada una reconoce los méritos de la adversaria.

Posiblemente el partido se jugará en la cancha del Audax.

PRACTICE DE LA SANTIAGO

Hoy a las 15, en el estadio italiano, practicará el combinado de la Asociación Santiago. Deben concurrir los siguientes elementos:

Del Magallanes: Soto, Saavedra, Peña, Zapata, Jeria, Carmona y Jorquera. Del Green Cross: Montero; Caballero, Moyano, Wellch, Tamayo, Vega y Becerra; del Badminton: Soto, Pacheco, Sepúlveda, Luco, Nuñez y Schonfeldt; del Sportverein: Schneeberger.

NINGUN OTRO MATCH

De acuerdo con disposiciones de la Federación, ese día no podrá realizarse en la capital ningún otro espectáculo entre instituciones afiliadas a ella.

EL CAMPEONATO INTERNO DEL CLUB SANTIAGO

CONTINUA ESTA COMPETENCIA DE TENNIS

Ha continuado desarrollándose el campeonato interno del Club de Tennis Santiago, competencia que toca ya a su término.

El sábado y el Domingo últimos se realizaron algunos encuentros cuyo resultado damos a continuación:

Singles, 3.a categoría: Calvo ganó a O'Ryan por 6-3, 3-6, 6-4. R. Salas ganó a B. Bravo por W. O.

Singles, 2.a categoría: A. Band ganó a R. Besa por 6-3 y 6-3.

Singles, 1.a categoría: Pablo Ossandón ganó a H. Müller por 6-1 y 6-1. Luis Harnecker (hijo) ganó a M. Bórquez por 6-4 y 6-3.

Para el próximo jueves se han fijado los siguientes lances:

Final de 2.a categoría: R. Salas con F. Calvo, a las 9.30 horas.

Final de singles de 2.a categoría: A. Band con E. Ros, a las 10 horas.

Semi final de singles, de 1.a categoría, entre ganador de Vives-Ossandón con Luis Harnecker.

EN EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL

En la última reunión de junta general de socios del Club Deportivo Nacional fueron elegidos los señores socios que se indican para los siguientes cargos:

Vicepresidente, don Esteban Arancibia; secretario, don Jorge Montero; protesorero, don Juan H. Lane; director de basketball, don Germán Prado. Todos fueron nombrados por unanimidad.

GIMNASIA Y NATACION.— Con mucho entusiasmo e interés siguen las clases de ambas actividades a cargo del profesor señor Salvador Burgo. Se invita a los socios a inscribirse en ellas con el señor Saldaña, en la secretaría. Igual llamado se hace a las señoritas, pues el señor Director General de Educación ha cedido el gimnasio de la Piscina Escolar para las clases de gimnasia femenina.

El viernes habrá una fiesta en la Universidad de Chile, a objeto de oír la charla de los scouts colombianos. Las personas que deseen obtener acción, pueden solicitarla a la secretaría o a casilla 3759.

DIRIGENTES QUE CITAN A REUNION

Asociación Ciclista de Santiago.— Al directorio, para hoy a las 21.30, en el local de costumbre.

Asociación de Football J. Arrieta. —Al consejo, a sesión ordinaria para hoy a la hora y en el local de costumbre.

Asociación Atlética de Santiago.— Al consejo, a las 18.30, a las 19, en primera y segunda citación, para tratar de la reglamentación de competencias.

Asociación Provincial de Tiro.—Al directorio, para hoy a las 19, en Nataniel 31.

Asociación de Football de Santiago.—Al directorio a reunión ordinaria para hoy a las 19, a fin de tratar la tabla pendiente y el calendario del domingo.

Federación de Football de Chile. —Al directorio, para mañana a las 21.30, y a la comisión de disciplina para hoy a las 18.

Asociación de Football de Renca. —Al consejo, para hoy a las 18, y al directorio para reunirse a continuación.

Asociación de Football Yungay.— Al directorio, para hoy a la hora de costumbre, en Andes 3913.

MERY PUEDE DOMINAR EN LA PELEA EN CLINCH

El argentino Peralta será su rival el jueves en el Estadio Nacional. — Interés que despierta este combate en que ambos rivales poseen la escuela americana

El público en general está a la expectativa del programa que se anuncia para el jueves próximo en el Estadio Nacional, y cuyo número principal estará a cargo de los livianos junior Filiberto Mery y el argentino Víctor Peralta.

Después de la prueba oficial a que fueron sometidos el sábado pasado por la Federación de Box de Chile y la que, como ya hemos informado, alcanzó un éxito completo, el optimismo de los aficionados ha recrudecido, por cuanto se estima de que Mery se presenta como el verdadero adversario para el argentino. Las condiciones de Mery hacen pensar de que se presenta como el adversario más peligroso que haya tenido el fuerte profesional argentino en su corta pero brillante campaña en las filas profesionales.

INTERESANTE SE PRESENTA LA PELEA

Por lo demás, el match en referencia se presenta con caracteres de importancia, por cuanto van a la lucha dos pugilistas cuyas condiciones son equiparadas y que por lo tanto estarían llamados a ofrecer el mejor espectáculo de la temporada.

TURRA ESTA EN BUENAS CONDICIONES

Ahora por lo que se refiere a José Turra, que está encargado del segundo match de fondo a 10 round con Ubaldo Ibáñez, este sobresalió a su vez en la prueba del sábado, demostrándose como el mismo muchacho valiente y agresivo que le dió el crédito que cuenta entre nuestros aficionados. Ibáñez también se encuentra en condiciones, llevando el optimismo de que ante su rápido adversario le corresponderá la mejor performance de su carrera en el profesionalismo.

EL PROGRAMA

La empresa trabaja con entusiasmo en la preparación del importante programa. Los preliminares y semifondo estarán a cargo de seleccionados profesionales que medirán sus fuerzas a 4 y 6 rounds respectivamente.

LOS UNIVERSITARIOS EN ACCION

Los universitarios han desarrollado una activa labor. La colocación de las entradas que ha estado a su cargo ha obtenido un éxito completo, especialmente en el cuerpo diplomático, la banca y el comercio.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa completo del festival en referencia.

Luis Arriagada contra Alberto Cornejo, 4 rounds.

Semi fondo a 6 rounds.—Alejandro Adasmo contra Luis Garrido.

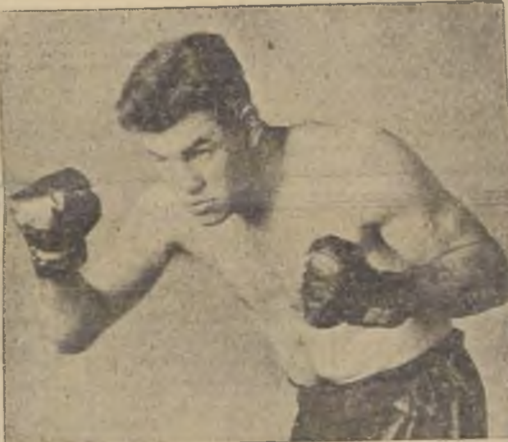
Primer match de fondo a 10 rounds.—José Turra contra Ubaldo Ibáñez.

Match internacional. — Víctor Peralta, argentino, contra Filiberto Mery.

LAS LOCALIDADES

Seguirán a la venta en el Club Universitario, Asoc. de Estucadores Católicos, Universidad Católica, Estadio Nacional, teléfono 61887, sitios en que se atenderá diariamente a los interesados.

Uzcudún vuelve



Paulino Uzcudún, el formidable vasco, se encuentra nuevamente en Nueva York.

Uzcudún tiene propósitos de hacer buenos matchs en esta temporada, y, ¿por qué no decir la verdad?, el vasco todavía tiene pretensiones a la corona.

Purcaro está trabajando

Desde hace varios días se encuentra trabajando con el mayor entusiasmo el profesional argentino Gollardo Purcaro, que debe medirse en un match a 10 rounds el 14 del mes en curso, con Estanislao Loayza, (El Tani).

Por lo que corresponde al pupilo de Mr. Bouey, este se prepara en Valparaíso, donde es atendido por un buen número de sparring.

Tendremos al corriente a nuestros lectores sobre las novedades que se produzcan a raíz de este importante match en perspectiva.

Hoy en el gimnasio del Tracción Eléctrica

Como se ha venido anunciando, esta tarde a las 19 horas se llevará a efecto en el cómodo gimnasio que posee el Tracción Eléctrica, en calle Las Rosas 1758, la competencia interna en que participan buenos elementos de la colectividad organizadora.

Un programa compuesto de seis peleas, entre aficionados de las diferentes categorías de pesos es el que se desarrollará.

La entrada será libre para los empleados en la Cía. de Electricidad, y no se venderán localidades.

Los del Tallman son los rivales del Girardi

Los aficionados del Benjamín Tallman serán los rivales que tendrán el sábado los del Girardi B. C. Esta competencia se efectuará en el Gimnasio de la calle de Santa Isabel 0404.

La pelea de fondo se confiará a Glicerio Pozas, del Tallman, y Marcos Bustamante, del Girardi.

Es indispensable que los peleadores que han de tomar parte en esta velada, concurran hoy sin falta al pesaje, para confeccionar lo más pronto todo el programa.

A Pedro López

Se nos encarga citar para esta tarde a las 19 horas en la Federación de Box de Chile, al profesional Pedro López.

Se le encarece la asistencia.





INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

De 26 fluctuaciones de precios, subieron 6 y bajaron 20 títulos.

Como la generalidad de estos últimos días, el movimiento de ayer fué flojo y de poco interés.

En acciones se dieron contados conformes en determinados papeles, cuyo detalle se publica a continuación.

En Bonos vendidos sumaron 606,500 nominales.

NUEVO DIRECTOR DE LA BOLSA DE COMERCIO

En reemplazo de don Samuel Irarrázaval que renunció el cargo, fué designado el activo y prestigioso hombre de negocios, don Carlos Vial E.

Dada su experiencia y versación en esta clase de actividades, no hay duda que será un espléndido elemento dentro del Directorio de la institución.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 7 1|2, de 68 1|2 a 69.

Caja 8 1|2, de 77 1|2 a 78.

Caja 8-1, de 79 a 79 1|2.

BANCOS

Chile, 148 1|2 a 150.

INDUSTRIALES

Elect. Ord., de 12 1|8 a 12 1|4.
Viña, de 40 1|2 a 41.

BAJARON

BONOS DEL ESTADO

Deuda, de 61 a 61 1|2.

BANCOS

Central, de 780 a 750.

Nacional, de 26 a 24.

MINERAS

Minera, de 16 1|2 a 16 3|8.

Patiño, de 72 a 70.

Tocopilla, de 24 1|4 a 24.

SALITRERAS

Loa, de 4 1|4 a 4.

GANADERAS

Budi, de 7 a 5.
Laguna, de 55 a 45.
Fuego, de 56 a 55 1|2.

INDUSTRIALES

Catres de 23 1|2 a 23.
Elect. Ind., de 49 a 48.
Gas Santiago, de 55 1|2 a 50.
La Rural, de 50 a 45.
Papeles, de 92 a 90.
Paños Bellavista, de 115 a 103.
Tabacos, de 86 a 85.
Tattersall, de 60 a 58

SEGUROS

Ibero Chilena, de 14 a 13.
Santiago, de 56 a 55.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

22000 Caja 7 1|2, 1927, 69.
7000 Caja 7 1|2, 1928, Nov. 69.
49000 Caja 7 1|2, 1928, 69 3|4.
57000 Caja 7 1|2, 69.
4000 Caja 8-1, 78 1|2.
4000 Hip. 8-1, 76.
165 Banco Chile, 150.
600 Minera, 16 1|4.
600 Minera, 16 3|8.
2400 Budi, 5.
100 Gente Grande, 21.
100 Laguna Bca., 50.
89 Gas Santiago, 55.
100 Paños Bellavista, 103

2.a RUEDA

1500 Caja 7 1|2, 69.
52000 Caja 7 1|2, 69 3|4, Fb. 1929.
138000 Caja 7 1|2, 69.
30000 Caja 8 1|2, 78 1|2, Ab.
1000 Caja 8 1|2, 78 1|2.

10000 Caja 8 1|2, 78, mayo.
103000 Hipot. 8-1, 76.
48000 Hipot. 7-1, 66.
44 Banco Central, 750.
15 Banco Chile, 150.
156 Gas Santiago, 55.
80 Electric. Ind., 49.
100 Electric. Ind., 48 1|2.
200 Tocopilla, 24 1|2, Jn. 18.
500 Tocopilla, 24, Jn. 18.

3.a RUEDA

8000 Caja 8-1, 79 1|2.
25000 Caja 7 1|2, 69.
9000 Deuda Int. 7-1, 61 1|2.
27000 Hip. 7-1, 66.
11000 Hip. 8-1, 76.
106 Banco de Chile, 150.
100 Banco Nacional, 25.
500 Banco Nacional, 24 1|2.
10 Gas de Santiago, 55.
100 Telégrafo Comercial, 25.
100 Electric. Ind., 48.
20 Electric. Ind., 48.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a Rueda

200 Debentures, 45.
30 Minera, 17.

Cambio

Vendedor: 40.03.
Comprador: 40.01.

2.a RUEDA

100 Electr. Ind., 49.
3000 Hip. Ch. 7-1, 66.
70 Com. Consolidada Toco P.S. 0.01.
100 Viñas, 40 1|2.

4000 £, Jun. 9, 40.

CAMBIO

Vendedor .. .. 40.—
Comprador.. .. .. 39.99

BANCO CENTRAL DE CHILE

Habiendo bajado el tipo de descuento del Banco de Inglaterra al 2 1|2 por ciento, el Banco Central de Chile vende £ a los siguientes precios:
£ cable, $ 40.23.
£ vista, $ 40.20.
£ 90 días vista, $ 40, y dólares a la cotización correspondiente.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3ª.

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precios	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precios
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		70		
Punta Arenas 8-5		85		
San Antonio 8-5		70		
Concepción 7-3		70		
Puentes 7-10		70		
Regadío 8-2		74		
Regadío 8-1		74		
Regadío 7-1		76		
Regadío Tacna 8-1		90		
Obras Públicas 7-1		69		
Deuda Interna 7-1		61 1|2		
Av. España 8		90		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1|2			20000	60
Caja 8-1|2	10000	78		
Caja 8-1	3000	79		
Hipot. 7-1	37000	66		
Hipot. 8-1	10000	76	3000	76 1|4
Debentures			1000	45 1|2
£ Eléctricas			500	41
BANCOS				
Central	10	750		
Chile	60	150		
Nacional	100	25	100	26
MINERAS				
Condoriacos			1000	0.30
Dichas	700	0.60		
Higueras			1000	0.60

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precios	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precios
Minera e Ind	200	16 1|4		
Patiño			200	70
Potasa	500	0.40		
Tocopilla, junio 18			200	24
SEGUROS				
Germania			100	50
Unión Chilena	8	600		
Globos			200	19
La Santiago	100	50	100	55
SALITRERAS				
Lautaro			100	83
Loa			100	4 1|4
Tocopilla			100	180
GANADERAS				
Fuegos			200	55 1|2
Gente Grande			100	21
Laguna Blanca			220	50
INDUSTRIALES				
Austral Electr.			100	20
Catres			100	23
Club Hípico			1	1000
Elect. ord.	200	12 1|4		
Electr. Ind.	60	48 1|2	430	49
Gas de Santiago			170	56 1|2
Laboratorio	100	38 1|2	150	40
Papeles y C.	100	86	100	90
Paños Tomé	100	18		
Paños Bella Vista			100	100
Tabacos			140	85
Tattersall			100	58
Tejidos Salto	117	60	100	65
Telégrafo Com.	100	25		
Viñas	500	40		
La Rural			100	45
Renta Urbana	100	103		

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO		
Comprador	39.98	
Vendedor	39.99	
BONOS DEL ESTADO		
Deuda Interna 7-1	61 1|2	v
Obras Públicas 7-1	69	v
BONOS HIPOTECARIOS		
Caja 7-1|2	69	v
Caja 7-1	71	c
Caja 8-1|2	78	c
Caja 8-1	71 1|2	c
Hip. 7-1	66	c
Hip. 8-1	76	v
Debentures	43	V
£ Electricidad Ind.	41	v
BANCOS		
Central	750	c
Chile	150	v
Nacional	24	t
Hipotecario	350	v
MINERAS		
Minera e Industrial	16 3|8	t
Patiño	70	v
Potasa	0.40	c
Tocopilla	24	vp
Dichas	0.70	v
Tres Puntas	0.30	v

SALITRERAS		
Loa	4	v
GANADERAS		
Cisnes	5	t
Gente Grande	21	v
Laguna Blanca	45	v
Tierra del Fuego	55 1|2	v
INDUSTRIALES		
Austral de Electricidad	20	v
Catres	23	v
Club Hípico	4600	v
Electricidad Ord	12 1|4	c
Electricidad Ind.	48	v
Gas de Santiago	55	c
Laboratorio Chile	40	v
La Rural	45	v
Papeles y Cartones	90	v
Paños Bellavista	103	v
Tabacos	85	v
Tattersall	58	v
Telégrafo	25	t
Tejidos El Salto	65	v
Viñas	41	cp
SEGUROS		
Germania	50	v
Globo	19	v
Ibero - Chilena	13	v
Santiago	55	v
Unión Chilena	600	c

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

G. mayor		G. menor	
Bueyes	97		
Novillos	49	Corderos	1278
Vacas	295	Cerdos	520
Vivos	86	Terneros	71
Vara	56		
Total	583	Total	1869

PRECIO DE LAS CARNES

Carne buey, 1.a	0.95	a	1.05
Id. de 2.a	0.80	a	0.90
Id. de 3.a	0.70	a	0.75
Carne novillo, 1.a	1.10	a	1.15
Id. de 2.a	1.00	a	1.05
Id. de 3.a	0.80	a	0.90
Carne de vaca, 1.a	0.95	a	1.05
Id. de 2.a	0.80	a	0.90
Id. de 3.a	0.70	a	0.75
Carne de cordero, 1.a	1.80	a	1.90
Id. de 2.a	1.40	a	1.60
Id. de 3.a	1.10	a	1.20
Carne de oveja, 1.a	1.00	a	1.10
Id. de 2.a	0.80	a	0.90
Id. de 3.a	0.60	a	0.70
Carne de cabro	no hubo venta		
Carne cerdo, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de 2.a	1.20	a	1.30
Id. de 3.a	1.00	a	1.10
Grasa en rama			1.10
Sebo de ovejuno			0.80
Cuero de uey, arriba 32 kilos			0.80
Cuero novillo, hasta 32 kilos			1.10
Cuero de vaca			1.00

Cuero de ovejuno y cordero, $ 18, 24 y 30 cada docena.

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño, contado, £ 100.12.6; no varió.
A plazo, £ 102.2.6; no varió.
Cobre standard, contado, £ 35.16.3; bajó, 0.6.3.
A plazo, £ 36.10.0; bajó, 0.6.3.
Plata, contado, 12 3|16; bajó, 3|8.

CAMBIO

COMERCIAL 39.99
UN PESO VALE.. .. .. .. 6.—

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

PAISES	90 D|V	Vista
Libra esterlina	40.—	40.21
Dólar		8.27
Franco suizo		1.60 1|4
Franco francés		0.32.42
Lira italiana		0.43.26
Peseta		0.73 3|4
Peso argentino		2.54
Reichsmark		1.96 3|8
Sol peruano		2.40
Corona checa		0.24 3|4

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 1.o—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Anglo Chilean Nitrate, 5.50.
Brazilian Traction, 12.87.
Electric Bond Sharca, 21.75.
Insoil Utilities Imp., 27.12.
United Founder, 4.50.
Chile, bonos 6 o|o, 1960, 60.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 58.62
Chile, Caja Hip., bonos 6 o|o, 1931, 90.67.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 18.
Allis Chalmers Manfg., 20.25.
American Foreign Power, 22.37.
American Metal Co., 8.75.
American Radiator, 12.25.
American Smelt & Refg., 28.
American Tel. & Tel., 159.50.
American Woolen, 6.
Anaconda Copper Co., 21.37.
Andes Copper Co., 9.50.
Atchison Topeka & S. F. RR., 135.12.
Bethlehem Steel, 38.75.
Bendix Aviation, 15.
Canadian Pacific RR., 25.25.
Cerro de Pasco Copper Co., 15.62.
Commonwealth Southern, 7.
Dupont de Nemours, 72.
Fox Films, 15.
General Asphalt, 16.
General Electric, 36.25.
General Motors, 31.62.
Great Northern RR., 44.12.
Hudson Motors, 11.
International Cement, 28.25.
International Harvester, 39.75.
International Petroleum, 9.37.
International Tel. & Tel., 22.25.
Kennecott Copper Co., 15.62.
Montgomery Ward, 16.50.
Missouri Pacific RR., 15.
National City Bank, 69.75.
National Cash Register, 19.50.
National Dairy Products, 28.62.
North American Co., 60.50.
Ohio Oil, 7.50.
Packard Motors, 5.62.
Patiño Mines & Ent. Cons., 8.
Radio Corporation, 14.
Southern Pacific RR., 68.25.
Standard Brands, 15.37.
Standard Oil, Cal., 33.50.
Standard Oil, New Jersey, 32.
Texas Gulph Sulphur, 34.12.
Union Pacific RR., 141.62.
United Aircraft, 23.62.
United Corporation, 18.12.
United Gas Imp., 25.75.
U. S. Leather, 5.12.
U. S. Rubber, 10.50.
U. S. Steel, 85.25.
Utilities Power Light, 21.
Warner Bros. Pictures, 6.37.
Western Union Tel., 98.50.—(U. P.)

NUEVA YORK, 1.o—Cotizaciones de bonos norteamericanos:
Empréstito de la Libertad, 3 1|2% 102.19.
Primer empréstito de la Libertad, 4 1|2 o|o, 103.10.
Cuarto empréstito de la Libertad, 4 1|2 o|o, 104.29.
Tesoro, 4 1|2 o|o, 114.60.
Tesoro, 4 o|o, 109.12.
Tesoro 3 o|o, 107.12.—(U. P.)

CAMBIOS

NUEVA YORK, 1.o—Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 4.8621 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9175 centavos oro por franco.
Italia, 5.2312 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.92 centavos oro por franco.
Suiza, 19.39 centavos oro por franco.
Alemania, 23.7375 centavos oro por marco.
España, 8.69 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.7675 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.2275 centavos oro por florín.
Argentina, 30.40 centavos oro por peso.
Perú, 2.785 dólares por libra esterlina.
Suecia, 26.7950 centavos oro por corona.
Noruega, 26.7650 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.7650 centavos oro por corona.
Portugal, 4.49 centavos oro por escudo.
Austria, 14.0425 centavos oro por corona.
Brasil, 6.87 centavos oro por milreis.
Chile, 12 centavos oro por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 1.o—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento de 1922 se cotizaron a 92.50 y los del 6 por ciento de 1926, a 68.50.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 1.o—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:
Estados Unidos, 4.86525 dólares.
Francia, 124.13 francos.
Bélgica, 34.92625 francos.
Alemania, 20.48375 marcos.
Finlandia, 193.275 marcos.
Austria, 34.61 chelines austríacos.
Holanda, 12.085 florines.
Italia, 92.95 liras.
Suiza, 25.0925 francos.
Suecia, 18.145 coronas.
Noruega, 18.16625 coronas.
Dinamarca, 18.16375 coronas.
España, 57.125 pesetas.
Japón, 0.87 yens.
Argentina, 16.03 nacionales.
Checoeslovaquia, 164.205 coronas.
Portugal, 108.25 escudos.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 1.o—Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 12.25.
Mercurio, la botella, 21.8.1 libras esterlinas.
Tungsteno, la unidad, 14 chelines.
Bismuto, la libra, 5.50 chelines.—(U. P.)

LONDRES, 1.o—Cotizaciones del antimonio, en libras esterlinas por toneladas:
Antimonio inglés a la vista, 33.0.0; a 90 días, 42.5.0.
Antimonio extranjero, a la vista, 23.5.0; a 90 días, 24.0.0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 1.o—El estaño se cotizó a 22.50 centavos oro por libra y el cobre a 8.50.—(U. P.)

LONDRES, 1.o —Cotizaciones de metales en libras esterlinas por tonelada:
Plomo: a la vista, 10.16.3; a 90 días, 11.2.6.
Estaño: a la vista, 100.12.6; a 90 días, 102.2.6.
Cobre en lingotes: a la vista, 35.16.3; a 90 días, 36.10.0.
Cobre electrolítico: a la vista, 40.0.0; a 90 días, 40.10.0.
Zinc: a la vista, 9.18.9; a 90 días, 10.10.0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 1.o—Cotizaciones de metales en centavos oro por libra:
Plomo: de 3.60 a 3.75.
Estaño: junio, 22.45; julio, 22.60; agosto, 22.75.
Zinc: de 3.15 a 3.25.
Cobre en lingotes: en el hecho el cobre para consumo interno está a un cuarto de centavo menos que los precios para Europa, pero no hay compradores extranjeros.
Cobre electrolítico: 8.50 entregado en octubre; para Europa, 9.025.—(U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 1.o—Cotizaciones del caucho en bruto, en centavos oro por libra:
Up river clase fina, 8.12.
Up river clase ordinaria, 6.
Caucho en bolsa, 6.
Caucho ahumado en plancha, entrega inmediata, 6.50.
Caucho de primera calidad "Latex Crepe" entrega inmediata, 6.62.—(U. P.)

ALGODON

LIVERPOOL, 1.o—Hoy se vendieron 4,000 fardos de algodón cotizado en peniques por libra:
Junio, 4.90; julio, 4.63; octubre, 4.72; diciembre, 4.78; enero, 4.82.—(U. P.)

NUEVA YORK, 1.o—Cotizaciones del algodón en centavos oro por libra:
Al contado, 8.55; junio, 8.47; julio, 8.80; octubre, 9.02; diciembre, 9.15; enero, 9.37.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 1.o—Cotizaciones del azúcar en bruto en dólares por bolsa de 100 libras:
Julio, 1.20; setiembre, 1.27; diciembre, 1.37.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 1.o— Cotizaciones del ganado en pie en centavos oro por libra:
Bueyes, 7.75; novillos, 7.75; terneros, 9.00.—(U. P.)

CARNES

CHICAGO, 1.o— Cotizaciones de carne de vacuno en centavos oro por libra:
Primera clase, de 11.50 a 13.50; segunda clase, de 9 a 10.50; ternera, de 12 a 13.—(U. P.)

CHICAGO, 1.o—La carne de cerdo se cotizó a 7.75 dólares las 100 libras.—(U. P.)

GRANOS

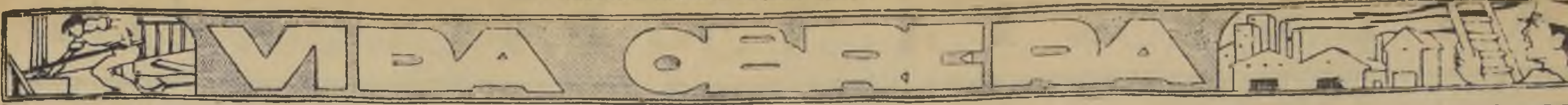
CHICAGO, 1.o—Cotizaciones de cereales en dólares por bushel:
Trigo: junio, 0.70; agosto, 0.5887.
Maíz: junio, 0.5587; agosto, 0.5287.
Avena: junio, 0.2587; agosto, 0.2625.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 1.o—La linaza se cotizó a 1.4425 dólares por bushel.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 1.o —Cotizaciones de cueros de frigorífico en centavos oro por libra:
Junio, 8.90; julio, 9.20; agosto 9.55; setiembre, 9.90; octubre, 10.55.—(U. P.)



El triunfo de la Confederación Republicana

En las elecciones del domingo, para elegir senador por las provincias de Atacama y Coquimbo, ha obtenido la Confederación Republicana un hermoso triunfo, conquistando un sillón en el Senado, triunfo que adquiere un mayor valor por el hecho de haber ido a la lucha esta entidad contra todos los partidos políticos unidos.

El candidato, señor Aquiles Concha, ha triunfado por 75 votos contra el doctor don Antonio Tirado, distinguido facultativo, cuyo ambiente y prestigio, dentro de las filas de los partidos políticos, es incomparable, y auguraba un triunfo sin lucha.

La jornada electoral del domingo ha venido a demostrar que las fuerzas vivas del país, aquellos elementos de trabajo que laboran por la grandeza de la patria y que se encuentran afiliados a la Confederación Republicana de Acción Cívica, marchan de acuerdo con la nueva modalidad y mentalidad de esta entidad cívico-social, y que su fe en los caducos programas de los partidos políticos la han perdido del todo. Los asalariados de Atacama y Coquimbo han dado una demostración palpable de que la evolución social entre esas fuerzas, es una cosa efectiva, y que en una lucha electoral son capaces de triunfar aun contra aquéllos que se consideran poseedores de todo el electorado.

La conciencia cívica de cada obrero, de cada hombre que labora honradamente en el taller, en la industria, en la minería y en la agricultura, por hacer la grandeza de Chile y de los suyos, marcha hoy al ritmo de esta evolución, que experimentamos dentro de una transformación total de valores. Y es así cómo vemos que el triunfo es de estas fuerzas vivas del país.

Don Aquiles Concha, representante genuino de las huestes asalariadas del país, ha obtenido un triunfo rotundo, porque nadie pensaba en él, con sólo el entusiasmo y el esfuerzo de los hijos del pueblo, de los hombres patriotas que desean aportar su concurso para transformar al país en una fuente productora y generadoras de nuevas vitalidades, de acuerdo con los rumbos que le impone el actual régimen de Gobierno, hábilmente dirigido por S. E. don Carlos Ibáñez. Y si este movimiento social, en su forma evolutiva, que se opera en nuestro país, encuentra la comprensión de todos los hombres sinceros y honrados, será una bella realidad el Chile nuevo que todos anhelamos.

El triunfo del domingo, marca una nueva etapa en la vida de la Confederación Republicana de Acción Cívica, y sirve él para dar un mentís a aquellos que han tenido la pretensión de creer que esta entidad cívico-social era sólo un bluf, que no contaba con nada y que había llegado al Parlamento sin haber recibido el bautizo de las urnas. Ahora ya no podrán decir lo mismo los detractores de esta organización que se levanta con su propio esfuerzo y que demuestra a la opinión pública que es capaz de triunfar sin corromper la conciencia ciudadana con la compra de votos, como se hacía antes por aquellos elementos que hoy ven perdido para siempre su poderío electoral, basado en el cohecho, en las componendas de los partidos políticos y en los chanchullos electorales.

Las fuerzas obreras organizadas, ajenas a las pasiones políticas, se abren paso en la vida activa del país, y se colocan en el lugar que les corresponde, y con este nuevo triunfo senatorial alcanzan un prestigio inmenso.

ENGELBER.

CON GRAN JUBILO FUE RECIBIDO EL TRIUNFO DE DON AQUILES CONCHA EN LA CASA DEL PUEBLO

por la Confederación Republicana y el Congreso Social Obrero. — Homenaje del Presidente de la Confederación a la esposa del señor Concha. — Se prepara una gran manifestación al nuevo Senador asalariado

Ha sido ampliamente confirmado el hermoso triunfo que ha obtenido en las elecciones del Domingo el candidato de la Confederación Republicana de Acción Cívica a la senatuкría de Atacama y Coquimbo, señor Aquiles Concha Stuardo, quien, en representación de las fuerzas asalariadas triunfó contra todos los partidos políticos unidos.

SORPRESA DE LA ELECCION

En todos los círculos ha causado una gran sorpresa el triunfo del candidato de la Confederación Republicana, señor Aquiles Concha, dado el inmenso prestigio de su contendor en las urnas electorales, doctor señor Antonio Tirado.

Ha sido objeto de los más vivos comentarios la elección del Domingo, ya que nadie se imaginaba que pudiera triunfar el señor Concha, por cuanto sus trabajos electorales no fueron activados en forma, lo que demuestra que el éxito fué el espontáneo entusiasmo y cooperación de todos los obreros asalariados de esa [illegible]

COMO FUE RECIBIDO EL TRIUNFO EN LA CASA DEL PUEBLO

En la noche del Domingo, inmediatamente que se tuvo noticias del triunfo del señor Concha como senador por Atacama y Coquimbo, los obreros y sus familias que se encontraban reunidos en una fiesta social, celebraron este acontecimiento con vivas demostraciones de entusiasmo y aclamaciones a la Confederación Republicana y al señor Concha, como igualmente al presidente de la entidad, diputado señor Luis Moreno Fontanes.

Tanto fué el entusiasmo que causó la noticia del triunfo, que se bailó varias cuecas en homenaje al éxito alcanzado.

HOMENAJE A LA ESPOSA DEL SEÑOR CONCHA

El presidente de la Confederación Republicana, señor Luis Moreno Fontanes, en la mañana de ayer envió un hermoso canastillo de flores naturales a la esposa del señor Aquiles Concha, como un sincero homenaje de felicitación de los confederados por el gran triunfo obtenido en las elecciones del Domingo, fina atención que la señora Sofía E. Trampe de Concha agradeció emocionada, manifestando que ese homenaje le llegaba al alma, porque venía de parte de una colectividad que reflejaba la aspiración de toda una clase laboriosa, a la cual su esposo estaba ligado con alma y vida.

MANIFESTACION EN HONOR DEL SEÑOR CONCHA

Sabemos que la Confederación Republicana y el Congreso Social Obrero de Chile, organismos dirigentes de la clase trabajadora de todo el país le ofrecerán una gran manifestación al señor Aquiles Concha, con motivo de su elección como senador de la República por las provincias de Atacama y Coquimbo.

Esta manifestación será una de las más importantes que se han realizado durante el presente año en la Casa del Pueblo, y participarán en ella todos los elementos obreros organizados de Santiago.

REGRESO DE LOS SEÑORES CONCHA, SANCHEZ Y RAMIREZ

El señor Aquiles Concha y los diputados de la Confederación Republicana señores Carlos Ramírez y Carlos Sánchez, que fueron al norte a trabajar por la candidatura del señor Concha, regresarán a la capital en la presente semana.

Oportunamente se avisará por la prensa la llegada de los señores Concha, Sánchez y Ramírez.



Señor Aquiles Concha S., elegido senador de la CRAC por Atacama y Coquimbo.

Sindicato Profesional de Estucadores

Este organismo prepara con todo entusiasmo la velada matinal que ofrecerá a sus asociados y familias el Domingo próximo, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo.

A este acto cultural y social están especialmente invitados algunos funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social, parlamentarios de la Confederación Republicana de Acción Cívica, miembros del Congreso Social Obrero y la prensa obrera.

En esta ocasión el presidente del Sindicato, señor Eliseo Durán, leerá la memoria de la labor desarrollada en el período cumplido.

A la vez que se desarrollará un interesante programa artístico con la cooperación de entusiastas aficionados.

El acto empezará a las 10 A. M. en punto, para terminar a las 12.30. Para los socios es un deber asistir a esta fiesta de carácter netamente social, como igualmente se invita a todos los estucadores en general.

En otra información daremos detalles completos de este acto, a la vez que daremos a conocer el programa que se desarrollará.

Sociedad de S. M. Manuel Montt de Chóferes

Las elecciones llevadas a cabo para elegir la mesa directiva de esta Sociedad, han dado como resultado en el escrutinio de reglamento, la siguiente nómina:

Presidente, Alberto Gana V.; vice, Enrique Morales; secretario, Alejandro Alvarez; pro, Carlos González G.; tesorero, Luis C. Martínez; pro, Manuel Cajas.

Directores, señores Rodolfo Valdivia, Armando Labbé, Emilio López Alberto Venegas, José Córdova, Hermógenes Donoso, Bernardino Silva, Agustín Escoda y Custodio Piña.

Comisión de contabilidad: señores Santiago Crisóstomo, Ricardo Ramírez y Nicanor Canales.

Nuevo Directorio del Sindicato Industrial Ruiz Hermanos



El Directorio actual.

De conformidad a la Ley sobre Organización Sindical, los obreros de la Fábrica de Calzado de los señores Ruiz Hermanos se reunieron el jueves 21 del actual, a fin de elegir su nuevo directorio, por el período de 1931-32; siendo presidida esta reunión por el inspector de la Secretaría de Bienestar Social, señor Julio César Rojas.

EL DIRECTORIO

Efectuada la votación y previa calificación por el funcionario de la Oficina del Trabajo, la mesa directiva del Sindicato Industrial Ruiz Hermanos quedó constituída en la siguiente forma: presidente, don Julio Ortiz; secretario, don Luis Moreno y directores, los señores Guillermo Ferrada y Manuel González.

Sindicato Profesional de Chóferes celebra hoy una importante reunión

Hoy celebra su reunión mensual este importante Sindicato, y entre los temas que se discutirán figuran: el reglamento elaborado por la Dirección del Tránsito de Santiago, sobre los servicios de autobuses de la capital, y que ataña en forma directa al personal de chóferes y cobradores, pues en él se establecen las sanciones por las faltas cometidas dentro de las líneas.

Otro de los puntos de sumo interés de la reunión de esta noche, es la fijación de la cuota mortuoria.

Como se ve, la reunión de esta noche tendrá un gran interés para el gremio, por lo que se recomienda el mayor número de su asistencia. Local, Agustinas 2450, a las 9.30.

RUEDAS REPUESTO ENCONTRADAS

Se encuentran a disposición de su dueño en la secretaría del Sindicato, Agustinas 2450, dos ruedas repuesto automóvil, encontradas el Domingo en Bandera por el socio señor Francisco Silva y Crescencio Castro, del recorrido Hornillas.

CITACIONES

Cita a la comisión de organización de la Convención para hoy a las 20.30 horas, en Agustinas 2450. Se encarece la asistencia.

A la comisión nombrada últimamente, compuesta de los señores Luis Henríquez, Faustino Silva y Angel Cartagena, se les cita para hoy a las 14 horas, en Cumming N.o 78.

La Asamblea Comunal de la Confederación Republicana

de Acción Cívica de Santiago, eligirá mañana su Directorio definitivo.

Conforme a lo acordado en la última reunión de la Asamblea Comunal, se procederá mañana a la elección del directorio definitivo que regirá los destinos de esta entidad cívica, durante el curso del presente año.

Se nota un marcado entusiasmo por asistir a la elección de mañana y por ingresar a esta corporación, que día a día engrosa sus filas con elementos asalariados de nuestra capital, para llegar en un día no lejano a ser una de las entidades que represente a todas nuestras clases obreras.

ACEPTACION DE SOCIOS

En su última sesión el directorio de esta corporación aceptó un gran número de solicitudes, por lo que se ruega a las personas que hayan presentado solicitudes, se sirvan pasar por nuestra secretaría de 10 A. M. a 12 P. M., a firmar los registros. Al mismo tiempo, se advierte que la secretaría funciona en Agustinas 2450, donde se darán todas las informaciones que soliciten los interesados.

Sindicato Profesional del Arte Culinario

ACTA DE CONSTITUCION

En Santiago de Chile, a 15 de mayo de 1931, a las 16, reunidos ante el Inspector del Trabajo, señor Vicente Doren, en un número de [illegible] acordaron fundar el Sindicato Profesional del Arte Culinario, en conformidad con los derechos que les confiere la ley 4057, sobre Organización Sindical.

Después de una breve disertación sobre la ley de Organización Sindical, y en especial sobre la calidad de los miembros a componer la mesa directiva, hecha por el Inspector señor Doren, se procedió a efectuar la elección.

Verificada ésta, la mesa quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Tomás A. Marín C.; secretario, Víctor M. González V.; tesorero, Juan Campos C.; directores, Alfonso Salinas T. y Enrique Acuña A.

Para constancia, firman la presente acta el Inspector del Trabajo y los miembros del directorio.

Actividades del Sindicato de Dueños de Carnicerías

El directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías, cumpliendo con los acuerdos de la asamblea última, hoy día, a las 15 horas, se entrevistará con el primer Alcalde, don Eliecer Parada, y pondrá en sus manos las respectivas presentaciones, tendientes a aliviar en varios aspectos la situación del gremio.

Sindicato Dueños Talleres Mecánicos Ciclistas

Cita a una asamblea general a todos los dueños de talleres, el 3 de junio, a las 9 P. M., en Romero 2670.

Sindicato Profesional Dueños de Talleres Ciclistas

ACTA DE CONSTITUCION

En Santiago de Chile, a 17 de abril de 1931, a las 22 horas, reunidos ante el Inspector del Trabajo, señor Carlos Ballas D., en número de 37, acordaron fundar el Sindicato Profesional Dueños de Talleres Mecánicos Ciclistas, en conformidad con los derechos que les confiere la Ley 4057, sobre organización sindical.

Después de una breve disertación sobre la Ley de organización sindical y en especial sobre la calidad de los miembros a componer la mesa directiva, hecha por el Inspector señor Carlos Ballas D., se procedió a efectuar la elección.

Verificada ésta, la mesa quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Pérez Ahumada; secretario, señor Diocleciano Baquedano Rogers; tesorero, señor Gregorio Villari Mercedes; directores, señores Luis Barra Jorquera y Carlos Rocuant.

Para constancia firmaron la presente acta, el Inspector del Trabajo, señor Carlos Ballas D. y los miembros del directorio.—Luis Pérez A., presidente.—D. Baquedano R., secretario.—Gregorio Villari M., tesorero.—Luis Barra J. y Carlos Rocuant L., directores.

Sociedad Unión de Peluqueros

Mañana, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el salón-teatro de la Sociedad Unión de Peluqueros, Tarapacá 721, el gran festival artístico y baile que el Conjunto Artístico "Renaissance" ha venido preparando en honor y beneficio de su socio, el conocido aficionado señor Pedro Bahamondes, fiesta que promete alcanzar un éxito dadas las simpatías de que goza el beneficiado en los diversos círculos obreros donde siempre ha prestado su concurso desinteresado.

Sindicato Profesional de Coristas de Chile

ACTA DE CONSTITUCION

En Santiago de Chile a 30 de mayo de 1931, reunidos en el Teatro Municipal de 28 coristas líricos a las 21.30, bajo la presidencia del inspector del trabajo, señor Vicente Doren Arrate, acordaron fundar el Sindicato Profesional de Coristas de Chile en virtud de las facultades que les confiere la ley 4057 sobre organización sindical.

Después de una breve disertación dada por el funcionario aludido sobre la ley, y en especial sobre la calidad de los miembros de la mesa directiva, se procedió a efectuar la elección, quedando compuesta ésta de la siguiente manera:

Presidente, don Augusto Benavente, secretario, don Juan Iñiguez; tesorero, don Manuel Medina; y directores: don Alberto Urzúa y señorita Leonor Hidalgo.

Para constancia de lo obrado, firman la presente acta el inspector del trabajo y la mesa directiva

Conjunto Artístico "La Prensa"

En sesión general efectuada el 26 de mayo de 1931 tomó los siguientes acuerdos:

1.o Correspondencia — Se le dió lectura a una nota que el Conjunto remitió a la familia Heredia solicitando su cooperación para la próxima velada en la Casa del Pueblo.

2.o Cuentas.—Se aprobó la cuenta del señor Miguel Salvo sobre la velada a beneficio de Castrito; a raíz de esa cuenta se acordó comprarle las entradas al beneficiado y remitirle una nota dando las explicaciones del caso.

3.o Orden del día.—Se acordó remitir nota al señor Gerente de "El Mercurio", solicitando su cooperación para el Conjunto La Prensa.

Se acordó hacer una aclaración por la prensa al público sobre la próxima velada que se efectuará en la Casa del Pueblo, en honor de la Confederación Republicana de Acción Cívica. A continuación se pasó a nombrar al señor Alberto Pezoa, apuntador oficial.

CITACION

Cita para hoy, a las 20.30 horas, a sesión general, para ultimar los preparativos de la velada de mañana en la Casa del Pueblo. La sesión se llevará a efecto en Delicias 1867 A.

Se cita especialmente al Conjunto Hollywood, para tratar sobre la velada que se efectuará el 20 a beneficio del señor Guerrero.

Academia Teatral "Francisco Lira"

Esta Academia sigue con todo entusiasmo preparando algunas obras, entre otras, "Mocosita", "Alzame en tus brazos", "El sueño de un vaquero" y algunas otras de carácter ligero que han de representarse próximamente en veladas culturales y artísticas en las sociedades obreras.

CITACION

Se nos encarga citar para toda esta semana a los elementos artísticos a ensayo de las obras que se han de poner en programa de las veladas en San Bernardo y Maipo, a las siguientes personas:

Elba Alegría, Raquel Rojas, María Fuentes, Elsa Albornoz, Raquel Muñoz, Samuel Alegría, [illegible], Osvaldo Vergara, Raúl Reyes, Tito Prado, Luis Cádiz, Pepe Arjona, Ramiro Carrasco y Gustavo [illegible].

Local: Exposición 670 esquina Blanco Encalada.

En la última reunión se acordó adherirse al beneficio que se hará a La Goyita.

Instituciones que citan

SOCIEDAD DE S. M. MANUEL MONTT.—Cita a reunión de directorio para hoy a las 22, y a junta general para el miércoles.

JUVENTUD CATOLICA DE LO NEGRETE.—Cita a reunión general para el miércoles a las 20, en su local de Reina María 15. Se recomienda la asistencia.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS.—Cita a asamblea extraordinaria para hoy a las 18, en Puente 682. Se ruega la asistencia a los señores Manuel Escobedo, V. Sánchez, L. Contreras, J. Riveros y señora Sara Fernández.

SINDICATO PROFESIONAL DE FOTOGRAFOS.—A reunión general para hoy a las 18, en Prat 406. Se ruega la asistencia de todo el gremio.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.—Cita a la comisión de excursiones y deportes para hoy a las 21, a fin de tratar varios asuntos de importancia.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE CASAS PARTICULARES.—Cita para hoy a las 17.30, en Bandera 330.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Cita al directorio para hoy a las 21.30, en Tarapacá 721.

SINDICATO INDUSTRIAL GARCIA HNOS.—Cita a reunión extraordinaria para el jueves, en su local de Manuel Montt 340, a fin de proceder a la elección del nuevo directorio, de acuerdo con lo establecido por la ley sindical.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO.—Cita al directorio para hoy a las 20, en [illegible].

FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO SECCION "LUIS A. SOTO".—Cita a la comisión de fiestas para hoy a las 19.30, a fin de elaborar el programa para conmemorar el aniversario de esta sección.

Centro de Solidaridad Latino Americana

Adhesiones para el banquete que se ofrecerá el jueves próximo, a las 13 horas en el Hotel Aitor, Estado 45, al vicepresidente del Centro, don Manuel Correa Olate, con motivo del diploma que le ha conferido en calidad de alta distinción el Gobierno de Venezuela, se reciben en los siguientes sitios: Lira 16, Nicanor Ilabaca Navarro, Bolsa de Comercio, 2.o piso, oficina 136; Benjamín Lazcano, General Bustamante 86; Germán Arias, calle Panteón frente Cementerio; Eulogio Molina, Chiloé 1375; Luis A. Salinas, Manzano 221; Guillermo Izquierdo Araya, San Isidro 134; Centro Peruano, Merced (altos del Teatro Santiago); Nueva York 65; Esterio Silva, Santa Rosa 329.

Sociedad S. M. "Practicantes de Chile"

En la reunión general llevada a efecto el 28 de mayo se trató de lo siguiente:

Una carta de la empresa Zig-Zag, invitando a la colectividad a participar en el Concurso de Belleza. Se nombró la comisión para confeccionar un programa de fiestas, en el que a voluntad de los asistentes se hará la elección para dicho concurso.

Una nota de la Confederación Republicana, acusando recibo de la invitación a la celebración del 11 aniversario social. El presidente don Luis Moreno Fontanes, agradece sinceramente la invitación.

Se dió lectura a una invitación del Congreso Social Obrero de Chile al directorio de esta institución, con motivo de la inauguración del Policlínico de la Casa del Pueblo.

Se acordó permanecer un minuto de pie en memoria de nuestro exmiembro honorario, doctor don Manuel Torres Boonen, fallecido trágicamente el 16 de mayo.

El señor González, dice que el doctor Alonso Acuña le ha anunciado que enviará una nota a la Dirección General de Sanidad, reforzando la que ya mandó la Sociedad de Practicantes de Chile, Asociaciones de Practicantes de Coquimbo y La Serena.

Sobre el reconocimiento de aquellos practicantes que tienen tres o cuatro años en hospitales y sirven en diferentes partes como ser: Asistencia Pública, [illegible], Policlínicos, particulares, Marina, etc.

Por unanimidad se acordó comprar un cuadro al óleo del distinguido doctor don Manuel Torres Boonen, hecho por un artista nacional, el que será colocado en la sala de sesiones de esta colectividad.

A pedido del secretario, se acordó sesionar de 9 a 11 horas P. M.

—: T U R F :—

Asignación de pesos para las carreras del próximo Domingo en ambos hipódromos

Club Hípico

Premio NICOLAS BARROS LUCO (Clásico).— 2,000 metros.— Para caballos de tres años y más, ganadores.—Handicap.—Inscripción: $ 75.—Ratificación: $ 75 el lunes 1.o de junio.—Premio: $ 15,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Cana al Aire	54	Barbaridad	[illegible]
Trujillo	51	Don Raul	[illegible]
Qué te Importa	50	Pregonero	[illegible]
Old Times	45	Rodrigue	[illegible]
Bearnese	45	Crillon	[illegible]
Pedrada	45	Rico Moro	54

Premio LADY WASHINGTON. — 1,400 metros. — Para productos de dos años, nacidos en Chile, que no hayan ganado —Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ [illegible].—Premio: 6,000 pesos al primero.

Alexis	54	Relamido	54
Benavente	54	Saltamontes	54
Botarate	54	Aut-o-Pep	52
Ipsilon	54	B. Rienda	52
Nueve	54	Flaviana	52
Patero	54	Kuka	52
Pit a Fat	54	La Limeña	52

Premio LANCERO.—1,400 metros.—Para productos de dos años ganadores hasta de dos carreras que no sean clásicas.—Peso: 52 kilos — El ganador de dos carreras llevará tres kilos de recargo.—Inscripcion: 50 pesos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

Pelotaris	54	Picaresco	[illegible]
Biblasco	52	Nita Naldi	[illegible]
D. de Toledo	[illegible]	Tardanza	[illegible]
Gold	52		

Premio LORD BOBS.— 1,000 metros.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de 15,000 pesos.— Handicap. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Biribi	60	Don Fausto	45
Pregonero	58	El Grecco	45
Bacchus Rex	55	Infanzón	45
Aboukir	52	Leonera	45
Gran Tenor	52	Maud Victoria	45
Akbar	51	Midi	45
Campeador	51	Nájera	45
Cana al Aire	51	Sagitario	45
Gayarre	50	Titina	45
Qué te Importa	50	Topa-Topa	45
My Dolly	47	Yasta	45
Buen Patriota	45		

Premio L'AIGLON.—1,100 metros.—Para caballos de tres años y más que hayan ganado entre $ 5,000 y $ 30,000.—Handicap. — Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Lord Chata	59	Comparsa	49
Modistilla	58	Morro	49
Glacial	57	Golden Sail	48
Alico	56	Carlinette	47
Guitarrero	56	Polledro	47
Pepito	54	Chinchoso	46
Lego	53	Trágate Esa	46
Burgos	51	Gandula	45
Penzance	51		

Premio... 1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado entre $ 5,000 y $ 30,000. — Handicap — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Blue Billy	58	Comendador	[illegible]
Mosela	53	Frisudo	[illegible]
Facchina	55	La Baguala	[illegible]
Guardiancito	55	Wilna	[illegible]
Pontresina	[illegible]	Confite	[illegible]
Sarraceno	54	Don Fausto	51
Soberano	54	Limonade	51
Facción	53	Peñasco	51
Resalto	53	Andanada	49
Cantaflor	52	Nigüilnco	48

Premio... 1,100 metros.—Para caballos de 3 años y más que hayan ganado entre $ 5,000 y $ 30,000 — Handicap. — Inscripción $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Bernadotte	58	Valencianeta	[illegible]
Ciruja	57	Peteca	[illegible]
Vistosita	57	Recompensita	[illegible]
Azucarada	55	Azufrada	[illegible]
Dignidad	55	Ortigosa	[illegible]
Sufeta	55	Ay Ay Ay	[illegible]
Dunlop	54	Burbujita	[illegible]
J. Backer	54	Consulta	[illegible]
L. d'Orleans	54	San Rozendo	[illegible]
Petit Paris	54	Ludovine	[illegible]
Banderita	53	Cracker	[illegible]
Beauharnais	53	Old Kate	[illegible]
Formosa	53		

Hipódromo Chile

Premio FULVIA. — (1.a serie). — $ 4,000 al 1.o. — 1,500 metros.

Pontoise	59	Alaria	[illegible]
Gran Tenor	58	V. Mayor	[illegible]
Campeador	56	Catemito	[illegible]
Feu d'Amour	[illegible]	O'Connor	[illegible]
Royal Beauty	[illegible]	Winter Queen	47

Vancetti	[illegible]	Comparsa	[illegible]
Andaluza	[illegible]		

Premio FULVIA. — (2.a serie). — $ 3,500 al 1.o — 1,500 metros.

Melgarejo	60	Sarmentosa	[illegible]
Salar	59	Wico	[illegible]
Montforte	58	Cuarterola	[illegible]
Morro	56	Ming	[illegible]
M. Real	54	Fachina	[illegible]
Carlinette	53	Infanzon	[illegible]
Allie	52	Pontresina	[illegible]
Chato	52		

Premio FULVIA. — (3.a serie). — $ 3,000 al 1.o — 1,500 metros.

Bardelys	59	Troutbeck	54
Panurgo	59	Dardanela	53
G. Garbo	56	Vadarkablar	53
Zurda	56	Comendador	52
Cariblanca	55	La Baguala	52
Yara	55	Albué	48
Bagatela	54	Ukelele	47
Resalto	54		

Premio FULVIA. — (4.a serie) — $ 3,000 al 1.o — 1,500 metros.

Glenluce	59	C. de Oro	[illegible]
Bollito	57	D. Fría	[illegible]
Arlette	56	Alumno	[illegible]
Mi Coronel	56	El Grecco	[illegible]
Don Max	55	Nock	[illegible]
Niguinco	55	Aisée	[illegible]
Bayeta	54	Linda Chica	[illegible]
Full de Ases	54	Mr. Briggs	[illegible]
Igriega	54		

Premio FULVIA. — (5.a serie) — $ 3,000 al 1.o — 1,500 metros.

Sal Azul	58	Puñetazo	[illegible]
Chillona	57	Cpo. Malo	[illegible]
Aquelerra	54	Pentápolis	[illegible]
Platea	54	Peteca	[illegible]
Andino	53	Cracker	[illegible]
Vistosita	53	Marie Rose	[illegible]
Algún Día	52	Te Pito	[illegible]
Falenita	51	San Rosendo	[illegible]

Premio FULVIA. — (6.a serie). — $ 3,000 al 1.o — 1,500 metros.

Sunbeam	61	Oswin	[illegible]
Farolero	57	Pillanlelbún	52
Pirita	54	My Diamond	51
Protus	54	No te piques	51
Brabante	53	Rimador	51
Gobelino	53	Alma Latina	50
Colpur	53	Don Voronoff	50
J. Baker	53	Mentalina	[illegible]
[illegible]	53	Old Negger	50
Dysette	[illegible]		

Premio FULVIA. — (7.a serie). — $ 3,000 al 1.o — 1,500 metros.

Aquilón	[illegible]	Perillana	[illegible]
Istria II	58	Salijuera	[illegible]
Ivanrey	58	Fanfarria	[illegible]
La Picara	57	F. Girl	[illegible]
Luctia	57	Mosca Amar.	[illegible]
Miramar	57	Ooringa	[illegible]
Tracia	57	Otro si	[illegible]
Ascensión	56	Baquenna	[illegible]
Jonia	56	Macanudo	[illegible]
Noctule	56	F. a Frente	[illegible]

Los retiros para estas carreras se recibirán hasta hoy martes, a las 7 P. M.

El premio FRESIA fué anulado.

Los trabajos efectuados en la mañana de ayer en el Club Hípico

PISTA DE CARRERA

Cambridgeshire montado por A. Rebolledo y Kuka por A. Cavieres, pasaron 1,400 metros en 1.34, llegando iguales, viéndose Cambridgeshire muy fácil.

—Statuto con J. Herrera y Petit Paris aprendiz, pasaron 945 metros en 1.1. Ganó Statuto por varios cuerpos; después de un descanso repitió 700 metros acompañado por Bad Kid en 46 3/5. Ganó Bad Kid por un cuerpo.

—Piecette con A. Gutiérrez pasó 1,600 metros; en los últimos 1,400 metros marcó 1.33 2/5.

—Pinch con L. Fuentes, pasó 1,400 metros en 1.40.

—Nita Naldi con Arm. Nieto, largó 700 metros en 43 4/5.

—Julie con aprendiz y Qué Tal por J. Zúñiga, pasaron 1,400 metros en 1.34. Ganó Qué Tal por un cuerpo.

—Me Conviene con L. Muñoz y Orgía por Arm. Nieto, pasaron 1,400 metros en 1.36. Ganó Orgía por varios cuerpos.

—Fila Indiana con aprendiz y Boxhood con J. Zúñiga, pasaron 700 metros en 44 2/5. Ganó Fila Indiana por dos cuerpos.

—Botarate con J. L. Díaz, pasó 1,400 metros en 1.35.

(PISTA DE ARENA)

Kanua montada por J. F. Fuentes y Poltawa con E. Mendoza, pasaron 1,400 metros en 1.38, llegaron iguales.

—Zurda montada por O. Ulloa, movió 400 en 24 1/5; repitió en 24 2/5.

—Pelotaris con A. Cavieres y Niñera con A. Rebolledo, pasaron 700 metros en 46, llegando iguales.

—San Rosendo con E. Mendoza, movió 600 en 39 2/5, repitió 400 en 30.

—Nágera montada por aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.37 1/5.

—Fatima con J. Zuniga, pasó 1,000 metros en 1.6.

—[illegible] con J. F. Fuentes, pasó 1,300 metros en 1.23 2/5.

—Segovia con la monta de Arm. Fletcher, movió 400 en 25 3/5; repitió acompañada de Vamp, 600 metros en 38 3/5. Ganó Segovia por un cuerpo.

—Viandante montado por J. A. Sánchez, largó 700 metros en 46 3/5.

—Yuste con Arm. Fletcher, movió 500 en 32. Repitió 400 en 25 2/5.

—Glacial y Oakland, ambos con aprendices pasaron 700 metros en 46, llegando iguales.

—Cana al Aire con A. Rebolledo y Blue Billy con A. Cavieres, pasaron 800 metros en 51 3/5, llegando iguales.

—Samuray montado por L. Gallardo, pasó 700 metros en 46.

—Catriona montada por J. A. Sánchez, largó 600 metros en 38 3/5.

—Bureo con Arm. Nieto, pasó 1,200 metros en 1.21.

—[illegible] montado por L. Muñoz, pasó 1,000 metros en 1.7.

—[illegible] montado por L. A. Morgado, movió 500 metros en [illegible]. Después de un descanso repitió en 31 3/5.

—Buen Patriota con F. Santander movió 500 metros en 31. Después de un descanso repitió en 31 3/5.

—Resalto con [illegible] González largó 500 metros en 31.

Recepción de apuestas combinadas del Club Hípico

PARA LAS CARRERAS DEL JUEVES 4

Desde hoy martes, de 10 a 20 horas, en el local de la calle San Antonio 231, se empezarán a recibir encargos con el mínimum de $ 5.

El miércoles, de [illegible] con el mínimum de $ 10

El jueves de 9 1/2 a 12 1/2 con el mínimum de $ 20

En las sucursales: Chacabuco número 17-A., Franklin 833 y cancha del Club Hípico, Sección Veterinaria el martes y miércoles con mínimum de $ 5 y el jueves de 8 1/2 a 11 1/2 con mínimum de $ 10.

AVISOS CLASIFICADOS



2.—Arboles y plantas

ARVEJAS GRANO DE ORO, CALIDAD extraordinaria, habas de Sevilla; alfalfa de Provence; alfalfa del Huasco; semillas hortalizas, flores, pastos para prados. Casa Importadora. Morandé 717. 16-J.

PLANTITAS, MOLDURAS, PAPAS DE flor, ofrece jardín París-Midi, Plaza Pedro Valdivia 1773. 0227-4-J

CRIADERO "SANTA MARTA", MAIPO. Variedades escogidas naranjos, limoneros, paltos, manzanos, duraznos. Precios sin competencia. 0102—3 J

50,000 ARBOLES FRUTALES, TODAS variedades realízanse. Independencia 2863. Góndola 36, carro 29.

3.—Arriendos buscados.

NECESITO CASA A PROPOSITO PARA residencial, situación central. — Dirigirse San Antonio 347. 0170

EXTRANJERO BUSCA UNA PIEZA, bien amoblada, solo con desayuno, además pequeña pieza anexa con instalación luz eléctrica, gas, agua para instalar un laboratorio. Oferta con precio, dirigir: Delicias 1011.— Felmut Tittel.

NECESITO ARRENDAR CASITA DECENTE cinco habitaciones, patio, gas, y baño instalado, cerca de carro. Canon hasta $ 300. Dirigirse por carta. Casilla 791.

4.—Arriendos ofrecidos.

CASITAS INDEPENDIENTES. DELICIAS 3531. 25— 4 Jn.

PIEZAS Y DEPARTAMENTOS AMOBLADOS por meses, desde $ 80. Catedral 1563. Jun. 3

ARRIENDO CASA DELICIAS 3531, un local 12 piezas y dos patios.

EN CASA-QUINTA ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, todo servicio, independiente, cien pesos. Irarrázaval 2793. 0759—3—Jn

83 PESOS ARRIENDO CASITA, SANTA Elena 1440. J 2

170 CASA NUEVA, AVENIDA SUBERCASEAUX 2571. J 2

280, COMODA CASA CINCO PIEZAS grandes, hall, gas, electricidad. Próxima V. Mackenna. Tratar: San Camilo 843. 0553—31-J

LINDAS PIEZAS, PENSION SANTO Domingo 1685. 10270—3—J

EN $ 200 ARRIENDANSE TRES PIEZAS apropiadas profesional, peluquería señoras, fotografía, en Huérfanos 782, una cuadra Gath y Chaves.

250 BAJOS ESPLENDIDOS, TRES dormitorios, baño instalado, dependencias. Compañía 2828, casa 14. 9177—3—M.

$ 700, ALTOS CONFORTABLES, 19 departamentos, arriendo. Dieciocho 402. Tratar: Agustinas 1148, oficina 8. 9753—2-J

350, DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, toda comodidad. Arturo Prat 474.

MEDICOS, DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, apropiado para clínica, tres piezas, hall, toilette. Riquelme 53. 10000—3—Jn

ALTOS CUATRO PIEZAS, COCINA, baño instalado. San Antonio 434. 10421.—3-jun.

$ 45, PIEZAS. PEDRO LAGOS 1124. 0048

JUAREZ 814, CERCA AVENIDA PAZ, arriéndase casa nueva, confortable, cinco habitaciones buenas, hall, baño. 0113

NATANIEL 1161, ARRIENDASE PIEZA, personas honorables. 0118-4-J

FARINA, 486, ARRIENDASE BARATO casa cuatro habitaciones, buen estado. 0112

CASITA CUATRO PIEZAS ARRIENDO $ 150. Barnachea 480. 0108-3-J

CASITA DOS PIEZAS, ARRIENDO $ 120. Nataniel 1912. 0009-2-J

CASA ALTOS, NUEVA MODERNA, servicio completo baño, arriendo. — Ejército 461. 0075—6—J

330. CINCO PIEZAS, PATIO, BAÑO instalado, hall, dependencias, arriendo. General Mackenna 1542. Ver dos adelante. 0074

185 COMODOS ALTOS, BAÑO INSTALADO, Maestranza 231, Llaves 283.

CASA NUEVA, CINCO PIEZAS, PATIO extenso todo servicio. Maestranza 1479. 0060-3-J

SE ARRIENDA UNA ESQUINA CON 4 piezas, hall, población Balmaceda. Aníbal Zañartu 198. 0059-4-J

$ 200, ARRIENDO CASA, HABITACIONES, dependencias, sitio extenso, árboles, parrón, Andes 4133, tratar 4125. 10368—2-J

200, BUENA CASA, RECIEN REFACCIONADA, cinco piezas, hall, patio, Sotomayor 1043. 10436-2-J

CHALET SEIS PIEZAS, FUERA DEPENDENCIAS, todo servicio, Brasil 753 Chalet 10. 10388—2-J

CASAS HIGIENICAS, TRES PIEZAS, todo servicio, $ 120. San Diego 1826 10388—2-J

CASAS NUEVAS, TRES Y CUATRO piezas, todo servicio, San Pablo 1736 10388—2-J

180, CASAS PORVENIR 365. 10377—3-J

150, 325, CASA SIETE PIEZAS, AVENIDA de la Paz 279. 8893—2 jun.

90 CASA DOS PIEZAS, PAZ 1380 — 10364—3 J

REGIAS PIEZAS, BAÑO, TELEFONO Arturo Prat 259. 10351—2 J

85 CASITAS DOS PIEZAS, V. MACKENNA 1471. 10350—2 J

300 ARRIENDANSE ALTOS, BLANCO Encalada 1765, baño, cocina instalada. Tratar 1769. 10337—2 J

206 CASITA MODERNA. COQUIMBO 1426. 10336—2 J

SE ARRIENDAN CASAS, $ 130 Y 150 pesos. Diez de Julio 1050. 10330—3 J

ARRIENDO CASA. TEGUALDA 1731 Ñuñoa. 10327—2 J

256, ARRIENDASE CASA SEIS HABITACIONES. Toesca 1978. Tratar: Ejército 320. 10447-5-J

130, DARDIGNAC 176, CASITA TRES piezas, luz. 10442-2-J

700, ESPLENDIDA CASA, PLAZA Brasil, diez departamentos, hall, galería, mucho sol, toilette instalada. — Tratar: Compañía 2075. 10437-2-J

YES YES JABON GRINGO M.R. mucho bueno

N.O.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO. Cochrane 431. 10410.—2-jn.

$ 110, ARRIENDO COCHRANE 349, cómoda casita, incluso luz y agua 0228

$ 164, ARRIENDO BUENAS CASAS, cinco piezas, patio. Tratar: Avenida Matta 1530. 02113-J

SAZIE 2345, MODERNA, ELEGANTE casa, entre Avenida República-España. 0220-4-J

$ 450, PROVIDENCIA 1144, CÓMODA casa, frente Liceo Lastarria. Tratar 1160. 0210-4-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. — Serrano 475. 0207-3-J

125, 140, CITE MODERNO. —SAN Luis 1419. (Independencia). 0205

$ 100, ARRIENDASE CASA INDEPENDIENTE todo servicio. San Pablo 2250. 0203-3-J

$ 180 CASITAS NUEVAS, ARRIENDANSE. Seminario 325. 0124

CASAS NUEVAS, MODERNAS, arriéndanse. — General Bustamante 725. 0125

$ 140 ARRIENDASE CASITA EN CITÉ. Delicias 3748. 0123—3 J

PIEZAS CON SIN MUEBLES. PUENTE 576. 0081—4 J

ARRIENDO ALTOS 5 PIEZAS, $ 250. Castro 712. 0079

100 ARRIENDO DEPARTAMENTO, luz, cocina. Av. Italia 1392. 0084

¡¡¡180!!! ARRIENDANSE CASAS 4 habitaciones, frente plaza. Santo Domingo 2760. 0087

ARRIENDASE BUENA CASITA. FARIÑA 453. 10426.—3-jun.

$ 300 ARRIENDASE ESPLENDIDO departamento 5 piezas, servicios independientes. Maestranza 849.

MATRIMONIO SOLO EXTRANJERO busca chalecito con baño instalado. Arriendo hasta 400. Casilla 2731.

320 ALTOS CONFORTABLES. GRAJALES, arriéndanse. Carreras 311. 0100—4 J

AVENIDA SALVADOR 720, UN PASO carros Bilbao, casa estilo chalet, 3 dormitorios, dos patios, parrón, gallinero. Canon módico. 0161—3 J

CASA GRANDE AMOBLADA, ARRIENDO. Casilla 1768. 0057

200, ARRIENDO CASA, CINCO PIEZAS, hall, un paso carro Lira. Sierrabella 1150. 0053

ESPLENDIDA ESQUINA AGUSTINAS con Barroso y piezas amobladas con o sin pensión. 0051-4-J

CASITAS HIGIENICAS $ 63. CASTRO 472, cité modelo. 0043



N.O.

130, 150 PESOS ARRIENDANSE CÓMODAS casitas. Fresia 3102. 0166—3 J

CASA QUINTA TODA COMODIDAD, arriendo. Seminario 610. 0187—3 J

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA espléndida pieza calle. Monjitas 540. 0191—3 J

130, 150 BUENAS CASAS RIO BIO 755. 0104—3 J

200, 130 BUENA CASA. LORD COCHRANE 1330. 0104—3 J

$ 180 ARRIENDO CASA NUEVA, 4 piezas, servicios. Independencia 1193. 0173—4 J

ARRIENDASE CASA QUINTA. VARGAS Buston 426. Tratar Arturo Prat 1563. 0179

$ 400 CASA ASOLEADA, 4 DORMITORIOS, hall, comedor, toilettes, dependencias. Brasil 576. Tratar Erasmo Escala 2012. 0185

ARRIENDO DEPARTAMENTO CALLE. Alameda 80. 0186

OFRECESE CHALET. VERGARA 457 0065-4-J

CASA CENTRAL, 8 PIEZAS, TRATAR, Marcoleta 452. 0141—3-J

150, TRES PIEZAS, HALL, PATIO, Luis Beltrán, 1562. 0140

150, ESPLENDIDA CASA, 4 PIEZAS, Bascuñán 1470. 0139

50, PIEZAS, Av. Bilbao 516. 0139

230, MAGNIFICA CASA, MATURANA 724. 0135—3-J

SE VENDE O SE ARRIENDA CASA, calle Caupolicán 1054, al llegar Miguel Claro. (Providencia). 0131

ARRIENDASE COMODA CASA, 10 piezas, canon rebajado, $ 400. Carmen 552. Llaves 558. 0130—4-J

PIEZA O DEPARTAMENTO, SAN Diego 103. 0147—4-J

ARRIENDO CASITA NUEVECITA, una de 170 pesos, otra 200 pesos. Maestranza 822. 0158—3-J

235 ARRIENDASE COMODA CASA, con gas. Gálvez 888. 38

220 ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA, próxima Matta. Tratar Avenida Matta 555. 37

530 ARRIENDASE CASA, REGULAR familia. Cumming 461 28 — 4 Jn.

ESPLENDIDA PIEZA, BALCON, ASOLEADA, baño, teléfono. Catedral 2820. 22 — 9 Jn.

550, ARRIENDO ALTOS. CASTRO 95 15 — 6 Jn.

DEPARTAMENTO EN CASA GRANDE, particular, todo servicio, arriéndase. Delicias 3463. 8

ARRIENDO CASA, MERCED 182, frente Parque Forestal, se prefiere extranjeros. 9 — 3 Jn.

ARRIENDO PIEZA GRANDE. SIGLO XX 183. 4

DORMITORIO MATRIMONIO. MERCED 351. 33 — 5 Jn.

300, ARRIENDASE COMODA CASA. Santa Isabel 0272. 32 — 3 Jn.

ARRIENDASE VICUÑA MACKENNA 137, espléndidos altos, catorce piezas, terraza, toilette instalado. Tratar bajos. 43 —3 Jn.

$ 150, CASA CINCO BONITAS PIEZAS, Irarrázaval 370. 41

$ 250, ARRIENDO CASA. INFANTE 1470, entre Amunátegui, San Martín. Tratar en los bajos, empapelada, gusto arrendatario. Jn-4

POR VIAJE: SALONES, COMEDOR, dormitorios, escritorios. Bellavista 161. 0254-Jn-3

ARRIENDO DOS PIEZAS COCINA 80. General Bustamante 62. 0233

PIEZA CHICA, SAN ANTONIO 265. 0235

170, SAN FRANCISCO 548. 0237

100, CONCEPCION 811. 0238

750, BAÑO INSTALADO, 14 PIEZAS. Moneda 1364. 0239

180, CASITA TRES PIEZAS, PATIO, servicios; gas, electricidad. Compañía 2415. 0244

230, ARRIENDASE LINDA CASA MODERNA. Rosas 1821. Tratar: Mayordomo.

260, AVENIDA VIEL 1845, CASA SEIS piezas, gran patio, con parrón asoleado. Todos servicios. Tratar: San Ignacio 1901. "Almacén Iris". 0337

CASITA TRES PIEZAS, SERVICIOS, patio, préstase negocios, barrio populoso, arriéndase. Santiago 1423. 0332—3 jn.

ARRIENDO DOS PIEZAS. GARCIA Reyes 432. 0327—1.o jn.

CASAS DE 175, 165, 140 y 85 pesos; doy en arriendo. Gorbea 2448. 0320—4 jun.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS, puerta la calle, independiente. San Francisco 106. 0317—3 jn.

CABALLERO ENCONTRARA BUENA pieza, baño, casa tranquila. Alonso Ovalle 1342. 0338—3 jn.

LINDA CASITA TRES PIEZAS, PATIO, dependencias, $ 120: canon rebajado por la crisis. Santa Rosa cerca Coquimbo. Tratar: Carmen 612. 0315

ARRIENDO PIEZA CON CAMA, PERSONAS solas, $ 50 mensual. Exposición 364. 3—J

CASITA 3 PIEZAS. THOMPSON 3513. 3—J

250, 150 CASAS BUEN ESTADO. HERRERA 616. 3—J

ARRIENDASE PIEZA, 70, SERRANO 75. 383

$ 150 Y 230 CASAS 4 Y 5 PIEZAS. Marcoleta 458-E. 380

BUENAS PIEZAS ARRIENDASE Eleuterio Ramírez 1223, casi esquina Gálvez. 0376

$ 300 BELLAVISTA 0495, HALL, tres dormitorios, comedor, baño instalado, dependencias. Huérfanos 2871-D. 0375—3 Jn.

$ 200, CASA NUEVE PIEZAS, DOS patios, todo servicio. Chiloé 3940. 3—Jn.

ARRIENDASE CASA NUEVA, BAJOS, cocina, baño, teléfono instalado. Tratar: Nataniel 186. 2 - 4. 9872

$ 200, ALTOS 7 PIEZAS, TODA COMODIDAD. Chacabuco 1219. 3—Jn

COMODOS ALTOS, 6 PIEZAS. MATUCANA 37.

140, CASA CUATRO PIEZAS. CARMEN 197. 3—Jn

ARRIENDASE COMODA CASA. SIERRABELLA 1202. 3—Jn

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO. Sazié 2008. 4—Jn

$ 200, ARRIENDASE CASITA TRES piezas. Pedro Valdivia 3545. 3—Jn

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE. Esmeralda 653.

$ 550, ARRIENDO ESPLENDIDA CASA, Manuel Rodríguez 139. 0347

230, GRAN CASA NUEVA, SEIS habitaciones grandes, patios, dos subterráneos, entrada carruajes arriendo. Concón 265. Principio góndola Pila. 0340 2 Jn.

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENTE, Cueto 169. 0306—3-J

ARRIENDO CASA MODERNA, SEIS grandes piezas, $ 250. Cotapos 1030, verla 8 a 12. 0298

$ 460, JOFRE 9, ESQUINA VICUÑA Mackenna, arriéndase casa moderna, catorce piezas, baño instalado. Llaves misma. 0294—3-J

45, PIEZA PERSONA SOLA, DEPARTAMENTO balcón, luz, 110, Arturo Prat 607. 0286

150, ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, servicio, Edison 4628. 0279—2-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO SIN pensión, Lira 90. 0277

ARRIENDO, MATRIMONIO, DEPARTAMENTO dos piezas, balcón. Huemul 406. 0276—3-J

$ 175, SE ALQUILA CASITA, PROVIDENCIA, cuatro habitaciones, baño y patio. Visitar de 2 a cuatro. Avenida Montolín 10. 0249—3-J



PIEZAS BONITAS, MATRIMONIOS, caballeros, casa alemana. Moneda 1938. 3—Jn

250, COMODA CASA VICTOR MANUEL 1669, Tratar: Santa Rosa 1465.

5.—Automóviles y rodados en general.

¡¡GANGA!!, HASH, CERRADO Y Dodge, turismo, vendo: Victoria 735. 2-Junio

VENDO DE OCASION AUTO CERRADO Oakland. Verlo: garage Bristol. Rosas 2327. 9875—2-J

CARRETELA LECHERA LIVIANA, nueva, llantas goma vendo de ocasión. Recoleta 1312. 9998—2—Jn

2.000 VENDO CHEVROLET BUEN ESTADO. Cueto 910. 10326—2 J

TRASPASO CAMION FORD, MODELO 30, perfecto estado. Moneda 2971. 10373—2-J

NECESITO CAMIONES FLETEROS 1 1|2 a 3 toneladas. Calle: Manuel Montt 2375. 0231

VENDO AUTO CERRADO 1.000 PESOS, perfecto estado. Arturo Prat 224. 0219

NEUMATICOS USADOS COMPRO. — Mapocho 1182. 0082—3 J

COMPRO AUTO ECONOMICO, DOS mil pesos. Personalmente, Santa Rosa 218. 0101

COMPRO AUTO CERRADO BUEN estado, mitad al contado — Casilla 2932. 0105

VENDO CAMION CHEVROLET 1 1|2 muy buena y sólida carrocería garantido en perfecto estado neumáticos nuevos. Catedral 2430. 0062

VENDO ESPLENDIDA CARRETELA, con caballo. San Francisco 2240. 0069-3-J

AUTOMOVILES USADOS RECIBIDOS en pago absolutamente garantizados, ofrece Rene de Terán. Delicias 1327. Agencia Marmon. Jn-30

VENDO COCHE TURISMO, ESSEX, gran ocasión. Trabajando. Blanco Encalada 2729. 0242

AUTOMOVILES DE GRAN OPORTUNIDAD, modernos, con garantía mecánica, desde 2.000 hasta 10.000 pesos y amplias facilidades de pago, vende Alberto Ytíes, Siglo XX 146. 0316—4 Jn

GRAN FERIA DE AUTOMOVILES
DE ENRIQUE CORTESE
Alameda 2125; Teléfono 65161
Puede usted adquirir un coche nuevo al precio de uno usado. Tengo 100 coches de toda marca y tipo.

SE COMPRA UN TRICICLO. NATANIEL 44. 0321

CAMION FORD MODELO A. VENDO ocasión. San Pablo 3635. 3—J

VENDO FLAMANTE BUICK TURISMO, modelo veintinueve, facilidades. Emiliano Figueroa 851. 386—3—J

CARROCERIA NUEVA CON CABINA, ocasión vendo. San Diego 228. 0360

ENSEÑO MANEJO AUTOMOVILES, dejando con carnet. Carreras 431, altos).

ENSEÑO TEORIA MECANICA, AL que necesite ser chófer profesional, garantizo aprendizaje y éxito del examen. Carmen 431 (altos).

BUICK SEDAN, CASI NUEVO, SE vende muy barato, de ocasión, tratar, Agustinas 975, oficina 510.

CARRETON VINERO, COMPRO, Av. Subercaseaux 3520. 0283

AUBURN TURISMO, 8; NASH SEDAN y turismo, Olmobile Sedan vendo ocasión. Delicias 2682.

FORD ROADSTER VENDESE OCASIÓN. Delicias 2538. 3—Jn

TRASPASO GONDOLA CON RECORRIDO Pila, trabajando. Sotomayor 41-B. 3—Jn

4.300 VENDO PONTIAC ROADSTER 1930, perfectas condiciones. Huérfanos 2566.

$ 800 VENDESE AUTO ANTIGUO, flamante estado, o permútase por motocicleta. Tratar: Matucana 95.




UPSON BOARD
Centro Azul
La tabla ideal para cielos rasos, paredes y divisiones. Resistente, económico e higiénico. Entrega inmediata. Consulten precios y soliciten detalles:
BANDERA 575, Of. 39. Tel. 86635 2-Jun

DESEASE COMPRAR UNO O DOS neumáticos, camión, 32 x 6, en buen estado. Dirigirse: Casilla 2391.

6.—Aves y animales.

INCUBACIONES POR CUENTA AJENA.— El sábado 6 de junio, se efectuará la primera carga de las incubadoras para 10.128 huevos del Criadero Rhode Island, Macul 424. Se cargará cada sábado. Teléfono 61960. 0170—6—Jn

INCUBADORAS, CRIADORAS "BUCKEYE" la marca más acreditada y perfecta del mundo, usada por casi totalidad avicultores e instituciones oficiales de Chile, Estados Unidos y otros países. También toda clase artículos avicultura. "La Granja". Duran y Pazos Ltda., San Antonio 455, teléfono 87608. 10062—2-J

POLLITOS UN DIA, HUEVOS INCUBAR, Leghorns puros "Tancred", Rhode Island, de gran postura, de los famosos reproductores importados Criadero "Los Sauces", véndense "La Granja", San Antonio 455, teléfono 87608. 10062—2—J

PAVOS GRANDES, MECHON, VENDO. Lira 1224. 0183

VACAS DE TERNERO CHICO SE vende. Fernández Albano 399. 0061

VENDEMOS PARTIDAS DE CHANCHOS, con crías de razas Duroc Jersey. Tratar, Viña San Bernardo. — San Bernardo.

CANARIOS FLAUTAS DESCENDIENTES de importados, vendo. Huérfanos 2483. 10180—3—Jn

8.—Citaciones y notificaciones.

CITACION. — SOCIEDAD EN COMANDITA de edificaciones y Préstamos Mutuos, González, Anrique y Cía. En conformidad con el artículo 28 de nuestros Estatutos, cítase a junta general extraordinaria para el jueves 4 de junio de 1931, a las 9.30 A. M. en punto, en su local social; Catedral 1433. El objeto de la reunión es elegir los miembros de la junta de vigilancia que deberá entrar en funciones el 22 del presente. Las elecciones se llevarán a cabo con los miembros que asistan.— El secretario. 3-J

AL COMERCIO Y PUBLICO EN GENERAL. Comunicamos que no respondemos ningún pago que efectúen al señor Darío Valdés, por haber dejado de ser nuestro empleado con fecha 30 Mayo 1931.—Cía. Maderera Villanueva. Delicias 2775. 10116—2—Jn

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorros, a nombre de Estela Concha, queda inutilizada por pedir duplicado. 10179—2-J

HABIENDO COMPRADO LA BOTICA del señor Rafael Letelier, Gran Av. esquina San Joaquín, no respondo por ninguna cuenta pasados 3 días.— Rosa Kanter. 10444-3-J

DIRECTORIO COMERCIAL. NOTIFICA comerciantes comuna Barrancas, que inspector debidamente autorizado, los visitará oficialmente para inscribirlos. 0255

Cuerpo de Bomberos

OCTAVA COMPAÑIA LA UNION ES Fuerza. Cítase a la Compañía, a sesión extraordinaria, para mañana miércoles 3, a las 22 horas.— Tabla: Continuación de la sesión anterior. Se recomienda la asistencia y la puntualidad en la hora.— El secretario.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a academia y ejercicio, para hoy martes 2, a las 21.30 y 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: en el cuartel. El secretario.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS —"Deber y abnegación". — Cito a la Compañía a reunión ordinaria, para el jueves 4 de este mes, a las 10 horas. Uniforme de parada. — El Secretario.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y abnegación". — Cito a la Compañía a ejercicio, para el jueves 4 de este mes, a las 11 horas. Uniforme de parada. Reunión en el cuartel. — El Secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".—Convocassi la Compagnia a riunione ordinaria per mercoledì 3 corrente mes, alle ore 19, con il seguente ordine del giorno. Lettura della memoria anuale e distribuzione del plemú. Uniforme di gala.— Il Segretario.

9.—Compra y venta de mercaderías en general.

ARVEJAS GRANO DE ORO, CALIDAD extraordinaria, habas de Sevilla; alfalfa de Provence; alfalfa del Huasco; semillas hortalizas, flores, pastos para prados. Casa Importadora, Morandé 717. 14-J

COMERCIANTES, SACOS DE PAPEL para todos los usos. Bascuñán 457. 4—Jn

ESCALERA CON 24 GRADAS, MADERA, postigos, fierros y leña, vendo. Toesca 2570. 10286—2-J

COMPRO CARBURADOR CHEVELAN Arturo Prat 224. 0159

COMPRO CIEN CUARTEROLAS. — Santa Victoria 360. 0192

CARBON ESPINO PRIMERA CLASE, sin mezcla de carbones inferiores, vendo a treinta centavos kilo neto por partidas de diez o más sacos. Calle Cerro 65, Teléfono 65402. 0077-4-J

CHARQUI, 115 QUINTAL, VICTOR Manuel 1699. 0149—3-J

RADIO, 400; DIECIOCHO 85. 0259

LEÑA DE TALHUEN, ESPINO, MONTE y eucaliptus, seca y picada. Carbón de espino y algarrobo, a precios muy convenientes. Reparto a domicilio. Depósito de Hacienda Chacabuco, Pinto 1342. 0267-Jn-3

LECHE, VENDEMOS A DISTRIBUIDORES desde 50 litros. Leche pasteurizada, entrega diaria; precio de producción, Merced 824. 3 Jn

NARANJAS COMPRO POR MILES, cualquier cantidad, o producciones. Merced 824. 3 Jn

LECHE PURA OFREZCO A PUESTOS. 12 cts. comisión. San Pablo 3935. 3—J

REALIZAMOS SEIS INCUBADORAS San Pablo 2465. 4—J

MAQUINA FOTOGRAFICA, TAMAÑO chico, preferible tamaño 6 x 9, compro. Papelería Francesa, Estado 120. 0372

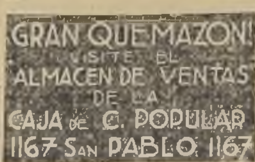
ESCOPETA St. ETIENNE, PISTOLA Ibar legítimas, ocasión vendo. San Diego 228. 0361

PIPAS VIAJERAS, VENDO, Av. Subercaseaux 3539. 0281

DE OCASION VENDO UN CARRO zapallos. Gorbea 2555.

10.—De interés para el hogar.

COCHES CUNA PARA GUAGUAS Y [illegible] juguetes, ruedas, grandes facilidades pago. Fábrica, Delicias 2312. J. 8



VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, vendo. Manuel Rodríguez 737. 3—J

COMPRO ROPA USADA. VOY DOMICILIO. Delicias 3391. 13-J

SEMANAL VENDO COLCHONES, ENTREGA inmediata. Maestranza 412. 9994—2—Jn

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones, paño, desde $ 5. Atención, trabajo esmerado. Maison Villacura, Puente 663. 0356

HAGO TERNO MEDIDA CASIMIR inglés, a cambio bicicleta. Sastrería. San Diego 248. 0293

MANDE SUS ARREGLOS DE TRAJES o abrigos. Erasmo Escala 2067. Taller sastre.

11.—Diversos.

EMPRESA DE MUDANZAS, TELEFONO 86339. Fontecilla 71. 10120—4—Jn

HAGASE RICO, COMPRANDO SUS billetes "Lotería Concepción", en la acreditada Agencia "Pastelería Lusvenia". Delicias 2737. 10425.—5-jun.

12.—Educación e instrucción.

10 MENSUALES, ESCRITURA MAQUINA, contabilidad, idiomas, taquigrafía, electricidad, planos, construcciones, sastrería, chóferes mecánicos. Bandera 323. 5795—3 Jn.

ESCUELA PRACTICA DE CHOFERES mecánicos. Atenderá al público como de costumbre. Arturo Prat 1290. 3-Jun.

INGLES, PROFESOR LONDINENSE da clases particulares. Enseña inglés corriente, comercial, social, en dos meses. Claras 46. 9769—J-2

ENSEÑANZA RAPIDA COMPLETA, eficientes ramos comerciales. Curso individuales para señoras, caballeros, comerciantes. Escritura máquina, 10 pesos. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831. J 2

PELUQUERIA, ENSEÑANZA RAPIDA, Recoleta 436. 10408—5-J

INGLES, ALEMAN; CLASES PARTICULARES de conversación $ 4. Casilla 2533. 0202-7-J

ACADEMIA DE MODAS, CURSOS prácticos, corte, confección y sombreros. Facilidad pago. Maison Villacura, Puente 663. 0336

¡OJO! MODAS, SOMBREROS, SASTRERÍA, Masaje, Belleza, Peluquería Artística, Telares, Flores, etc. Rápido, garantido. Muy económico. Diplomas válidos. Apresúrese. Escuela Politécnica Vocacional. Compañía 1271. 0371

$ 9 RAMO CONTABILIDAD, TAQUIGRAFÍA, Escritura máquina, Redacción comercial, Inglés. Escuela Politécnica Vocacional. Compañía 1271. 0370

¡¡PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RAPIDA, completa. Cursos diurnos, nocturnos. Delicias 2469.

ENGLISH, FRENCH, SPANISH.—Modernísimo sistema de enseñanza práctica de los idiomas, sin reglas gramaticales. Dominio absoluto y rápido de los idiomas. Indíquenos su domicilio y hora determinada para darle una lección gratuita de ensayo, y usted quedará convencido de la eficiencia de nuestro método y de la rapidez con que usted podrá adquirir cualquiera de estos idiomas sin esfuerzo intelectual alguno. La enseñanza no es por correspondencia, sino que de viva voz, directamente con el interesado. Escríbanos, solicitando su lección gratuita de prueba a Prof. 985 Crescente Errázuriz, Ñuñoa. 5—Jn

13.—Empleados particulares (buscados y ofrecidos).

OFREZCOME COMO ENTENDIDO EN construcciones conocimientos técnicos buenas referencias. Oscar Busto. Matías Ovalle 311. 8797—2—Jn

Cemento "MELON"
FIERRO GALVANIZADO Y NEGRO para techos, la clase
FIERRO EN BARRAS Y PLANCHAS, ofrecen:
BALFOUR LYON y Cía. Ltda.
— MORANDÉ 330 —
Ec. 16 Jn.

SE NECESITA JEFE DE MAESTRANZA que haya trabajado en oficina salitrera. Se exige competencia y recomendaciones. Tratar, General Bustamante 250 9428—2 Jun.

NECESITO BAILARINAS. CABARET Pascuñán 642. 9944—2-J

NECESITO EMPLEADO QUE SEPA abarrotes con recomendación. Arturo Prat 2743. 0314-3-J

PERSONA ACTIVA NECESITO URGENTE para ocupación comercial fácil. Presentarse con referencias en New York 73. Oficina 4. 0097

BUEN NEGOCIO PARA EMPLEADOS cesantes, cuenten pequeño capital, ofrézcoles. Catedral 1538. 10435.—2-jun.

FUME CIGARRILLOS
"Barcelona"
La gran marca nacional, elaborado por AVILES HNOS. Y CIA.

NECESITO UN EX-JEFE DE POLICÍA o carabinero jubilado, con buenas referencias y fianza. San Diego 910. 0083—3-J

JOVEN PRACTICO EN ABARROTES, competente detallista al mostrador, buenas recomendaciones, ofrécese. Por carta: A. G. Conferencia 1106. 0180

CONSTRUCTOR NECESITA SEÑORITA o joven activo. Vera 510. 0181

MUCHACHOS ACTIVOS COMERCIANTES, fianza 16, ganar 20 diarios, artículos almacenes, paqueterías. — Echaurren 477. 0083

CONTADOR CON BUENOS CERTIFICADOS poseyendo correctamente francés, desea ocupación a firme o por horas Huérfanos 3047, casa H. 0111

OCUPACION FACIL E INDEPENDIENTE y buenas ganancias se proporciona a personas activas, que tengan relaciones y amistades [illegible]. Solicitar detalles. Pasaje Balmaceda 18. 0105-3-J

SE NECESITA SEÑORITA PARA EL mostrador y niña para ayudante cocina. San Diego 1399. Panadería. 0110

VENDEDORES, VENDEDORAS, prácticos venta domicilio, con $ 30 depósito. San Diego 276 0198



EL BILLAR DE PRECISION
Grandes facilidades de pago. Paños y accesorios de todas clases. Torneamos perfectas bolas marfil y composición.
Catálogo con Reglamento, gratis.
CIA. BRUNSWICK S. A.
Valdés 677, esq. 10 de Julio. Tel. 80384. NO.

CABALLERO ESPAÑOL, ESCRIBE y traduce inglés, ofrécese con garantía en efectivo y amplias referencias, para cargo de confianza, oficinas, administraciones y gerencias. Dirigirse, F. V. Bustamante.— Hotel Majestic, Ciudad. 0145

VENDEDORES ACTIVOS, DOMICILIO, artículo consumo obligado, fácil venta, buena comisión. Indispensable acreditar honorabilidad o fianza. — José Manuel Infante 1712. 0128

SEÑORITA DESEA OCUPACION DECENTE, sin pretensiones. Correo 2, Adriana C.

JOVENES NECESITANSE, PARA vendedores, que sean competentes y activos. Tratar de 10 a 11, en Bandera N.o 581, oficina 29, 3.er piso.

VENDEDORES COMISION, TRABAJOS imprenta, necesítase. Avenida España 94. 0257

SEÑORITAS, EMPLEADOS NECESITO, Santo Domingo 1147, altos. 0269

OFRECESE SEÑORITA, OCUPACION decente. Lira 1282. 0241-Jn-5

SEÑORITA QUIERA GANARSE CINCUENTA pesos diarios, preséntese con igual suma a San Ignacio 425. 0296

ENFERMERA TRINIDAD DE ROUTE, se le necesita. Merced 258. 0363—18 Jn.

EMPLEADO PRACTICO AVICULTURA con buenas recomendaciones necesito. Delicias 2391. 0349

SEÑORITA TAQUIGRAFA. ESMERALDA 653. 0348

SEÑORITA BUENA PRESENCIA, NECESITO Bar Playa. Morandé 621. 0346

NIÑA PARA CIGARRERIA, TRATAR General Saavedra 1123. 0290

14.—Empleados domésticos (buscados y ofrecidos).

SE NECESITA MATRIMONIO SIN niños, catalanes o españoles: ella cocinera, él hortelano, Chile España 177. 9773—J-2

COCINERA SE NECESITA. ALONSO Ovalle 838. 9973—2—J

NIÑERA COMPETENTE CUIDAR guagua, necesito. Cerro 75, de 4 a 5. 10359—3 J

NECESITO JOVENCITA AYUDAR quehaceres casa. Catedral 1646. 10356—2 J

MAESTRA DE COCINA NECESITO.— Porvenir 608. 10352—2 J

SE NECESITA AMA DE LECHE, Sto. Domingo 816. 10382—2-J

NECESITASE PARA CASA RESIDENCIAL, niña para comedores, cama adentro, y ayudanta de cocina. Esmeralda 790. 10381—2-M

EMPLEADA SEPA COCINAR CASA inglesa. Cochrane 193. 0228

COCINERA NECESITASE. ALAMEDA 1874. 0230

NECESITO EMPLEADA PIEZAS. — Claras 635. 0225

NECESITO, COCINERA Y EMPLEADA de piezas. Vergara 155. 0124

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA algo cocina. Amunátegui 773. 0098

CASA RESIDENCIAL, PROVIDENCIA 1041, necesita niñas para piezas. 0188

NECESITASE EMPLEADA PARA COCINA, comedor. Olivares 1659. 0164

NIÑA DE COMEDOR, COMPETENTE, con recomendación. Residencial. Catedral 1475. 0162—3 J

NECESITO UNA EMPLEADA.— COPIAPO 1472. 0056

MOZO PARA MANDADOS, EMPAQUETAR etc., joven necesítase Arturo Prat 62. Presentarse hoy a las 1. 0106

EMPLEADA JOVEN CUIDAR NIÑOS necesito. Echaurren 456. 0078-3-J

$ 100, COCINERA Y NIÑA DE MANO. Vicuña Mackenna 40. 0076

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEZAS Matucana 731. 0070-3-J

REPARTIDOR, MUCHACHO DE 18 a 18 años, necesito, Merced 812. 0128

SUCURSALES
—:DE:—
LA NACION y LOS TIEMPOS

CERCA DE SU CASA HAY UNA SUCURSAL PARA LA RECEPCION DE SUS AVISOS CLASIFICADOS, INSTALADA EX-PROFESO PARA SU COMODIDAD.— SIRVASE LEER LA LISTA SIGUIENTE Y ENCONTRARA LA SUCURSAL DE SU BARRIO

BRASIL.	Brasil 5	(Cerca Alameda)
CORREO CENTRAL .	Plaza de Armas	(Correo Oficina 8)
INDEPENDENCIA . .	Independencia 956	(Frente Pensionado San Vicente)
GRAL. MACKENNA.	Gral. Mackenna 1048	(Peluquería Iris, frente garita carros)
MATUCANA	Matucana 869	(Cerca Est. Yungay)
PEDRO LAGOS . .	Pedro Lagos 1126	(Cerca San Diego)
PLAZA ARGENTINA.	Exposición 8	(Esq. Alameda)
PORTAL EDWARDS.	Delicias 2748	(Kiosco)
PROVIDENCIA. . .	Providencia 1314	(Frente M. Montt)
SAN MIGUEL . . .	San Diego 2390	(Barrio Matadero)
SAN DIEGO	San Diego 1235	(Cerca Av. Matta)
SAN PABLO. . . .	San Pablo 2571	(Cerca Cueto)

HORAS DE RECEPCION DE AVISOS Y SUSCRICIONES DE DIARIOS: DE 9 A 12 Y 14 A 19.30 HORAS.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO menos cocina, necesítase luego. Carrera Pinto 1929 (Ñuñoa). Por Irarrázaval y Manuel Montt. 0148

SE NECESITA AYUDANTA DE COCINA, Agustinas 220. 0152—3-J

SE NECESITA MOZO Y PINTOR para el Teatro Principal. Presentarse de 2 a 4 P. M. 0151

COCINERA NECESITO. BARROSO 17. Tratar 2-4.

MOZO RECOMENDADO, PUERTAS adentro, para aseo, etc., necesítase. San Antonio 446. 20

NECESITO COCINERA, COMPAÑIA 2816. 27— 3 Jn.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA empleada recomendada. Merced 315. 24— 3 Jn.

SE OFRECE UNA COCINERA DE puertas afuera, con buenas recomendaciones. Calle Purísima 175. 19

EMPLEADAS COMEDOR: UNA PUERtas adentro, necesítase. Mercado Central; cocinería número 72. 0258

NECESITO COCINERA, SANTA LUcía 258. 0283

NECESITASE NIÑERA RECOMENDAda, Suelo, $ 70. Mujica 0275. 0260

EMPLEADA, COMIDA. PRAT 187. 0270

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, para dos personas, que sepa coser, en San Bdo., otra para piezas y costuras en Santiago. Tratar: ambas, en Santiago, Brasil 685. 0245

NIÑA PARA PIEZAS, CON RECOmendación, necesítase. Compañía 1333. (Pasaje).

NECESITASE EMPLEADA RECOMENdada, sepa cocinar, para caballero solo. Pedro Valdivia 3323.

NECESITO EMPLEADA RECOMENdada, piezas, prolija costuras. San Martín 657. 0328

NECESITO EMPLEADA. DELICIAS 1478. 0312

VIÑA SEPA ALGO COCINA, OTRA mano. Dieciocho 469. 0300

NECESITO AYUDANTA COMPETENte para cocina. Alameda 2823.

EMPLEADA SEPA COCINA, AYUDE quehaceres casa necesítase. Cumming 169.

EMPLEADA JOVEN PARA AYUDAR quehaceres domésticos necesito. Buen sueldo. Delicias 1639. 382—3—J

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA empleada todo servicio, sepa cocinar, con recomendación. San Francisco 88 (bajos), 3 a 8 P. M. 0376

NIÑERA Y EMPLEADA DE COMEdor con recomendaciones. Huérfanos 2871-D. 0274

NECESITO EMPLEADA PARA LOS quehaceres domésticos. Maestranza 841.

NIÑA DE MANO CON BUENAS REcomendacionets. Sazié 2352. 0355—3 Jn.

SEÑORITA ATENDER CASA. ESMEralda 653.

COCINERAS, MANO, SERVICIO. ESmeralda 653.

MOZO JOVEN. ESMERALDA 653. ..

2 NIÑAS, BUENAS PRESENCIA, TRAbajos nocturno para bar. Tratar: Diez de Julio 755. 0343

EMPLEADA JOVEN, SIN NIÑOS, con recomendación, necesita matrimonio sólo, Porvenir 360. 0307

EMPLEADA PARA MATRIMONIO, sepa cocina, buen sueldo. Bellavista 51. 0299—3-J

MOZO AGIL, RECOMENDADO, REgular edad, y camarero para internado, necesito. De 10 a 12. Rosas 1178. 0291—3-J

NECESITO DOS EMPLEADAS PARA el servicio, sueldo 60 pesos, puertas afuera, Mercado Central, entrando por Puente. 0281

NECESITASE NIÑA PARA LA COcina, Brasil 279.

BUENA COCINERA NECESITO, PAra casa residencial, Avenida San Luis 1228.

CASA EXTRANJERA, NECESITA niña para la cocina, Avenida Washington 136. Ñuñoa. 0251

NIÑA MANO, NECESITASE. MONEda 741.

EMPLEADA DE MANO NECESITASE, sueldo, sesenta pesos. Castro 80.

NECESITO EMPLEADA. SAN ALFONso 405. 3—Jn

SERVIDUMBRE APURADA, LISTA, comisión cuatro pesos. Moneda 2258, casa 2.

15.-Garages.

BOXES, A $ 30. ARRIENDO, EN LOcal amplio y seguro, con lavadero. Matucana 1223. 5-Junio

GARAGE V. SANTA O. REPARAciones [illegible] 1—M

$ 70 ARRIENDO BOX A CUATRO cuadras Plaza [illegible] Santo Domingo 5[illegible]. 0122—3 J

GRAN GARAGE A NUEVE CUADRAS Plaza de Armas, arriendo. Serrano 654. 0310

16.-Hoteles y pensiones.

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos. San Diego 117.

CATEDRAL 1694, ARRIENDASE PIEzas con sin pension. 0031 — 3 Jn.

AMUNATEGUI 266, PENSION RESpetable. 8704—5—Jn

PIEZAS, CON SIN PENSION. COpiapó 371. 8318—2—J

DEPARTAMENTO CALLE PIEZA matrimonio, persona sola pensión, confort, casa baja. Santo Domingo 736. 8820-27-J

$ 160, 180, CENTRALISIMO, EXCElentes piezas amobladas, balcón calle, con pension, casa honorable.— Tarapacá 1019, 2.º piso. 9954—4-J

PIEZAS, PENSION, CATEDRAL 1056. 10142—1 Jun.

MAGNIFICA PIEZA AMOBLADA con pensión. San Diego 356. 10070—2—J

AQUI, AQUI, AQUI, 75 ESTADO, REsidencial Ferrando. Espléndidas piezas. Rica comida. Teléfono 63705. 10064—5—J

PENSION DE MESA Y DOMICILIO, precios módicos. Catedral 2388. 7 Jun.

CASA EXTRANJERA, ARRIENDA piezas; pensionista de mesa. Delicias 1011. 9789—J-2

CARMEN 47, ARRIENDA PIEZAS, pensión. 98[illegible]—4 J

PIEZA PENSION, AMOBLADA, CARmen 193. 9948—2-J

ARRIENDO ELEGANTE PIEZA AMOblada con pensión, vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 10157—6 Jun.

PIEZAS PENSION, PRAT 36. 10[illegible]—J 4

ARRIENDASE UNA PIEZA, CON O sin pensión. Moneda 2363. 2—Jn

AGUSTINAS 2078, OFRECE PIEZA, pensión personas honorables. 3-Junio

excelente. 1-J

ARRIENDASE PIEZA ANEXA BAÑO, con pension. Vásquez 281, 2.o piso. 10051—4 Jn.

SANTO DOMINGO 526, VISTA PARque Forestal, lindas piezas, todo confort. Espléndida pensión. 10318—2-J

PENSION, PIEZAS, BAJOS, RIQUELme 44. 10391—2-J

CASA RESIDENCIAL, RECIEN INStalada, arrienda lindas piezas, calle, con o sin muebles. Otras interior, pensión de primer orden, baño caliente. Precios bajos. San Isidro 87 A. 10434.—3-Jun.

REGIAS PIEZAS PENSION. ECHAS 1358. 0229-6-J

VIANDAS Y PENSION MESA, MOneda 825. 0313-6-J

PIEZA CALLE, BUENA PENSION. — Cochrane 362. 0216

PROVIDENCIA, CORONEL DAVILA 39, arriéndase departamento, pensión matrimonio caballeros. 0217

PENSION ABUNDANTE CON ACEIte 80 pesos, mensual, reparto domicilio. Escanilla 160. 0218-3-J

$ 160, ARRIENDO PIEZAS, PENSION baño, teléfono. Claras 635. 0222-4-J

PRAT 181, PIEZAS BALCON PENsión. 0200—6—J

COMMODORE RESIDENCE ALAMEda 1157, piezas desde $ 200, pensión. 0194-4-J

400 DOS PERSONAS, LINDO DORmitorio, balcón, baño, teléfono, pensión. Ahumada 56. 0084

EN QUINTA HERMOSA ARRIENDO piezas, pensión. Lira 439. 0093—7 J

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza o departamento a matrimonio, con pensión y baño. Monjitas 293. 0177

ARRIENDANSE PIEZAS, PENSION, precios módicos. Compañía 2141. 0181—3 J

PENSION, PIEZA, 140, SAN MARTIN 655. 0182

RESIDENCIAL KALDENHOFF, CASA quinta, Providencia 1041, telefono 46873, piezas y departamentos. 0165—2 J

COMPAÑIA 1467 OFRECE PIEZAS pensión. 0165—3 J

160 PENSION, PIEZA; MATRIMONIO, 250. Maruri 390. 0172—6 J

AMUNATEGUI 234, ESPLENDIDA residencial (bajos), piezas amobladas, una independiente con baño; buena comida. Teléfono. 4-J

COMPAÑIA 1574, ARRIENDA PIEZA pensión mesa. 0115-3-J

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENto, con pensión. Avenida Matta 1162. 0116

110, PIEZA AMOBLADA EXCELENTE pensión, abundante. San Antonio 655. 0068—3—J

REGIO DEPARTAMENTO CALLE, espléndida pensión, $ 700, cuatro personas. Monjitas 317. 0150—4-J

CENTRALISIMO, FAMILIA HONOrable, arrienda linda pieza calle, con sin pension. Rosas 1044. 0157—3-J

ARRIENDASE BARATISIMO, DEpartamento, pieza calle, baño instalado, con, sin muebles, pensión familia. Vergara 66. 0155—4-J

DELICIAS 275. PIEZAS, PENSION. 36—2 Jn.

PLENO CENTRO, SEÑORA OFRECE espléndidas piezas, pensión, baño, teléfono. Santo Domingo 1237. 18— 4 Jn

120, PIEZA AMOBLADA, BUENA pensión, abundante. San Pablo 1479. 14

$ 160, PIEZA CON PENSION, FAMIlia respetable sin pensionistas. Maestranza 276. 11— 4 Jn

SAN ISIDRO 80. PIEZAS PENSION. 25 — 3 Jn.

CASA FAMILIA, PIEZAS CON, SIN pensión, precio bajo. Agustinas 828. 0334

ALAMEDA 1305, PIEZAS MATRIMOnio y a joven, buena pensión. 0265

SE ARRIENDAN PIEZAS O DEPARTAmentos, con sin pensión. Carmen 545. 0233-Jn-3

ARRIENDASE BUENAS PIEZAS, CON pensión, Lira 1045. 34— 3 Jn.

PIEZA, PENSION, PRAT 187. 271-Jn-5

RESIDENCIAL, SAN DIEGO 219, pensión con pieza, 140; matrimonio, 280, comida buena, baño, radio, teléfono 63185. Jn-4

PIEZAS A LA CALLE, CON PENSION, buena comida, teléfono, baño. Precios módicos. Delicias 1381. Jn-4

EXCELENTE PENSION DE MESA. Compañía 1555. 0234-Jn-3

LINDAS PIEZAS, PENSION. VERGAra 324. 0240-Jn-6

350, MATRIMONIO, REGIO DORMItorio, balcón, pensión, Bandera 669, tercer piso C, ascensor. 0246

CENTRAL PLAZA ARMAS, ESPLENdido departamento, pieza, pensión, persona, matrimonio honorable. Merced 643. 3 Jn.

EXTRANJERO JOVEN, ESCASOS REcursos, necesita pieza y pensión central; máximo $ 150. Casilla 3509. 0335

AHUMADA 143 (RESIDENCIAL), arrendamos piezas, baños; damos la mejor comida de Chile. 0330—3 Jn.

REGIA PIEZA PENSION, FRENTE Plaza Italia. Alameda 8. 0325 — 3 Jn.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSION, muy asoleadas, con baño. Pedregal 16. 0322—4 Jn.

MONEDA 1351, ESPLENDIDAS PIEzas, excelente pensión; precios bajos. 0309—3 Jn.

PIEZAS PENSION. TEATINOS 535. 335—3—J

ARRIENDO PIEZAS, BUENA PENsion. Santo Domingo 1325. 3—J

RESIDENCIAL EXTRANJERA, MONjitas 737, recibe pasajeros. Precios económicos. 6—J

SE REPARTE ESPLENDIDA COMIDA fina, familias. Dirigirse: Alonso Ovalle 1585. 4—J

PIEZAS AMOBLADAS, PRECIO MOdico. Riquelme 964.

PIEZA, PENSION FAMILIA, MATRImonio. Manuel Rodríguez 26. 0359—3 Jn.

CATEDRAL 1287, FAMILIA ARRIENda pieza estudiante. Precios módicos. 0356—3 Jn.

MERCED 663, REGIA PIEZA PENsión. 0055

ARRIENDASE DEPARTAMENTO CON baño, casa, matrimonio, extranjero, con y sin muebles, o pensión. Irarrázabal 2711. 0350

BUENAS PIEZAS CON PENSION en Delicias 215, 1 cuadra del Parque Forestal. Viandas a domicilio. 0297

BARATO, ARRIENDASE ESPLENDIda pieza amoblada, calle, baño anexo, pensión, Moneda 929. 0292

CENTRAL, ARRIENDO REGIAS piezas, pensión, casa familia. Mapocho 1574. 0289—3-J

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION Serrano 181. 0285—5—J

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas, pensión, Cochrane 123. 0273—4-J

RESIDENCIAL 1014, HUERFANOS, esquina Ahumada, piezas todas calles, precios reducidos. Pensionistas mesa. 0267

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, CON o sin pensión. Matucana 30-A.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, PENsión. Bilbao 170. 4—Jn

ARRIENDO PIEZA, BALCON CALLE, pensión y domicilio, precios módicos. Erasmo Escala 2807.

PIEZA CON PENSION, DESDE 125 pesos. República 46.

PIEZA INDEPENDIENTE, CON PENsión necesito para señorita. Casilla 4105. 10110—3—Jn

110, INDEPENDIENTE PIEZA AMOblada, pensión buena, abundante. — San Pablo 1378. 10025

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS amobladas. 21 Mayo 843. 9561

17.-Judiciales.

QUIEBRA RAMON SAGACETA. — Por decreto fecha 28 mayo último se ordenó pagar $ 1.041 por sueldos crédito Eliseo Valls, debiéndose alzar retención acreedor Carlos Atienza.— El Secretario. 10345—3 J

TERCER JUZGADO. — QUIEBRA Delfín Venegas. Por auto de 28 del actual se ha ordenado cerrar el procedimiento de verificación en esta quiebra. Dentro del plazo verificaron: Antonio Hempel, letra, $ 14,000. Wessel Duval y Cía., saldo de deuda, $ 57,804.49. Contreras Teófilo, mutuos, letras y protestos, $ 32,736.96. Washington Henríquez mutuo e intereses, $ 19,838.00.—"La Nación": sentencia, $ 192,733.89, hipotecario. Preferencias: "La Nación", sobre su crédito hipotecario de $ 192,733.89.— Santiago, 28 de mayo de 1931. 2-Junio

QUIEBRA MANUEL AGUILO.—TERcer Juzado. — Por resolución de fecha 28 del presente, ordenóse notificar por tres avisos extractados agregación inventario a los autos de esta quiebra.—El Secretario. 2-Junio

NOTIFICACION. — POR RESOLUción 11 mayo, ordenóse notificar siguientes resoluciones, a Carlos Godoy: Eduardo Alert, por Alert y Cía., pide mandamiento embargo contra Carlos Godoy, por $ 2,400, intereses y costas, valor saldo precio insoluto máquina vendida compra-venta a plazo.—Juzgado, 9 febrero, despacho mandamiento. Otrosí, solicitando fijación domicilio urbano, Juzgado proveyó: "Como se pide". Actuaciones y diligencias que notifico y requiero Carlos Godoy, haciendole saber tiene 4 días excepciones.—El secretario. 4-J

REMATE JUDICIAL. ANTE EL 4.o Juzgado de Menor Cuantía, el 22 de junio próximo, a las 10 horas, se rematará la propiedad N.o 149, de la calle Lircay, formada por mitad sitio 35 y mitad sitio 36, de la manzana 11 de la Población Vista Hermosa de esta capital. Mínimum: $ 1 933.34. Precio al contado. Boleta de $ 200. Demás bases expediente Sociedad Población Vista Hermosa, Carmona Barrios y Compañía con Matías León.—Santiago, 25 de mayo de 1931.—El secretario. 0311

VENTAJOSO REMATE. — Por decreto del Quinto Juzgado Civil de esta, el 11 de junio corriente a las 3 P. M., se rematarán en un todo los sitios N.os 8, 9, 10, 14, 15, 43, 44, 45, 46, 32, 41, 42, 28, 29, 33 A. y 34 y la faja para calle Maipú en proyecto, de la Población Yungay, ubicada entre calles Yungay, Herrera, Maipú, Esperanza, Errázuriz y Angel Guarello de esta capital.— Por el bajo mínimum de $ 65.000 con facilidades de pago.— Tasacion fiscal: $ 216.600.— Bases y antecedentes, ejecución "Diberart con Carvacho y Denecken", secretaría Quinto Juzgado.— Castro, secretario. 0045—3—J

QUIEBRA FRANCISCO SERRALDO. —1.o Juzgado. — Humberto Magnoni, verificando crédito por $ 2 mil 672.10, el Juzado proveyó: Santiago 9 de mayo de 1931. A lo principal, téngase presente, con citación.—O. Darrigrandi.—Carlos Letelier. 2-Junio—9334

POR RESOLUCION 4.º JUZGADO Menor Cuantía, el 25 de junio a las 10 horas saldrá a remate la propiedad de Avenida Rivas 1041, de esta ciudad, por el minimum de $ 9,030, con $ 5,500 al contado y resto por mitad a seis meses y un año plazo con 8 por ciento interés y 12 por ciento caso mora. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, expediente Silva con Villaseca. — El secretario. 0288

NOTIFICACION. — POR RESOLUción de 9 de mayo de 1928, el 4.o Juzgado Civil de Santiago ordenó publicar, en avisos extractados la siguiente demanda y proveída. S. J. L.—Arturo Sanhueza Opazo, agricultor, domiciliado en Limache Quebrada Escobar, y para este juicio en Santo Domingo 1161, representante legal de su esposa Margarita Ramos, sin profesión, del mismo domicilio; y Jorge Recabarren Valdivieso, comerciante, Merced 312, representante legal de su mujer Ana Ramos, sin profesión, del mismo domicilio, a US. decimos: Con anterioridad a la fecha en que pasamos a tener la representación de nuestras esposas, su madre, Ana Irarrázaval, arrogándose la representación de ellas, celebró con los demandados la transaccion que consta de escritura de 13 de mayo de 1921, ante Altamirano, para cumplir las sentencias dictadas en el juicio de liquidación de la comunidad que existió entre los señores José Tomás, Antonio Joaquín, Manuel Hipólito, Luis Mario y Juana Rosa Ramos Ramos, como también la dictada por la Corte Suprema en juicio de Juana Rosa Ramos y Ana Irarrázaval contra la Campañía de Azúcar de Chiclayo, por reivindicación y demás deducido. Celebrados nuestros matrimonios nos impusimos que esa transacción lesiona nuestros intereses y es nula por las siguientes razones: Por falta de representación legal de nuestras esposas, pues Ana Irarrázaval, que compareció por ellas, no tenía discernimiento para obrar en su calidad de guardadora, por no haberse otorgado la escritura que ordena la ley, requisito sin el cual era nula toda actuación en desempeño del cargo. Según el documento acompañado, se dictaron por un Juzgado de Valparaíso decretos de nombramiento de tutor y curador de nuestras esposas, que no fueron reducidos a escritura pública, dictados por juez incompetente, ya que no era el del domicilio de los interesados, antecedente este último que los hace nulos, amen de la consideración anterior. La transacción referida, tuvo por objeto liquidar la comunidad entre las Renato Alamos, estudiante, domiciliado en Valdivia y Miguel Luis Irarrázaval, abogado, Merced 438; y Enrique Alamos, representado por sus herederos, que son los anteriores y personas nombradas, la comunidad de las haciendas Patapo y Tulipe, situadas en el Perú y partir la herencia de don Luis Mario Ramos. Por tener en ellas parte nuestras esposas, debieron llenarse los requisitos exigidos por la ley para participación de bienes en que tienen parte incapaces. Aunque la ley autoriza a los comuneros para hacer por sí solos la división de la comunidad, aunque haya incapaces, exige en tal caso la tasación por peritos y aprobación por la justicia ordinaria, cosas que no se han cumplido en el caso de autos. Las adjudicaciones no aparecen hechas previa apreciación de peritos, la que no podía omitirse, por no haber antecedentes que justificaran el valor de las propiedades. Tampoco aparecen estas particiones mal llamadas transacción, sometidas a la aprobación de la justicia, ni solicitada la previa autorización que exige la ley para la partición de bienes cuando hay menores. Además, es nula la partición porque faltaba personería a la persona que actuó por nuestras esposas, solicitando las autorizaciones que puedan haberse pedido. En la transacción referida, no se cumplieron los requisitos exigidos para su validez cuando hay menores, ya que no existió la previa autorización exigida por la ley en estos casos, ni, una vez efectuada, se sometió a la aprobación judicial, sin lo cual es nula. Además, si se pidieron las autorizaciones éstas no afectan a nuestras esposas, pues no estaban legalmente representadas. Finalmente, la liquidación de la comunidad sobre las haciendas Pátapo y Tulipe y partición de herencia de Luis Mario Ramos, estan afectas a la acción rescisoria por lesión enorme, establecida en el artículo 1348 del Codigo Civil. Se citan los artículos 377, 72, 1322, 1342, 400, 1348, 1681, 1684, 1687, 1688, 1689, 1691, 706, 889, 890, 892, 893, 898, 899, 904 y siguientes del Código Civil, 1033 y 802 del de Procedimiento Civil y 212 de Ley Orgánica de Tribunales y se pide se tenga por deducida la presente demanda contra los herederos de Juana Rosa Ramos de Ramos, a saber: Alberto Alamos, arquitecto Ejército 481; José Alamos, empleado, domiciliado en Lebu; María Alamos de Parravicini, sin profesión, cuyo domicilio ignoramos, Eduardo Alamos, empleado, Campo de Marte 130; Jorge Alamos, empleado, Delicias 343; Ricardo Alamos, empleado, Merced 328; Gabriela Alamos representada por sus herederos José Amelia Ramos viuda de Alamos, sin profesión, Claras 464; en contra de Ana Rosa Irarrázaval de Ramos, sin profesión Merced 312; Enrique Barbosa, abogado, Bandera 758, como síndico del concurso de Juana Rosa Ramos de Alamos; Elvira Sarratea de Ramos, sin profesión, Viña del Mar, Viana 107; Elvira Ramos de Larrain, sin profesión, Viña del Mar, Viana 107; Rosa Ramos de Valdés, sin profesión, y su marido Ricardo Valdés Bustamante corredor de Comercio, Merced 194; Ester Ramos de Balmaceda, sin profesión y su marido Daniel Balmaceda, abogado, Delicias 78; Rebeca Viel de Ramos, sin profesión, Viña del Mar, Alvarez 407; Hernán y María Ramos Viel, abogado y sin profesion, respectivamente, domicilio de la anterior, Tomás Ramos Viel. Rebeca Ramos de Gómez y su marido Alberto Gómez, abogado, sin profesión y rentista, respectivamente, cuyos domicilios ignoramos, estos cinco ultimos, por sí, y como herederos de Tomás Ramos Ramos; sucesión de Santiago Severín: Adriana y Alicia Severín Vial, sin profesión, Agustinas 1944 representadas por Trinidad Vial de Vial, sin profesión, del mismo domicilio, y Adriana Vial de Severín, representada por sus herederos Adriana y Alicia Severín, ya individualizadas, y Alejandro Alfaro Harves, comerciante, Cienfuegos 158, por sí y como representante de su hijo Alejandro Alfaro Vial sin profesión, Cienfuegos 158; Ramon Pueima Besa, rentista, Pío Nono 306, y Pedro Nolasco Montenegro, abogado, Huérfanos 1112, firmantes todos de la transacción cuya nulidad pedimos, y en definitiva declarar: 1.o Nula la transacción de 13 de mayo de 1921, ante Altamirano; 2.o Nulas las particiones contenidas en la misma escritura; 3.o En subsidio de la anterior, nulas por lesión enorme las mismas particiones; 4.o En subsidio de la anterior, nulas las adjudicaciones de bienes raíces hechas en esas particiones; 5.o Que debe citarse a comparendo a los interesados para nombrar partidor de las comunidades y herencias cuyas particiones se anulan; 6.o Que Tomás y Hernán Ramos Viel, como adjudicatarios de los bienes materia de dichas transacción y particiones, deben restituirlos con sus accesorios y frutos y restituir el valor de los que hubieren enajenado debiendo ser considerados poseedores de mala fe; 7.o En subsidio de la anterior, que la restitución alcanza a las cuotas de nuestras esposas en la transacción, comunidades y herencias partidas; y 8.o Que los demandados deben pagar las costas. Primer otrosí: Solicitan la agregación de documentos con citación. Segundo otrosí: Notificación por los diarios. Tercer otrosí: Cuantía del juicio. Cuarto otrosí: Nombramiento curador adlitem a José Renato Alamos. Fué proveída como sigue: Santiago, 9 de mayo de 1928.—A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide, con citación; al 2.o otrosí, háganse las notificaciones que se solicitan por extracto redactado por el secretario, el que se publicará durante 3 días en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y una vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince; al tercer otrosí, téngase presente; y al 4.o vista al señor Defensor de Menores. Usese papel de $ 8. Número 38,368.—Por el 4.o Juzgado Civil.—Luis Agüero.—R. Baeza E., Secretario. Amplióse después demanda a don René Lumay, de profesión y domicilio ignorados, por haber contraído matrimonio con María Ramos Viel, y, por lo tanto, tener su representación legal. En un otrosí se pidió se notificara a dicho señor la ampliación conjuntamente con la demanda por avisos extractados. El Juzgado proveyó: "Santiago, 20 de mayo de 1931. A lo principal como se pide y corra con el traslado de la demanda: al otrosí, con el mérito de antecedentes y lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación que se solicita por medio de 3 avisos publicados en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", y por una vez en el "Diario Oficial" en el número correspondiente al día 1.o o 15 del mes.—Gmo. Silva Baltra.— R. Baeza E. Secretario. Lo que notifico a los interesados en conformidad a la ley.—R. Baeza E., secretario. 2-Junio

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO - SOCIAL

Año II Santiago, (Chile) 2 de Junio de 1931 N.o 492

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

Consulta N.o 3398.—(V. L. B. T.)

EMPLEADOS PARTICULARES. — (Préstamos sobre sus fondos de retiro). —

P. — Fui empleada particular durante siete años y dejé de serlo en diciembre del año pasado.

El fondo de retiro que tengo en la Caja de Previsión de Empleados Particulares asciende a mil pesos, y, como deseo poner un negocio, quisiera saber si la Caja me podría hacer un empréstito de quinientos pesos. Debo advertirle que tengo una deuda con la Caja de cincuenta y cinco pesos.

R. — Después de dos años, de haber dejado de ser empleado particular una persona tiene derecho a exigir la devolución total del fondo de retiro que hubiera acumulado en la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Según el decreto de fecha 23 de abril de 1931, **los empleados particulares "cesantes"**, tienen derecho, cualquiera que fuera el número de sus imposiciones, a solicitar préstamos con cargo a sus fondos de retiro, sin intereses, y después de cancelados los préstamos de auxilio.

Estos préstamos se efectúan por mensualidades vencidas, y son equivalentes, cada uno, hasta al sesenta por ciento de su ultimo sueldo, previa deduccion de las cuotas, de préstamos hipotecarios que tuviere el interesado.

Sólo éstos son los derechos que la ley de empleados particulares y decreto sobre ella, conceden a los empleados particulares cesantes.

Las disposiciones sobre empleados particulares, contenidas en el texto definitivo de las leyes del trabajo, no introducen ninguna modificación en cuanto al fondo de retiro y su administración y al seguro. Ellas modifican lo relativo al trabajo (contrato de id: desahucios, licencias, etc., etc.); sólo lo retivo a previsión.

Consulta N.o 3309.—(Lucas)

BIEN RAIZ DE LA MUJER CASADA. — (¿Puede el marido venderlo?). —

P. — Con autorización judicial, unos cónyuges vendieron un predio perteneciente a la mujer, y ese valor lo debió el comprador por varios años. Los vendedores han exigido, ahora, el pago de esa suma; y como el comprador no tenía dinero, les dió en pago una casa y sitio de su dominio. En la escritura de compra-venta, se dejó estipulado que esa compra se hacía con el dinero que el comprador del predio de la mujer casada adeudaba.

La cuestión es la siguiente: ¿puede el marido enajenar esa nueva propiedad, sin autorización judicial, aún cuando se ha consignado en la escritura que esa compra se hacía con el dinero, producto del predio de la mujer casada? Yo creo que no necesita esa autorización, y me fundo en el artículo 1725 del Código Civil.

R. — El marido es el jefe de la sociedad conyugal, y como tal, administra libremente los bienes sociales. Esta administración es tan amplia que se le considera respecto de terceros, como dueño de los bienes sociales, como si ellos y sus bienes propios formasen un sólo patrimonio; de manera que, durante la sociedad, los acreedores del marido podrán perseguir tanto los bienes de éste como los bienes sociales; sin perjuicio de los abonos o compensaciones, que a consecuencia de ello, deba el marido a la sociedad o la sociedad al marido.

Si el marido dispone, como dueño de los bienes sociales, sean muebles o inmuebles, puede enajenarlos e hipotecarlos libremente, hacer donación entre vivos de los bienes sociales, pero recompensando por el valor de la donación a la sociedad; invertirlos en mejorar sus bienes propios, pero recompensando también a la sociedad. Esta administración sólo está limitada por la oligación de pagar a la sociedad los perjuicios que le hubiere causado con dolo o culpa grave, es decir, no puede cometer fraude en su administración.

Según la regla del Codigo Civil, a falta de pacto escrito, se entenderá, por el mero hecho del matrimonio, contraída la sociedad conyugal.

El artículo 1725, a que usted hace referencia, enumera los bienes de que se compone la sociedad conyugal. El artículo 1727 del mismo Codigo establece que, no obstante, lo dispuesto en el artículo precedente, no entrarán a componer el haber social: 1.o El inmueble que fuere debidamente subrogado a un bien propio de alguno de los conyuges. Se entiende que un inmueble es subrogado a otro inmueble de uno de los cónyuges, cuando, vendido el inmueble propio de uno de ellos, durante el matrimonio, se haya comprado con su precio el nuevo inmueble, y que en la escritura de permuta o en las escrituras de venta y de compra, se exprese el ánimo de subrogar.

Ahora bien, los bienes raices pertenecientes a la época del matrimonio a uno de los esposos, constituyen el haber propio de cada uno de ellos, y, sin expresa mención en las capitulaciones matrimoniales, en otro instrumento publico otorgado al tiempo del aporte, no entrarán, a formar parte del **haber social**, los bienes raíces propios de la mujer, apreciados, para que la sociedad le restituya su valor en dinero. En ambos casos debe designarse su valor, y procederse en lo demás como en el contrato de venta de bienes raícas. Pero si se estipulase que el cuerpo cierto que la mujer aporta pueda restituirse en dinero, a elección de la misma mujer o del marido, se seguirán las reglas de las obligaciones alternativas. (Art. 1725, número 6.o del Código Civil).

En virtud de la potestad marital, corresponde al marido la administración de los bienes propios de la mujer, y los frutos de dichos bienes son para la sociedad conyugal. Si los bienes raíces de la mujer no formaren parte expresamente, del haber social, la administración que tiene el marido con respecto a dichos bienes, no comprende la enajenación o hipoteca de ellos, sino con voluntad de la mujer y decreto de juez, con conocimiento de causa.

Si formaren parte del haber social, conforme a las reglas ya dadas, puede el marido, como jefe de la sociedad conyugal, enajenarlos libremente, sin perjuicio de la restitución a que está obligada la sociedad.

En consecuencia, para que el marido pueda enajenar ese bien raíz, que menciona, necesita consentimiento de la mujer, y autorización del juez con conocimiento de causa, ya que ese bien no forma parte del haber social, sino del haber propio de la mujer, porque fué subrogado por un bien de ella.

Este es el parecer leal y sincero de "El Amigo del Pueblo".

18.-Maquinarias y accesorios.

MOLINO VENDO DOS PLANCHISter, no centrífugo. Portales 231. 9156—3—Jn

CORREAS PARA TODA MAQUINAria, precios bajos. Huérfanos 2448 9186—2—Jn

COMPRO MAQUINA HACER REJIlla alambre y moldes hacer tubos cemento 0.30. Casilla 8003. 8 — 4 Jn.

MAQUINA DE TEJER COMPRO, 70 centímetros, aguja N.o 9. San Ignacio 425. 387

COMPRESORAS, SIERRAS HUINchas, cepilladoras tornos, molinos, clasificadoras de semillas, trasmisiones, poleas, etc. vendo de ocasión. San Diego 1464. 5—J

CALDERO HORIZONTAL VENDO, fuego central 1 .30 x 4.30 mtr. Fabrica conservas "Oso", Los Andes.

19.-Materiales de construcción.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. N O.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. N O.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo Bandera 837. N O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE. BANdera 827. N O.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANdera 827 N O

ALAMBRE, SURTIDO COMPLETO.— Bandera 827. N O.

CORTINAS METALICAS, PRECIOS muy bajos. Matucana 1227. 7—Jun.

PUERTAS, VENTANAS, VIGAS FIErro, infinidad materiales, nuevos, usados, ofrecen Almacenes Materiales. Santo Domingo 1135. 0121

PUERTAS INTERIORES TODOS modelos. Enorme surtido. Consulte precios. Depósito Fénix, Delicias 739. G.

VENDO ZINC, TECHO. RECOLETA 1147. 38

CORNIZAS YESO, COLOCADAS 2 20 pesos. Lircay 464. 42 — 4 Jn.

VENDO, VERDADERA OCASION gran escala, puerta calle, balcones, reja fierro. Santo Domingo 670. 0281

25 PESOS METROS, CORTINAS metálicas. San Francisco 990. 0[illegible]—4 Jun.

ZINC NUEVO, BLANCO, CEMENTO, puertas, ventanas, maderas, realizo. Ñuble 1087. 379

COMPRO USADOS OCASION DURmientes, tabla piso, Casilla 13293. 0353 — 4 Jn.

SE VENDE MUY BARATO, UN gran portón estilo colonial. Verlo: Merced 761. 0296—3-J

PARA PUERTAS, VENTANAS, GALErias, zócalos, acuda usted Santiago Concha 1151 "Fábrica Chile", precios bajos por presupuestos. 3—Jn

FIERRO ACANALADO PARA TEchos, ocasión. Chacabuco 559.

20.-Muebles y menaje en general.

JUEGOS SALONES, SILLAS, COMEdor, toda clase muebles, asientos, vendemos barato. Facilidades de pago. Nataniel 525. N.O.

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, VENdo. Vergara 174. n|o.

SE VENDE MUEBLES DE DORMItorio y comedor. Alonso Ovalle 838. 9973—3—J

¿QUIERE AMOBLAR SU CASA CON poco dinero? Visítenos. Tenemos dormitorios, comedores, hall, salitas, catres y muchos muebles sueltos, buena calidad y con poco uso. Estamos realizando a mitad de precios. Germán Fuenzalida y Cía. Moneda 738. 2 J

COLCHONES NUEVOS, DE PURA lana y cotí de primera, realizamos sólo a $ 95. Germán Fuenzalida y Cía. Moneda 738. 2 J

MAQUINAS SINGER DESDE 220, entregamos pagaderas 30 mensual. Claras 162. 10222—5—J

VENDO RICO PIANO ALEMAN MItad su valor. Cochrane 262. 0215

VENDO RICO PIANO 950 AMOBLAdo tapiz seda moderno 180, Chesterfield 300, dormitorio moderno, sillas comedor, mesa corredera, juego comedor, espejos, consolas doradas.— Nataniel 221. 0198

100 COCINA GAS, 3 PLATOS, HORno, caldero. Ahumada 56. 0085

VENDO CONSOLA, ESPEJO SALON, catre bronce, peinador jacarandá, estufa, muebles comedor. San Pablo 1388. 0097

VENDO PERFECTO ESTADO AMOblado hall colonial, califont, lavatorio, pedestal; lluvia niquelada; salamandra a coke. Cóndor 1310. 0058-3-J

PIANOS, ARRIENDANSE. MIRAFLOres 382. 0219

SE VENDE MAQUINA SINGER 5 CAjones. Buenos Aires 327. 0073

PIANO RIQUISIMO, VENDO OCAsión. Gorbea 2730. 0087

URGENTE, REALIZO MENAJE, dormitorio, salon, ropero, 120, peinador, cómoda, velador, catres, colchones lana, mesa, sillas, estante libros, cocina económica, aparador, trinche. Maestranza 841. 0314

URGENTE, VENDO DORMITORIO, ropero, 100, peinador, 50, comoda, 30, velador, 10, catre sommier, 40, otro bronce, colchones lana, aparador, 50, trinche, 30, mesa, sillas, guardarropa, 30. Camilo Henríquez 438. 0133

OCASION $ 300. VENDO GUITARRA concierto, métodos y música. Nueva de Matte 200. 21

PIANO ARRIENDASE, MUNDIAL HOtel 64. 0259

OCASION, COMEDOR COMPLETO, flamante, enchapado, raíz, vendo. Galería Alessandri 5-A. 0318

POR VIAJE VENDO AMOBLADO SAlón, riquísima seda, 600; otro, 150; alfombrados centro, 40; cortinajes, 50; espejos amoblado cuero, escritorio, comedor, dormitorios, colchones, lámparas. Dieciocho 469. 0308

PIANO FLAMANTE VENDO GRAN ocasión. Ahumada 31. 0068

21.-Negocios e instalaciones. (Compraventa).

VENDESE INSTALACION MODERNA chanchería, otra para pastelería. Delicias 2532. 8370—2 Jun.

ATENCION. VENDO BUEN NEGOcio de abarrotes y depósito de licores, con casa habitación. Ventajoso contrato arriendo. Tocornal 1358. 9807—2—Jn

NEGOCIO POCO CAPITAL, MUY buena situación, vendo. Martínez de Rozas 4031. 9895—2 J

VENDO FRUTERIA, VERDULERIA central. Claras 217. 9847—2 J

VENDO ACREDITADO RESTAURANT, con mucha clientela, por enfermedad. Eyzaguirre 1082. 2-Junio

Año XV Núm. 5,252
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EDICION DE 22 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 —— CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 2 DE JUNIO DE 1932

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

VENDO SOMBRERERIA POR NO PODERLA atender su dueño, con muy buena clientela, doy facilidad.— San Diego 350. 10365—3 J

SE VENDE ACREDITADO NEGOCIO abarrotes, deposito licores, por viaje Europa. Tratar San Alfonso 832, de 12 a 1.30, de 19 a 20 horas. 10341—2 J

VENDO PELUQUERIA ELEGANTE, doy a prueba. Independencia 1010 10446-5-J

OPORTUNIDAD, POR VIAJE URgente, vendo almacén con depósito muy acreditado, único en cuatro esquinas, barrio populoso, clientela seleccionada, con habitación. Rogelio Ugarte 1401. 10380—2-J

VENDO DE OCASION UNA CIGArrería, tratar, Bandera 158. 10376—2-J

CIGARRERIA, LUSTRIN, VENDESE, Mapocho 1122, frente Estación. 10375—2-J

VENDO ALMACEN DEPOSITO LIcores, poco capital, Juan Vicuña 1447. 10400—2-J

VENDO ALMACENCITO POCO CApital. Gálvez 1143. 0224

$ 800. REGALO LINDO, ALMACENcito, no cobro derecho llave. Barrio populoso. Tratar: Sotomayor 951. 0225

VENDO NEGOCIO POCO CAPITAL buena situación. Tratar Villaseca N.o 80. Ñuñoa. 0221-4-J

$ 16.000, VENDEMOS EL MAS ACREditado emporio del barrio Matta, ventas $ 9.000 mensuales, verdadera ocasión. Miranda e hijos, Bandera 156, oficina 5.

VENDO NEGOCIO VARIOS, POCO capital, por no poder atender. San Pablo 1723. 0199

COMPRO UTILES CARNICERIA. — Casilla 2286. 0090—3 J

TENGO SALON BILLARES, TOMO en arriendo mesas. Casilla 2286. 0091—3 J

VENDO ALMACEN CALLE ANDES esquina San Martín 190, San Bernardo. 0005—4 J

ALMACEN ESQUINA. FACILIDADES, vendo. Lircay 197 (Recoleta). 0096

VENDO DEPOSITO LICORES — SAN Pablo N.o 1948. 0190—3 J

CAMBIO AUTOMOVIL POR NEGOcio chico. Merced 733, baños. 0049

PUESTO DE LECHE Y ENTREGAS A puestos hasta 500 litros diarios, véndese con instalaciones y camioneta Ford. Ofertas formales a casilla 185. Santiago. 0107-4-J

VENDESE REGIO DEPOSITO DE vino, instalado, con bodega, casa habitación y garage anexo, arriendo barato, en barrio de muy buena situación, especial para repartidor con clientela, dirigirse a casilla 10. Malloco. 0132—4-J

DEPOSITO LICORES, OCASION, vendo, tiene casa, Moneda 2699. 0129

VENDESE ACREDITADO NEGOCIO Zorrea, Lillo 382. 0154

OCASION VENDO DOS BILLARES.— Carmen 1614. 0114-4-J

VENDO NEGOCIO ABARROTES POR no poder atenderlo, buena posición. Contrato 3 años. Lord Cochrane 765. 26—4 Jn.

VENDO RESTAURANT, CAFETERIA, diurno y nocturno. Diez Julio 470 Barato. 23—4 Jn.

VENDO DE GRAN OCASION, ALmacén y Depósito Licores, buena casa-habitación, gran patio. Presidente Ibáñez 240. Barrio Recoleta. 40

TALLERCITO MECANICO, FLAMANte, completo vendo, o separado. Tarapacá 1019, 2.o piso. 9955-Jn-4

SE VENDE DEPOSITO DE LICORES. Santa Isabel 0399. 4 Jn.

COMPRO ROMANA. ÑUBLE 750.

ROMANA BALANZA, VENDO, SANTA Rosa 2040.

VENDO NEGOCIO. AV. MATTA 1410. 0312

IMPRENTA, LIBRERIA, NUMEROSA clientela, no podería atender, véndese. Prat 14. 0331

200 PESOS, ROMANA 500 KILOS. SAN Francisco 990. 0319—3 Jn.

MESONES, MOSTRADOR, ESTANTEría, vidrieras, balanza, romana, vendo ocasión. Porvenir 638. 0339

VENDO ACREDITADA VERDULERIA, frutería, carbonería; extenso galpón. Diez de Julio 563. 0287

VENDESE PUESTO LECHE Y PAN Arturo Prat 1796.

VENDO ALMACEN, BUEN BARRIO, poco capital. San Alfonso 371.

VENDO ALMACEN, BODEGA FRUtos del país, poco capital, nada llaves, buenas habitaciones, arriendo barato, contrato conveniente comprador. San Pablo 4564.

REALIZAMOS VARIAS INSTALAciones negocios. San Pablo 2465.

VENDESE TIENDECITA DE CALZAdo, numerosa clientela. Santo Domingo 2817.

NECESITO 2 ZAPATEROS PARA composturas, competentes, con herramientas. Portales 3011.

CARNICERIA VENDO, BUENA SItuación, facilidades, cambio propiedad. San Pablo 3097. 4—J

PLANTA ELECTRICA, 220 VOLTS, A petróleo crudo, produce energía a 0.0.8 centavos kilo watt, vendo instalada. San Pablo 1143.

VENDO BAR-RESTAURANT. LIBERtad 770. 3—J

VENDO ESTANTERIA, ROMANA, molinillo, balanza, vidriera. Prat 1431. 6—J

VENDEMOS USADAS, HACEMOS nuevas, toda clase instalaciones negocios. Precios ocasión. San Pablo 2465. 6—J

URGENTE VENDO COCINERIA, cualquier precio. Blanco 2134. 0369

ALMACEN ACREDITADO, VENTAS hasta 200 pesos, vendo condiciones ventajosas. Otro, 1,500. Maestranza 314. 0367

BALANZA DAITON NUEVA, TRASPAso, haciendo castigo. Maestranza 314. 0366

VENDO MOSTRADOR Y VIDRIERA de ocasión. Brasil 613. 0365

$ 2,500 VENDO ALMACEN ABARROtes, facilidades. Tratar: Huemul 738. 0362—3 Jn.

POR VIAJE VENDO REGIA RESIdencial. Merced 663. 0352—3 Jn.

VENDO INSTALACION CON DERECHO local. San Diego 163. 0345

SE VENDE UN BAR POR NO PODER atenderlo su dueño, en Salas 260, frente a Feria Municipal. 0344

COMPRO PATENTE ALCOHOLES. — Alameda 1857. 4—Jn

$ 1,100. VENDO DEPOSITO LICORES. Victoria 764.

VENDO BAR, BIEN INSTALADO. COquimbo 1057. 3—Jn

VENDESE MOSTRADOR, ESTANTEría, dos balanzas y molinillo. San Miguel 531, La Legua. 3—Jn

PELUQUERIA VENDO. DIEZ DE JUlio 784. 4—Jn

22.—Objetos perdidos y personas buscadas.

GRATIFICARASE CINCUENTA PEsos, quien devuelva Agustinas 1260, contador argolla matrimonio fechada 8 febrero 1931, perdida Huérfanos 29 mayo. 0212-3-J

HABIENDOSE EXTRAVIADO PLACA de Carabineros N.o 2283, queda sin ningún valor. Sancionarse su uso indebido.

ANTIGUA CHACRA LO SAEZ, HAY un animal cabalgar aparecido O'Higgins 2370.

GRATIFICARE QUIEN DEVUELVA Romero 3174 o Rosas esquina Herrera una Lección Aereonáutica olvidada hoy en Banco Plaza Yungay.

MUY BUENA GRATIFICACION A quien devuelva un prendedor de brillantes perdido en la mañana del 1.o de junio en el Mercado Central. Dirigirse a San Martín N.o 572. 381

GRTIFICARE LA PERSONA QUE ENtregue rueda de auto Wippt, perdida Domingo 31 mayo. San Francisco 983, Panadería Santa Emilia.

BUENA GRATIFICACION DARE persona haya encontrado un cadcature plomo con rosado. Dirigirse, calle Bilbao 40.

HABIENDOSE EXTRAVIADO AYER tarde en la vía pública la cantidad de $ 230, rogamos al que lo haya encontrado se sirva devolverlo a Nataniel 185, casa F. se le gratificará.

23.—Oficinas y locales comerciales.

LOCAL CENTRAL, CALLE MONEDA se traspasa el local y venden las instalaciones. Datos: R. M. Casilla 1694. 8955—2—J

SE ARRIENDA BUEN LOCAL, NEgocio con vivienda, al lado Cervecerías Unidas, Independencia 513. 9740—2-J

OFICINAS PARA ABOGADOS, EN Teatinos 349, altos, arriendo, tres salones, hall, en $ 325. 8747—2-J

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEgocio, instalación, véndese de ocasión, barrio muy comercial, buena casa habitación y arriendo muy barato. Diez de Julio 150. 9770—J-2

LOCAL CON HABITACION, ENTRAda gran cité, Brasil 758, chalet 10. 1387—2-J

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOCIO $ 174. Diez de Julio 1660. 0090

LOCALES APTOS TODO RAMO, puerta cité, arriéndanse. Santo Domingo 2760. 0088

ARRIENDANSE LOCALES PARA NEgocios, espléndida situación. Independencia 420. 0167—6 J

ESQUINA COMERCIAL CASA HAbitación, entrada para autos. Carmen y Bío-Bío. 0047

LOCAL ARRIENDO. SAN PABLO 3020. 0117-4-J

ARRIENDO LOCAL PARA CIGARRErría y lustrín. Bandera 879. 0127

$ 120, LOCAL, CHACABUCO 40, CORtina fierro. 29

ARRIENDO, TRASPASO LOCAL INStalado, situación inmejorable, cualquier negocio, frente Vega Central esquina Salas 200. 0264–Jn-3

LOCAL COMERCIALISIMO. SAN DIEgo 843. 0329

330, GRAN ESQUINA, CON CASA, apropiada almacén, carnicería, arriéndase. Gálvez 1201. 0326

REGIO DEPARTAMENTO PARA PROfesional, arriendo. Prat 133. 0323

180 ARRIENDO CARNICERIA CON útiles, habitación, Población Carmen. Tratar: Cueto 917.

$ 125, LOCAL ANEXO PIEZAS HAbitación, Brasil 1008. 0303—4-J

ARRIENDO LOCAL PARA TALLER, con casita habitación. Av. España 47, garage. 3—Jn

300, LOCAL HABITACIONES, APROpiado garage, industria o negocio.— Erasmo Escala casi esq. Chacabuco. Tratar, Mapocho 3638. 3—Jn

180, ARRIENDASE LOCAL COMERcial (pensión, carnicería, lechería). Matucana 1109 esquina Mapocho. 10168—3—Jn

24.—Operarios y obreros (buscados y ofrecidos).

SE OFRECE CORTADOR SASTRE de medida y ropa hecha! M. L. San Antonio 140. 9357—2—J

TAPICERO, NECESITO. ARTURO Prat 224. 0219

MODISTA COMPETENTE, NECESIto. Catedral 1555. 0209

NECESITO PRENSISTA. SOTOMAyor 5. 0196

BARNIZADOR NECESITO. SANTA Victoria 360. 0193

NECESITO APRENDIZA SASTRE. — Gálvez 167, adentro. 0175

ARRIENDASE CASA QUINTA. VARgas Bustos 426. Tratar Arturo Prat 1563. 0176

LAVANDERA PARA LAVAR EN CAsa, necesito. Lira 176. 0171

LAVANDERA NECESITO. SAN FRANcisco 1171. 0054

JARDINERO SEPA PODAR PARRONes, necesito, tratar de 10 a 12 A. M. Madrid 919. 0144

APLANCHADORAS DOBLEZ NECEsito, Irarrázaval 799. 0142

HORTELANO COMPETENTE, PODAdor, ofrézcome fundo, recomendaciones primer orden. Carmen 1355. 0135

LAVANDERA RECOMENDADA, CON cama, necesita, familia. Vergara 68. 0150

ENCERADOR Y RECORREDOR DE pisos, necesitamos. Lira 82. 0153

SE NECESITA ZAPATERO COMPOSturero. Bellavista 197. 17

EXTRANJERO, MUY BUENAS RECOmendaciones, se ofrece como portero, cuidador. Idiomas: castellano alemán, holandés y algo inglés. E. Meudt. Calle Juárez corta 563. 7

MAYORDOMO PANADERIA, ESPAñol, ofrécese aquí o Provincias, buenas referencias. Esperanza 60, casa 15. 0230

CARPINTERO MUEBLISTA, LIGERO, necesito. San Francisco 262.

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carnicería. San Pablo 1618. 0333

NECESITO SACADOR DE PUNTERAS, sepa correr fierros. Chacabuco 767

OFREZCOME CHOFER ... Pedro Lagos 1530.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Vitacura 104. 394

MECANICO AUTOMOVILISTA AJUStador ofrécese a garages, trabajar a domicilio o manejar coche o camión. Cartas: Alfonso B., Cochrane 641. 8811

COMPOSTURERO, ZAPATERO, plantillero, necesito, Brasil 31. 0305

APARADORAS, ADENTRO, NECESIto, Brasil 31. 0306

ZAPATEROS BLAK, SEÑORA, NECEsito, Brasil 31. 0305

AYUDANTA SASTRE NECESITO. — Santa Rosa 234, casa 1a. 0304

OFICIAL BARNIZADOR COMPEtente necesito, Cochrane 608. 0302

COSEDOR PLANTILLA NECESITO. San Francisco 120. 0280

GASFITER CON HERRAMIENTA — Recoleta 424. 0272

NECESITO EMPLEADO COMPETENte para establo que sepa ordeñar.— Santiago 1475.

MANICURE NECESITO. AV. MATTA 321.

ELECTRICISTAS INSTALADORES necesito, Delicias 2545.

BARNIZADOR NECESITO, BASCUñán 1308.

HOMBRE JOVEN, DE PRESENCIA, para un trabajo fácil, se necesita.— New York 73, oficina 4. Presentarse, con referencias.

NECESITAMOS PERSONA QUE DEsee ocuparse inmediatamente en trabajo comercial de actividad y constancia. Su trabajo será bien recompensado. Acuda con referencias a New York 73, oficina 4.

25.—Productos medicinales.

RIÑONES DEBILES: SI AUN NO HA probado las famosas píldoras de Foster, pida muestras gratis al agente en calle Huérfanos 701, oficina 15 o escriba a Casilla 122. 9858

26.—Profesionales diversos.

ERNESTO CLAUSSEN GALEAS, CONtador profesional, con excelentes referencias. Casilla 535. Contabilidades balances, peritajes, etc. 3000-12-Jn.

ENFERMEDADES DE SEÑORAS, atendido por especialista. Rayos X, ultravioleta, diatermia. Santo Domingo 1081. 8299—26—Jn

CONTADOR CONSULTAS. SAN LUIS 1319. Independencia. 0073-1-Jl.

ANTONIO MONTERO, EDUARDO Varas Salas, abogados, asuntos civiles y criminales, particiones, posesiones efectivas, se anticipan fondos. Huérfanos 1153, tercer piso. 02266

ABOGADO RAMON SEGUNDO JIMENEZ. — Nulidad matrimonio. Consultas gratis. Huérfanos 1164. 0364—7 Jn.

FABRICA DIENTES: FIJOS, 5: TApaduras, extracciones indoloras, garantizadas; arreglo placas, puentes; dentaduras, 50. Instituto Médico Dental. Sección Económica. Delicias 2558.

27.—Propiedades (compran)

COMPRO CHALET O CASA BARRIO alto, 4 dormitorios, $ 50.000 contado, por Caja. Carlos Godoy. Alameda 1353. 1.o J

COMPRO CHALET CHICO, POR PROvidencia, Vicuña Mackenna, con facilidades; no pago comisión. Casilla 4110. 0160

COMPRO UNA O DOS CASAS CHIcas, central, de renta; pago hasta 40.000, con facilidades; no pago comisión. Casilla 4110. 0159

COMPRO PROPIEDAD APROPIADA negocio bodega, con buena casa habitación. Maturana 777, de 1 a 3. 0169—3 J

COMPRO CHALET, HASTA $ 60,000. H. G. Compañía 2816. 27—3 Jn.

28.—Propiedades (venden).

OCASION: CASA MODERNA, CUAtro dormitorios, todo servicio, 12 000 pesos contado, resto facilidades. Concepción 1733, inmediata Viel. Huérfanos 1243. 5 jun.

SE VENDE CASA, SIERRA BELLA 1465. Depósito Licores. 10159—2 Jun.

VENDO LOS ULTIMOS SITIOS DE la Población "El Recreo". Aun quedan algunas esquinas especiales para negocio, grandes facilidades de pago. Paradero 12, a Lo Ovalle. 10124—9—Jn

$ 140,000, CALLE RIQUELME, CASA regia, moderna, se vende, detalles, casilla 3095. 6906—2-J

FUNDO 70 HECTAREAS, 5 KILOMEtros sur Santiago, adecuado lechería, plantaciones frutales, hijuelación. — Buena casa, edificios industriales. — Véndese todo o parte. Sazié 2290, 8-10, 1-2. 10247-2-J.

CASITA CHICA, 31.000 VENDESE — Jofré 377. 10349— 3 J

36.000, VENDESE CASA FLAMANTE. Herrera 331. 0208

VENDO BUENA CASA, FACILIDADES pago. Gorostiaga 233. 0204-3-J

$ 65.000 CASA CENTRAL, 9 PIEZAS, dependencias, hall, galería, baño, patios, parrón, gallinero. Deuda B. Hipotecario 25.000. Santo Domingo 2158. 0103—4 J

VENDO SITIO EN OVALLE 1.200 metros cuadrados, buena situación, cerca gran Avenida Carlos Walz. Banco Alemán Transatlántico. 0055

$ 29,000 HABITACION CON ALMAcén a la calle, y departamento independiente de renta, en Santa Laura 1309. Tratar: Carlos Rodríguez. Morandé 147 (2.o piso). 20 — 3 Jn.

$ 40,000, AVENIDA BILBAO, CARRO a la puerta. Bonita residencia, moderna, un piso, buena construcción, 4 habitaciones, gran hall, baño, dependencias, alcantarillado, parrón, árboles, gallinero. Jorge Cristi. Catedral 1234. Jn-4

SE VENDE UNA CASA, AVENIDA San Miguel N.o 650, al llegar a Santa Rosa. Tratar: Rogelio Ugarte No 1602. Jn-4-10338

$ 15 MIL AL CONTADO, CASITA cerca del Chile, góndola 3 a la puerta. Pieza bajo, luz, pozo séptico, Gorostiaga 87. Su dueño: 10 a 4.

VENDEMOS OCASION, LINDO sitio 10x80, calle Molino, cuadra paradero Vivaceta. Precio bajísimo, regalamos 10 sitios. Zúñiga e Hilo, Bandera 345. Oficina 4. 0295

OCASION, VENDEMOS PROPIEDAD desde 6,000, 8,000, 10,000 14,000, 20 mil y 30 mil, al contado, facilidades y por Caja. Permutamos dos lindas propiedades uno y dos pisos, sin deuda, por otras menos valor, haciéndose cargo hipotecas. Zúñiga e Hijo. Bandera 345. Oficina 4. 0288

$ 16,000, SITIO CENTRALISIMO, 12 x 30, debe $ 10,000, facilidades. Moneda 1031. 0282

35,000, VENDO CASITA, CON BAÑO instalado, Esperanza 1031. 0279

INDEPENDENCIA 3520, VENDO CÓmoda casa habitación, que se presta para negocio. 0250

VENDO PROPIEDAD COMERCIAL situada calle San Pablo esquina Sotomayor. Sotomayor 815.

31.—Socios y préstamos

POR NO PODER ATENDER SOLO, necesito socio con $ 20,000, negocio lucrativo. Delicias 2632. 9869—2 Jun.

PERSONAS MUY ACTIVAS CON CApital de $ 7.000 a $ 14.000 pueden ganar de $ 3.000 a $ 6.000 mensuales. Negocio apto para Santiago y principales capitales de provincias. Mayores datos: E. R. Casilla 2381, Santiago. 0064—3—J

NECESITO SOCIO CON 3,000 PESOS trabajar gran Bar-Restaurant. Tratar: San Pablo 1619. 0334—3 Jn.

SOCIO CON MIL QUINIENTOS NEcesito, darle impulso gran verdulería, carbonería. Datos: Lira 742. 0287